

COLECCIÓN ESTUDIOS E INFORMES

Núm. 5 ■ 1996

Población y actividad en España: evolución y perspectivas

A. Blanes, F. Gil y J. Pérez

Centre d'Estudis Demogràfics



"la Caixa"

CAJA DE AHORROS Y PENSIONES
DE BARCELONA

Servicio de Estudios

En la actualidad estamos atravesando un momento de cambio demográfico de gran trascendencia para la economía y la sociedad que se manifiesta en fenómenos como la fuerte caída de la natalidad, el descenso de la nupcialidad o el envejecimiento de la población. Son fenómenos cuyas repercusiones se extienden a muchos ámbitos y que, por tanto, merecen una atención especial. Esta monografía trata de contribuir al análisis de este conjunto de cuestiones, abarcando además las relaciones entre población y actividad. También se desarrolla una discusión sobre los distintos escenarios futuros que se pueden anticipar desde ahora, analizando las consecuencias de cada uno de ellos sobre la demografía y la actividad.

En el primer capítulo se ofrece una amplia panorámica que abarca el volumen de población, la nupcialidad, la fecundidad, la natalidad, etc. Se analizan extensamente fenómenos demográficos que preocupan a la opinión pública, como la reducción del crecimiento y el envejecimiento de la población. el estudio se hace tanto desde el punto de vista dinámico, analizando la evolución en el tiempo, como estructural, a través de la composición de la población por edades y otras clasificaciones.

La situación actual de la actividad y el empleo en España se tratan en el segundo apartado. Se exponen tanto en la perspectiva del contexto europeo como respecto a la evolución de los tres últimos decenios. Se presta especial atención al modo y grado en que los cambios de la población han incidido en el mercado laboral. Se aborda con gran cuidado la actividad femenina, dado el papel central de los comportamientos reproductivos para el sistema demográfico en su totalidad. el análisis llevado a cabo en este capítulo facilita la comprensión de la dinámica poblacional descrita en la primera parte. A la vez, permite el correcto planteamiento de los interrogantes que pretende despejar la tercera.

Finalmente, tras constatar la interrelación entre las variables poblaciones y la situación social y el sistema productivo, se hacen previsiones sobre el futuro de la población. Así, se construyen diversos escenarios basados en diferentes hipótesis sobre la evolución de la población española y pautas de actividad.



COLECCIÓN ESTUDIOS E INFORMES

Núm. 5

Población y actividad en España: evolución y perspectivas

A. Blanes, F. Gil y J. Perez

Centre d'Estudis Demogràfics



Servicio de Estudios

CAJA DE AHORROS Y
PENSIONES DE BARCELONA

Servicio de Estudios

Av. Diagonal, 629, planta 16, torre I
08028 BARCELONA
Tel. (93) 404 62 38
Telefax (93) 404 68 92

La responsabilidad de las opiniones emitidas en los documentos de esta colección de ESTUDIOS E INFORMES, escritos por especialistas en cada materia, corresponde exclusivamente a sus autores.
La CAJA DE AHORROS Y PENSIONES DE BARCELONA no se identifica necesariamente con sus opiniones.

ÍNDICE

	Pág.
PRESENTACIÓN	5
<hr/>	
INTRODUCCIÓN	7
<hr/>	
1. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA	11
1.1. LOS GRANDES RASGOS DE LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA	12
1.1.1. El crecimiento natural	15
1.1.2. El crecimiento migratorio	18
1.1.3. El marco teórico: la transición demográfica española en el contexto internacional	20
1.2. LOS DETERMINANTES DEL CRECIMIENTO	21
1.2.1. Una mortalidad en continuo descenso	21
1.2.2. La natalidad española: una situación bajo mínimos	28
1.2.3. Las migraciones: de país de emigrantes a país de inmigración	43
1.3. LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA	56
1.3.1. La estructura de edades: una población cada vez más envejecida	56
1.3.2. El estado civil de la población española	64
1.3.3. Pasado, presente y futuro de la nupcialidad, la cohabitación y los divorcios	68
1.3.4. Hogares y familias: hacia nuevas formas familiares	82
1.3.5. El nivel de instrucción: cada vez más preparados	88
1.3.6. Distribución de la población y migraciones interiores: las nuevas tendencias	95
<hr/>	
2. ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN	105
2.1. ALGUNAS ACLARACIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS	107
2.1.1. ¿Qué dice realmente quien declara ser activo?	107
2.1.2. ¿Cómo se averiguan las cifras de empleo y de paro?	111
2.1.3. El debate sobre el registro del paro	113
2.2. EL CONTEXTO EUROPEO	116

2.3. LA GENERACIÓN DE EMPLEO, ¿UN PROBLEMA PENDIENTE DE LA ECONOMÍA ESPAÑOLA?	120
2.4. LOS DATOS BÁSICOS SOBRE ACTIVIDAD	124
2.4.1. La actividad en los años recientes	124
2.4.2. La actividad femenina como elemento clave	132
2.5. OCUPACIÓN Y PARO	145
2.5.1. Las cifras de la ocupación y del paro	146
2.5.2. La ocupación y el paro en términos relativos	150
2.5.3. ¿Tanto ha cambiado la mujer en España?	154
2.5.4. ¿Cuándo empezarán a trabajar los jóvenes?	150
2.6. TRABAJO Y MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO	169
2.6.1. La distribución del empleo por sectores	169
2.6.2. El empleo y las nuevas tecnologías	174
2.6.3. Actividad, ocupación e inmigración	176
<hr/>	
3. PERSPECTIVAS DE POBLACIÓN Y DE ACTIVIDAD	178
3.1. POSIBILIDADES Y LÍMITES DE LAS PROYECCIONES	180
3.2. LA PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA	185
3.2.1. La situación de partida	185
3.2.2. Las hipótesis de partida	190
3.2.3. La población española en el horizonte 2026	194
3.3. LA PROYECCIÓN DE LOS ACTIVOS	204
3.3.1. Aspectos metodológicos	205
3.3.2. De la población a la actividad: el papel clave de la actividad femenina	212
3.3.3. La evolución más previsible del número de activos. 1991-2026	221
<hr/>	
4. CONCLUSIONES	225
<hr/>	
ANEXOS	235
<hr/>	
BIBLIOGRAFÍA	241
<hr/>	

PRESENTACIÓ

La evolución demográfica incide directamente sobre la economía y la sociedad, pero se trata de un tema escasamente divulgado. Quizás debido al hecho de que los cambios en las pautas de comportamiento de la población son forzosamente lentos, la demografía no suele recibir la atención que merece. Recientemente, sin embargo, han aparecido noticias que han provocado un cierto grado de sorpresa. Por ejemplo, que España sea el país con la menor tasa de natalidad de toda la Unión Europea y que ocupe uno de los últimos lugares en el mundo por este concepto. O la también excepcionalmente baja tasa de nupcialidad. Por no citar los elevados niveles de desempleo, especialmente juvenil, que constantemente nos recuerdan las estadísticas oficiales. O la baja participación de las mujeres en la actividad laboral.

El rápido envejecimiento que está experimentando el conjunto de la población española es también uno de los fenómenos más llamativos en el proceso del actual cambio demográfico. Sus consecuencias van a ser muy importantes en las próximas décadas: los cambios en la demanda laboral relacionados con la tercera edad, la modificación de las pautas de ahorro y consumo, etc. El sistema público de pensiones se encuentra estrechamente vinculado a la evolución demográfica, tal como ya se puso de manifiesto en el cuarto volumen de esta colección, sobre la reforma de las pensiones en España. El gasto público sanitario también tiende a aumentar a medida que la esperanza de vida de la población se alarga.

No cabe duda, por tanto, de que la evolución demográfica tiene importantes efectos a medio y largo plazo, no tan sólo económicos, sino también sociales y políticos. Y en España en la actualidad estamos atra-

vesando un momento de cambio demográfico trascendental que se manifiesta en fenómenos como los anteriormente citados. Es por ello que este Servicio de Estudios ha considerado oportuno encargar un análisis de la actual situación de la población al Centre d'Estudis Demogràfics, dependiente de la Universidad Autónoma de Barcelona, uno de los institutos de análisis más prestigiosos de España en este campo. El trabajo, sin embargo, no se detiene en los aspectos estrictamente demográficos, sino que se extiende al ámbito de la actividad, es decir; de la relación entre la población y el mercado de trabajo, dos realidades estrechamente vinculadas. y por último, además de revisar la situación actual, el trabajo trata de anticipar también la evolución futura de la población y la actividad, discutiendo varios escenarios o hipótesis posibles, con la pretensión de proporcionar al lector una visión lo más amplia posible de una cuestión de tanta trascendencia colectiva.

Josep M. Carrau

Director del Servicio de Estudios

Febrero de 1996

INTRODUCCIÓN

■ Este documento trata sobre la relación de la población española con el trabajo productivo. Sin embargo, se ha escrito desde la peculiar perspectiva de la demografía. Esto no debería tener mayor relevancia en vista de que los especialistas en economía, en sociología del trabajo o en mercado laboral, que son los que usualmente trabajan sobre este tema, incluyen en sus análisis las variables poblacionales y consideran de gran importancia su evolución previsible. Sin embargo, seguramente no habrá dificultad en admitir que los intereses y concepciones propios de cada disciplina determinan considerablemente el uso que se hace de los datos sobre población y, sobre todo, su interpretación. Por tanto, nuestra pretensión es aportar un punto de vista más, con la esperanza de ayudar a construir un panorama más amplio sobre uno de los temas que más preocupan actualmente a la sociedad española.

■ Si hubiese de resumirse en pocas palabras, el problema al que nos enfrentamos es el mal funcionamiento del mercado de trabajo. Como en todo mercado, se enfrentan en él la oferta y la demanda, y su función debería ser hacerlas coincidir, cosa que no hace. Son ya demasiados los años en que los trabajadores que ofertan su trabajo superan en una proporción alarmante el número de empleos demandado por el sistema productivo, y son las causas de este "desajuste" las que deben ser investigadas y esclarecidas si se quiere poner remedio a los problemas derivados de esta prolongada situación. No está en juego, por tanto, simplemente el progreso teórico o académico de las ciencias sociales, sino la posibilidad de adoptar medidas de política social, económica y laboral que tengan resultados efectivos.

■ A todas luces, resulta evidente que la evolución del volumen y de la estructura de una población determinan el número de personas que ofrecen su trabajo en el mercado laboral. De ahí precisamente el carácter inelu-

dible de su estudio para una correcta comprensión de los problemas de ajuste de dicho mercado. Sin embargo, no es nuestro propósito cargar las tintas sobre su importancia y "barrer para casa" restando importancia a los demás factores. Pretender explicar todos los problemas por el excesivo volumen de la fuerza de trabajo supone olvidar que hay otro polo en la relación: la incapacidad del mercado para absorber la oferta o, en otras palabras, la insuficiencia de la demanda de trabajo.

■ Este hecho fundamental debería ya matizar en gran medida la relevancia del factor poblacional. Añádase a todo ello que el poblacional no es el único factor que determina la oferta. La propensión a declararse activo, es decir, a formar parte de la población ofertante de su fuerza de trabajo, resulta una variable fundamental que se encuentra a su vez determinada por los cambios en la significación social de las diferentes edades, de los roles asociados al género, de las pautas culturales, etc.

■ Pese a todo ello, la dinámica de la población española no es sólo una variable complementaria, sino que puede ser estudiada como un sistema en sí mismo; este sistema debe ser conocido previamente. Ello, como ya se ha afirmado, no aclara más que una determinada parte de las determinaciones existentes sobre el mercado de trabajo. No se promete aquí más que eso. Sin embargo, permite abordar el tema de una forma diferente, porque antes de intentar prever el futuro del mercado de trabajo tendremos una visión cabal de hasta dónde puede llegarse en la previsión del futuro de la población.

■ Sólo con cumplir esto ya sería mucho. Pero adoptar este punto de vista produce resultados adicionales ya que al inquirir sobre las causas de algunos de los fenómenos demográficos que más acaparan la atención pública (descenso de la nupcialidad, de la fecundidad, etc.) hacemos el camino ala inversa y nos encontramos con el mercado de trabajo como uno de los determinantes. Los beneficios de este cambio de óptica son dobles. Por una

parte, el análisis del mercado de trabajo amplía sus perspectivas. Por otra, se constata que la relación es bidireccional, y que la pretensión de llegar a conclusiones sobre el futuro haciendo solamente una proyección de las tendencias demográficas resulta muy limitada..

■ El presente estudio se ha estructurado en tres grandes apartados que recogen los aspectos antes mencionados:

1. En la primera parte, se pasa revista a la evolución demográfica de la población española, como punto de partida para comprender la situación actual, tanto de su dinámica, donde sobresalen los procesos de reducción del crecimiento, descenso de la natalidad y envejecimiento, entre otros, como de su estructura, que se analiza desde varios puntos de vista: composición por edad y estado civil, tamaño de los hogares y tipos de familias, descripción de las pautas matrimoniales, nivel de instrucción y distribución geográfica. Todo ello permite comprender el modo en que el pasado de los fenómenos demográficos ha condicionado las características presentes de la población española, así como exponer las claves fundamentales que caracterizan el sistema demográfico en relación con el mercado de trabajo.

2. La segunda parte aborda una tarea doble: exponer la situación actual de la actividad y el empleo en España, poniéndola en perspectiva tanto en relación al contexto europeo como a su propia evolución durante los tres últimos decenios, y analizar el modo y el grado en que la evolución poblacional ha determinado dicho proceso, con lo que se recogen los elementos estrictamente demográficos introducidos en la primera parte. En el cumplimiento de este segundo propósito debe aclararse, junto a la importancia relativa que puedan tener la natalidad, mortalidad y migraciones, la influencia evidente de la situación social y del sistema productivo, haciendo patente el modo en que las determinaciones se hacen bidireccionales, y revelando las limitaciones del enfoque "poblacional" en el análisis del mercado de trabajo. En este sentido la actividad femenina se convierte en un objeto de

investigación privilegiado, habida cuenta del papel central de los comportamientos reproductivos para el sistema demográfico en su totalidad. No sólo existe una gran variabilidad en la proporción de personas (ello es evidente en el caso de las mujeres), dispuestas a ofrecer en el mercado su fuerza de trabajo, sino que la situación de dicho mercado influye a su vez en la situación relativa de ambos sexos en el conjunto del sistema social, en la dedicación a los estudios por parte de los jóvenes, en el nivel adquisitivo de los trabajadores y de las personas que viven a su cargo y en el grado de bienestar general. Todos ellos son factores que condicionan los niveles de salud, la esperanza de vida, la edad a la que los jóvenes se emancipan de sus padres y forman pareja, el número de hijos por mujer e, incluso, la necesidad de emigrar. El análisis de las variables ocupacionales realizado en esta segunda parte viene, por tanto, a facilitar la comprensión de la dinámica poblacional descrita en la primera, a la vez que permite el correcto planteamiento de los interrogantes que pretende despejar la tercera a partir de las proyecciones demográficas y de actividad.

3. En la tercera parte, se construyen una serie de escenarios de futuro mediante la combinación de diferentes hipótesis sobre la evolución de la población española y de sus pautas de actividad. Las proyecciones de población utilizadas han sido las elaboradas por el Instituto de Demografía (1994), a las que se ha añadido una hipótesis instrumental. A estas proyecciones se les han aplicado dos hipótesis de actividad: la primera se basa en el mantenimiento de las actuales tasas de actividad por sexo y edad, y la segunda, en una evolución de estas tasas hacia un patrón de actividad más semejante al de otros países de la Europa occidental. El objetivo que se pretende es contestar la pregunta de cómo evolucionará la oferta futura de mano de obra en función de los cambios que se produzcan en la dinámica poblacional y en las pautas de actividad. Finalmente, de entre todos ellos, se elige el escenario más probable para ver la intensidad y los ritmos de crecimiento de la población activa y las relaciones que se establecen entre ella y la población dependiente.

1. LA POBLACIÓN ESPAÑOLA

■ El estudio de un tema tan amplio como es la población de un país se puede abordar desde muchos puntos de vista, y son variados los esquemas que se pueden proponer para llevar a cabo este cometido. Aunque algunas divisiones temáticas sean más usuales que otras, no nos parece que ello quiera decir que sean mejores. Por el contrario, el mejor guión es aquél que se amolda de manera más conveniente a los propósitos planteados. En el caso de un libro que, como éste, aborda la problemática de la interrelación entre la población y la actividad, el objetivo que ha guiado la redacción de esta primera parte ha sido el presentar, de manera breve pero lo más completa posible, un panorama de la evolución en el pasado, la situación en el presente y la proyección en el futuro, de las principales características de la población española, teniendo siempre presente la influencia que la situación socioeconómica ha ejercido sobre ella.

■ Se pretende proporcionar con ello una visión global de la población que, a su vez, ayude a comprender, en la segunda parte del libro, cuál ha sido la intervención del componente demográfico en los avatares de la actividad y la ocupación en España, así como a establecer los escenarios de futuro en la proyección de población y actividad que cierra la última parte de esta obra.

■ Para intentar la consecución de estos objetivos se ha estructurado esta sección en tres partes: en la primera se presentan los grandes rasgos de la población española, especialmente la evolución de su crecimiento, por lo que se adopta una perspectiva de tipo histórico; en la segunda parte se aborda la actuación de los componentes de dicho crecimiento (a saber, la mortalidad, la natalidad y las migraciones exteriores), sin abandonar el enfoque histórico pero derivando cada vez más hacia el análisis de la situación en el presente; esta visión es la que predomina en la tercera parte, donde

se muestran las principales características estructurales de la población española actual, aunque ello obligue también a realizar incursiones en el pasado más o menos reciente. pero además, cada uno de los subapartados suele finalizar con una exposición de lo que pueden ser las tendencias hacia el futuro, aunque frecuentemente sea un futuro a corto plazo.

■ En la confección de esta parte del libro se han utilizado diversos tipos de fuentes demográficas, tales como censos, padrones, movimiento natural de la población, diferentes estadísticas de migraciones y encuestas, como la Sociodemográfica o la de Población Activa. Reconociendo la cada vez mayor calidad de tales fuentes de datos, así como los esfuerzos de las instituciones estadísticas -especialmente el Instituto Nacional de Estadística- para mejorarlas, no podemos menos que reprochar la lentitud con la que se publican algunas de estas series estadísticas (por ejemplo, los censos o el movimiento natural de población), lo cual ha hecho que varias de las tablas de datos y de indicadores que se presentan a continuación finalicen unos años antes de lo que nos hubiera gustado.

1.1. Los grandes rasgos de la evolución demográfica

■ España tenía 38.872.268 habitantes según el censo de 1991, último realizado hasta la fecha. A principios de siglo su población era de menos de la mitad, 18.617.956 habitantes (censo de 1900) ya mediados del siglo pasado, concretamente en 1857, fecha del primer censo moderno, se reducía a 15.454.515 habitantes. Por lo tanto, a lo largo del siglo XX la población española se ha incrementado en un 108% y en los últimos 135 años en un 151%.

■ La tasa de crecimiento anual acumulativo indica que la población española ha crecido aun ritmo del 7%0 anual a lo largo de este casi siglo y medio. Se trata de un incremento bastante moderado comparado con el de algunos países en desarrollo, pues una población con este ritmo de creci-

miento tarda un siglo en doblarse, pero seguramente ha sido el período de, crecimiento demográfico más importante y prolongado de la historia de España.

■ Este crecimiento, aunque continuo⁽¹⁾, ha sido bastante inestable, pues ha experimentado distintos ritmos de aceleración y deceleración, tal y como se puede comprobar observando la evolución de la tasa de crecimiento anual acumulativo de cada período intercensal. Partiendo de una situación de lento crecimiento durante la segunda mitad del siglo pasado, con ritmos de incremento del 3 al 6‰ anual, la población española fue aumentando progresiva aunque irregularmente (incrementos superiores al 9‰ en 1897-1900 y 1920-1940, pero inferiores al 8‰ en 1900-1920 y 1940-1950) hasta alcanzar el máximo ritmo de crecimiento durante los años 60 (10,7‰) y principios de los 70 (11,3‰ en 1970-1975). A partir del segundo quinquenio de los 70, el ritmo se ha ido ralentizando (se pasa del 7,6‰ en 1975-1981 a 4,1‰ en 1981-1986 ya 2,1‰ en 1986-1991) y, ya en los 90, la situación es de crecimiento lento, casi de estancamiento. De hecho, en un futuro próximo, si no cambiasen las tendencias actuales, podríamos entrar en una etapa de decrecimiento de la población.

■ Estas oscilaciones son enormemente significativas y muestran la gran sensibilidad de la evolución de la población a la coyuntura histórica. Por ejemplo, sólo tres lustros separan el período de mínimo crecimiento, correspondiente al quinquenio 1986-1991, con sólo un 2,1‰ de incremento anual, del período 1970-75, que tuvo un crecimiento del 11,3‰, posiblemente el mayor de la historia de la población española. Aunque a título comparativo diremos que algunos países en desarrollo están creciendo actualmente a ritmos anuales del 30 e incluso del 40‰.

(1) Excepto en los años 1885 y 1918, en los que hubieron más defunciones que nacimientos como consecuencia de sendas epidemias de cólera y gripe, y durante los años de la guerra civil, aunque al situarse en años intercensales sus pérdidas demográficas quedan enmascaradas.

Cuadro 1.1**CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA**

Año	Población	Período	Taxa de crecimiento anual acumulativo en tanto por mil ⁽¹⁾
1857	15.454.514		
1860	15.645.072	1857-1860	4,1
1877	16.622.175	1860-1877	3,6
1887	17.549.608	1877-1887	5,4
1897	18.108.610	1887-1897	3,1
1900	18.617.956	1897-1900	9,3
1910	19.995.191	1900-1910	7,2
1920	21.389.589	1910-1920	6,8
1930	23.677.497	1920-1930	10,2
1940	26.014.750	1930-1940	9,5
1950	28.118.057	1940-1950	7,8
1960	30.583.466	1950-1960	8,4
1970	34.041.022	1960-1970	10,7
1975	36.012.702	1970-1975	11,3
1981	37.683.410	1975-1981	7,6
1986	38.472.451	1981-1986	4,1
1991	38.872.268	1986-1991	2,1

(1) La tasa de crecimiento anual acumulativo, similar a la tasa de interés compuesto, nos indica por cuánto se multiplica anualmente la población existente al inicio de un período para conseguir el crecimiento resultante al final de dicho período"

Fuentes: Elaboración propia a partir de datos extraídos de los censos y padrones correspondientes. Hasta 1960 se trata de población de hecho (residentes presentes más transeúntes); desde 1970, de población de derecho (residentes presentes más residentes ausentes).

■ El crecimiento de la población es el resultado de la suma de dos componentes: por un lado, el crecimiento natural o vegetativo, es decir, la diferencia entre nacimientos y defunciones, y por otro, el crecimiento migratorio o diferencia entre inmigrantes y emigrantes. Estos dos componentes pueden actuar en el mismo sentido o, como ha ocurrido en nuestro país durante la mayor parte del último siglo y medio, en sentidos opuestos. En efecto, España se ha caracterizado en los últimos 150 años por tener un crecimiento natural básicamente positivo (salvo excepciones puntuales) y un saldo migratorio claramente negativo, hasta mediados de los años 70 de nuestro siglo. Dado que el crecimiento total de la población ha sido positi-

vo a lo largo de todo el período, se puede afirmar que el incremento poblacional ha dependido fundamentalmente de los vaivenes del crecimiento natural, mientras que la influencia de las migraciones exteriores ha sido más limitada, si bien alcanzó gran importancia en determinadas épocas. Veamos cómo han evolucionado ambos componentes.

1.1.1. El crecimiento natural

■ El crecimiento natural muestra, a grandes rasgos, un perfil similar al del crecimiento total de la población española, del cual ha sido el principal determinante.

■ La evolución del crecimiento natural en las sociedades occidentales ha sido explicada por el modelo de la "transición demográfica", formulado, entre otros, por Notestein⁽¹⁾. Este modelo refleja el paso de un sistema demográfico antiguo, caracterizado por un lento crecimiento como consecuencia de una natalidad y una mortalidad elevadas, a un sistema demográfico moderno, donde ambas tienen valores reducidos y, por lo tanto, el crecimiento vuelve a ser lento. Mientras dicha transición tiene lugar se produce un período de fuerte crecimiento natural, como consecuencia de que las tasas de mortalidad se reducen antes que las de natalidad. En España, a la vista de la evolución del crecimiento natural, podemos afirmar que dicha transición fue muy irregular, con una sucesión de diversas fases. Puyol distingue cinco⁽²⁾.

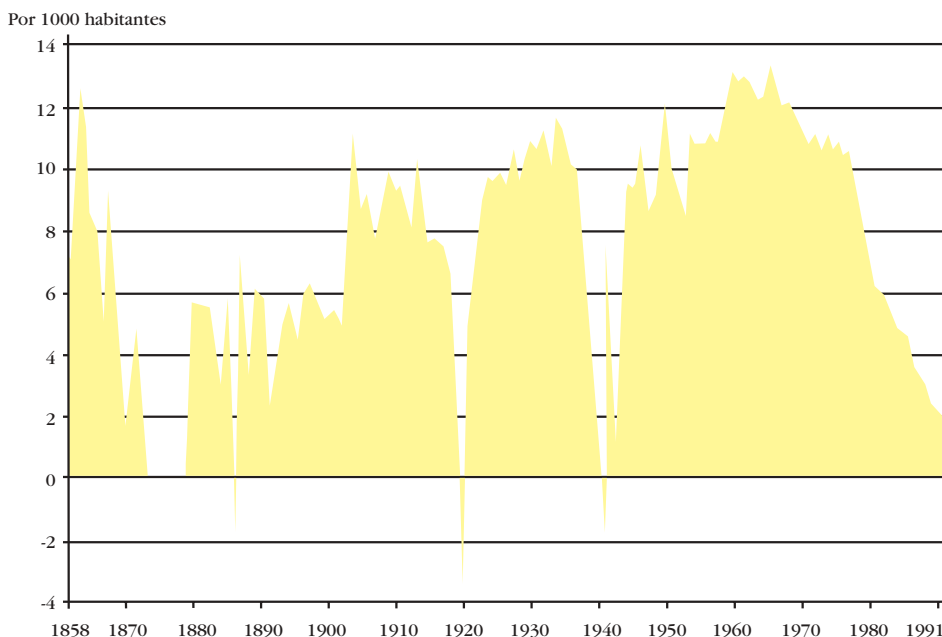
1. La primera fase se caracteriza por unas tasas de crecimiento moderadas entre 1858 y 1867 (entre el 7 y el 13%) y bajas entre esa fecha y finales del XIX (entre el 3 y el 7%), y muy oscilantes, debido a una mortalidad epidémica todavía bastante elevada. No obstante, el único año con crecimiento natural negativo corresponde a 1885, en el que, debido a una epidemia de cólera, las defunciones superaron a los nacimientos.

(1) Notestein, F W. (1945) "Population, the long view", en Schultz, E. (ed.) Food for the world Chicago University of Chicago Press.

(2) Puyol, R. (1988), La población española, Madrid. Síntesis.

Gráfico 1.1

EVOLUCIÓN ANUAL DE LA TASA DE CRECIMIENTO NATURAL⁽¹⁾



(1) La tasa de crecimiento natural se calcula dividiendo el crecimiento natural (nacimientos menos defunciones) de una población durante un período (en este caso, un año), entre la población media de ese período. Es, por lo tanto, igual a la diferencia entre la tasa de natalidad y la tasa de mortalidad para el período considerado. Se suele expresar en tantos por cien o por mil.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Movimiento Natural de la Población (INE). No existen datos para el período 1871-1877.

- Entre 1900 y 1918 se extiende el segundo período, con índices situados entre el 7 y el 11 %. Este incremento respecto al período anterior se debe al descenso de la mortalidad ordinaria e infantil, mientras que la natalidad, también en descenso, se mantiene todavía bastante elevada. Este período quedó interrumpido por la epidemia gripal de 1918, año en el que se produjo de nuevo un crecimiento natural negativo.
- La tercera etapa, entre 1919 y 1936, fue de fuerte crecimiento, oscilando las tasas entre el 9 y el 11 %. Esta nueva fase expansiva se vio favore-

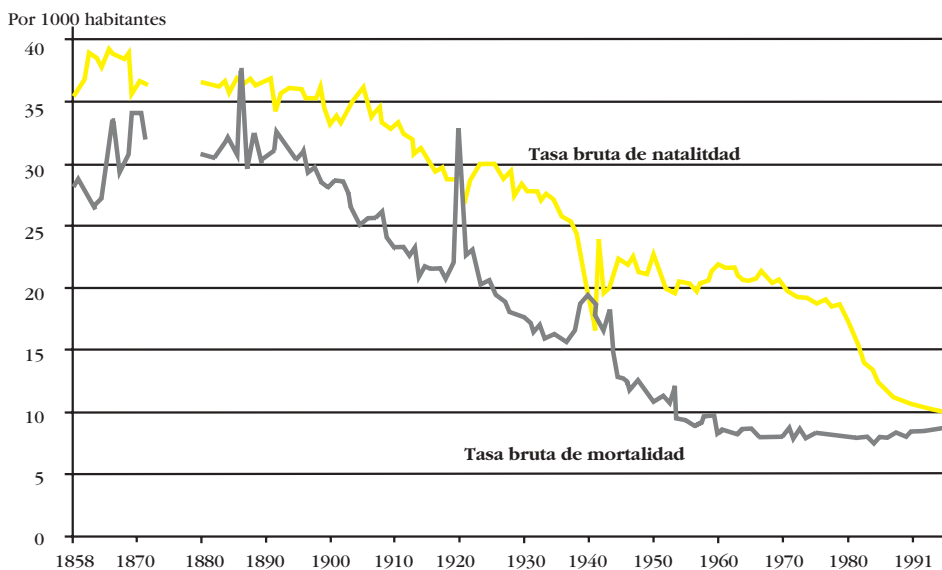
cida, otra vez, por un descenso de la mortalidad mayor que el de la natalidad. El inicio de la guerra civil vino a truncar este período, volviendo a darse un crecimiento negativo por tercera y última vez desde 1858..

4. El cuarto, entre 1940 y 1977, es más complejo y se puede subdividir en tres fases: entre 1940 y 1955 la curva casi recupera los valores de antes de la guerra, pero con oscilaciones más acusadas, debido a los avatares de la dura posguerra; de 1955 a 1964 se produce el mayor crecimiento natural de la historia reciente de España, con valores situados entre el 11 y el 13%, debido a la recuperación de la natalidad (el "baby boom" español) junto a una mortalidad baja y estable y, entre 1965 y 1977, el crecimiento vegetativo inicia un lento descenso, con valores situados entre el 10 y el 12%, debido al declive paulatino de la natalidad.
5. La quinta y última etapa se inicia a partir de 1977 y dura hasta nuestros días, caracterizándose por un descenso brusco y acelerado de la natalidad y una mortalidad que, tras una larga etapa de estancamiento, comienza a ascender lentamente, a causa del paulatino envejecimiento de la población. El resultado de estas tendencias es un hundimiento súbito del crecimiento vegetativo -se pasa de un incremento del 9,2% en 1978 a sólo un 1,5% en 1991-, por lo que en los próximos años incluso podría llegar a ser negativo, por vez primera desde la guerra civil.

■ Nos encontramos, actualmente, ante una población que ha culminado su proceso de transición demográfica y que parece tender hacia el estancamiento, cuando no hacia la pérdida de población. El que esto ocurra o no dependerá, sobre todo, de cómo evolucione la natalidad en los próximos años, ya que el papel de la mortalidad será menor, aunque se producirá un cierto incremento de las defunciones debido al envejecimiento de la población. Frente a quienes opinan que un nivel tan bajo de la natalidad es estructural, propio de una sociedad que ya ha culminado su transición demográfica, otros defienden que es coyuntural, producto de las circuns-

Gráfico 1.2

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS BRUTAS DE NATALIDAD Y MORTALIDAD⁽¹⁾



(1) La tasa bruta de natalidad es la relación entre los nacidos vivos de un año y la población media de ese año, mientras que la tasa bruta de mortalidad es lo mismo, pero respecto a las defunciones de dicho año. La diferencia entre ambas tasas es la tasa de crecimiento natural.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Movimiento Natural de la Población (INE). No existen datos para el período 1871-1877.

tancias del momento, por lo que ésta debería, en mayor o menor medida, volver a subir.

1.1.2. El crecimiento migratorio

■ Su análisis plantea más dificultades que el del crecimiento natural debido a la ausencia de fuentes sistemáticas que cubran todas las salidas y entradas del país para todo el período. En teoría, el análisis de los saldos migratorios, o diferencia entre crecimiento total y crecimiento natural, debería ser suficiente para conocer la variación de la población producida por las

migraciones. Pero dichos saldos migratorios, debido al método de cálculo, recogen tanto las migraciones exteriores como los errores existentes en las fuentes a partir de las cuales se calcula (censos, padrones, movimiento natural de la población). Por ello, se suelen tomar otras fuentes en el estudio de las migraciones, tales como estadísticas de entradas y salidas de viajeros por barco, estadísticas de migraciones asistidas, etc. El problema que presentan estas fuentes es que sólo recogen una parte de la emigración exterior realmente existente.

■ En el apartado dedicado a las migraciones exteriores profundizaremos sobre el tema. Ahora sólo avanzaremos que los movimientos migratorios han supuesto una pérdida demográfica para nuestro país desde principios del siglo pasado y hasta hace pocos años. La causa de tal sangría ha sido el secular subdesarrollo económico español, incapaz de proporcionar medios de subsistencia a todos sus habitantes, en el contexto de un cada vez mayor crecimiento natural. Las épocas de mayores pérdidas demográficas debido a la emigración fueron, en primer lugar, el último tercio del siglo XIX y primeras décadas del XX, hasta el inicio de la primera guerra mundial. Tras finalizar ésta se recuperó la emigración hasta que el estallido de la guerra civil primero, y de la segunda guerra mundial después, puso fin a este movimiento. La segunda gran etapa migratoria se inicia a principios de los 50 y dura hasta mediados de los 70. La principal diferencia entre ambos períodos es que durante el primero la emigración estuvo encaminada fundamentalmente hacia América, mientras que en el segundo el principal destino pasó a ser los países de Europa occidental. Tras la crisis del petróleo, se han reducido mucho las salidas de españoles hacia el exterior, que han sido superadas por los retornos, y han empezado a llegar inmigrantes extranjeros a nuestro país. Es decir, España se ha convertido en un país de inmigración y el saldo migratorio, en las últimas dos décadas, ha pasado a ser positivo, aunque es de difícil cuantificación.

1.1.3. El marco teórico: la transición demográfica española en el contexto internacional

■ En opinión de Nadal, la transición demográfica española habría tenido un desarrollo peculiar, tanto en su cronología como en su duración, ya que se sitúa a medio camino entre la europea y la que está sucediendo en los países en desarrollo.

■ La transición demográfica se inició en Europa en el siglo XVIII con la reducción de la mortalidad catastrófica (sobre todo epidémica), seguida en la primera mitad del siglo XIX por el descenso de la mortalidad ordinaria. Estos episodios, en España, no toman verdadero cuerpo hasta finales del siglo XIX y a partir de la primera guerra mundial, respectivamente. En el Tercer Mundo, esta fase inicial de la transición demográfica no se inició, en la mayoría de los países, hasta después de la segunda guerra mundial, más como consecuencia de los avances médicos (vacunas, antibióticos, etc.) que del desarrollo socioeconómico.

■ El descenso de la natalidad, por su parte, se inició en Europa a partir de la segunda mitad del siglo XIX. En España, aunque comenzó a principios de este siglo, no fue relevante hasta el trienio de la guerra civil; después se recuperó durante los años 60 y principios de los 70 y desde 1975 ha sufrido un hundimiento. En los países en desarrollo apenas en la última década se ha iniciado esta fase, y no en todos.

■ En consecuencia, la desaceleración del crecimiento se produjo en Europa desde el segundo cuarto de la presente centuria, en España comenzó a finales de los 70 y en los países en vía de desarrollo se está iniciando ahora. Esto significa que la transición demográfica se prolongó en algunos países europeos durante un siglo y medio, con crecimientos medios anuales en torno aun 10‰, mientras que en muchos países en desarrollo cuando culmine sólo habrá durado unas cuatro o cinco décadas, aunque con

tasas entre el 20 y el 30%. En medio, España, cuya evolución resulta atípica, ya que su crecimiento no habrá sido ni tan duradero como en la mayor parte de los Estados europeos, ni tan intenso como en los del Tercer Mundo: su plétora demográfica habrá tenido una duración de sesenta años, de 1921 a 1980".⁽¹⁾

1.2. Los determinantes del crecimiento

■ A lo largo del anterior apartado se ha descrito la evolución del crecimiento de la población española; en los siguientes se profundizará en las causas de esta evolución, analizando por separado cada uno de sus componentes: mortalidad, natalidad y migraciones exteriores.

1.2.1. Una mortalidad en continuo descenso

■ La mortalidad de la población española ha caído de una manera espectacular a lo largo del siglo XX, partiendo de unos niveles bastante elevados a mediados del siglo pasado, superiores a la media de los países europeos. La evolución de la tasa bruta de mortalidad, que relaciona el número de defunciones con el número total de habitantes, muestra que, tras una fase de estabilidad a finales del siglo XIX, con tasas de mortalidad ligeramente por encima del 30%, se produjo una mejora progresiva a lo largo del siglo XX hasta llegar al mínimo en 1982, con una tasa de sólo el 7,6%. Factores que propiciaron este descenso fueron las mejoras en la higiene, la educación y la alimentación, la extensión del sistema sanitario y los avances científico-médicos. Esta tendencia sólo se vio interrumpida por algunos acontecimientos trágicos, como el cólera de 1885, la gripe de 1918 o la guerra civil.

■ Desde 1983 la tasa de mortalidad ha mostrado una ligera tendencia ascendente, aunque ello es únicamente debido al proceso de envejeci-

(1) Nadal, J. (1984), La población española (siglos XVI-XX), Barcelona. Ariel, página 263.

miento de la población. Esto puede parecer una paradoja, pues este peso cada vez mayor de los ancianos en el conjunto de la población es debido al gran éxito experimentado en la lucha contra la muerte.

Cuadro 1.2.

EVOLUCIÓN DE LA TASA BRUTA DE MORTALIDAD⁽¹⁾

Períodos	Tanto por mil	Períodos y años	Tanto por mil
1861-1870	30,7	1971-1975	8,4
1881-1890	31,4	1976-1980	8,0
1891-1900	30,0	1981	7,8
1901-1910	24,4	1982	7,6
1911-1920	23,5	1983	7,9
1921-1930	19,0	1984	7,8
1931-1935	16,3	1985	8,1
1936-1940	17,9	1986	8,0
1941-1945	14,3	1987	7,9
1946-1950	11,6	1988	8,2
1951-1955	9,8	1989	8,3
1956-1960	9,1	1990	8,5
1961-1965	8,6	1991	8,6
1966-1970	8,5	1992	8,4

(1) La tasa bruta de mortalidad es la relación entre las defunciones de un período y la población media de ese período.

Fuentes: Hasta 1980, Puyol Antolín (1988); desde 1981, elaboración propia a partir de datos del Movimiento Natural de la Población (INE).

■ El progreso ha sido especialmente significativo en las edades más jóvenes, como se observa de la evolución de la tasa de mortalidad infantil, que relaciona los fallecidos con menos de un año de vida respecto al total de nacidos vivos. Tras un fase de empeoramiento durante la segunda mitad del siglo pasado, se inicia una lenta mejora a finales del XIX, que se acelera en los años 20. La reducción fue momentáneamente interrumpida por la guerra civil, pero retornó el camino descendente -con un fuerte ritmo de mejora durante las décadas de los 40 y 50- hasta la actualidad, en el que la mortalidad infantil española mejora la media de los países europeos de nuestro entorno.

■ Este notable éxito se produjo, sobre todo, gracias a la reducción de la mortalidad exógena que, al estar ligada a factores del entorno, es sensible

al desarrollo económico y social. Por contra, en la actualidad la mayor parte de la mortalidad infantil se debe a enfermedades congénitas (mortalidad endógena), sobre las cuales es más difícil de actuar, por lo que cualquier progreso futuro será más lento⁽¹⁾.

Cuadro 1.2.

EVOLUCIÓN DE LAS TASAS DE MORTALIDAD INFANTIL⁽¹⁾

Períodos	Tanto por mil	Períodos y años	Tanto por mil
1856-1860	180	1931-1935	118
1861-1865	187	1936-1940	125
1866-1870	197	1941-1945	109
1876-1880	192	1946-1950	71
1881-1885	193	1951-1955	54
1886-1890	186	1956-1960	43
1901-1905	181	1961-1965	32
1906-1910	167	1966-1970	24
1911-1915	159	1971-1975	17
1916-1920	169	1976-1980	15
1921-1925	150	1981-1985	11
1926-1930	130	1986-1991	8

(1) La tasa de mortalidad infantil es la relación entre las defunciones de niños menores de un año durante un período, y los nacimientos vivos durante ese periodo.

Fuentes: Hasta 1980, Puyol Antolin (1988); desde 1981, elaboración propia a partir de datos del Movimiento Natural de la Población (INE).

■ Pero no sólo los menores de un año se han beneficiado de estos progresos. España, como el resto de países mediterráneos, se caracterizaba tradicionalmente por unas elevadas tasas de mortalidad del grupo de edad 1-4, incluso más altas que la infantil. Mientras que, de los nacidos en España en los años 1856-60, sólo el 73% llegaba a cumplir un año, y sólo el 55% llegaba a su quinto año de vida⁽²⁾, en la actualidad, más del 99% de los nacidos cumplen cinco años.

■ Este espectacular descenso de la mortalidad en las edades iniciales de la vida ha sido el principal causante del progresivo aumento de la esperanza

(1) Gómez Redondo, R. (1992). *La mortalidad infantil española en el siglo XX*. Madrid CIS. Col. "Monografías".

(2) Cabré, A. (1989). *La reproducció de les generacions catalanes, 1856-1960*.

de vida al nacer. España ha pasado de tener una de las esperanzas de vida más bajas de Europa a tener una de las más altas del mundo, junto a Japón, Suecia y Suiza.

Cuadro 1.4.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER⁽¹⁾

Año	Hombre	Mujeres	Diferencia entre sexos
1865	28,72	29,78	1,06
1900	33,75	35,11	1,36
1910	40,61	42,29	1,68
1920	39,79	41,72	1,93
1930	47,94	51,29	3,35
1940	46,25	52,57	6,32
1950	59,46	63,96	4,50
1960	66,95	71,82	4,87
1970	69,04	74,64	5,60
1975	70,34	76,19	5,85
1980	72,52	78,61	6,09
1985	73,27	79,69	6,42
1990	73,40	80,49	7,09

(1) La esperanza de vida al nacer es el número medio de años de vida que una persona puede esperar vivir desde el momento de su nacimiento.

Fuentes: A. Cabré (1989) y España. Anuario Estadístico. 1993 (INE).

■ La mejora en la esperanza de vida al nacer ha sido continua, aunque con diferentes ritmos. Tras una fase de lenta mejora a principios de siglo, en 1920 se produjo un retroceso, como consecuencia de la gripe de 1918, que tuvo especial incidencia entre los niños y jóvenes. Durante las décadas de los 20 y 30 se produjo una nueva mejora que la guerra civil volvió a truncar, especialmente en el sexo masculino, más afectado por las pérdidas bélicas. Desde 1940 a 1960 tuvo lugar el "gran salto adelante" de la esperanza de vida española, con incrementos de 20 años para ambos sexos, situándose al nivel de la mayoría de países europeos, por vez primera en todo el siglo. Esta mejoría, en una época de estancamiento económico, se debió sobre todo al descenso de la mortalidad infantil. Desde entonces los incrementos han continuado, pero aun ritmo más lento, pues actualmente la

lucha contra la mortalidad se concentra en las edades más avanzadas, donde los progresos en esperanza de vida son más lentos y difíciles.

Causas del descenso de la mortalidad

■ ¿Cuál ha sido la causa de esta rápida caída de la mortalidad, a pesar de haber comenzado mucho después que en el resto de los países de Europa occidental? ¿A qué se debe el gran incremento de la esperanza de vida al nacer, especialmente durante los años 40 y 50, pese a tratarse de un período de fuerte crisis económica? En palabras de Nadal,

“aceptada la veracidad de las estadísticas, la única explicación posible es una explicación social. A partir de un nivel de vida mínimo, la mortalidad de una población depende hoy mucho más de factores sociales y sanitarios (política higiénica, educación) que del desarrollo económico propiamente dicho”⁽¹⁾.

■ Entre tales factores hay que considerar la mejora de la higiene cotidiana, la elevación del nivel cultural (que incluiría el destierro de hábitos erróneos en los cuidados infantiles), los avances en la alimentación y la difusión de una política de prevención sanitaria, junto al posterior progreso médico, materializado en nuevas vacunas y medicamentos. Todos estos factores sólo se conjugaron en España al finalizar la guerra civil. Después, el establecimiento de un sistema de seguridad social (Instituto Nacional de Previsión) y los nuevos avances médicos serían los determinantes de la caída en picado a partir de los años 40, hasta llegar a la ventajosa situación actual.

■ El que España tenga hoy en día una de las esperanzas de vida al nacer más altas del mundo también podría tener una explicación biológica ligada al rápido descenso de la mortalidad: los ancianos de hoy son personas que nacieron cuando la mortalidad, especialmente la infantil, era todavía muy alta. Por lo tanto, son "supervivientes", personas que han sufrido un fuerte

(1) Nadal, J. (1984), op. cit., página 213.

proceso de selección. Y eso es importante, pues una vez que la mortalidad infantil ha alcanzado unos niveles realmente bajos, los avances que actualmente y en el futuro se consigan en la lucha contra la muerte se basarán en gran medida en la reducción de la mortalidad de las edades avanzadas y, por lo tanto, en la prolongación de la vida.

Luces y sombras de la evolución futura de la mortalidad

■ Llegados a este punto, es necesario interrogarse sobre cómo evolucionará la mortalidad en el futuro y cuál es el límite biológico de la vida. Aunque hoy por hoy es imposible responder a esta pregunta, la mayoría de las previsiones han tenido y tienen un cariz restrictivo al evaluar el descenso de la mortalidad en las edades más avanzadas, o dicho de otra forma: la realidad ha sido más optimista que los demógrafos. Además, se ha abierto un debate entre los biólogos acerca de la proximidad de descubrimientos importantes que podrían entrañar un retraso en la edad límite de la vida humana, por lo que las previsiones que actualmente se consideran más optimistas, y que hablan de una esperanza de vida masculina superior a los 80 años y femenina cercana a los 90, podrían incluso parecer tímidas.

■ No obstante, un hecho puede empañar la previsión tan optimista que se acaba de dibujar sobre la evolución futura de la mortalidad: el incremento observado en los últimos años de las probabilidades de muerte en las edades adultas-jóvenes, sobre todo en los hombres, debido al aumento de la mortalidad accidental-básicamente causada por accidentes de circulación- ya la cada vez mayor incidencia del síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA). Este último factor es el que presenta más incertidumbre y el que potencialmente puede significar un mayor incremento de la mortalidad. Desde la aparición de la enfermedad hasta el 30 de septiembre de 1994 se han registrado en España 27.584 casos(1) la mayor parte entre hombres de 25 a 34 años, aunque el número de nuevos casos parece haberse estabilizado desde 1992 en menos de 5.000 anuales.

(1) Datos recogidos del Anuario El País 1995, que a su vez cita fuentes del Ministerio de Sanidad y Consumo.

■ No podemos abandonar el estudio de la mortalidad sin dejar de señalar que su incidencia varía en función de determinadas características de los individuos, siendo las más importantes el sexo, la profesión, el estado civil y el lugar de residencia. Entre ellas destaca la sobremortalidad masculina, que ha tenido una clara tendencia a incrementarse en el último siglo, al pasar de poco más de un año de diferencia en la esperanza de vida a principios de siglo a los siete de la actualidad. Esta diferencia se debe a las mayores probabilidades masculinas de morir en todas las edades, especialmente entre los 40 y los 65 años y, en las últimas décadas, también en las edades adultas-jóvenes.

■ Estas desigualdades no son atribuibles fundamentalmente a factores biológicos, sino sobre todo a causas de naturaleza social: mayor consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, mayor accidentalidad, mayor incidencia de ciertas enfermedades laborales, diferentes hábitos alimentarios y pautas de vida, etc. Únicamente parecen primar las razones biológicas sobre las sociales en la evolución de la mortalidad infantil (menores de un año), que también presenta una acusada sobremortalidad masculina, pues las probabilidades de morir de un recién nacido varón a lo largo del primer año de vida son alrededor de una cuarta parte más elevadas que las de una recién nacida. De hecho, se ha demostrado que a menor mortalidad infantil mayor sobremortalidad de los varones, debido a que se reduce la mortalidad exógena (ligada a causas del entorno), que afecta a ambos sexos por igual, y aumenta relativamente la endógena (relacionada con factores genéticos), que afecta más a los niños.

■ ¿Cuál será la evolución de la sobremortalidad masculina en el futuro? A pesar de que en los últimos años se han incrementado los diferenciales de mortalidad entre sexos, la opinión más generalizada es que, a largo plazo, tenderá a reducirse, ya que se producirá un acercamiento en los hábitos y comportamientos entre hombres y mujeres.

1.2.2. La natalidad española: una situación bajo mínimos

■ Siguiendo el esquema de la transición demográfica, tras el descenso de la mortalidad se produjo el de la natalidad, aunque con un cierto retraso respecto a los restantes países occidentales.

■ España entró en el siglo :xx con una natalidad todavía bastante elevada, aunque ya ligeramente en descenso, tal y como podemos ver en el siguiente cuadro, donde se muestra la evolución de la tasa de natalidad (que relaciona el número de nacidos vivos con la población total). Pero no fue hasta el inicio de la primera guerra mundial, con los trastornos de todo tipo que conllevó (ruptura de la tradicional migración hacia América, creciente urbanización), que la natalidad adoptó la onda claramente bajista que la mayoría de las naciones de Europa occidental y algunas regiones españolas, como Cataluña y Baleares, ya tenían desde mediados del siglo XIX, mediante la limitación voluntaria del número de hijos.

Cuadro 1.5.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE NATALIDAD⁽¹⁾

Períodos	Tanto por mil	Períodos y años	Tanto por mil
1861-1870	37,9	1971-1975	19,1
1881-1890	36,2	1976-1980	16,9
1891-1900	34,8	1981	14,1
1901-1910	34,5	1982	13,6
1911-1920	29,8	1983	12,7
1921-1930	29,2	1984	12,4
1931-1935	27,0	1985	11,9
1936-1940	21,6	1986	11,4
1941-1945	21,6	1987	11,1
1946-1950	21,4	1988	10,8
1951-1955	20,3	1989	10,5
1956-1960	21,4	1990	10,3
1961-1965	21,3	1991	10,2
1966-1970	20,0	1992	10,1

(1) La tasa bruta de natalidad, o simplemente tasa de natalidad, es la relación entre los nacidos vivos de un período y la población media de ese período. Se expresa en tantos por mil.

Fuentes: Hasta 1980, Puyol Antolín (1988); desde 1981, elaboración propia.

■ Tras esta primera reducción de la natalidad, las tasas se recuperaron algo, pero en seguida retornaron la tendencia a la baja, suavemente durante los años 20, más rápidamente durante los años 30. Las causas fueron varias y, entre ellas, hay que incluir la situación política y económica: a la crisis institucional que condujo al final de la Monarquía y al advenimiento de la República, se sumaron las consecuencias de la crisis económica del 29. Fue la mayor inflexión de la natalidad ocurrida hasta la fecha, y sobre dicha trayectoria descendente incidió el estallido de la guerra civil, con las lógicas consecuencias sobre la natalidad. De una tasa del 27‰ en 1931-1935 se pasó aun mínimo de 16,4‰ en 1939 (la más baja de la historia demográfica española hasta el año 1979). En 1940 hubo un crecimiento considerable (24,3‰, similar a la de 1936) por efecto de las uniones diferidas, que fue momentáneo y no se tradujo en un aumento sostenido, debido a la fuerte crisis económica.

■ Por el contrario, las tasas continuaron descendiendo lenta e irregularmente durante los años 40 y primera mitad de los 50, hasta que se produjo la recuperación durante el período 1956-65, con tasas en torno al 21‰, favorecidas por la buena coyuntura socioeconómica, en lo que algunos han dado en llamar el "baby boom" español.

■ A partir de 1965 se retornó el descenso de la natalidad. Primero suavemente (19,1‰ en 1971-1975) pero, a partir de 1976, las tasas se precipitaron en caída libre, alcanzándose los mínimos en la actualidad, con tasas en torno al 10‰ por primera vez en la historia. Este descenso era esperado, pues, a principios de los 70, España tenía tasas de natalidad entre las más elevadas de Europa. Lo que de ninguna manera era predecible es que fuera tan rápido y de tal magnitud.

■ En vistas de la importancia de dicho descenso, conviene analizar con mayor detalle los datos relativos a las últimas décadas, concretamente desde 1970. En el cuadro 1.6 se observa cómo el número absoluto de nacimien-

tos se incrementó desde los 656.102 de 1970 a los 682.010 de 1974, se estabilizó entre 1974 y 1976, y empezó a disminuir rápidamente a partir de 1977, llegando a sólo 395.989 nacimientos en 1991. Esta caída del número absoluto de nacimientos, que ha supuesto una reducción del 40% respecto a 1970 y del 42% respecto a 1974, ha sido una de las más intensas de Europa.

Cuadro 1.6

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE NACIMIENTOS Y DE LOS INDICADORES DE FECUNDIDAD⁽¹⁾

Año	Nacimientos	Índice 1970=100	ISF ⁽²⁾	EMM ⁽³⁾	EMM 1r hijo ⁽³⁾
1970	656.102	100,00	2,82	29,49	
1971	664.770	101,32	2,75	29,53	
1972	665.569	101,44	2,71	29,44	
1973	666.336	101,56	2,66	29,30	
1974	682.010	103,95	2,69	29,20	
1975	669.378	102,02	2,78	28,67	25,10
1976	677.456	103,25	2,78	28,52	24,96
1977	656.357	100,04	2,66	28,44	24,88
1978	636.892	97,07	2,55	28,37	24,83
1979	601.992	91,75	2,37	28,26	24,81
1980	571.018	87,03	2,21	28,20	25,05
1981	533.008	81,24	2,04	28,22	25,24
1982	515.706	78,60	1,94	28,31	25,41
1983	485.352	73,98	1,79	28,36	25,51
1984	473.281	72,14	1,72	28,42	25,64
1985	456.298	69,55	1,63	28,45	25,78
1986	438.750	66,87	1,55	28,51	25,89
1987	426.782	65,05	1,49	28,56	26,13
1988	418.919	63,85	1,45	28,57	26,24
1989	408.434	62,25	1,40	28,71	26,54
1990	401.425	61,18	1,36	28,84	26,79
1991	395.989	60,35	1,34	29,07	27,18

(1) No existen datos de nacimientos según orden para los años anteriores a 1975. Antes de 1975, los nacimientos no incluyen a los nacidos vivos muertos en las primeras 24 horas de vida.

(2) El índice sintético de fecundidad (ISF) es el indicador más utilizado para estudiar la intensidad de la fecundidad en un período de tiempo, y expresa el número medio de hijos por mujer.

(3) La EMM es la edad media de las madres en el momento de tener todos los nacimientos vivos, en un período de tiempo. Si sólo nos interesa la edad media a la que se tiene el primer hijo utilizaremos la EMM 1er hijo, similar a la anterior, aunque teniendo en cuenta sólo los nacimientos de primogénitos.

Fuente: Treviño i Gil (1995).

■ No obstante, ni las cifras absolutas de nacimientos ni las relativas dan una idea adecuada sobre el cómo y el porqué de este proceso. La evolución de la natalidad está determinada por un complejo conjunto de factores, entre los que destacan el porcentaje de población en edad fecunda, la parte de dicha población que se empareja, la edad a la que lo hace, así como la descendencia media que finalmente tiene cada mujer, concepto conocido como "fecundidad". La mayoría de ellos han contribuido al descenso experimentado desde los años setenta, pero ha sido el último, el descenso de la fecundidad, el que ha jugado el papel más importante.

■ Para examinar la evolución de la fecundidad en el pasado reciente podemos recurrir a dos ópticas: la "transversal", que consiste en analizar el fenómeno y sus manifestaciones durante un período, y la "longitudinal", que estudia las manifestaciones de los fenómenos en una cohorte, es decir, a lo largo de la vida de los individuos agrupados según un acontecimiento originario común (en este caso, nacidos en el mismo período). Esta última óptica es la más característica de la demografía, pues analiza los fenómenos demográficos tal como les ocurren a las personas, siguiendo su trayectoria vital, mientras que la visión transversal, al tomar como referencia un año o un conjunto de años, estudia lo que les sucede a individuos que, en ese período, pertenecen a generaciones muy diversas. De la misma manera, si distintas son las ópticas, también son diferentes los resultados por ellas proporcionados.

■ Dado que las fuentes suelen proporcionar los datos en períodos de tiempo, se analizará en primer lugar transversalmente el fenómeno de la fecundidad y, después, se hará lo mismo desde la óptica longitudinal.

El análisis transversal de la fecundidad: el índice sintético de fecundidad (ISF)

■ A la hora de estudiar la fecundidad, así como al examinar el resto de fenómenos demográficos, dos son los aspectos principales que se han de

tener en cuenta: la "intensidad" del fenómeno, que es la frecuencia de aparición, en el seno de una cohorte, de los acontecimientos característicos del fenómeno de que se trate (en el caso de la fecundidad, de los nacimientos), y su "calendario", que es la distribución según la antigüedad de dichos acontecimientos en esa cohorte. Aunque son dos conceptos propios de la óptica longitudinal, también en transversal podemos utilizarlos mediante la construcción de "cohortes ficticias", es decir, formadas por individuos que viven, a lo largo de su vida, los acontecimientos observados en las distintas cohortes que se han manifestado durante un período dado.

■ El indicador más corriente para medir la intensidad de la fecundidad en los diferentes momentos es el denominado "índice sintético de fecundidad". El ISF, o número de hijos por mujer, indica la descendencia que tendría una cohorte ficticia de mujeres que, a lo largo de su vida fecunda, mostrase el mismo comportamiento reproductivo que tienen las diferentes cohortes femeninas presentes durante el período investigado. Se trata, por lo tanto, de un indicador que nos da pistas sobre la situación coyuntural.

■ La fecundidad española había descendido durante las primeras décadas del siglo, de acuerdo con el proceso de transición demográfica, hasta alcanzar sus mínimos en torno a 1950, con 2,45 hijos por mujer. La excepcional recuperación posterior elevó el ISF a 2,51 ya en 1955, y el proceso continuó hasta alcanzar los 2,93 en 1965. Entre dicho año y 1970 (2,82 hijos por mujer) se inicia el descenso, que ya no se detendrá hasta nuestros días. Este descenso es inicialmente suave (2,78 en 1975 y 1976), pero a partir de 1977 las cifras se precipitan, como podemos ver en el Cuadro 1.6. En 1981 el ISF disminuye hasta 2 hijos por mujer, llegándose a 1,34 hijos en 1991, lo que supone una caída del 52% en tres lustros, entre 1976 y 1991.

■ Un descenso tan rápido e intenso ha hecho que España tenga actualmente la fecundidad más baja del mundo, junto a la italiana, que fue de 1,26 hijos por mujer en 1990. Este dato pone en evidencia determinados rasgos

comunes de la transición demográfica en los Estados del sur de Europa. En estos países la transición empezó más tarde pero ha durado menos, ha sido más brusca, lo que puede observarse especialmente en la caída de la fecundidad. Como ya se indicó anteriormente, esto situaría el proceso de transición demográfica de los países mediterráneos a medio camino entre el de los países pioneros de Europa occidental y el de los países del Tercer Mundo.

La edad media a la maternidad (EMM)

■ Los cambios en la fecundidad durante las últimas décadas no sólo han afectado a su intensidad. También la edad a la que se tienen los hijos se ha visto modificada. Para estudiar la evolución del calendario de las cohortes ficticias utilizamos la edad media a la maternidad (EMM), que, como su nombre indica, es la edad media de las madres en el momento de los nacimientos vivos, en ausencia de mortalidad. Según podemos ver en la tabla antes citada, durante los años 70 tuvo lugar un proceso de adelanto hasta alcanzar el mínimo en 1980, con 28,20 años de edad media a la maternidad. Desde ese año el calendario de la maternidad no ha dejado de retrasarse, lentamente primero y más rápidamente desde el año 1988, con un incremento de medio año en sólo tres años: se ha pasado de 28,57 en 1988 a 29,07 en 1991.

■ El examen de las tasas específicas de fecundidad por edad nos ayudará a explicar dicha evolución de la EMM. El rejuvenecimiento de la fecundidad durante los años 70 enmascara dos fenómenos distintos y hasta contrapuestos. En primer lugar, se produjo durante la primera mitad de la década un adelantamiento efectivo en la maternidad, especialmente en el nacimiento del primer hijo, como consecuencia del adelantamiento de la nupcialidad que tuvo lugar durante esos años en un contexto de buenas perspectivas económicas, que condujo a una concentración de las bodas y los nacimientos en edades cada vez más jóvenes. Así, entre 1970 y 1975

tasas específicas de fecundidad de las edades más jóvenes (grupos 15-19 y 20-24) se incrementaron, mientras que el resto disminuía. De este modo, la tasa del grupo 20-24 superó a la del grupo 30-34, dando como resultado un rejuvenecimiento de la fecundidad, aunque su intensidad apenas varió.

■ El adelantamiento de la fecundidad a partir de la segunda mitad de los años 70 tiene causas diferentes: la caída de la fecundidad que acompaña a la crisis económica, provocó sobre todo un descenso en el número de hijos segundos, terceros y posteriores. El aumento del peso de los primeros hijos hizo disminuir, lógicamente, la EMM. Por ello, aunque entre 1975 y 1980 se redujeron las tasas específicas de fecundidad de todos los grupos de edad (excepto el de 15 a 19 años, probablemente debido aun aumento relativo de los embarazos adolescentes no deseados), la disminución fue superior entre las mujeres mayores de 25 años que entre las menores de esa edad, resultando un rejuvenecimiento relativo de la fecundidad.

Cuadro 1.7

TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD POR EDAD⁽¹⁾ (Tanto por mil)

Año	15-19	20-24	25-29	30-34	35-39	40-44	45-49
1970	14,1	121,0	197,2	131,4	76,8	26,0	3,2
1975	21,7	135,4	189,6	122,9	64,7	23,1	2,2
1980	26,6	113,0	144,9	91,5	45,4	14,6	1,4
1985	18,3	72,5	116,4	74,6	33,5	9,9	0,9
1991	10,9	46,2	99,6	77,8	27,9	5,8	0,4

(1) La tasa específica de fecundidad es la relación entre los nacimientos vivos acaecidos durante un año entre las mujeres de una edad determinada, y el número de mujeres de esa edad.

Fuentes: De 1970 a 1980, Puyol Antolín (1988); 1985, EUROSTAT (1990); 1991, elaboración propia a partir de datos del Movimiento Natural de la Población (INE)

■ El retraso de la fecundidad durante los 80, por su parte, ha tenido una de sus causas en el retraso de la nupcialidad, muy relacionado con la coyuntura económica y social: la crisis que impide que los jóvenes encuentren un trabajo y se independicen, el alargamiento de los estudios, la inserción de

la mujer en el mercado laboral, etc. El resultado es que los matrimonios son cada vez más tardíos y se pospone el momento de tener hijos..

■ Como muestra evidente de este retraso de la fecundidad, se observa que, entre 1980 y 1991, la única tasa específica de fecundidad que no ha disminuido es la del grupo 30-34, que se ha incrementado a partir de 1985. Especialmente significativo es el descenso de la fecundidad en el grupo 20-24, hasta entonces por encima del de 30-34 años; éste se acerca incluso a la fecundidad del grupo 25-29, que históricamente ha detentado las tasas máximas de manera sistemática. No sería de extrañar que, de seguir todo igual, las mujeres de 30 a 34 años pasarán a ser el grupo de edad con mayor fecundidad, probablemente por primera vez en la historia. El hecho de que las mujeres tengan cada vez más tarde a sus hijos, y especialmente a sus primeros hijos (que con mayor frecuencia suelen ser los únicos), habrá sido el causante de este retraso de la fecundidad.

■ El fenómeno es aún más patente en el calendario del nacimiento del primer hijo. Éste sigue la misma trayectoria que los nacimientos totales - adelantamiento durante los 70, retraso durante los 80- pero la intensidad de las fluctuaciones es mucho mayor: en poco más de una década se ha producido un retraso de casi dos años y medio en el nacimiento del primer hijo, pasando de 24,81 años en 1979 a 27,18 en 1991, como podemos ver en el cuadro 1.6.

■ El calendario de la maternidad muestra, por lo tanto, una de las claves del descenso de la fecundidad durante los 80: el constante retraso de la edad a la que se tienen los hijos, y especialmente el primer hijo. Las mujeres no sólo tienen menos hijos que hace 20 años, sino que además los tienen más tarde.

La fecundidad de las generaciones: la descendencia final

■ No obstante, estos resultados, fruto del análisis transversal (es decir, de la observación de la fecundidad del momento, año tras año), se matizan si

los complementamos con la utilización de la óptica longitudinal, o sea, la observación del comportamiento respecto a la fecundidad que tienen las mujeres de las distintas generaciones a lo largo de su vida⁽¹⁾. Los diferentes resultados entre ambas ópticas (inflexiones más marcadas en el análisis transversal, más suaves en el longitudinal) se deben a que los datos de momento están muy afectados por la coyuntura, por la situación socioeconómica del momento, influencia que se diluye o amortigua en el análisis longitudinal. En efecto, las familias tienen un proyecto de descendencia que es bastante estable en el tiempo, y que se ajusta a la coyuntura de momento mediante el calendario, es decir, adelantando o atrasando el momento en el que se tienen los hijos. Por esta razón, la evolución de la descendencia final, el indicador equivalente al ISF en el análisis longitudinal, siempre es menos fluctuante, más suave que la del índice sintético, aunque a largo plazo sigan las mismas tendencias.

■ El problema que plantea el análisis longitudinal es que hemos de esperar a que las mujeres de cada generación acaben su vida fértil para saber cuántos hijos han acabado teniendo. Esto nos priva de saber datos acerca de las mujeres que ahora se encuentran en las edades de máxima fecundidad, pues todavía les falta varios lustros para acabar su vida reproductiva. Los últimos años disponibles son los de las generaciones de mujeres nacidas entre 1946 y 1950, que están acabando su vida reproductiva con una descendencia final de 2,45 hijos por mujer⁽²⁾. Se trata de una descendencia bastante elevada y por encima del nivel de reemplazo de las generaciones (tradicionalmente estimado en 2,1 hijos por mujer), aunque ya menor que el máximo relativo alcanzado por las mujeres nacidas entre 1931 y 1935, que tuvieron una media de 2,66 hijos. Este conjunto de generaciones coin-

(1)Un ejemplo de análisis transversal sería conocer cuál fue la fecundidad de las mujeres en 1969, mientras que una muestra de la óptica longitudinal es saber cuál fue la fecundidad de las mujeres nacidas en 1939, por ejemplo. La primera pregunta, como ya hemos visto, nos la responde el índice sintético de fecundidad mediante la construcción de una cohorte ficticia, que incluye a mujeres fecundas (las que tenían entre 15 y 49 años en 1969) pertenecientes a cohortes (generaciones) muy diferentes; la segunda la podemos conocer mediante el cálculo de la descendencia final, que se construye de la misma manera que el ISF pero mediante la utilización de una cohorte real, en este caso siguiendo la trayectoria de la fecundidad de la generación de mujeres nacidas en 1939. La óptica longitudinal, que es la más real, pues sigue las trayectorias vitales de los individuos, es la más característica de la demografía.

(2) Cabré, A. (1989), op. cit.

ció en su momento de máxima fecundidad durante los años económicamente expansivos de los 60 y primera mitad de los 70, y dicha coyuntura determinó la modificación de sus calendarios: las mujeres de las generaciones 1931-35 tuvieron a sus hijos como media a los 30 años, mientras que las de las generaciones 1946-50 los tuvieron a los 28,5 años, lo cual supuso un adelantamiento notable y sin precedentes del calendario. Esta confluencia de los distintos calendarios fue uno de los principales factores explicativos de los elevados valores del ISF durante dichos años.

■ A pesar de no disponer de datos sobre la descendencia final de las generaciones posteriores, que aún no han completado su período reproductivo, todo parece indicar que esta tendencia ya dibujada de disminución de la descendencia final y de retraso de su calendario puede continuar. Además, las nacidas con posterioridad son las mujeres que más y hasta más tarde han estudiado, las que se han casado menos y más tarde y las que gozan de las mayores tasas de actividad. Todo ello es resultado de la rapidez y acumulación de los cambios sociales y económicos en curso, y se traduce en una coyuntura que, aunque dilatada, no debería prolongarse indefinidamente en el tiempo. Si así fuese, podríamos estar ante las generaciones con menores descendencias finales de la historia. Pero, en cualquier caso, su descendencia final nunca será tan baja como los ISF de los últimos años, inferiores a 1,3 hijos por mujer, pues éstos están muy afectados por el retraso generalizado del calendario debido a los factores antes señalados.

La distribución territorial de la fecundidad

■ Durante las últimas décadas no sólo se han producido modificaciones en la intensidad y en el calendario de la fecundidad. También ha tenido lugar una homogeneización interterritorial de sus pautas, aunque continúen existiendo significativas diferencias espaciales.

■ En efecto, a mediados del siglo XIX, antes del inicio de la transición demográfica, todas las regiones tenían una fecundidad semejante, bastante

elevada, pero, al hilo de los distintos "tempos" con que se inició dicha transición, las divergencias se dispararon. Mientras que las regiones precursoras (Cataluña, Baleares, parte de Valencia, algunas provincias del norte...) iniciaron pronto el descenso de la mortalidad y de la fecundidad -Cataluña y Baleares desde mediados del siglo pasado-, las zonas del sur de España y de la Meseta conservaron unos elevados índices de mortalidad y, especialmente, de fecundidad hasta tiempos más recientes, con valores pretransicionales hasta la crisis de los años 30 y la guerra civil. Los movimientos migratorios masivos ocurridos desde los 50 a los 70 trastocaron dichas pautas al modificar el comportamiento de la nupcialidad. El resultado fue que regiones con baja fecundidad "tradicional" , como Cataluña, la incrementaron, mientras que otras con fecundidad más alta experimentaron el proceso inverso: es el caso de Castilla y León, Aragón y parte de Castilla-La Mancha. Un tercer grupo de regiones mantuvieron y reforzaron su tendencia hacia la baja fecundidad (Galicia, Asturias), mientras que otras, como Andalucía, Murcia y Extremadura, conservaron una fecundidad relativamente alta.

■ En 1975, año en que empezaron a cesar las migraciones masivas y la fecundidad permanecía todavía bastante alta, la situación era la siguiente: Murcia tenía el índice sintético de fecundidad más alto, con 3,26 hijos/mujer (la media de España fue de 2,78), seguida por Andalucía (3,20), Canarias (3,02) y Comunidad Valenciana y Madrid. Las regiones con menor fecundidad eran Asturias (2,29 hijos/mujer), Galicia (2,34) y las dos Castillas. Había, por la tanto, casi un hijo de diferencia entre la región más fecunda y la que menos. Dieciséis años después, en el año 1991, dicha diferencia había disminuido a 0,72 hijos por mujer. Es la diferencia existente de nuevo entre Murcia (1,70 hijos/mujer, seguida por Extremadura y Andalucía) y Asturias, con sólo ¡0,98! hijos/mujer⁽¹⁾, seguida por el País Vasco y Cantabria. Se observa, pues, que junto a una mayor homogeneización de las pautas de fecundidad, se ha mantenido una cierta diferenciación territorial de éstas.

(1) Recordemos que el ISF es un indicador del momento y está afectado por la coyuntura socioeconómica mediante la modificación (en este caso el atrasamiento) del calendario de la fecundidad.

■ Combinando la intensidad y el calendario se puede establecer una tipología de las regiones según su tipo de fecundidad a principios de los años 90. Las hay con fecundidad temprana y de baja intensidad, como las regiones cantábricas (Asturias, Galicia y Cantabria); otras tienen una fecundidad también temprana pero con alta intensidad, como las regiones del sur y los archipiélagos; en tercer lugar están los territorios con fecundidad tardía y de intensidad baja o intermedia: Navarra, País Vasco, Aragón, Madrid, La Rioja y Castilla y León; y, finalmente, las regiones con un calendario y una intensidad intermedias, que serían Cataluña, Comunidad Valenciana y Castilla-La Mancha. Por lo tanto, se dibujan ciertas tendencias como una mayor fecundidad en el sur y en el Mediterráneo, y menor en el norte y en el centro de la Península. En cualquier caso, estas diferencias territoriales de la fecundidad están muy relacionadas con los modelos de nupcialidad, que revisaremos más adelante.

Las explicaciones del descenso de la fecundidad y su evolución en el futuro

■ El descenso de la fecundidad en España, aunque con diferencias de intensidad y calendario, ha sido común al ocurrido en el resto de los países occidentales. Este proceso, que ya se dio en algunos países durante las primeras décadas del presente siglo, se ha examinado a menudo con un cierto alarmismo, cuando no con verdadero temor. Por ello, son muchos los autores que, desde distintas disciplinas, han intentado dar una explicación a las causas de dicho proceso, así como han procurado predecir su comportamiento en el futuro. Aquí únicamente se expondrán dos grandes modelos teóricos que en algunos aspectos son complementarios pero que difieren precisamente en sus implicaciones, sobre la evolución futura que puede tomar la fecundidad tanto en España como en el resto de los países occidentales:

■ La primera explicación se enmarca dentro del modelo de la transición demográfica y considera la actual baja fecundidad como el final de una

tendencia secular que, partiendo de un régimen tradicional de equilibrio caracterizado por tasas de natalidad y mortalidad altas e invariables, conduciría a la situación presente: un régimen moderno de equilibrio determinado por tasas de mortalidad y natalidad muy bajas y de nuevo invariables. Esta teoría, además, relaciona el cambio demográfico con el proceso de modernización económica (revolución industrial), que actuaría como factor desencadenante de los cambios. Es, por lo tanto, un modelo unidireccional, sin posibilidad de retorno. No obstante, aunque en el largo plazo esta teoría sea correcta, no explica ni el "baby boom" ocurrido en las sociedades occidentales durante los años 1945-65 ni el posterior descenso de la fecundidad por debajo del nivel de reemplazamiento de las generaciones, lo cual iría en contra del equilibrio estacionario como estadio final que propugna este modelo.

■ Como complemento y continuación del modelo de la transición demográfica, se ha formulado la denominada teoría de la "segunda transición demográfica", expuesta por Lesthaeghe⁽¹⁾ y Van de Kaa⁽²⁾. Esta teoría defiende que en los países occidentales se están dando una serie de cambios interdependientes en el terreno de las formas de convivencia que conducirían hacia la desinstitucionalización de las relaciones familiares. Entre estos cambios, destacarían el aumento de los divorcios, de las segundas nupcias y de las uniones consensuales, junto al incremento de determinados tipos de hogares, como los hogares no familiares o los monoparentales. Todo ello provocaría, entre otras consecuencias, un descenso de la fecundidad, simultáneo aun incremento de los nacimientos de madre no casada. Esta "segunda transición demográfica" , que en los países nórdicos se inició a mediados de los años 50, se encontraría en España apenas en su primera fase: podríamos situar su comienzo a finales de los 70, justamente cuando se inicia la caída en picado de la fecundidad.

(1) Lesthaeghe, R. (1992) "The Second Demographic Transition in Western Countries An Interpretation", ponencia presentada en el Simposio Internacional Mutació del Sistema de valors en les societats europees i magrebines, organizado por el Institut Català d'Estudis Mediterranis, Barcelona, 12-14 de noviembre de 1991.

(2) Van de Kaa (1988) "Europe's Second Demographic Transition" En Population Bulletin, Population Reference Bureau, Washington DC,(41).

■ Si el modelo de la transición demográfica y su apéndice, la segunda transición demográfica, defienden la caída irreversible de la fecundidad y su mantenimiento en niveles muy bajos, la teoría que se presenta a continuación incide también en las causas de tipo económico pero, frente a las anteriores, defiende una evolución cíclica de la fecundidad, así como la retroalimentación entre los factores económicos y demográficos. Uno de los máximos exponentes de esta teoría es Easterlin⁽¹⁾ cuya hipótesis de partida es que existe una estrecha relación entre el número de individuos que componen una generación, su acceso al mercado laboral y su fecundidad. Esta última, además, estaría determinada por el estatus económico relativo de los jóvenes adultos respecto a la generación de sus padres.

■ Lo que viene a decir, a grandes rasgos, es que cuando una generación es muy numerosa, aumenta la proporción de adultos jóvenes en el conjunto de la población activa, su acceso al mercado de trabajo es más difícil y, en consecuencia, los matrimonios se retrasan y la fecundidad se reduce. Por el contrario, los miembros de las generaciones menos numerosas tienen pocas dificultades para acceder al mercado laboral y, por ello, se casan antes y tienen más hijos. Por lo tanto, la fecundidad de una generación dada sería función inversa de su efectivo relativo.

■ Esta teoría, expuesta aquí de forma sumaria, tiene la ventaja sobre la anterior de que explicaría el "baby boom" ocurrido en el mundo occidental tras la segunda guerra mundial y, también, el aumento de la fecundidad acontecido en nuestro país desde los años 50 hasta mediados de los 70, al atribuirlo al relativamente reducido volumen numérico de las generaciones nacidas en los años 30. No obstante, cuenta con detractores que aseguran que no se cumple en muchos países y que su validación empírica depende excesivamente de los indicadores que se escojan. Si se cumpliera, podría esperarse un incremento de la nupcialidad y la fecundidad cuando empie-

(1) Easterlin, R. (1978) "Demographic influences on Economic Stability The United States Experience" En *Population and Development Review*, marzo.

cen a entrar masivamente en el mercado laboral las generaciones escasas nacidas a partir de 1975, lo cual ocurrirá durante la segunda mitad de la década de los 90. No obstante, la existencia de altos niveles de desempleo y la cada vez mayor incorporación de las mujeres (que constituyen un "ejército de reserva" en lo referente a la actividad) al mercado laboral podría hacer que este modelo no se cumpliera y que, por lo tanto, no aumentara la fecundidad.

■ En la línea de las teorías cíclicas de la fecundidad se encuentran las ideas expuestas por Cabré⁽¹⁾, que atribuye un protagonismo en la evolución de este fenómeno a los desequilibrios del mercado matrimonial y cuya teoría se verá más detenidamente al hablar de la nupcialidad. Aplicando las enseñanzas del pasado en el futuro, esta autora cree que la fecundidad debería aumentar en un futuro próximo como consecuencia de la presencia de cohortes cada vez menos numerosas a causa del descenso de la fecundidad ocurrido desde mediados de la década de los 70.

■ Por lo tanto, el que demos preeminencia a una interpretación -la baja fecundidad como fin de trayecto- u otra -la cíclica- no es asunto baladí: según el modelo elegido, podemos prever que la fecundidad continuará bajando, se estabilizará, o comenzará a ascender de nuevo.

■ No obstante, todas estas teorías, y algunas otras formuladas por otros autores (Caldwell o Becker, entre otros), aunque diferentes, no son contradictorias entre sí: por ejemplo, el modelo de la transición demográfica podría explicar la tendencia secular de descenso de la fecundidad a largo plazo, mientras que los ciclos de Easterlin explicarían las oscilaciones a corto y medio plazo. Una teoría que sintetiza ambas visiones es la que defiende que la última fase de la transición demográfica estaría también sometida a evolución cíclica.

(1) Cabré, A. (1993), "Volverán tórtolos y cigüeñas", en Garrido y Gil Calvo (eds.) *Estrategias familiares*. Madrid: Alianza Universidad, páginas 113-131.

■ Por último, y contestando a la pregunta sobre las causas del descenso de la fecundidad, la única respuesta parece ser una combinación de factores económicos, sociales y culturales: es evidente que, tanto en España como en el resto de los países de Occidente, se han producido transformaciones económicas, cambios en las mentalidades, modificaciones en las formas familiares, mutaciones en los sistemas de valores que, todo ello de manera conjunta e interrelacionada, han provocado los cambios en la fecundidad que hemos analizado.

1.2.3. Las migraciones: de país de emigrantes a país de inmigración

■ Aunque el crecimiento de la población española ha sido determinado principalmente por la evolución del crecimiento natural o saldo entre los nacimientos y las defunciones, no se puede negar que en su evolución también ha tenido un importante papel el crecimiento migratorio. Este protagonismo fue destacado en el pasado, cuando España era un país de emigración y las decenas de miles de personas que salían cada año de nuestro país, y que reducían su crecimiento natural, actuaban como válvula de escape de un deficiente desarrollo económico que era incapaz de "alimentar" a toda la población. Pero podría llegar a serlo también en el futuro, una vez que España se ha convertido en un país receptor de inmigrantes; pues éstos, cada vez más numerosos, podrían llegar a actuar como contrapeso de un crecimiento vegetativo que es cada vez más reducido y que incluso podría llegar a ser negativo en los próximos años.

■ El estudio de los movimientos migratorios exteriores tiene especial interés en una obra que, como ésta, está orientada hacia el estudio de la actividad en España, pues existe una evidente relación entre ambos campos. Así lo creen los muchos autores adeptos al modelo migratorio denominado "pull-push", según el cual existen factores de expulsión de migrantes en unos territorios y de atracción en otros, entre los cuales la situación del mercado de trabajo y las diferencias salariales serían los más importantes.

La existencia de un flujo de salida de migrantes estaría relacionada con una situación económica de escaso desarrollo y con un mercado de trabajo incapaz de absorber la mano de obra interior. Por el contrario, la llegada de inmigrantes sería una consecuencia del desarrollo económico, que generaría un exceso de puestos de trabajo no cubiertos por la mano de obra local.

■ Ello no estaría en contradicción con la situación de países como el nuestro, en el que la llegada actual de inmigrantes coincide con tasas de desempleo bastante elevadas, habida cuenta de la creciente segmentación de los mercados de trabajo en los países desarrollados. Es decir, que no todos los puestos de trabajo de un país pueden ser potencialmente cubiertos por todos sus habitantes, sino que existen mercados paralelos de oferta y demanda de empleo en función de la preparación requerida, el salario ofrecido y el prestigio social del empleo en cuestión, de manera que sólo determinados segmentos de la población pueden optar a ocuparlos. El resultado de esta situación es que los empleos de menor prestigio, salario más bajo y menor preparación técnica no suelen ser ocupados por los trabajadores nacionales, sino por los inmigrantes, que ocupan el lugar más bajo de la pirámide social.

■ Pero no sólo la oferta y la demanda de empleo y las diferencias interterritoriales de los salarios determinan la dirección de los flujos migratorios. También ocurre lo contrario: la entrada o la salida de migrantes, al cambiar la situación del mercado de trabajo, modifica también el nivel de los salarios, tanto del país de origen como del de destino. La escuela de pensamiento marxista, por ejemplo, da mucha importancia al análisis de las migraciones (movilidad de la mano de obra) como factor utilizado por el capitalismo para forzar a la baja los salarios y reducir así los costes laborales⁽¹⁾. En definitiva, los movimientos migratorios van íntimamente ligados a

(1) Un estudio ya clásico que analiza la relación teórica existente entre los movimientos migratorios y la organización social de la producción impuesta por el desarrollo del capitalismo, y que la aplica al caso español, es el de J. Cardelús y A. Pascual (1979) *Movimientos migratorios y organización social*. Barcelona: Península.

los procesos de desarrollo económico y de transformación social, de ahí la importancia de su estudio.

■ Aquí surge la primera dificultad. El análisis de los movimientos migratorios, al contrario de lo que ocurre con el estudio del movimiento natural que ha quedado registrado en las estadísticas vitales realizadas desde la segunda mitad del siglo pasado-, presenta numerosos problemas de fuentes, o mejor dicho, de carencia de fuentes fiables. Aunque existen estadísticas gubernamentales sobre salidas y entradas por mar, sobre emigración asistida, sobre número de retornos, sobre emigrantes españoles residentes en países extranjeros y sobre foráneos residentes legalmente en España, se trata de estadísticas muy parciales, con un fuerte subregistro debido a la propia naturaleza de las migraciones y con un elevado grado de error. Por ello se utilizan frecuentemente los denominados "saldos migratorios", resultado de la diferencia entre el crecimiento total y el crecimiento natural, como fuente para evaluar la magnitud de los movimientos migratorios. El defecto que tiene este método es que dichos saldos no sólo recogen los verdaderos movimientos migratorios, sino también los errores acumulados en las distintas fuentes utilizadas, lo cual hace dudar de la validez de los resultados obtenidos. En resumen, cualquier fuente que se utilice lleva implícito un elevado porcentaje de error y, lo que puede ser peor, de incertidumbre. A sabiendas de ello, y con la máxima reserva, aquí se utilizarán las fuentes estadísticas oficiales, recogidas en el Anuario de Migraciones. 1994 y publicado por la Dirección General de Migraciones del Ministerio de Asuntos Sociales.

La emigración exterior española

■ Los datos de emigraciones totales y por continentes son fundamentales para analizar los movimientos migratorios españoles, pues los destinos preferidos por nuestros emigrantes han variado en cada una de las fases históricas. Aunque las estadísticas españolas sobre flujos migratorios empe-

zaron a recogerse en 1882 (concretamente las entradas y salidas de pasajeros en buques desde todos los puertos españoles), ya hacía muchos años que la emigración se había convertido en un fenómeno demográfico importante. Ello obligó al gobierno a promulgar la Real Orden del 16 de septiembre de 1853, que levantaba la anterior prohibición, a los canarios en particular, ya los peninsulares en general, de emigrar a las repúblicas de América del Sur. Se acababa así con la política de restricción de la emigración que regía en España desde el siglo XVIII y que era reflejo de los afanes poblacionistas de los ilustrados y de una mentalidad antiemigratoria que consideraba este hecho como un perjuicio para el país. El objetivo de esa política había sido aumentar el número de habitantes de España para así incrementar su prestigio internacional, pero hacia mediados del siglo pasado los gobernantes se dieron cuenta de que esto no era posible debido al subdesarrollo económico existente, que obligaba a muchos españoles a emigrar para subsistir.

■ Rendidos ante la evidencia, los gobiernos españoles de la segunda mitad del siglo XIX dieron carpetazo a la política poblacionista e inauguraron una nueva de apoyo, o cuanto menos de cerrar los ojos, a la emigración. Coincidió este cambio de política con el gran aumento que experimentó el flujo migratorio durante el último tercio del siglo XIX y que, procedente de toda Europa, se dirigió hacia las "nuevas Europas" de América, Australia, Nueva Zelanda y Suráfrica, así como al resto de las colonias ultramarinas, en un momento en el que el poder colonial de los imperios europeos estaba en su esplendor, dominando prácticamente todo el mundo.

■ El aumento de la emigración europea precisamente en esta época (y cuya fase de máximo desarrollo se prolongaría hasta el inicio de la primera guerra mundial) hemos de situarlo en el contexto de los procesos de transición demográfica y revolución industrial⁽¹⁾.

(1) Rodríguez Osuna, J. (1985) "Migraciones exteriores, transición demográfica y proceso de desarrollo" en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (32).

Cuadro 1.8

EMIGRACIÓN ESPAÑOLA. DISTRIBUCIÓN POR CONTINENTES DE DESTINO DE LOS EFECTIVOS⁽¹⁾

Años	Emigración total	América	Europa	África	Asia-Oceanía
1885-1890	374.088	262.420	4.613	98.020	9.035
1891-1895	396.474	282.751	16.650	87.262	9.811
1896-1900	396.183	276.839	7.257	81.300	30.787
1901-1905	348.910	236.910	8.602	100.127	3.271
1906-1910	713.055	586.934	11.938	110.059	4.124
1911-1915	818.486	649.703	33.449	133.023	2.311
1916-1920	453.878	401.069	11.499	40.011	1.299
1921-1925	484.115	416.508	8.166	58.048	1.393
1926-1930	376.340	302.725	8.328	64.253	1.034
1931-1935	212.598	108.564	11.256	91.910	868
1936-1940	33.099	18.516	5.210	9.238	135
1941-1945	66.242	16.040	660	49.542	-
1946-1950	191.075	135.487	7.457	47.902	228
1951-1955	379.089	272.782	6.894	99.216	197
1956-1960	269.950	226.338	30.132	11.753	1.727
1961-1965	518.873	125.445	384.632	1.235	7.561
1966-1970	400.280	48.457	347.455	102	4.266
1971-1975	412.039	21.497	385.220	67	5.255
1976-1980	80.251	11.364	62.537	1.525	4.825
1981-1985	115.995	6.536	85.181	18.151	6.127
1986-1990	78.925	3.924	71.156	2.645	1.200

(1) Estos datos han sido recogidos por la Comisión de Estadística del Instituto Geográfico y Catastral, primero, y por el Instituto Nacional de Estadística, después. Hasta los años 60 la serie sólo incluye los datos de los movimientos ocurridos a través de los puertos españoles (pasajeros de tercera clase en buques, colectivo que equivale a migrantes según clasificación de finales del siglo XIX). Desde la década de los 60 la serie incluye también los datos de los movimientos por tierra.

Fuente: Anuario de Migraciones 1994.

■ La transición demográfica, como ya sabemos, significó que la mortalidad comenzó a descender rápidamente como consecuencia de las mejoras en la alimentación, la sanidad y la medicina, mientras que la fecundidad se mantuvo todavía bastante elevada, por lo que el crecimiento natural se incrementó vigorosamente, llegando a superar en algunos países el 1% anual. El resultado fue un incremento de la presión demográfica, que rompió el equilibrio del pasado.

■ Respecto a la influencia de la revolución industrial, ésta se tradujo en un cambio productivo que provocó un excedente de mano de obra en el sector primario. En este contexto, actuaron como detonantes tres elementos: las mayores facilidades a la emigración provocadas por el desarrollo tecnológico de los medios de transporte, que permitieron el abaratamiento de los pasajes; la apertura a los europeos de grandes extensiones de territorio virgen o poco poblado en los territorios antes citados, donde existía un déficit de mano de obra; y, sobre todo, la crisis económica generalizada que padeció Europa, y especialmente sus campesinos, desde la década de 1870. Esta crisis fue consecuencia de la formación del mercado capitalista mundial, que supuso la llegada a Europa de los productos agrarios de América y de las colonias, mucho más baratos debido a su menor coste de producción y al cada vez menor coste de transporte⁽¹⁾.

■ La respuesta europea -de los propietarios agrarios que sobrevivieron a la competencia- consistió en la capitalización del campo (concentración agraria, mecanización, aplicación de nuevas tecnologías) para reducir los costes y aumentar su productividad, con lo que disminuyó la demanda de trabajo agrícola. El resultado de la crisis y el posterior reajuste del mundo agrario español y europeo alas necesidades del sistema capitalista internacional fue que millones de campesinos se quedaron sin tierras y sin trabajo, y la industria existente en las pujantes ciudades no fue capaz de absorberlos a todos. Se inició así un éxodo, dirigido principalmente hacia América, sin precedentes en la historia de la humanidad por el volumen de población afectada (¿60 millones a lo largo de un siglo?)⁽²⁾, que en el caso de España se prolongaría hasta los años 60 de nuestro siglo, pues no fue hasta esta época cuando culminó el proceso de transformación y desarrollo capitalista de nuestra economía, provocando el éxodo rural por todos conocido.

(1) Más información sobre las consecuencias económicas y demográficas que para España supuso la formación del mercado mundial de productos agrarios se encuentra en Robledo (1988) "Crisis agraria y éxodo rural la emigración española a ultramar, 1880-1920" en Garrabou (ed.) *La crisis agraria de fines del siglo XIX*.

(2) Rodríguez Osuna. en el artículo antes citado, da la cifra de 52 millones de emigrantes europeos entre mediados del siglo XIX y las primeras décadas del XX, citando cálculos de Woytinsky (1953).

La emigración exterior española tuvo tres destinos principales, que por orden cronológico fueron: Argelia, América Latina y el continente europeo.

a) La emigración a Argelia:

■ La emigración española hacia Argelia fue la más temprana: empezó a partir de 1830, coincidiendo con el inicio de la colonización francesa de ese territorio. La mayoría de los emigrantes procedían de la región levantina, Almería, Murcia y Baleares. Eran sobre todo campesinos que, ante la situación de miseria de sus campos, emigraron a Argelia (fundamentalmente a las regiones de Argel y Orán), donde realizaron en su mayoría trabajos relacionados con las actividades agrarias. Estas migraciones eran inicialmente temporales, pero muchos acabaron estableciéndose definitivamente, junto a sus familias, debido a las buenas perspectivas laborales. En consecuencia, el número de españoles residentes en Argelia se incrementó rápidamente. Ya en el siglo XX se calculaba su número en cerca de 200.000. La independencia argelina motivó la repatriación de la mayoría de ellos.

b) La emigración a América:

■ Pero si la emigración a Argelia fue la primera en iniciarse, la que tenía como destino América Latina (y en menor medida otros territorios ultramarinos como EE.UU. y Australia) fue la más importante. Los principales países de destino fueron Argentina, Cuba, México, Brasil y Venezuela, mientras que las regiones de origen fueron todas las periféricas, pero especialmente Galicia y Canarias.

■ Iniciada de forma masiva a mediados del siglo XIX, se incrementó paulatinamente durante la segunda mitad del siglo, alcanzando un máximo relativo hacia 1895. La crisis de la guerra de Cuba motivó un descenso de este flujo así como un aumento de las repatriaciones de los españoles residentes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Pero en seguida se retomó la corriente emigratoria hacia América, con más fuerza si cabe: en la década inme-

diatamente anterior al inicio de la primera guerra mundial las salidas de españoles hacia ultramar superaban las 100.000 anuales, alcanzándose en el quinquenio 1911-15 el máximo histórico, con cerca de 650.000 emigrantes hacia América, y más de 800.000 sumando el resto de los destinos. La Gran Guerra supuso un descenso de esta fuga, pero se recuperó durante los años 20.

■ Este flujo emigratorio masivo se interrumpió durante los años 30, primeramente a causa de las medidas restrictivas impuestas por los países de ultramar debido a la crisis económica de aquellos años (la Gran Depresión como consecuencia del "crash" de 1929), en segundo lugar debido a la guerra civil y, por último, como consecuencia de la segunda guerra mundial. La corriente no se re inició hasta 1946, coincidiendo con el fin del conflicto mundial y con el giro de la política migratoria del gobierno franquista, que abandonó en parte el ideal poblacionista y quitó trabas a la salida del país. Durante los años 50 la emigración transoceánica volvió a alcanzar un volumen considerable, pero hacia finales de dicha década empezó a descender y ya nunca se recuperó. Durante los años 60 se hundió definitivamente, siendo superada por la nueva corriente migratoria dominante: la que se dirigía hacia los países industrializados de Europa occidental. Sin embargo, de la importancia histórica de la corriente migratoria hacia América da testimonio el hecho de que en 1994 todavía residan en dicho continente cerca de 600.000 españoles⁽¹⁾.

c) La emigración a Europa occidental:

■ El inicio de la emigración masiva hacia los Estados de Europa occidental se encuentra en la fase económica expansiva que vivieron dichos países desde los años 50 como consecuencia del proceso de reconstrucción ("Plan Marshall") tras la destrucción de sus economías durante la segunda guerra mundial. La mano de obra local, escasa como consecuencia de la baja fecundidad de los años 30 y de las pérdidas ocasionadas por la guerra,

(1) Datos recogidos en el *Anuario de migraciones* 1994. Madrid" Dirección General de Migraciones.

pasó a ocupar los puestos de trabajo mejor remunerados, mientras que los de mayor dureza, peor prestigio o menor sueldo pasaron a ser ocupados por millones de inmigrantes procedentes de la Europa mediterránea, Turquía y el norte de África.

■ La emigración española hacia Europa, procedente de todas las regiones pero especialmente de Andalucía y Galicia, seguidas a mucha distancia por Castilla y León, Comunidad Valenciana y Extremadura, y con Alemania, Suiza y Francia como destinos prioritarios, tuvo en gran parte un carácter temporal (aunque, como pasó en los casos anteriores, muchos emigrantes acabaron estableciéndose definitivamente, de manera que en 1994 más de 550.000 españoles residían en otros países europeos), lo que dio como resultado una evolución cíclica, tanto de las salidas como de los retornos, en función de las coyunturas económicas de España y de los países de destino. Así, tras un extraordinario crecimiento durante la primera mitad de los 60, el ritmo de salidas decayó entre 1965 y 1967 (probablemente como consecuencia de la situación económicamente expansiva que vivió España durante los años 1964 y siguientes), para volver a incrementarse entre 1968 y 1973, alcanzándose las 100.000 salidas al año. Los retornos, mientras tanto, evolucionaban en sentido contrario, por lo que el saldo migratorio con Europa se tornó positivo (más entradas que salidas) entre 1965 y 1968, para volver a ser negativo entre 1969 y 1973.

■ El inicio de la crisis del petróleo en 1973 significó el principio del fin de las migraciones masivas españolas a Europa. El desempleo empezó a aumentar en todos los países europeos y, en consecuencia, las políticas favorables a la inmigración dieron paso a medidas que tendían a incentivar el retorno y restringir la entrada de nuevos inmigrantes. Muchos españoles decidieron -o fueron forzados a- retornar y, en consecuencia, los saldos migratorios se tornaron de nuevo positivos entre 1974 y 1980.

■ Desde entonces, los flujos migratorios con Europa ya nunca han alcanzado los niveles de antaño y, en los últimos años, los retornos han supera-

do a las salidas, según las estadísticas oficiales de la Dirección General de Migraciones.

Cuadro 1.9

EMIGRACIONES Y RETORNOS ENTRE ESPAÑA Y EUROPA

Años	Emigración	Retorno	Saldo ⁽¹⁾
1965	74.507	120.700	46.139
1966	56.373	131,7	74.927
1967	25.907	99.900	73.993
1968	66.699	106.000	39.301
1969	100.821	95.600	-5.221
1970	98.655	66.200	-31.445
1971	112.696	88,1	-25.596
1972	104.134	80.200	-23.934
1973	96.077	73.900	-22.177
1974	50.695	88.000	37.305
1975	20.618	110.200	89.582
1976	12.124	73.900	61.776
1977	11.336	64.500	53.164
1978	11.996	52.000	40.007
1979	13.019	35.900	22.881
1980	14.065	19.242	5.177
1981	15.063	14.299	-764
1982	16.144	15.067	-1.077
1983	19.282	14.715	-4.567
1984	17,603	14.263	-3.340
1985	17.089	13.420	-3.669
1986	15.996	14.256	-1.731
1987	15.343	13.953	-1.390
1988	14.603	14.488	-115
1989	13.959	14.751	792
1990	11.255	14.365	3.110
1991	8.368	15.382	7.014
1992	4.071	22.506	18.435
1993	2.297	13.455	11.158

(1) En esta tabla, el saldo es la diferencia entre inmigraciones de españoles residentes en el extranjero (retornos) y emigraciones. Un saldo positivo indica mayor número de retornos que de emigraciones, mientras que uno negativo indica lo contrario.

Fuente: *Anuario de Migraciones 1994*.

■ En fin, aunque en el año 1994 continuaban viviendo 1,1 millones de españoles en el extranjero (frente a los 2,2 millones que residían en 1970)⁽¹⁾, se puede afirmar que la era de las grandes migraciones de españoles hacia el exterior ya ha pasado a la historia.

España, país de inmigración

■ Durante los últimos lustros, España, que históricamente era un país de emigrantes, ha pasado a convertirse en un país de inmigración⁽²⁾. Como resultado de esta inflexión el saldo migratorio se ha vuelto cada vez más positivo aunque, como veremos a continuación, resulta difícil de estimar.

■ En efecto, si difícil era calcular cuál era el número de emigrantes que salían de nuestras fronteras en los años de máxima emigración, no más fácil resulta conocer el número de inmigrantes instalados en España en las últimas décadas. Las fuentes potenciales de que disponemos son principalmente tres: los censos y padrones, las estadísticas del ministerio de Justicia e Interior, que recogen los permisos de residencia concedidos, y las estadísticas del ministerio de Trabajo, que hace lo propio con los permisos de trabajo. Pero todas estas fuentes cuentan con el mismo problema: no recogen ningún dato relativo a los inmigrantes irregulares, que por su propia condición de ilegalidad escapan de todo control administrativo.

■ Antes de abordar este problema, evaluemos lo que nos dicen las estadísticas oficiales sobre la presencia de inmigrantes extranjeros en España a partir de los datos recogidos en el Anuario de migraciones. 1994.

■ Según el censo de 1991, residían en España 353.367 extranjeros. Esta cifra más que doblaba la existente en 1970, que era de 147.700 extranjeros, y suponía un incremento muy considerable respecto a la de 1981, que cifra-

(1) *Anuario de migraciones. 1994*, Madrid: Dirección General de Migraciones.

(2) Un buen resumen sobre esta evolución lo encontramos en el artículo de Muñoz Pérez, F y Izquierdo, A (1989), "L'Espagne, pays d'immigration", publicado en *Population*, (44 .2).

ba su número en 234.018 personas. Estos datos ofrecen un panorama de continuo crecimiento del número de inmigrantes durante los años 70 y 80, a pesar de la cambiante coyuntura económica vivida por nuestro país durante esas décadas.

■ Pero estos datos censales parecen excesivamente bajos, a pesar de que muestran la tendencia alcista que efectivamente ha tenido la inmigración extranjera en España. Por ello la mejor fuente estadística para estudiar el número de inmigrantes que residen en nuestro país es el registro de población extranjera con permiso de residencia que realiza la Dirección General de la Policía del Ministerio de Justicia e Interior.

■ Por otra parte, mientras que los europeos son en gran parte jubilados y profesionales que se concentran en las provincias turísticas, Madrid y Barcelona, los provenientes de los países tercermundistas son en su mayo-

Cuadro 1.10

EXTRANJEROS RESIDENTES EN ESPAÑA CON PERMISO DE RESIDENCIA

Años	Total	Europa	América	África
1980	182.045	118.372	46.701	4.067
1981	197.942	130.292	47.597	5.013
1982	200.911	133.338	46.285	5.405
1983	210.350	140.095	46.603	5.982
1984	226.470	148.944	50.344	7.668
1985	241.971	158.126	54.067	8.529
1986	293.208	188.450	64.698	14.135
1987	334.936	216.078	71.615	18.543
1988	360.032	234.000	75.392	20.068
1989	398.147	259.474	83.397	23.712
1990	407.647	270.022	80.558	25.854
1991 ⁽¹⁾	360.655	180.735	83.151	63.054
1992	402.350	197.522	94.818	73.223
1993	484.342	250.007	110.356	85.345

(1) A partir de 1991 las series sufren una quiebra debido, en primer lugar, a una depuración que afecta sobre todo a los extranjeros comunitarios, y, en segundo lugar, al proceso extraordinario de regularización de inmigrantes irregulares llevado a cabo por el gobierno entre 1991 y 1992 De ahí que entre 1990 y 1991 disminuya el número de inmigrantes de origen europeo y aumente rápidamente el número de originarios de África.

Fuente: *Anuario de Migraciones 1994*.

ría jóvenes que trabajan en los empleos más duros y peor pagados y que se distribuyen por toda España, aunque con mayor presencia en las grandes ciudades y en determinadas zonas agrícolas.

■ A pesar del importante aumento del número de extranjeros registrados, todavía son muy numerosos los inmigrantes que se encuentran en situación de ilegalidad y cuyo número es muy difícil de cuantificar. Mientras que el Colectivo IOE dio la cifra de 366.500 en 1985-86, la Asesoría de Programas de Servicios Sociales (PASS) los estimó en 172.682 en 1990 y A. Izquierdo entre 83.000 y 132.000⁽¹⁾, otros creen que la suma de los extranjeros legales e ilegales estaría cerca de las 800.000 personas.

■ Ante la realidad de su creciente número, en mayo de 1991 y gracias a la presión de organizaciones humanitarias, el gobierno abrió un período extraordinario de regularización de inmigrantes ilegales que duró hasta 1992. Durante ese tiempo, de las 130.406 solicitudes que se presentaron, se aceptaron 108.321 y se denegaron 22.085. Desde entonces el gobierno ha mantenido una política más restrictiva de concesión de permisos de residencia a inmigrantes ilegales, por lo que se sospecha que su número habrá vuelto a incrementarse en los últimos años. En cualquier caso, el número de inmigrantes extranjeros residentes en España, que para Eurostat supone un 1,24% de la población total, para el ministerio de Asuntos Sociales un 1,6% y para Cáritas el 1,7%, está muy por debajo de los porcentajes existentes en otros países europeos: 6,9% en Alemania, 9,1% en Bélgica, 6,3% en Francia o 4,3% en el Reino Unido.⁽²⁾

■ En un futuro cercano se supone que proseguirá en España esta tendencia inmigratoria, a la vez que los retornos de antiguos emigrantes continuarán superando a las salidas. Lo que ya es más difícil de evaluar es la magni-

(1) Izquierdo, A (1991). "la inmigración ilegal en España (análisis de la operación extraordinaria de regulación 1985-86)". publicado en *Revista de Economía y Sociología del Trabajo* (11 marzo 1991), páginas 18-38.

(2) Datos calculados a partir de las cifras que proporciona Eurostat (1993) *Statistiques Démographiques* sobre el número de habitantes extranjeros residentes en los países de la Unión Europea a 1 de enero de 1991.

tud de las cifras. Por ello, y dado que el gobierno ha adoptado una política de cupos de inmigrantes que consiste en la concesión de 20.600 permisos de residencia anuales (a los que habríamos de sumar los permisos de reagrupamiento familiar), podemos considerar esta cifra como el incremento mínimo que experimentará anualmente la población española como consecuencia de la llegada de inmigrantes extranjeros.

1.3. Las características de la población española

■ Si en el apartado anterior hemos visto cuál fue el desarrollo dinámico de la población española, a modo de "película" que narraba cómo había sido su evolución desde el pasado más o menos reciente hasta el presente, ahora examinaremos la "foto" actual de algunas de sus características más relevantes. No obstante, se tratará de una fotografía algo movida, pues obligatoriamente hemos de retrotraernos algo en el tiempo para tener una perspectiva adecuada sobre la actualidad y poder así efectuar el salto hacia el futuro en la última parte del libro. Las características de la población española que examinaremos a continuación son: estructura de edades y por estado civil, nupcialidad, cohabitación y divorcio, tipos de hogares y familias, nivel de instrucción y distribución geográfica de la población.

1.3.1. La estructura de edades: una población cada vez más envejecida

■ Entre las características que definen a una población, sin duda la estructura de edad es una de las más estudiadas -y polémicas- a la hora de analizar la relación entre demografía y actividad. Esto es especialmente cierto en las sociedades occidentales, en las que el período de incorporación al mundo laboral se inscribe en determinadas edades debido a la extensión de la educación obligatoria en la infancia y juventud, ya la universalización de la jubilación en la vejez. Así, en España sólo se puede trabajar legalmente a partir de los 16 años de edad, mientras que el derecho a la pensión de jubilación se adquiere en general a los 65 años, excepto para algunos colecti-

vos, que pueden avanzar o retrasar su jubilación. En consecuencia, la oferta potencial de mano de obra está en relación directa con el peso de la población adulta (entendida aquí como el segmento de gente a la que se le permite trabajar) respecto a la población total, esto es, depende de la estructura de edades de la población.

■ Ello significa que una población con un gran porcentaje de jóvenes o/y viejos es una población con menor porcentaje relativo de adultos y, por lo tanto, con menor peso de los elementos potencialmente activos respecto a los inactivos. Debido al proceso de envejecimiento que, como veremos, se está dando en los países occidentales y, entre ellos, en España, este asunto se ha convertido en un tema de debate recurrente, planteándose a menudo como un peligro a corto plazo que podría causar el colapso del sistema público de pensiones debido al aumento de los perceptores (los jubilados) ya la disminución de los cotizantes (los adultos activos). No obstante, la situación así descrita encierra una trampa: la población potencialmente activa no es la que realmente trabaja, y esto es especialmente cierto en España, donde las tasas de actividad y ocupación son bajas comparadas con las de los países europeos de nuestro entorno, especialmente entre el sexo femenino.

■ Relativizada, pues, la importancia de la estructura de edades en el problema de los niveles de actividad de la población -tema sobre el que se profundizará en la siguiente parte del libro-, pasemos a analizar cuál es la situación de la estructura de edad y el grado de envejecimiento de la población de nuestro país.

El envejecimiento de la población española

■ La forma más gráfica de estudiar la estructura de edades de un país es observar su pirámide de población; si, además, se superponen varias consecutivas, se obtiene una imagen nítida de su evolución en el tiempo y de sus tendencias para el futuro.

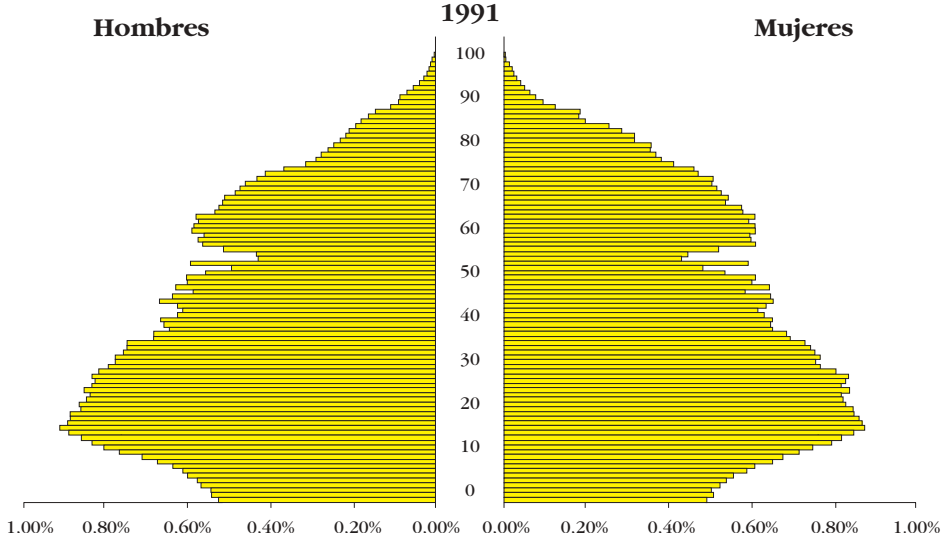
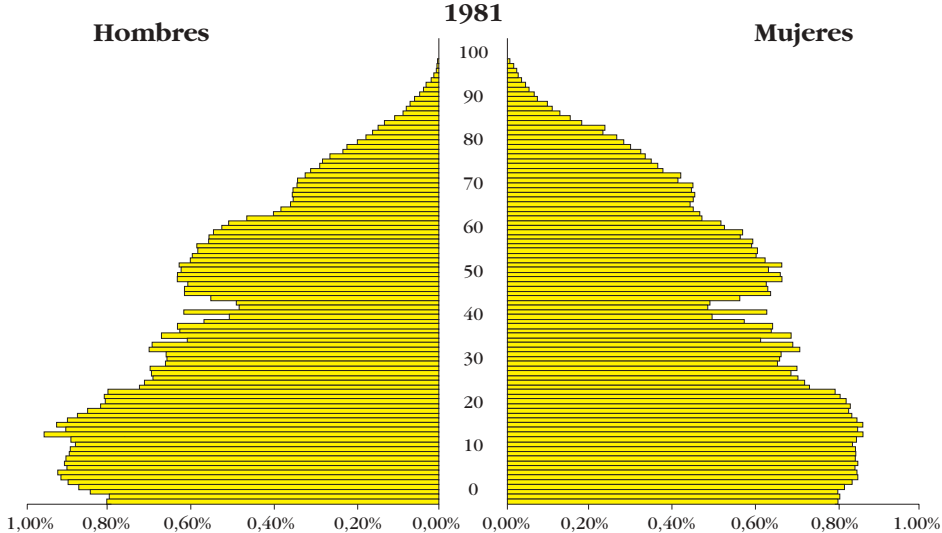
■ En primer lugar, se ha de destacar el impresionante descenso que ha padecido la natalidad desde la segunda mitad de los años 70, perceptible ya en la pirámide de 1981 y que todavía no ha concluido en la de 1991, aunque parece próximo a su fin, pues los descensos en el número de nacimientos son cada vez menores. Este proceso, propio de sociedades que han concluido el proceso de transición demográfica, es uno de los principales causantes del envejecimiento demográfico al disminuir el peso relativo de los jóvenes en el conjunto de la población y aumentar, en consecuencia, el de los grupos de más edad.

■ La segunda gran causa del envejecimiento de la población, también presente en todas las sociedades postransicionales, es el descenso de la mortalidad, que hace que las personas vivan más y, en consecuencia, aumente el número de personas ancianas en el conjunto de la población. Se ha de tener presente, sin embargo, que dicho descenso sólo contribuye al proceso de envejecimiento cuando la mortalidad infantil alcanza valores reducidos, como es el caso de España. Por el contrario, en el caso de sociedades que, como las de los países en desarrollo, están experimentando actualmente la transición demográfica, el aumento de la esperanza de vida provoca el rejuvenecimiento de la población, ya que dicha ganancia se produce gracias al retroceso de la mortalidad en todas las edades pero, sobre todo, de la mortalidad infantil. Sólo cuando la mortalidad infantil se ha reducido hasta niveles mínimos que ya son difíciles de rebajar, como ocurre en las sociedades occidentales, el aumento de la esperanza de vida pasa a depender fundamentalmente del descenso de la mortalidad en las personas de edad avanzada, que aumentan así su peso respecto al conjunto de la población. También este hecho se observa en las pirámides de población españolas, con generaciones de ancianos cada vez más numerosas que sobreviven hasta edades cada vez más avanzadas.

■ El tercer elemento explicativo de la estructura de edades y, por lo tanto, del envejecimiento de la población -junto al descenso de la fecundidad y al

Gráfico 1.3

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN DE ESPAÑA



Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de 1981 y 1991.

aumento de la esperanza de vida-, es el efecto de las migraciones. Esto es así porque el número de migrantes no se distribuye por igual entre todas las edades. Dado que la mayor parte de ellos suele pertenecer al grupo de los adultos jóvenes, las poblaciones emisoras de emigrantes suelen padecer procesos de envejecimiento relativo, mientras que sucede lo contrario en las poblaciones receptoras de inmigrantes. Este proceso de rejuvenecimiento es doble, pues los inmigrantes jóvenes están además en edad de tener hijos, por lo que suele aumentar la natalidad, con los efectos consabidos sobre la estructura de edades.

■ Se deduce de ello que España, durante tantos años país de emigrantes pero actualmente tierra receptora de inmigración, debería estar protagonizando un proceso de rejuvenecimiento relativo como consecuencia de este tercer proceso, que compensaría siquiera mínimamente el efecto contrario de los otros dos. Pero ni siquiera esto está tan claro: una parte significativa de los inmigrantes que se instalan en nuestro país son jubilados europeos que vienen aquí en busca de un retiro soleado, mientras que también es bastante numeroso el contingente de antiguos emigrantes españoles que retornan a España para jubilarse tras agotar su vida laboral allende nuestras fronteras. Además, el reducido número de inmigrantes actuales nos lleva a afirmar que el efecto rejuvenecedor de la inmigración exterior en España es mínimo o despreciable, y en cualquier caso no compensa el efecto claramente contrario de los otros procesos antes mencionados.

■ Un último -pero no menos importante- factor explicativo del envejecimiento demográfico, producto directo de los anteriores, es el diferente volumen de los contingentes demográficos de cada generación que cruzan la edad de jubilación. Si las generaciones que traspasan el umbral de los 65 años son muy numerosas, el proceso de envejecimiento será mucho más rápido que si se trata de generaciones vacías. Dado que las cohortes que cumplieron 65 años durante la primera mitad de los 80 eran relativamente poco numerosas, pues fueron las generaciones que, nacidas en las primeras

décadas del siglo, padecieron en sus carnes las pérdidas humanas de la guerra civil, la población mayor de 65 años aumentó en ese quinquenio de manera mucho más lenta que en el período de 1986 a 1991, cuando se han jubilado cohortes mucho más numerosas, como son las nacidas en los años 20 y 30, que no participaron directamente en la guerra. y este envejecimiento más veloz como consecuencia de la existencia de generaciones numerosas de ancianos continuará en los próximos años hasta finales de siglo, en que empezarán a cumplir 65 años las cohortes nacidas en los años de la guerra civil y que numéricamente son poco voluminosas, por lo que el envejecimiento volverá a ralentizarse.

■ No obstante, las generaciones más numerosas en la actualidad son las nacidas durante el gran boom demográfico de los años 60 y principios de los 70, y que en la pirámide de 1991 tenían entre 15 y 30 años, aproximadamente. Se incluyen actualmente, pues, entre el grupo de edad de los adultos, pero dentro de unas tres décadas comenzarán al llegar a la edad de jubilación. Entonces tendrá lugar un gran incremento de la población mayor de 65 años y, probablemente, el mayor envejecimiento de la historia demográfica española, amén que tenga lugar un segundo y poco probable gran boom de la fecundidad que reduzca el peso relativo de los viejos.

■ España es, pues, un país con una población en proceso de envejecimiento. y no solamente pesa cada vez más la población mayor de 65 años, sino que, dentro de este grupo, está aumentando la importancia de las personas de mayor edad.

■ En las últimas décadas, mientras que la población menor de 15 años no ha dejado de perder peso relativo como consecuencia del descenso de la natalidad, los mayores de 65 han doblado su número, pasando de 2,5 millones en 1960 a 5,3 millones en 1991. Suponen ya cerca de 14% de la población total. y más aún: dentro de los mayores de 65 años están ganando peso demográfico los mayores de 75 años, que son ya más del 5% de la población

total y el 41% de la población mayor de 65 años, cuando en 1960 sólo suponían el 3,7% y el 32%. Este proceso de sobreenvjecimiento demográfico se radicalizará en los próximos años gracias al mayor crecimiento de los muy viejos respecto a los de 65 a 74 años.⁽¹⁾ Así mismo, se acerca el día en que hayan tantos jóvenes como viejos, pues en 1991 ya existían 65 ancianos por cada 100 jóvenes, cuando 30 años antes sólo eran 28.

■ No obstante, los datos demuestran es falso que este proceso de envejecimiento haya supuesto un aumento de la relación de dependencia o peso de jóvenes y viejos respecto a los adultos. Por el contrario, el aumento del número de ancianos ha sido compensado con creces por el descenso del número de jóvenes, por lo que el peso de los adultos se ha incrementado en estas últimas décadas. En 1991 sólo existían 54 jóvenes y ancianos (33 jóvenes y 21 viejos) por cada 100 adultos, cuando en 1960 eran 60 (47 y 13).

■ En cualquier caso, el envejecimiento es un proceso lógico al que están abocadas todas las sociedades que han concluido su proceso de transición demográfica y tienen, por lo tanto, bajas tasas de mortalidad y natalidad.

Características de los ancianos españoles

■ Antes de concluir este repaso a la situación de envejecimiento de la sociedad española, bueno será aportar algunos datos sobre sus principales protagonistas, los ancianos. O mejor dicho, las ancianas, pues la mayoría de las personas mayores de 65 años son mujeres: en 1991, por cada 100 mujeres que rebasaban esa edad sólo había 70 hombres, aunque dichas proporciones se repartían desigualmente según la edad. Debido ala sobremortalidad masculina, cuanto más alta es la edad, mayor es la proporción de mujeres. Si en el grupo entre 65 y 69 años existen casi 90 hombres por cada 100

(1) Pérez, J. (1995) "Envejecimiento demográfico en España", en *Las actividades económicas de las personas mayores*. Madrid: SECOT. .

mujeres, en el grupo de 85 y más años sólo hay 45 por cada 100, es decir, menos de la mitad.

■ Otra característica de las personas mayores españolas es su bajo nivel de instrucción, pues más de la mitad se califica como analfabeta o sin estudios. La causa de esta situación es doble: haber nacido en una época en la que la escolarización no era ni mucho menos universal, y pertenecer a generaciones de mujeres, más afectadas que los hombres por dicho déficit de educación en su infancia.

■ Respecto a la distribución geográfica, las áreas más envejecidas son las provincias de la España interior, y especialmente sus áreas rurales. La causa es evidente y ya se señaló antes: los movimientos migratorios, que han vaciado dichos territorios de población joven y han aumentado, en consecuencia, el peso de los ancianos en el conjunto de la población. No obstante, no debe confundirse este envejecimiento relativo (peso de la población mayor de 65 años respecto al total), eminentemente rural, con la residencia mayoritariamente urbana de la mayoría de los viejos. En efecto, la mayor parte de los mayores se concentran en las ciudades -especialmente en los centros históricos de dichas ciudades-, si bien, debido a la mayor población de estos ámbitos, su peso relativo es menor que el existente en las áreas rurales.

■ Como conclusión a este apartado se puede afirmar que el envejecimiento demográfico no sólo es un proceso inevitable en cualquier población en trance de modernización, sino que además es deseable, por cuanto es el resultado de la lucha contra la muerte y por el alargamiento de la vida humana. Sólo se podría evitar con un descenso de la esperanza de vida o mediante el incremento desorbitado de la fecundidad (con el consecuente crecimiento explosivo de la población), y ninguna de estas soluciones parece probable ni deseable. Se hace necesario, por tanto, el abandono de la demagogia subyacente al tratamiento negativo dado al envejecimiento demográfico.

1.3.2. El estado civil de la población española

■ El análisis del estado civil tiene la virtud de decirnos mucho sobre la historia pasada de la población, así como indicarnos hacia dónde pueden ir las tendencias futuras. Dicha estructura es un producto de la nupcialidad, la fecundidad y la mortalidad del ayer, y al mismo tiempo condiciona dichos factores del mañana.

■ Si comparamos las pirámides de 1975 y 1991, tanto para los hombres como para las mujeres, podemos destacar, en primer lugar, el hecho de que en 1975 la soltería constituía el estado civil más numeroso, un 51,2% frente al 46,3% de casados en el sexo masculino y un 45,8% de solteras por un 44,7% de casadas en el femenino, mientras que en 1991 la situación se invierte: 48,5% de casados por 48,2% de solteros entre los hombres y 46,7% de casadas por 42,0% de solteras entre las mujeres.

■ Este incremento proporcional de los casados no se debe al crecimiento de la nupcialidad, que se redujo en dicho período, sino al descenso de la fecundidad ya la reducción de la mortalidad y, por lo tanto, al envejecimiento de la población. Al aumentar el peso relativo de adultos y viejos y reducirse el de los jóvenes, predominantemente solteros, esto se traduce en una reducción del porcentaje de los célibes y en un aumento de los casados y viudos, aunque el crecimiento de éstos últimos haya sido mínimo. Mientras tanto, el estado civil que mayor crecimiento relativo ha experimentado entre ambas fechas es el de los divorciados y separados, que de constituir un porcentaje ínfimo, se han cuadruplicado en el caso de los hombres y casi otro tanto en el de las mujeres, aunque continúa siendo el estado civil menos numeroso. La causa de dicho incremento porcentual es el crecimiento del número absoluto de divorcios y separaciones tras la introducción de la ley reguladora del divorcio en el año 1981.

■ Pero más descriptivo que señalar cuál ha sido la evolución general de las distintas categorías es explicar cómo dicha evolución ha afectado a la

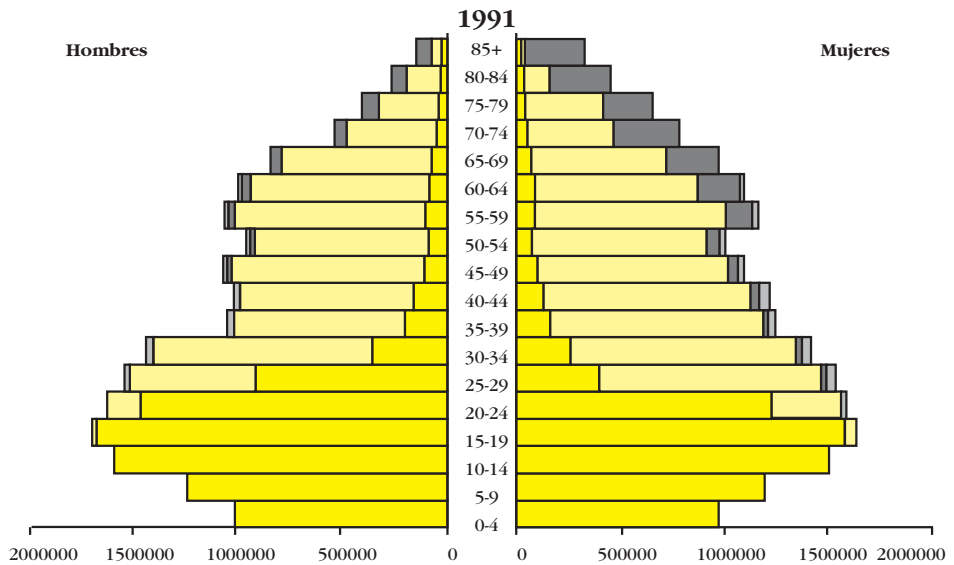
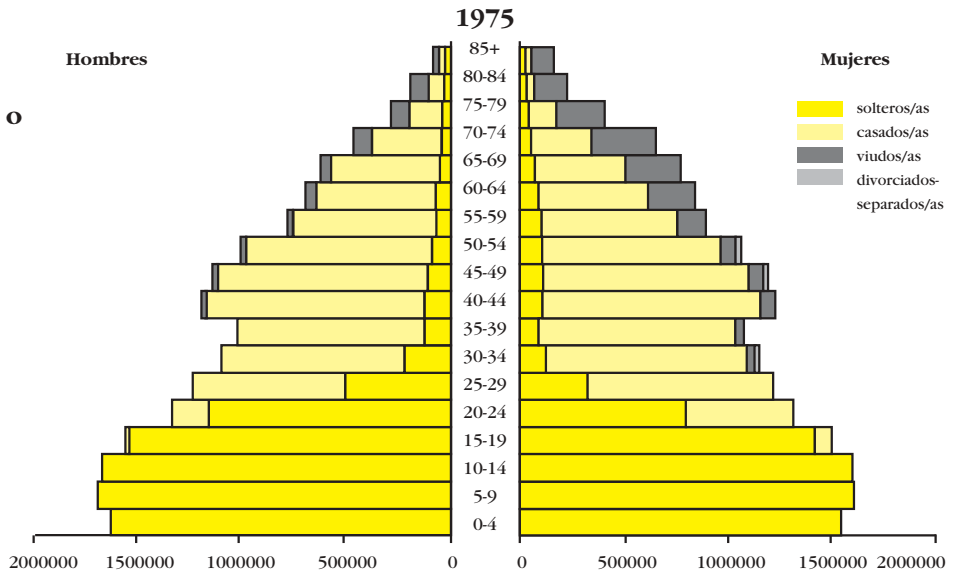
estructura por estado civil de los dos sexos ya las diferencias entre ambos. Las diferencias entre hombres y mujeres son notables, con mayor peso relativo de los solteros y casados en los hombres y de las divorciadas/separadas (en 1975 se trata sólo de separados y separadas, pues todavía no estaba legalizado el divorcio) y viudas en las mujeres.

■ Las causas de estas diferencias son las siguientes:

1. En primer lugar interviene la relación de masculinidad al nacer, favorable al sexo masculino, unos 105 niños por cada 100 niñas, ventaja numérica que, debido al retroceso de la mortalidad, se mantiene hasta el grupo de edad 35-39 y que explica el hecho de que el porcentaje de solteros en la población masculina sea mayor que el de solteras en la femenina, pues, obviamente, entre los más jóvenes la proporción de solteros es mayor que la de casados.
2. Un segundo factor explicativo de la diferente estructura entre hombres y mujeres es que ellos se casan entre 2 y 3 años más tarde que ellas. Por eso a partir de los 40 años, aunque debido a la sobremortalidad masculina los efectivos femeninos pasan a ser más numerosos que los masculinos, continúan existiendo más solteros que solteras durante varios grupos de edad más. Este predominio de la soltería masculina sobre la femenina se ha incrementado en 1991 respecto a 1975 debido al descenso de la nupcialidad, tal como se puede observar al comparar ambas pirámides. La proporción de solteros masculinos para los grupos de edad 20-24, 25-29 y 30-34 ha pasado de ser del 86%, 39% y 18%, respectivamente, en 1975, a ser 91%, 58% y 26% en 1991. Un similar retraso de la nupcialidad ha ocurrido en el sexo femenino, aunque como las mujeres se casan antes sus niveles respectivos de soltería son menores.
3. En consecuencia, los porcentajes de casados deberían ser mayores en las mujeres que en los hombres si no interviniera un tercer elemento: la

Gráfico 1.4

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN POR ESTADO CIVIL DE ESPAÑA



Fuentes: Elaboración propia a partir del padrón de 1975 y del censo de 1991.

sobremortalidad masculina o mayor esperanza de vida de las mujeres, que explica el mayor peso relativo de los casados y el menor de los viudos en los hombres que en las mujeres, pues es más normal que la esposa sobreviva a su marido que no al contrario. Ésta es la causa del importante peso de las viudas en la población femenina (cerca de 110% en ambos años, con ligera tendencia creciente) y del reducido peso de los viudos en la masculina (2,3% en ambas fechas), de manera que el 82% de la población viuda era femenina en 1991. Las superiores ganancias de esperanza de vida de las mujeres respecto de los hombres tal vez expliquen el ligero aumento de la viudez femenina, mientras que la masculina se ha estabilizado.

4. Por último, el mayor peso de las separadas y divorciadas entre las mujeres que entre los varones se explica por la mayor tendencia de éstos a contraer segundas nupcias, de manera que, tanto para 1975 como para 1991, las mujeres representan en torno la 60% de los integrantes de dicho estado civil.

■ Estas tendencias parece que van a tener continuidad en el futuro próximo, pues no se atisban cambios a corto plazo. El descenso de la fecundidad ha continuado y, por lo tanto, el porcentaje de solteros/as continuará disminuyendo a pesar de la reducción de la nupcialidad; la población casada aumentará, pues a pesar del retraso en la entrada al matrimonio, muchos individuos de las generaciones numerosas nacidas en los 60 y principios de los 70 acabarán casándose; también se incrementará el porcentaje de población separada y divorciada, pero manteniendo porcentajes pequeños; y, por último, el porcentaje de viudos y viudas tal vez muestre una tendencia ascendente, pues las mujeres continuarán ganando más esperanza de vida, a corto plazo, que los hombres, a la vez que el porcentaje de gente mayor de 65 años continuará incrementándose debido al progresivo envejecimiento de la estructura de edades.

1.3.3. Pasado, presente y futuro de la nupcialidad, la cohabitación y los divorcios

■ En este apartado se va a pasar revista tanto a la situación pretérita y actual de la nupcialidad, como a los fenómenos que, de una manera u otra, le son complementarios o están en estrecha relación con ella: las uniones consensuales y los divorcios. Dada la visión de carácter dinámico que vamos a adoptar en el análisis de la nupcialidad, quizás hubiera sido más lógico situar esta parte junto a la fecundidad, fenómeno que está fuertemente condicionado por la nupcialidad y con el que comparte métodos y ópticas de estudio. No obstante, como la nupcialidad no es un determinante directo del crecimiento demográfico, y teniendo en cuenta los puntos de contacto existentes entre las materias analizadas en este apartado y las secciones anexas (estructura por estado civil de la población y tipos de hogares y formas familiares), nos hemos permitido la licencia de situar el estudio de los matrimonios, divorcios y cohabitaciones entre las características actuales de la población española, a pesar del enfoque histórico adoptado, aunque bien es verdad que este análisis llega hasta el presente y que intentará internarse en el futuro.

El análisis de momento de la nupcialidad: el índice sintético de nupcialidad (ISN)

■ Tal como se hizo al estudiar la fecundidad, también en el examen de las tendencias históricas de la nupcialidad vamos a adoptar las dos ópticas demográficas: en primer lugar la transversal o de momento, y después la longitudinal o de generaciones. La primera pondrá en evidencia la influencia de la coyuntura, mientras que la segunda mostrará las tendencias de fondo.

■ La nupcialidad de momento muestra una gran estabilidad a lo largo de más de un siglo, con tasas brutas siempre superiores a 7 matrimonios por cada mil habitantes (excepto en los períodos 1881-1890 y 1931-1940) hasta

mediados de los 70, en que comienza un descenso sin precedentes en la historia demográfica española. Para analizarlo se muestran a continuación los datos de la evolución reciente del índice sintético de nupcialidad (ISN)⁽¹⁾, indicador de intensidad, así como los cambios en la edad media a la nupcialidad (EMN), que es el indicador de calendario, elaborados a partir de la construcción de cohortes ficticias. Estos datos se presentan tanto para hombres como para mujeres, pues la intensidad y, sobre todo, el calendario de la nupcialidad afectan de diferente manera a los integrantes de cada sexo.

■ El ISN, tanto masculino como femenino, que ya era muy alto en 1970, continuó incrementándose hasta 1973, siempre con valores por encima de 1000. Eran años de fuerte nupcialidad como consecuencia de una favorable situación económica que animaba a las parejas a casarse a edades cada vez más tempranas. La crisis de los setenta significa el punto de inflexión. A partir de 1974 el ISN comenzó a disminuir, primero lentamente ya partir de 1979 de manera precipitada, alcanzando el mínimo entre los años 1982 y 1985, con valores situados en torno a 660-670 para los hombres ya 650 para las mujeres. Todo ello supuso un descenso de la nupcialidad del 39% en apenas diez años. Este período de bajísima nupcialidad fue simultáneo a la fuerte crisis económica, que inhibió el casamiento de muchas parejas, y que retrasó la edad de quienes lo hicieron, con rápidos incrementos de la edad media a la nupcialidad.

■ Pero probablemente esta fulgurante caída de la nupcialidad durante la primera mitad de los 80 haya sido amplificada por un problema de fuentes existente durante aquellos años: según algunos autores, las cifras de matri-

(1) El índice sintético de nupcialidad, a semejanza del de fecundidad, es un indicador de momento que muestra con qué intensidad se casaría a la largo de su vida una cohorte ficticia de mil hombres o mujeres si contrayeran matrimonios de la misma manera como lo hicieron las distintas generaciones en el año analizado. Se ha de aclarar que índices sintéticos de nupcialidad superiores a 1000 (como los existentes entre 1970 y 1975), es decir, que a mil hombres o mil mujeres correspondan más de mil casamientos, no son producto de algún error, sino que, al tratarse de indicadores de momento, significa que en esos años hubo una fuerte nupcialidad por concentración de matrimonios, como consecuencia de una modificación del calendario, concretamente un rejuvenecimiento de la edad de casamiento.

Cuadro 1.11

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE MATRIMONIOS Y DE LOS INDICADORES DE NUPCIALIDAD

Año	Matrimonios	ISN ⁽¹⁾ Hombres	ISN ⁽¹⁾ Mujeres	EMN ⁽²⁾ Hombres	EMN ⁽²⁾ Mujeres
1970	247.492	1.040,9	1.002,6	27,25	24,62
1971	253.475	1.023,7	997,9	27,04	24,47
1972	262.481	1.064,5	1.033,4	27,10	24,38
1973	268.981	1.086,3	1.056,1	26,81	24,24
1974	267.171	1.080,0	1.050,5	26,94	24,27
1975	271.347	1.051,1	1.039,4	26,13	23,97
1976	260.974	999,5	984,4	25,92	23,79
1977	262.015	989,7	970,4	25,79	23,70
1978	258.070	958,7	935,5	25,62	23,57
1979	246.349	900,1	875,7	25,50	23,47
1980	220.674	791,9	770,7	25,51	23,53
1981	202.037	720,4	695,4	26,03	23,63
1982	193.319	671,0	652,5	26,34	23,98
1983	196.155	668,7	653,1	26,61	24,19
1984	197.542	662,8	650,9	26,81	24,37
1985	199.658	661,0	652,7	27,00	24,53
1986	207.929	680,9	676,0	27,15	24,68
1987	215.771	702,9	699,9	27,29	24,83
1988	219.027	712,5	711,1	27,51	25,08
1989	221.470	719,6	719,6	27,72	25,33
1990	220.533	716,1	716,5	27,99	25,64
1991	218.121	700,3	704,0	27,90	25,57

(1) El índice sintético de nupcialidad (ISN) es el indicador más apropiado para estudiar la intensidad de la nupcialidad en un momento (análisis transversal) y expresa el número de matrimonios de una cohorte ficticia de 1000 individuos.

(2) La edad media ala nupcialidad (EMN) expresa la edad media de los integrantes de dicha cohorte en el momento de contraer matrimonio, en un período de tiempo.

Fuente: Treviño y Gil (1995).

monios proporcionadas por el Movimiento Natural de la Población para esos años presentan un fuerte subregistro⁽¹⁾, que se atribuye a problemas en la recogida de los boletines de matrimonio. Determinadas provincias presentan un fuerte subregistro del número de matrimonios celebrados, que es especialmente grave para los años 1982 y 1983. En consecuencia,

(1) Delgado, M. y Fernández Cordón, J. A. (1989), "Análisis de las cifras de matrimonios en España desde 1975", publicado en *Estadística Española*, 31 (121), páginas 281-295.

también el total nacional presenta dicho déficit de matrimonios, aunque más mitigado y probablemente no comprometa la interpretación global. En todo caso, aceptando la existencia de dicho subregistro, el hundimiento de la nupcialidad no habría sido tan precipitado, sino más atenuado, alcanzando el mínimo hacia 1985.

■ El posterior incremento de la nupcialidad que se constata con la recuperación económica a partir de 1986, se vio empañado por el efecto negativo del mercado inmobiliario del momento sobre los jóvenes, impidiendo su proceso de emancipación, lo que se ha venido a denominar "insolencia domiciliaria", agravado por el carácter temporal de los contratos de trabajo, que dificultaron la obtención de créditos para la compra de pisos. Así, el ISN de 719,6, tanto para los hombres como para las mujeres, de 1989, sólo supuso un incremento del 10% respecto a la nupcialidad existente en 1985.

■ La crisis domiciliaria se encabalga, a principios de los 90, con la nueva crisis económica, por lo que se registra de nuevo un ligero descenso de la nupcialidad, lo que pone de manifiesto otra vez la relación existente entre la evolución de esta variable y la situación económica general del país.

La edad media a la nupcialidad

■ El calendario de la nupcialidad de momento también dibuja unas nítidas fases, que son las mismas para los hombres que para las mujeres, si bien éstos se casan, como media, con mujeres que son unos 2,5 años más jóvenes que ellos. Se aprecia claramente la existencia de dos etapas que coinciden con las que vimos en la fecundidad. La primera abarca la década de los 70 y se caracteriza por un constante adelantamiento de la nupcialidad, pues se pasa de una edad al matrimonio de 27,25 años a 25,51 en el caso de los hombres y de 24,62 a 23,53 años en el caso de las mujeres, o lo que es lo mismo, una disminución de 1,67 años en el caso masculino y de 1,09

años en el femenino. La segunda transcurre durante la década de los 80, en la que no ha dejado de crecer la edad media al matrimonio, que alcanza en 1990 los 27,99 años para los hombres (incremento de 2,5 años respecto a 1980) y los 25,64 años para las mujeres (crecimiento de 2,11 años). Por último, los datos de 1991 parecen insinuar un nuevo rejuvenecimiento de la nupcialidad, aunque deberemos seguir la tendencia de varios años para saber si se trata de un hecho puntual o si, por el contrario, nos encontramos ante el inicio de una nueva fase de descenso de la edad media al matrimonio.

■ Respecto a las diferencias de edad media ala nupcialidad entre hombres y mujeres, esos 2,5 años más de media con que los hombres contraen matrimonio responden a factores culturales. Una vez que las diferencias de edad al matrimonio son de cierta magnitud, introducen un condicionante fuerte dentro del mercado matrimonial, y resultan difícilmente modificables. Por ello, la diferencia se ha mantenido bastante estable en el tiempo, aunque ha sufrido ligeras oscilaciones. Así, durante los años 70 se produjo un acercamiento entre las edades al matrimonio de hombres y mujeres, pasándose de 2,63 años de diferencia en 1970 a 1,98 años en 1980. Pero se volvieron a alejar durante los 80, pues en 1991 los hombres se casaron en promedio con mujeres 2,33 años más jóvenes.

La nupcialidad de las generaciones

■ El análisis anterior, fruto de la investigación realizada desde la óptica transversal, se debe completar con el efectuado desde la óptica longitudinal. Para ello se utilizarán los datos que Cabré⁽¹⁾ proporciona sobre nupcialidad definitiva (porcentaje de soltería ala edad de 50 años) para las generaciones nacidas antes de 1936, así como sus proyecciones sobre la nupcialidad de las generaciones nacidas entre 1936 y 1955. Son, por lo tanto, datos de personas que vivieron su época de máxima nupcialidad hace varios lustros.

(1) Cabré, A. (1989), op. Cit.

■ El análisis longitudinal nos indica que la intensidad de la nupcialidad femenina se ha incrementado constantemente en todas las generaciones nacidas en el siglo XX hasta las nacidas en los años 1936-40 (sólo un 8,7% de soltería definitiva). Desde entonces se prevé una disminución constante de la nupcialidad, con un porcentaje previsto de soltería definitiva del 13,4% para las mujeres de las generaciones nacidas en 1951-55. En los hombres la evolución ha sido distinta: la máxima nupcialidad la vivieron los hombres nacidos en 1916-20 (7,9% de soltería definitiva); desde entonces la intensidad de la nupcialidad no ha cesado de disminuir, previéndose una soltería definitiva del 19% para los hombres de la generación 1951-55.

■ Respecto al calendario, hay más semejanzas en el comportamiento nupcial entre hombres y mujeres: ambos sexos viven un rejuvenecimiento continuo de la edad al matrimonio desde el primer tercio de siglo. Las mujeres de las generaciones 1916-20 tuvieron una edad media ala nupcialidad (EMN) de 27,5 años, que ha llegado a ser de 24,5 años para las nacidas entre 1951-55. Por su parte, en los hombres este rejuvenecimiento de la nupcialidad ha sido más acusado, pasándose de una EMN de 30,1 años para los nacidos en 1911-15 a una edad prevista de 26,6 años para las generaciones 1951-55.

■ No obstante, los datos de que disponemos sobre la evolución de la nupcialidad en los últimos años parecen indicar que las generaciones nacidas a partir de los años 60 variarán su comportamiento matrimonial respecto a las anteriores, especialmente en lo referente al calendario, Después de muchas generaciones que se han casado a edades cada vez más tempranas, las más jóvenes están retrasando su entrada en el matrimonio, debido a una conjunción de causas de tipo socioeconómico: crisis económica, paro, inseguridad en el trabajo, prolongación de los estudios, difícil acceso a la vivienda, incorporación de la mujer al mercado laboral...

Diferenciación territorial de la nupcialidad

■ La evolución general descrita hasta ahora para toda España ha sido, sin embargo, diferente en cada uno de los territorios que la componen; diferencias territoriales que, si bien no modifican sustancialmente lo ya explicado, sí que lo matizan. Por otra parte, estas divergencias territoriales también han variado a lo largo del tiempo, dibujando un panorama confuso y variado detrás del cual, sin embargo, se pueden observar ciertas regularidades. Son estos elementos de permanencia, de regularidad, los que permiten distinguir una serie de modelos regionales de nupcialidad, así como establecer una tipología según la intensidad y el calendario de este fenómeno.

■ La combinación de las variables de intensidad (ISN) y calendario (EMN) da como resultado una tipología regional de la nupcialidad de 1991 que resulta muy semejante a la descrita anteriormente para la fecundidad, poniendo de relieve las coincidencias existentes entre ambos fenómenos. En primer lugar aparecen cuatro regiones con un modelo de nupcialidad caracterizado por su precocidad e intensidad: Murcia, Extremadura y los dos archipiélagos. El segundo modelo, de nupcialidad tardía y poco intensa, se encuentra en el País Vasco, Navarra, Aragón, Castilla y León, Cantabria y La Rioja. El tercer patrón, caracterizado por una nupcialidad temprana pero de baja intensidad, se encuentra en Asturias y Galicia. Por último, en niveles intermedios de intensidad y calendario se encontraría el resto de las comunidades autónomas: Andalucía, Castilla-La Mancha, Madrid, Cataluña y la Comunidad Valenciana⁽¹⁾.

■ Esta tipología es parecida a la que establecieron en 1987 Pujadas y Solsona, también en función de la intensidad y el calendario, y que distinguía cuatro modelos: el modelo precoz-débil o atlántico, caracterizado por su precocidad nupcial y su baja intensidad; el modelo precoz-intenso o mediterráneo, con nupcialidad precoz y alta intensidad; el modelo tardío

(1)Treviño, R. i Gil, F. (1995) *La familia en cifras*.

intenso, con nupcialidad tardía pero de alta intensidad; y el modelo centro-norte, de matrimonio tardío y de baja nupcialidad⁽¹⁾. Y también Cachinero llega a conclusiones similares, añadiendo la interesante reflexión de que estas pautas regionales de nupcialidad no sólo no son fijas sino que han variado mucho con el paso de los años: las zonas de matrimonio tardío existentes a finales del siglo pasado no coinciden en nada con las actuales⁽²⁾.

■ La distribución territorial de dichos modelos parece indicar la existencia de algunos patrones culturales que, junto a la estructura ya la coyuntura económica, determinarían en gran parte el comportamiento de la población ante el matrimonio. No parece fruto de la casualidad que las regiones del centro-norte de España tengan un comportamiento bastante restrictivo de la nupcialidad, todo lo contrario que las del sur y el litoral mediterráneo. Tal vez el sistema de transmisión de la herencia, las relaciones intergeneracionales, las costumbres y tradiciones, tengan algo que ver con ello, aunque la clarificación de dichos factores exigiría un trabajo de tipo antropológico que sobrepasa el objetivo de estas líneas.

Explicaciones sobre la evolución de la nupcialidad y previsión para el futuro

Como ocurre en el caso de fecundidad, dos son los grandes marcos teóricos que intentan explicar la evolución pasada de la nupcialidad y, en función de dicha explicación, proyectar el futuro:

1. Por un lado, quienes ven el descenso de la nupcialidad como una evolución unidireccional provocada por la desinstitucionalización de las relaciones sociales y familiares: son quienes se cobijan en la teoría de la segunda transición demográfica, apéndice y continuador del modelo transicio-

(1) Pujadas, I. y Solsona, M. (1987), "Evolución reciente y modelos de nupcialidad en España (1975-1981)", publicado en *Papers de Demografia* (21).

(2) Cachinero, B. (1982). "La evolución de la nupcialidad en España (1887-1975)", publicado en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (20 Octubre-diciembre) páginas 60-100.

nal. Sus ideas ya se han expuesto al hablar de la fecundidad, y tendremos ocasión de revisitarlas en páginas posteriores. Según estos autores, la evolución de la nupcialidad española ha sido similar a la vivida por el resto de los países europeos, aunque con un cierto retraso. En España y en el resto de los países mediterráneos el descenso de los niveles de nupcialidad y el retraso de la edad al matrimonio empezó unos diez años más tarde que en los países del norte del continente, que iniciaron estos procesos durante los años 60.

2. Por otro lado, están quienes apuestan por un comportamiento cíclico de dicho fenómeno. Ya se ha explicado la teoría de Easterlin, por lo que nos centraremos en la teoría de Cabré, que aunque también afecta a la fecundidad, su foco de interés está en el comportamiento del mercado matrimonial. Según esta autora, tanto el distinto comportamiento de la intensidad de la nupcialidad masculina y femenina como la evolución constantemente rejuvenecedora del calendario de las generaciones anteriores a 1955 pueden haber sido causados por los desajustes que sobre el mercado matrimonial ocasionó el descenso de la natalidad entre 1934 y 1939, como consecuencia de la guerra civil. Dado que las mujeres se suelen casar con hombres que son 2 o 3 años mayores, como media, se produjo un déficit de mujeres casaderas para las generaciones masculinas nacidas inmediatamente antes de la guerra. Cuando, por alguna razón (descenso de la natalidad, guerras, epidemias, etc.) no existe el mismo número de hombres y mujeres casaderos, el mercado matrimonial reacciona modificándose la edad y la intensidad al matrimonio de uno o de ambos sexos. Esto es lo que habría ocurrido en España durante el último medio siglo⁽¹⁾

■ Hasta aquí la situación en el presente, pero ¿cómo evolucionará la nupcialidad en el futuro? Las respuestas dependerán del marco explicativo

(1) Cabré, A. (1993), op. cit.

anterior. Frente a quienes sostienen que se mantendrá la tendencia de baja intensidad y de retraso de la nupcialidad, otros autores, como Cabré, opinan lo contrario. Su teoría consiste en que la llegada al mercado matrimonial, a partir de la segunda mitad de la década de los 90, de las generaciones nacidas después de 1975, deficitarias en mujeres debido al descenso continuo de la natalidad, actuará en el sentido que lo hizo durante los años 50 y 60 la llegada de las también femeninamente escasas generaciones nacidas en los años 30: es decir, incrementando la nupcialidad y disminuyendo la edad media al matrimonio.

La cohabitación

■ La práctica de la cohabitación o unión consensual, es decir, sin reconocimiento civil ni religioso, surgió entre los jóvenes urbanos de los países escandinavos a principios de los 60, aunque no fue hasta finales de dicha década que se observó un incremento en su duración y un aumento de su fecundidad, paralelamente al descenso de la nupcialidad. Durante los años 70 este fenómeno se extiende al resto de los países de Europa (dando origen a la formulación de la teoría de la segunda transición demográfica), excepto los del sur, adoptando la forma de unión previa al matrimonio, el cual tiene lugar cuando la pareja decide tener hijos. La rápida extensión de esta situación se demuestra al observar que los matrimonios precedidos de una cohabitación eran del orden del 40% en Dinamarca a principios de los 70, un 47% en Noruega y un 89% en Suecia durante la segunda mitad de esa década, y un 57% en Francia en la primera mitad de los 80.

■ En la actualidad Europa está dividida en tres zonas en relación a la importancia de la cohabitación: en el norte (Escandinavia), las uniones consensuales, al menos antes del matrimonio, son la norma y la mitad de los hijos nacen fuera del matrimonio; en Europa central, las cohabitaciones prenupciales son próximas al 50%, mientras que los nacimientos extramatrimoniales presentan porcentajes del 20 al 30% del total; por último, en la Europa

del sur tanto la cohabitación como los nacimientos de padres no casados presentan todavía niveles bajos.

■ Sobre la extensión de la cohabitación en España disponemos de poca información estadística, pues ni los censos ni las encuestas de tipo familiar nos proporcionan este tipo de datos. No obstante, las pocas fuentes existentes nos permiten obtener una imagen, aunque sea borrosa y parcial, sobre su difusión y características. Según la Encuesta Sociodemográfica de 1991, sólo un 1,49% de las mujeres entre 20 y 49 años de edad vivían en España en uniones consensuales, y sólo un 2,26% de todas las uniones, matrimoniales y consensuales, eran de este tipo. Las características de las cohabitantes eran: nivel de instrucción elevado, independencia económica y social, urbanas, entre los 20 y 29 años de edad, e importante porcentaje de divorciadas. Cataluña, Madrid (especialmente las dos capitales) y las comunidades isleñas son los territorios que cuentan con mayor difusión de la cohabitación. La importancia de las uniones consensuales es directamente proporcional al tamaño del municipio.

■ El hecho que sea un fenómeno que afecta sobre todo a gente joven podría obedecer a su reciente implantación en España, o a que algunos jóvenes inician su convivencia en cohabitación, como período de prueba, para posteriormente casarse. En general, los escasos datos disponibles indican que prevalece la visión de la cohabitación como un paso previo al matrimonio, más que como un sustitutivo a él, aunque existe la tendencia a serlo cada vez más.

■ Otra fuente que nos sirve para valorar indirectamente la importancia de la cohabitación es el recuento de los nacimientos extramatrimoniales, que en 1991 representaban el 10% del total. A pesar de significar un importante crecimiento, que puede servir como referencia para calibrar un paralelo incremento de las cohabitaciones, los niveles españoles se sitúan todavía muy lejos de los existentes en el centro y norte de Europa.

En todo caso, algunos autores apuntan el papel paradigmático de la cohabitación en nuestro país, independientemente de su peso numérico. Así, las parejas no institucionalizadas constituirían el paradigma de las transformaciones en las relaciones interpersonales en el seno de la pareja⁽¹⁾, paradigma que habría servido de modelo a los nuevos matrimonios⁽²⁾, basados en la igualdad entre ambos miembros de la pareja.

Evolución de la divorcialidad

■ Junto a la cohabitación, otro signo de las transformaciones que están operando en la institución del matrimonio en nuestro país es el desarrollo de la divorcialidad, que muestra una tendencia ascendente desde su legalización en 1981. Pasado el efecto acumulativo perceptible durante los primeros años tras la promulgación de la ley (22.578 procesos de divorcio en 1982), que reflejaba el problema de las parejas separadas en espera de la legalización del divorcio, se constató un ligero estancamiento posterior, reduciéndose su número a 17.656 en 1984. Desde entonces se ha producido un crecimiento más moderado pero sostenido hasta el año 1991 (27.224), con un 54% de incremento entre ambas fechas. Entre 1991 y 1992 se observa un nuevo estancamiento, para retomar a partir de 1993 la tendencia alcista.

■ Los indicadores relativos de ruptura matrimonial en relación al número de matrimonios muestran la misma evolución al alza que los absolutos. Respecto a la intensidad del divorcio, España contaba en 1993 con una tasa del 0,7 por cada mil habitantes y de 14,7 por cada 100 matrimonios. Estos valores, aunque elevados respecto a los existentes una década antes, son todavía muy bajos si los comparamos con los países del norte de Europa, todos ellos con 2 divorcios por mil habitantes como mínimo, desta-

(1) Alabart, A.; Cabré, A.; Domingo, A.; Fabrè, A y Stolke, V. (1988) *La cohabitación en España*. Un estudio en Madrid y Barcelona, Madrid: CIS, Serie Estudios y Encuestas, no 8

(2) Domingo, A (1992) "El amor en los tiempos de crisis", en Verdú, V. (ed.) *Nuevos amores, nuevas familias* Barcelona: Tusquets, páginas 149-178.

cando las cifras de Dinamarca (3 divorcios por mil habitantes) y del Reino Unido (2,9). Sólo los países del sur de Europa tienen un nivel de divorcialidad similar al español, mientras que Irlanda ha sido el último país de Europa occidental en legalizar el divorcio.

■ Es destacable el hecho de que los divorcios por mutuo acuerdo sean cada vez más numerosos, aunque todavía en 1993 los divorcios sin mutuo acuerdo eran mayoritarios, concretamente un 56% frente a un 44% de los divorcios "amistosos".

■ Respecto a la distribución territorial del divorcio en España, los datos disponibles indican que Baleares, Canarias, Madrid, Cataluña, Comunidad Valenciana y Asturias son las comunidades autónomas con mayor nivel de divorcialidad, mientras que Extremadura y las dos Castillas son las menos afectadas por este fenómeno. En general, el divorcio, como la cohabitación

Cuadro 1.12

EVOLUCIÓN DE LA DIVORCIALIDAD

	Total	Por 100 matrimonios	Porcentaje	
			De mutuo Acuerdo	Sin mutuo Acuerdo
1981	9.483	4,69	38,49	61,51
1982	22.578	11,68	39,22	60,78
1983	19.306	9,84	39,06	60,94
1984	17.656	8,94	40,52	59,48
1985	18.291	9,16	40,63	59,37
1986	19.234	9,25	41,72	58,28
1987	21.326	9,88	40,85	59,15
1988	22.449	10,25	43,13	56,87
1989	23.063	10,41	43,08	56,92
1990	23.191	10,52	43,19	56,81
1991	27.224	12,48	43,68	56,32
1992	26.783	12,31	45,17	54,83
1993	28.854	14,69 ⁽¹⁾	44,35	55,65

(1) Los matrimonios de 1993 corresponden a datos provisionales.

Fuente: Treviño i Gil (1995).

o como el porcentaje de los matrimonios civiles respecto al total de matrimonios, afecta más a las zonas urbanas que a las rurales, y más a las regiones industrializadas y urbanizadas que a las agrarias y con menor proporción de población urbana.

■ Para explicar estas desigualdades regionales, y entre España y los países del norte de Europa, debemos recurrir de nuevo obligatoriamente a Lesthaeghe y Van de Kaa ya su teoría de la segunda transición demográfica, ya citada con anterioridad y que explica que se está produciendo una desinstitucionalización de las relaciones familiares mediante la introducción de una serie de cambios en las formas de convivencia. Algunos de estos cambios serían el aumento del número de divorcios y de las segundas y posteriores nupcias en una primera fase, y la posterior estabilización de la divorcialidad junto con el aumento de las uniones consensuales y el aumento de la fecundidad extramatrimonial en una segunda fase. Estas transformaciones serían una consecuencia del mayor grado de secularización y se inscribirían en el proceso de modernización demográfica, como una fase posterior a la transición demográfica. Se habrían iniciado a finales de los 50 en Escandinavia y desde ahí se extenderían a Europa central, primero, ya Europa meridional, más recientemente, a medida que dichas sociedades se "modernizaban" .

■ La principal objeción a esta teoría es su rigidez: observa los cambios que han tenido lugar en los países escandinavos y sostiene que se extenderán obligatoriamente al resto de los países europeos según un calendario y unas fases previamente fijadas, sin tener en cuenta que las condiciones existentes en los distintos países (papel del Estado, situación económica, participación de la mujer en el mercado laboral, influencia de la Iglesia, etc.) son diferentes, y que un mismo proceso no ha de dar obligatoriamente los mismos resultados en todos los sitios. Por ello, aunque es cierto que en las zonas urbanas españolas ha aumentado la cohabitación, el divorcio, la fecundidad extramatrimonial, las segundas nupcias y los matrimonios civiles, y es previsible que continúen haciéndolo acorto

plazo, es difícil que estos fenómenos alcancen en España la extensión que tienen en otros países europeos.

1.3.4. Hogares y familias: hacia nuevas formas familiares

■ Los cambios que venimos denominando "segunda transición demográfica" no sólo han afectado a las formas de constitución de las parejas, sino también a las estructuras familiares ya la dimensión de los hogares.

Tamaño de los hogares

■ En pocas palabras, se puede afirmar que en las últimas décadas ha aumentado el número de hogares⁽¹⁾ pero se ha reducido su tamaño, debido a que su crecimiento ha sido superior al incremento de la población. Mientras que en los años 70 el incremento relativo de la población fue de un 11% y el de los hogares de un 20%, en los 80 la población aumentó sólo un 4%, mientras que los hogares lo hicieron un 12%. En consecuencia, el tamaño promedio del hogar (TPH) ha disminuido, pasando de 3,90 miembros por hogar en 1970 a 3,53 miembros en 1981 (datos censales), ya 3,21 en 1991 (Encuesta de Población Activa, 4º trimestre). Esta reducción en la dimensión de los hogares, similar a la producida en el resto de Europa, se explica, en gran parte, por la formación de nuevas familias, la segmentación de algunas de las existentes (aumento de divorcios y separaciones) y el descenso de la fecundidad.

■ A pesar de este proceso, las familias españolas actuales todavía presentan un tamaño considerable en relación a las de los países del norte de Europa. Países como Suecia, Dinamarca o Alemania tenían ya en los años 50 y 60 TPH menores a los existentes hoy en día en España. En general, los

(1) Segons el cens de 1991, una llar és "el conjunt de persones que viuen en el mateix habitatge, comparteixen despeses comunes ocasionades per l'ús de l'habitatge i/o despeses d'alimentació. Poden distingir-se dos tipus de llars: les unipersonals, formades per una sola persona, i les multipersonals, formades per dues o més persones". Una família, segons la definició del mateix cens, és un "grup de persones (dos o més) que resideixen en el mateix habitatge familiar, comparteixen algunes despeses en comú i estan vinculats per llaços de parentiu, ja siguin de sang o polítics, i independentment del seu grau". Són, per tant, conceptes diferents, encara que en aquestes pàgines, i per als propòsits que s'hi persegueixen, es consideraran sinònims.

países del norte y el centro de Europa presentan tamaños promedios de los hogares entre 2 y 3 miembros, mientras que los países del sur e Irlanda cuentan con tamaños superiores a los 3 miembros. El mayor peso en España de los hogares de tipo complejo, el retraso del proceso de reducción de la fecundidad y una estructura de la población relativamente joven explicarían estas diferencias en el tamaño del hogar.

■ Hasta ahora se ha utilizado como indicador el número medio de personas por hogar, pero este indicador no nos da una idea adecuada de cuáles son los tamaños de hogares más frecuentes, pues dos distribuciones por tamaño muy desiguales pueden dar como resultado un TPH idéntico. Por ello es mejor utilizar la distribución de tamaños de los hogares.

■ Los resultados son clarificadores: en las últimas décadas se ha reducido el peso de los hogares de mayores dimensiones, mientras que han aumentado los de menor tamaño. Especialmente significativo es el incremento de los hogares unipersonales, que casi doblan su porcentaje entre 1970 y 1991. También destaca la pérdida de 10 puntos porcentuales de los hogares de 6 miembros y más. En conjunto, los hogares de 4 miembros y más, que representaban el 55% de los hogares en 1970, sólo representan el 44% en 1991. Debido al descenso de la fecundidad que vive España desde la segunda mitad de los años 70 y al continuo envejecimiento de la estructu-

Cuadro 1.13

DISTRIBUCIÓN DE HOGARES POR TAMAÑO (Porcentaje)

Tamaño del hogar	1970	1981	1991
1 persona	7,46	10,25	13,14
2 personas	18,04	21,35	22,20
3 personas	19,22	19,78	20,50
4 personas	21,78	22,20	23,70
5 personas	15,45	13,80	12,10
6 i + personas	18,05	12,62	8,20

Fuente: Treviño y Gil (1995).

ra de edades, es de esperar que esta tendencia hacia el aumento de los hogares de pocos miembros y la disminución de los más numerosos no sólo se mantenga, sino que se intensifique con más fuerza en los próximos años, siguiendo la tendencia de los otros países europeos.

■ Este proceso hacia la reducción del tamaño de los hogares se ha dado en todas las comunidades autónomas, aunque de distinta manera en función de los modelos familiares existentes y de la dinámica demográfica de cada región. En la actualidad los territorios con los mayores TPH son Canarias, Andalucía, Murcia, Galicia, Navarra y Cantabria, mientras que Aragón, La Rioja y Baleares son las regiones con hogares más pequeños, en torno a las tres personas por hogar.

Nuevas formas familiares

■ Simultáneamente al aumento del número de hogares ya la reducción de su tamaño, se está dando un proceso de transformación de las formas familiares predominantes en nuestro país. Para analizar dichos cambios se utiliza la tipología sobre formas familiares u hogares de Laslett.

■ Se observa que los hogares nucleares simples (matrimonio con o sin hijos) han sido los predominantes en las últimas décadas, representando dos tercios del total de los hogares españoles. Por el contrario, los hogares complejos (extensos + múltiples) manifiestan una evolución regresiva, pasando de representar en torno al 20% del total de los hogares en 1970 a sólo un 10% dos décadas después. Como consecuencia de esta tendencia negativa, los hogares múltiples (dos o más núcleos familiares viviendo en el mismo hogar) han pasado a ser el tipo de hogar menos común -menos del 3%- , mientras que los hogares extensos (un núcleo familiar con otras personas que pueden ser parientes o no), que eran la segunda forma familiar más importante en 1970 y en 1981, han sido superados en la última década por los hogares solitarios y los monoparentales. En concreto, los hogares

unipersonales casi se han doblado entre 1970 y 1991, pasando a ser el segundo tipo más numeroso -más del 11% de los hogares-, mientras que la evolución ascendente de los monoparentales (un solo progenitor con sus hijos solteros) todavía ha sido más rápida, casi doblándose en una década: de unos 600.000 en 1981 se pasa a casi un 1,1 millones en 1991.

Cuadro 1.14

EVOLUCIÓN DE LA TIPOLOGÍA FAMILIAR

	1970 ⁽³⁾	Miles 1981 ⁽³⁾	1991 ⁽⁴⁾	1970 ⁽³⁾	Porcentaje 1981 ⁽³⁾	1991 ⁽⁴⁾
TIPOS DE HOGAR ⁽¹⁾						
Solitarios	660,4	1.085,1	1.278,4	7,46	10,25	11,11
Sin Núcleo	279,7	340,7	388,9	3,16	3,22	3,38
Monoparentales		598,9	1.091,5		5,66	9,49
Nucleares ⁽²⁾	6.084,4	6.945,3	7.530,7	68,72	65,61	65,47
Extensos	1.313,3	1.254,8	902,2	14,83	11,85	7,84
Múltiples	515,9	361,6	311,4	5,83	3,42	2,71
TOTAL	8.853,7	10.586,4	11.503,1	10,00	10,00	10,00

(1) Los hogares de 'Solitarios' son hogares formados por una sola persona; los hogares 'Sin Núcleo' están formados por dos o más personas que no forman un núcleo familiar; los 'Monoparentales' son hogares compuestos por un solo progenitor con sus hijos solteros; los 'Nucleares' constan de un matrimonio con sus hijos solteros; los 'Extensos' están formados por un núcleo familiar más otras personas que pueden ser parientes o no; por último, los hogares 'Múltiples' están compuestos por dos o más núcleos familiares viviendo en el mismo hogar.

(2) En 1970, los nucleares incluyen a los monoparentales.

(3) Datos censales.

(4) Datos de la EPA.

Fuente: Treviño y Gil (1995).

■ Como ya ocurría con el tamaño de los hogares, estas transformaciones, que se fraguan desde los años 70, están acercando cada vez más las estructuras familiares españolas a las existentes en los países del norte de Europa, pioneros de la "segunda transición demográfica". Este proceso se traduce, en el campo de las formas familiares, en el aumento de los hogares no familiares, tanto de los hogares de solitarios como de los "sin núcleo" (formados por dos o más personas que no forman un núcleo familiar), así como también con el incremento de los monoparentales. A continuación repasaremos cuáles son las características de estos tres tipos de hogares en España, así como su evolución previsible.

1. Respecto a los hogares unipersonales o solitarios, se ha de aclarar que en la mayoría de los casos se trata de hogares "de solitarias", pues por cada hombre que vive solo lo hacen tres mujeres, mayoritariamente viudas (6 de cada 10) y mayores de 64 años (65%). Así, mientras que el perfil demográfico de la mujer que vive sola es en gran parte el de una viuda de edad avanzada, los hombres solos son en gran parte menores de 64 años solteros, separados o divorciados.

A la vista de estos datos, podemos afirmar que el incremento que se ha producido en las últimas décadas de los hogares solitarios ha tenido por protagonistas principales a personas de edad avanzada, y no a jóvenes que pueden acceder a la independencia domiciliar. Aunque en los grupos de edad menores de 40 años los hombres viven solos con alguna mayor frecuencia que las mujeres, en general entre los jóvenes españoles de ambos sexos es muy poco frecuente la vida en solitario, al contrario que entre los jóvenes del centro y norte de Europa. Por el contrario, según los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística con carácter trimestral y que también proporciona datos sobre estructuras familiares, ha aumentado en los últimos años el porcentaje de jóvenes solteros mayores de 30 años que viven en casa de sus padres. Así, en 1990, el 21,5% de los jóvenes de ambos sexos de 30-34 años vivía en el domicilio paterno, mientras que en 1994 el porcentaje asciende ya al 25,7%, como consecuencia de la crisis económica, el alargamiento de los estudios, la dificultad de encontrar un trabajo estable y, sobre todo, el encarecimiento de los alquileres y del precio de compra de las viviendas que padece nuestro país desde mediados de los 80, y que atrasa el momento en el que los jóvenes deciden (o pueden) independizarse de sus progenitores. Como ya vimos, este hecho tiene consecuencias sobre la nupcialidad y sobre la fecundidad, especialmente en lo referente al retraso del calendario,

2. Los hogares sin núcleo se nos aparecen como un territorio bastante heterogéneo. Según la EPA, de cada diez hogares de este tipo existentes en

nuestro país, seis están encabezados por mujeres y cuatro por hombres. No obstante, es problemático analizar este tipo de hogares en función de quién se declara persona principal, pues, al carecer de un núcleo familiar, la elección de la "persona principal" puede resultar arbitraria e irrelevante. Lo poco que se conoce es que casi la mitad de estos hogares están encabezados por personas mayores de 65 años y, respecto al estado civil, un 65% está encabezado por una persona soltera, mientras que un 29% por una persona viuda. Estos datos, junto al escaso crecimiento (casi estancamiento) que muestra este tipo de hogar entre 1970 y 1991 parece indicar que se trata de una forma familiar bastante tradicional, por lo que se espera una estabilización de su evolución hacia el futuro.

3. Mayor interés presentan los hogares monoparentales, debido al importante crecimiento experimentado en los últimos años. De cada cinco hogares de este tipo, cuatro están encabezados por mujeres y sólo uno por hombres. Al igual que ocurre en el caso de los hogares solitarios, la viudedad y la edad avanzada son rasgos muy predominantes de la persona principal de estos hogares: cinco de cada seis son viudas y cuatro de cada diez tienen más de 60 años. Por lo tanto es previsible que su número aumente en los próximos años, como consecuencia del envejecimiento demográfico.

Pero aunque todavía representan un número pequeño entre el total de los hogares monoparentales, los encabezados por personas divorciadas o separadas se están incrementando con rapidez. En 1994 (datos de la EPA) los hogares formados por un sólo progenitor con algún hijo menor de 18 años constituían ya el 2,3% de los hogares españoles. De éstos, sólo un 13% están encabezados por un hombre y el resto por mujeres, siendo mayoría los que son producto de una separación o un divorcio. Esta tendencia, que todavía tiene una pequeña importancia numérica en España, adoptará mayor relevancia en el futuro, conforme se vaya incrementando la divorcialidad, tal y como ha ocurrido en la mayoría de los países europeos.

■ A pesar de que estos tres tipos de hogares son los que mantienen una tendencia más creciente, no podemos dejar de significar que en las últimas décadas los hogares uninucleares simples -formados por una pareja con o sin hijos solteros- han sido los predominantes, manteniendo un peso bastante constante (en torno al 65%) en la distribución de los tipos de hogares. Esta tendencia parece que continuará en el futuro por muchos años (la única variación tal vez sea que se reduzca el número de hijos por matrimonio), por lo que el probable incremento de los hogares solitarios, sin núcleo y monoparentales se hará a costa de los hogares complejos, que sí muestran una tendencia marcadamente negativa.

1.3.5. El nivel de instrucción: cada vez más preparados

■ Uno de los aspectos más relevantes a la hora de realizar un trabajo que, como éste, se propone poner de manifiesto la relación existente entre la población y la actividad, es el nivel de instrucción de la población.

■ Comenzando por el análisis más sencillo, esto es, el porcentaje de analfabetismo, diremos que se ha reducido de una manera continua y sostenida a lo largo de todo el siglo.

■ A pesar de que, según la EPA, todavía existían 1.350.000 analfabetos durante el cuarto trimestre de 1994, es evidente que la alfabetización de la población española ha progresado a buen ritmo si lo comparamos con la situación existente a principios de siglo, cuando más de la mitad de la población no sabía ni leer ni escribir. Debido a la escolarización obligatoria, hacia 1960 sólo el 13,5% se declaraba analfabeto, y desde entonces los porcentajes han ido reduciéndose con un ritmo menor pero sostenido. Un dato destacable es el que las mujeres tengan sistemáticamente mayores tasas de analfabetismo que los hombres. Si bien a principios de siglo ello era debido a que la escolarización femenina era menor que la masculina, en la actualidad se trata, no de un efecto sexo, sino de un efecto generación.

Es decir, en la medida en que la mayoría de los analfabetos actualmente existentes son mayores de 65 años que no fueron escolarizados en su niñez, y dado que la población anciana es mayoritariamente femenina, eso explica que la mayoría de los iletrados sean mujeres. A medida que las actuales generaciones ancianas sean reemplazadas, descenderá el porcentaje de analfabetismo total y, especialmente, el femenino.

Cuadro 1.15

EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE ANALFABETISMO⁽¹⁾

Años	Total	Hombres	Mujeres
1900	58,6	47,2	69,3
1930	31,9	24,1	39,1
1960	13,5	8,9	17,7
1970	8,8	5,1	12,2
1980	8,2	4,7	11,5
1985	6,4	3,6	8,9
1990	5,4	3,0	7,7
1994	4,2	2,5	5,8

(1) El Instituto Nacional de Estadística clasifica como 'Analfabetos' a las personas que no son capaces de leer o escribir, comprendiéndola, una breve exposición de hechos relativos a su vida corriente.

Fuentes: Hasta 1970, Del Campo-Navarro (1987); desde 1980, elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (INE). Hasta 1970, el porcentaje de analfabetismo es respecto a los habitantes de más de 10 años; desde 1980, respecto a los habitantes de más de 16 años.

■ Este hecho se comprueba si observamos los datos de analfabetismo por grupos de edad para dos años diferentes, por ejemplo 1980 y 1994.

■ Se observa claramente, para ambos años, que los mayores porcentajes de analfabetismo se concentran en las edades más ancianas, en las cuales, además, sí es cierto que el porcentaje de analfabetismo femenino es superior al masculino, debido a la menor escolarización en su infancia. Conforme nos acercamos a grupos de edades más jóvenes, no sólo el nivel de alfabetización es mayor, sino que además se igualan los porcentajes entre hombres y mujeres. La comparación entre los datos de 1980 y 1994 demuestra, además, que los niveles de alfabetización están claramente determinados por el "efecto generación", es decir, que varían en función a la generación

Cuadro 1.16

PORCENTAJES DE ANALFABETOS POR GRUPOS DE EDAD

Grupos de edad	1980			1994		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
TOTAL	8,25	4,73	11,50	4,26	2,56	5,85
16-19	0,81	0,81	0,80	0,38	0,38	0,37
20-24	1,05	1,02	1,08	0,51	0,47	0,54
25-29	1,58	1,22	1,93	0,53	0,52	0,54
30-34	2,49	1,83	3,12	0,75	0,77	0,74
35-39	3,65	2,17	5,05	1,13	1,06	1,20
40-44	6,60	3,96	9,09	1,53	1,18	1,88
45-49	7,76	4,45	10,87	1,97	1,45	2,48
50-54	8,95	5,28	12,41	3,78	2,65	4,84
55-59	9,39	6,28	12,22	6,10	3,84	8,18
60-64	12,39	7,14	16,75	7,89	4,24	11,13
65-69	17,46	9,73	23,54	8,94	6,14	11,41
70 i +	25,80	15,94	32,17	14,02	8,30	17,92

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

de nacimiento de los individuos. Así, si se observan los datos de 1980 se comprueba que los niveles de alfabetización de hombres y mujeres son similares hasta el grupo de edad 25-29, en el que se separan: 1,22% de analfabetos masculinos por 1,93% femeninos. De la misma manera, en 1994 también hombres y mujeres tienen parecidos niveles de alfabetización hasta el grupo de edad 40-44, a partir del cual las cohortes femeninas (1,88%) tienen mayor porcentaje de iletradas que las masculinas (1,18%). Por lo tanto, serían las mujeres nacidas con anterioridad a 1955 las que tendrían mayores tasas de analfabetismo que sus compañeros masculinos debido a una menor escolarización, mientras que en las generaciones nacidas con posterioridad a 1955 las tasas de escolarización y de alfabetización son similares. No obstante, el gran esfuerzo por la instrucción de las mujeres probablemente se hizo en los años 20 y 30, pues si nos fijamos en los datos de 1980, vemos que el analfabetismo femenino cae del 23,54% de las mujeres de 65 a 69 años, al 16,75% de las que tienen 60 a 64 años.

■ Estos datos nos dan, por lo tanto, un gran margen para la esperanza, pues se observa que en cada nueva generación los niveles de analfabetismo son cada vez menores y que las diferencias entre hombres y mujeres ya no existen entre los más jóvenes. En consecuencia, según vayan siendo reemplazados los ancianos por nuevas generaciones más instruidas, los porcentajes de analfabetismo irán disminuyendo hasta desaparecer.

■ A continuación se dará un paso más en el análisis y se analizará cuál es el nivel de estudios de los habitantes de este país. Para ello se compararán de nuevo los datos de 1980 y 1994.

■ Se observa la importante mejora que, en sólo quince años, ha experimentado el grado de instrucción de los españoles. No sólo se ha reducido el nivel de analfabetismo gracias a la escolarización de las jóvenes generaciones, sino que además ha disminuido el porcentaje de población que afirma tener sólo estudios primario (del 54% al 34%) gracias al incremento de las personas con estudios medios (que pasan del 21% al 34%) y, sobre todo, al importantísimo aumento de la población con algún tipo de estudios superiores, que se multi-

Cuadro 1.17

ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN DE 16 Y MÁS AÑOS POR ESTUDIOS TERMINADOS (Porcentaje)

Estudios terminados ⁽¹⁾	1980			1994		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Analfabets	8,25	4,73	11,50	4,26	2,56	5,85
Sense estudis	14,82	13,78	15,75	14,71	13,20	16,13
Primaris	53,79	54,81	52,85	34,34	34,21	34,46
Mitjans	21,11	23,62	18,79	34,36	36,58	32,27
Superiors	2,03	3,06	1,08	12,33	13,45	11,28

(1)El Instituto Nacional de Estadística clasifica como 'Analfabets' a las personas que no son capaces de leer o escribir, comprendiéndola, una breve exposición de hechos relativos a su vida corriente; 'Sin estudios' a las personas que saben leer y escribir pero no han asistido a la escuela o han asistido menos de cinco años; 'Primarios', a quienes han cursado como mínimo cinco cursos aprobados de EGB o equivalentes; 'Medios', a las personas con estudios secundarios (incluye el certificado escolar) y 'Superiores' a quienes tienen algún tipo de estudio universitario o equivalente (incluidos tres primeros cursos de estudios universitarios de dos ciclos que no dan lugar a título, y FP-II).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Encuesta de Población Activa (INE).

plica por seis, pasando de un testimonial 2% a un notable 12%. Es decir, que en sólo quince años, el porcentaje de gente con estudios medios o superiores ha pasado de ser menos de la cuarta parte del total (23%) a representar más del 46% de la población, es decir, casi la mitad.

■ Además se ha producido una mejora relativamente mayor en el nivel de instrucción de las mujeres, pasando de tener una situación francamente peor en 1980 a otra ya muy similar ala masculina en 1994. Así, mientras que en la primera fecha los hombres con estudios medios o superiores sumaban cerca del 27% del total, las mujeres en esa situación sólo suponían cerca del 20%, es decir siete puntos menos. Quince años después, los hombres con estudios medios o superiores representan la mitad del total masculino, mientras que las mujeres ya llegan al 43,5% del total femenino. La diferencia todavía es notable, pero como las mujeres partían de una situación peor, ello significa que su nivel de instrucción ha mejorado relativamente más que en el caso de los hombres. De esta manera, el porcentaje de hombres con estudios superiores se ha multiplicado por cuatro entre 1980 y 1994, mientras que el porcentaje de mujeres lo ha hecho por once.

■ Por otra parte, como ya se ha explicado al hablar del analfabetismo, los niveles de instrucción de las mujeres son relativamente peores que los de los hombres porque un mayor porcentaje de éstas se encuadra en el grupo de gente de más edad, que, además, son los peor instruidos. Por el contrario, entre las generaciones más jóvenes las mujeres no sólo han igualado en nivel de instrucción a los hombres, si no que además los han superado. Como ejemplo se puede tomar el grupo de edad 25-29 de ambos años. Mientras que en 1980 el 5,9% de los hombres de dicho grupo de edad afirmaban tener estudios superiores, entre las mujeres el porcentaje era un poco menor: el 4,6%. Por el contrario, en 1994, el 27% de los hombres entre 25 y 29 años habían cursado algún tipo de estudios superiores, mientras que entre las mujeres el porcentaje se incrementaba hasta el 31 %, es

decir, casi un tercio de dicho grupo de edad. Dado que esta tendencia previsiblemente se prolongará en un futuro cercano (pues los hombres tienen tendencia a incorporarse antes al mundo laboral que las mujeres, que alargan más sus estudios), llegará algún día -cuando las nuevas generaciones de mujeres mejor instruidas que los hombres sustituyan a las viejas generaciones femeninas peor escolarizadas que sus compañeros masculinos- en que los niveles de educación logrados por las mujeres superarán a los de los varones. Está por ver las implicaciones de carácter social, económico y cultural que ello conllevará y que constituye un interesante campo de investigación sociológica.

■ Este formidable incremento del nivel de instrucción de los jóvenes españoles (y especialmente de las jóvenes) en las últimas décadas se comprueba en el cuadro 1.18, que muestra la evolución del número de alumnos en educación universitaria desde el curso 1970-71 al 1993-94.

Cuadro 1.18

TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS EN EDUCACIÓN UNIVERSITARIA

Año	Alumnos	1970=100	Año	Alumnos	1970=100
1970-71	213.159	100	1982-83	692.152	325
1971-72	238.575	112	1983-84	744.115	349
1972-73	366.244	172	1984-85	785.880	369
1973-74	399.500	187	1985-86	845.189	397
1974-75	445.531	209	1986-87	902.380	423
1975-76	530.181	249	1987-88	969.508	455
1976-77	567.819	266	1988-89	1.027.018	482
1977-78	649.525	305	1989-90	1.093.086	513
1978-79	621.158	291	1990-91	1.137.228	534
1979-80	639.288	300	1991-92	1.194.008	560
1980-81	649.098	305	1992-93	1.295.585	608
1981-82	669.848	314	1993-94	1.376.805	646

Fuente: Anuario El País, 1993 y 1995, recogiendo datos del Instituto Nacional de Estadística.

■ Es evidente el gran incremento que ha experimentado la educación superior en España, multiplicándose el número de alumnos por más de 6

en apenas dos décadas y media. Dicho incremento ha sido continuo, con sólo un pequeño estancamiento a finales de los años 70, tal vez debido a la incidencia de la crisis económica. De este parón en el aumento de estudiantes universitarios se salió a principios de los 80, gracias a la conjunción de diversos factores: la política de becas instaurada por el gobierno socialista (se pasa de 218.456 becarios en el curso 1983-84 a 794.067 en e1199394), la recuperación económica de la segunda mitad de los 80 y la llegada a la universidad de las generaciones "llenas" nacidas en los 60 y principios de los 70. Esta coincidencia de factores positivos ha hecho que en poco más de una década el número de alumnos universitarios se haya doblado en España, pasando de unos 650.000 a principios de los 80 a más de 1,3 millones en el curso 1993-94.

■ Estos datos, que invitan a la esperanza, han sido posibles gracias a la existencia de una amplia red pública de universidades (44 en el curso 1993-94) que, junto a una política de becas también pública, han permitido que cursen estudios superiores los hijos de muchas familias con pocas posibilidades económicas, situando a España en uno de los primeros puestos en proporción de estudiantes universitarios.

■ Pero un elemento adicional ha tenido también una importancia fundamental en la consecución de este hito: la estrategia, consciente o no, adoptada por la familia española consistente en prolongar la estancia de los hijos en el hogar de los padres debido a la dificultad de encontrar un empleo y una vivienda asequible, es decir, a la dificultad de independizarse. Ante esta tesitura, la juventud española se dedica a prolongar sus estudios viviendo generalmente a costa de los padres. Esta situación, que desde un punto de vista social y económico puede plantear graves problemas, ha supuesto un gran progreso del nivel educativo de la población, además de una manera de acumular "capital humano" en forma de aumento de la instrucción y preparación de la mano de obra del país.

1.3.6. Distribución de la población y migraciones interiores: las nuevas tendencias

■ El estudio de las migraciones interiores habitualmente se suele exponer conjuntamente con el de los movimientos migratorios exteriores. Debido al enfoque adoptado en esta parte del libro, se ha preferido que no sea así. En primer lugar, las migraciones interiores no son un determinante directo del crecimiento demográfico del país (aunque se puede objetar, y con razón, que la gente no muere, se reproduce o emigra al extranjero de igual manera en todas las partes de España). Y en segundo lugar, los flujos migratorios interiores han determinado fuertemente la distribución actual de la población española en el territorio, así como lo continuarán haciendo en el futuro. De ahí su localización en este apartado, entre las características presentes de la población.

■ Es evidente que las migraciones interiores han jugado un papel de primer orden en el proceso de diferenciación demográfica de las comunidades autónomas españolas. Sólo así se explica la desigual evolución que han seguido las poblaciones de los distintos territorios.

■ Modificaciones de tal envergadura en el peso de cada región sobre el total nacional sólo pueden ser explicadas por los importantísimos trasvases de población que han ocurrido a lo largo de este siglo, y especialmente en las décadas de los 50, 60 y principios de los 70, y que supusieron el desplazamiento de millones de personas desde las áreas rurales y económicamente más deprimidas a las zonas urbanas más desarrolladas. Evidentemente, el crecimiento natural también ha jugado un papel en la evolución demográfica de las regiones, pero incluso éste ha estado condicionado por las migraciones internas: los territorios más emigratorios han sufrido un proceso de envejecimiento de sus estructuras de edad que, finalmente, ha conducido aun descenso del crecimiento natural, mientras que el proceso ha sido el contrario en las zonas inmigratorias: rejuvenecimiento de la población y, en consecuencia, mayor crecimiento vegetativo,

■ Las comunidades autónomas que han ganado más peso demográfico entre 1900 y 1991 en el conjunto de España y que, por lo tanto, han sido las que mayor número de inmigrantes han recibido, son Madrid, Cataluña, Canarias y Euskadi, seguidas a mucha distancia por la Comunidad Valenciana y Baleares. El resto de las regiones ha perdido peso, siendo especialmente significativo el descenso relativo de población en Castilla y León, Galicia y Castilla-La Mancha, seguidas por Extremadura, Aragón y Andalucía, es decir, las regiones más emigratorias.

Cuadro 1.19

POBLACIÓN DE HECHO⁽¹⁾ Y PORCENTAJES SOBRE EL TOTAL NACIONAL POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	1900	Porcentaje	1991	Porcentaje	Diferencia
Andalucía	3.549.337	19,07	7.040.627	17,85	-1,21
Aragón	912.711	4,90	1.221.546	3,10	-1,80
Asturias	627.069	3,37	1.098.725	2,79	-0,58
Baleares	311.649	1,67	745.944	1,89	0,22
Canarias	358.564	1,93	1.637.641	4,15	2,23
Cantabria	276.003	1,48	530.281	1,34	-0,14
Castilla-La Mancha	1.386.153	7,45	1.651.833	4,19	-3,26
Castilla y León	2.302.417	12,37	2.562.979	6,50	-5,87
Cataluña	1.966.382	10,56	6.115.579	15,51	4,95
C. Valenciana	1.587.533	8,53	3.923.841	9,95	1,42
Extremadura	882.410	4,74	1.056.538	2,68	-2,06
Galicia	1.980.515	10,64	2.720.445	6,90	-3,74
Madrid	775034,00	4,16	5.030.958	12,76	8,59
Murcia	577.987	3,10	1.059.612	2,69	-0,42
Navarra	307.669	1,65	523.563	1,33	-0,32
País Vasco	603.596	3,24	2.109.009	5,35	2,11
Rioja, La	189.376	1,02	267.943	0,68	-0,34
Ceuta y Melilla(2)	22.225	0,12	136.878	0,35	0,23
ESPAÑA	18.616.630	100,00	39.433.942	100,00	

(1) Los datos se refieren a población de hecho (residentes presentes más transeúntes).

(2) No incluye las plazas africanas menores.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales.

Evolución de las migraciones interregionales

■ Como ya se explicó al hablar de las migraciones internacionales, las causas de tal trasvase de población entre regiones se han de buscar en los procesos de modernización económica (revolución industrial) y demográfica (transición demográfica) que España inició a mediados del siglo pasado pero que no ha llegado a culminar hasta la década de los 70 del presente siglo. Así, en un contexto demográfico de caída de la mortalidad, de descenso posterior de la fecundidad y, por lo tanto, de crecimiento de la población relativamente elevado, ha tenido lugar el proceso de desarrollo económico que ha significado la pérdida de puestos de trabajo en el sector primario y su sustitución por empleo industrial y terciario. Este desarrollo, paralizado numerosas veces a causa de crisis económicas como la de los años 30 o la de la posguerra, de crisis políticas como las producidas por los continuos cambios de régimen o de gobierno, o por el estallido de guerras (Cuba, Marruecos, guerra civil), tuvo su empuje definitivo con el Plan de Estabilización de 1959 y el consiguiente despegue que la economía española vivió durante los años 60 y primera mitad de los 70, hasta el comienzo de la crisis del petróleo. Durante esas décadas tuvo lugar un éxodo rural sin precedentes en la historia demográfica española, ya que el empleo agrícola estaba distribuido por el territorio de una manera bastante difusa y homogénea, mientras que el empleo industrial y terciario se concentraba en unos pocos puntos del país, como el País Vasco, Madrid, Cataluña y, posteriormente, el resto del litoral mediterráneo y las islas. Esto es así porque estos sectores buscaban la reducción de costes mediante la integración en economías de escala, además de una fácil accesibilidad hacia los mercados exteriores.

■ Desde 1975, unos nuevos factores entran en escena: la crisis económica - que acaba con la creación de empleo en las regiones inmigratorias-, el agotamiento natural de las reservas demográficas de las zonas emigratorias y el cambio en la estructura productiva, que tiende a requerir un grado de concentración de la inversión y los empleos mucho menor que en otras épocas.

Tendencias migratorias recientes: el crecimiento de las migraciones suburbanas

■ El principal resultado de esta evolución, desde el punto de vista demográfico, ha sido un cambio en las pautas de movilidad: en las últimas décadas se ha producido una disminución (en números absolutos) de la movilidad total, y especialmente de la interregional, mientras que la intrarregional se ha mantenido en números absolutos, aunque en términos relativos se ha incrementado.

■ Se observa que entre las décadas de 1960-70 y 1981-91 se produce un significativo descenso del número total de migrantes, que pasan de 4,2 millones (15,4% de la población mayor de 10 años) a 3,2 millones (9,4%), aunque dicho descenso no es igual en todos los tipos de migraciones: mientras que las migraciones intrarregionales se mantienen (en torno a 2,1 millones de migrantes) y las intraprovinciales incluso aumentan un poco (de 1,7 al, 76 millones), son las migraciones interregionales las que sufren la mayor parte del descenso, pasando de 2,1 a 1,1, millones, es decir, reduciéndose a la mitad.

■ Esta evolución hacia un mayor peso de las migraciones más próximas se refleja mejor si se comparan los porcentajes de cada tipo de migración respecto al total de las migraciones. Mientras que en la década de los 60 las migraciones intrarregionales y las interregionales suponían prácticamente la mitad cada una, en el período 1971-81 las primeras ya suponen casi el 59% (y dentro de éstas, las intraprovinciales pasan del 40% al 50% del total), mientras que las interregionales bajan al 41 %. Por último, en la década de los 80 se han reafirmado estas tendencias, pasando a suponer la movilidad residencial en el interior de las regiones prácticamente dos tercios del total (64%), siendo el otro tercio las migraciones que traspasan las fronteras autonómicas (36%). Dentro de las intrarregionales, las que han tenido lugar en el interior de una provincia han vuelto a aumentar, suponiendo ya el 54%

del total, mientras que las migraciones entre distintas provincias de una misma región, que se han mantenido bastante estables desde los años 60, se han incrementado ligeramente, suponiendo casi el 110% del total.

Cuadro 1.20

EVOLUCIÓN DE LAS MIGRACIONES INTERIORES

Tipus de mobilitat	Número de migrantes		
	1960-70	1971-81	1981-91
Total	4.260.193	3.816.026	3.232.487
Intrarregional	2.123.693	2.239.800	2.071.175
Intraprovincial	1.697.791	1.912.389	1.758.398
Interprovincial	425.902	327.411	312.777
Interregional	12.136.500	1.576.226	1.161.312
	Porcentajes sobre total de migraciones		
	1960-70	1971-81	1981-91
Total	100,00	100,00	100,00
Intraregional	49,85	58,69	64,07
Intraprovincial	39,85	50,11	54,40
Interprovincial	10,00	8,58	9,68
Interregional	50,15	41,31	35,93
	Proporción de migrantes sobre población >10 años		
	1960-70	1971-81	1981-91
Total	15,43	12,45	9,45
Intrarregional	7,69	7,31	6,06
Intraprovincial	6,15	6,24	5,14
Interprovincial	1,98	1,36	1,2
Interregional	7,74	5,14	3,4

Fuente: Instituto de Demografía (1994).

■ Junto a este descenso de las migraciones totales ya la modificación de los tipos de migraciones, también se ha producido, en los últimos lustros, un cambio en la caracterización de los flujos según su origen y destino en áreas rurales o urbanas. Mientras que en las grandes migraciones de los años 60 y primera mitad de los 70 la inmensa mayoría de los migrantes procedían de municipios rurales y se dirigían hacia municipios urbanos (el denominado "éxodo rural"), esto se ha modificado en los últimos años.

Ródenas⁽¹⁾ señala que desde 1974 a 1985 los movimientos interurbanos pasaron a ser los más numerosos, superando los migrantes de procedencia urbana a los de origen rural⁽²⁾. Entre 1986 y 1989 esta tendencia respecto al origen se ha consolidado (el 60,5% de los migrantes son de procedencia urbana), pero la que se ha modificado es el destino, con un peso cada vez mayor de las migraciones con destino a los municipios rurales.

Cuadro 1.21

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS SEGÚN EL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS DE ORIGEN Y DESTINO
Años 1986-1989

	Rural	Procedencia ⁽¹⁾ Urbana	Suma
Destino			
Rural	18,13	23,24	41,36
Urbano	21,39	37,24	58,64
Suma	39,52	60,48	100,00

(1) Se consideran rurales los municipios menores de 20000 habitantes, y urbanos los que rebasan dicha cifra .

Fuente: Ródenas (1994).

■ Aunque los movimientos migratorios más numerosos continúan siendo los interurbanos, con el 37% del total, los siguientes más importantes son los que, teniendo un origen urbano, tienen un destino rural. El resultado de este cambio en los patrones migratorios ha sido un incremento del peso de las áreas rurales como destino de las migraciones. Mientras que entre 1974 y 1985 el 34% de los flujos tenía como destino municipios rurales, entre 1986 y 1989 esta participación se elevó hasta el 41%. Este aumento de los flujos con destino a los municipios de menos de 20.000 habitantes ha sido consecuencia del crecimiento de la participación de los inmigrantes con origen urbano. Este flujo urbano-rural supone el 23% del total.

(1) Ródenas, C. (1994), Emigración y economía en España, Alicante: Universidad de Alicante (Estudios y Monografías)/Editorial Civitas.

(2) Se consideran rurales a los municipios de tamaño inferior a los 20.000 habitantes y urbanos a los municipios con más de 20.000 habitantes.

■ ¿Se debe este incremento de las salidas urbanas con destino rural a una intensificación de los movimientos de retorno hacia las regiones menos desarrolladas? Parece ser que no. El incremento de las migraciones intraprovinciales antes comentado parece indicar que nos encontramos ante un aumento de la movilidad residencial de corta distancia, ligada a los procesos de suburbanización. Es decir, lo que se estaría produciendo es un aumento de las migraciones desde las grandes ciudades a localidades menores situadas en sus mismas áreas metropolitanas. Es bien conocido el hecho de que tanto Madrid como Barcelona -junto a otras grandes ciudades- pierden población desde el censo de 1981, mientras que los municipios de sus periferias la ganan como producto de esos flujos migratorios procedentes de las ciudades centrales.

■ Las causas de estos procesos de suburbanización son varias: menor precio relativo de la vivienda en los suburbios, mejor calidad ambiental, mayor capacidad de movimiento de la gente debido a la difusión del vehículo particular ya la mejora de las infraestructuras de transporte, relocalización de la industria en el territorio metropolitano como consecuencia de los procesos de flexibilización antes explicados... Todo ello conjuntamente ha provocado que las grandes ciudades del mundo occidental estén perdiendo población por emigración (así como por crecimiento natural, pues la emigración produce un envejecimiento de la estructura de edades) y las ciudades españolas no podían ser una excepción.

Nuevos orígenes, nuevos destinos

■ Junto al descenso de su volumen, en los últimos años se ha producido también una modificación de las pautas geográficas de las migraciones interregionales, que ha dado lugar a una alteración en los orígenes y destinos de los migrantes. En este proceso podríamos distinguir tres fases bien diferenciadas:

1. Durante la "edad de oro" de las migraciones interregionales desde mediados de los 50 a 1975, éstas tuvieron una jerarquía regional fuerte

mente polarizada, con elevados niveles de concentración⁽¹⁾. Sólo cuatro comunidades, Madrid, Cataluña, País Vasco y Comunidad Valenciana, tenían una capacidad de atracción por encima de la media, mientras que la mayoría de las restantes regiones tenían un comportamiento básicamente emigratorio, destacando especialmente las cuatro regiones que polarizaron los flujos emigratorios del período: Castilla-La Mancha, Extremadura, Castilla y León y Andalucía, configuradas como las principales áreas de expulsión.

2. La crisis económica que comenzó en España hacia 1975 puso fin a la anterior situación e inauguró la segunda fase de los flujos interregionales. Éstos no sólo disminuyeron, como ya hemos visto, sino que cambiaron sus características: se diversificaron los destinos, aumentando el número de comunidades cuya capacidad de atracción de la población estaba por encima de la media; se redujo el valor, positivo o negativo, de los saldos migratorios de la mayoría de las regiones; disminuyeron las áreas de expulsión e incluso cambió el sentido de algunos flujos, debido a los movimientos de retorno. El resultado fue que regiones tradicionalmente inmigratorias, como el País Vasco o Cataluña, pasaron a tener saldos migratorios negativos (Euskadi desde 1975, Cataluña en el período 1981-85) como consecuencia del fuerte impacto de la crisis sobre sus respectivos tejidos industriales, agravado en el caso vasco por la crisis política. Por el contrario, surgen nuevas áreas de inmigración (Málaga-Costa del Sol, eje del Ebro) y se consolidan otras (costa levantina, archipiélagos); se trata generalmente de áreas de economía diversificada y con gran peso de la industria turística, por lo que pudieron capear mejor la época de crisis. Los movimientos de retorno, por su parte, fueron los responsables de que en esta época Andalucía se convirtiera en una de las principales regiones de inmigración, mientras que también varias provincias castellanas pasaron a tener saldos positivos tras décadas de perder población como consecuencia de la emigración.

(1) Un buen estudio sobre las migraciones interiores de esta época lo encontramos en García Barbancho, A. y Delgado, M. (1988), "Los movimientos migratorios interregionales en España desde 1960", publicado en *Papeles de Economía Española* (34), páginas 240-267.

3. La recuperación económica inaugurada en 1985 (y que se prolongó a lo largo de la segunda mitad de los 80) señala el inicio de la tercera y hasta ahora última fase, que ha supuesto la modificación de algunas de las características de las anteriores, manteniendo otras. Así, la reactivación económica se ha traducido en un incremento de la movilidad interior durante el segundo quinquenio de los 80 respecto a la primera mitad, estabilizándose al mismo tiempo el peso relativo de las migraciones interregionales. Al mismo tiempo, comunidades autónomas que durante el período 1975-1985 tuvieron saldos migratorios positivos gracias a los flujos de retorno, vuelven a tenerlos negativos en esta tercera fase (sería del caso de Castilla-La Mancha, Extremadura y Galicia), mientras que Cataluña, por ejemplo, ha vuelto a ser un área inmigratoria.

■ Estos rasgos, que significarían un retorno al esquema tradicional de las migraciones interiores en España, se compensan con otros que perduran de la segunda fase. Así, las nuevas áreas de inmigración surgidas en el período 1975-85 continúan atrayendo población durante esta nueva fase, mientras que el País Vasco y, en general, toda la cornisa cantábrica, continúan perdiéndola. Todo ello en un contexto de mayor diversificación de los intercambios, sin que sea tan clara la división entre regiones emigrantes e inmigrantes como lo fue tradicionalmente. Además, el valor positivo o negativo de los saldos continúa disminuyendo, lo que significa que cada corriente emigratoria genera actualmente una contracorriente de similar valor, salvo excepciones.

■ Es lo que Ródenas denomina el "patrón de equilibrio de las migraciones intercomunitarias", y que dotaría a las migraciones de la segunda mitad de los 80 de las siguientes características: aumento de los movimientos migratorios interiores a pesar del acercamiento de los niveles de renta regionales; reproducción de algunos de los rasgos del esquema tradicional, pero con las entradas y salidas más difusas entre las distintas regiones y, por ello, con saldos pequeños; y, por último, desarrollo de la mayor parte de estas migraciones entre las regiones más desarrolladas⁽¹⁾.

(1) Ródenas, C. (1994), *op. cit.* página 234.

■ No obstante, el inicio de una nueva etapa de crisis desde principios de los noventa nos impide asegurar de nuevo si las características que las migraciones interiores han tenido desde mediados de los 80 continúan perdurando en la actualidad o si sólo eran fruto de la coyuntura y, por lo tanto, se han modificado con la recesión económica. Los datos disponibles para 1990 y 1991 parecen indicar que continúa la tendencia suavemente creciente de los desplazamientos intraprovinciales, con carácter mayoritariamente urbano, mientras que los flujos interregionales mantienen su carácter de intercambio equilibrado y con saldos reducidos.

■ Y si difícil es conocer el presente, tarea más ardua parece proyectar su comportamiento en el futuro, sobre todo si tenemos en cuenta que estamos hablando de migraciones -terreno especialmente dificultoso para el ejercicio prospectivo- y, más concretamente, de migraciones interiores españolas, fenómeno que, como se ha visto, ha evolucionado de modo zigzagante a lo largo de las últimas décadas y con gran sensibilidad con respecto a la coyuntura económica.

2. ACTIVIDAD Y OCUPACIÓN

■ Resulta excesivamente frecuente la invocación demográfica para explicar los problemas que aquejan a la sociedad y a la economía en España. Desde el elevado volumen de las generaciones nacidas entre mediados de los años sesenta y setenta como responsable de lo elevadas que resultan las cifras del paro, hasta el proceso de envejecimiento demográfico como principal determinante de los problemas de sostenibilidad del sistema de pensiones, el demográfico parece erigirse en el factor explicativo por excelencia de todos nuestros males. Puesto que una de las características fundamentales de los fenómenos poblacionales es que sus consecuencias sólo son observables a medio y largo plazo, los agoreros de hoy tienen la ventaja de no verse contrastados mañana, sino mucho después, cuando ya no deban rendir cuentas de sus previsiones.

■ No se va a sostener aquí que la actividad de la población sea ajena a los indicadores demográficos. Casi por definición depende de ellos. Pero ni es esta la única determinación ni la dependencia funciona en una única dirección y, aunque se trate de una afirmación que requiere investigaciones cuidadosas en cada caso, resulta claro que también los fenómenos poblacionales se encuentran determinados por variables socioeconómicas de las cuales es un ejemplo privilegiado la actividad laboral.

■ En la primera parte de este trabajo se han expuesto los rasgos principales de la situación demográfica de España, así como su evolución en el pasado. Es hora, por tanto, de hacer un recorrido paralelo por las características de la actividad de los habitantes del país, siempre con la mira puesta en las posibles relaciones y mutuas determinaciones con la dinámica poblacional. Las preguntas a contestar son muchas y muy diversas: ¿Es realmente tan baja la tasa de actividad española? ¿Es tan elevado el paro? ¿Hasta qué punto se han visto afectadas ambas variables por las fluctuaciones del creci-

miento vegetativo de la población? ¿Hasta qué punto comportamientos demográficos como la nupcialidad o la fecundidad de las parejas guardan relación con el mercado de trabajo? ¿Cómo sobrelleva la mujer española su masiva incorporación a las ocupaciones extradomésticas y de qué manera está reajustando las funciones tradicionales en el hogar?

■ Las respuestas a estas ya muchas otras preguntas cruciales nos aproximarán a los rasgos básicos del sistema social, y permitirán el análisis prospectivo realizado, en la tercera parte del libro, a partir de las proyecciones de población y de actividad. Se tendrá entonces ocasión de comprobar que las "alarmas" poblacionales carecen en general de fundamento, y que existen determinantes políticos, sociales y económicos que permiten escenarios sumamente esperanzadores o pesimistas, independientemente de cual sea la evolución del crecimiento de la población.

■ Pero no conviene avanzar resultados. Debe analizarse primero con cierto detenimiento cómo están las cosas respecto a la actividad y a la ocupación, y cómo se ha llegado a la actual situación. Los pasos que se han seguido son los siguientes:

- a) En el primer apartado se expone el significado de los principales conceptos empleados para definir la relación con la actividad. Los conceptos de "actividad", "ocupación" y "paro" encubren, tras su aparente simplicidad, situaciones muy heterogéneas y algunas dificultades metodológicas, en la recogida y elaboración de los datos, que conviene explicitar. También se hace un repaso a las fuentes estadísticas que permiten su conocimiento y se comentan los motivos del actual debate sobre la fiabilidad de algunas de dichas fuentes.
- b) Con el propósito de contextualizar los datos sobre actividad y ocupación, en el apartado 2.2. se han comparado los relativos a España con los datos recientes del resto de países de la CEE.

- c) El otro modo de ubicar los datos actuales es compararlos con los de años anteriores, estableciendo su evolución. Este es el objeto del apartado 2.3., en que se hace un breve repaso a la historia española, desde finales del siglo pasado, respecto a los determinantes de la relación entre la dinámica poblacional y su relación con la actividad. Podrá comprobarse que existen handicaps importantes en la capacidad de la economía española para generar puestos de trabajo.
- d) En el apartado 2.4. se entra ya plenamente en el análisis de los datos sobre actividad, desde mediados de los años sesenta hasta nuestros días. Destaca en dicho periodo el notable aumento de la actividad femenina, que será comentado con mayor detalle, habida cuenta de su relación con el comportamiento reproductivo.
- e) La situación de ocupación o de desempleo de los activos se analiza en el apartado 2.5. De nuevo los datos relativos a la población femenina tienen una relevancia especial y, junto a la situación de los jóvenes, permiten una mejor comprensión de la situación actual de las estructuras familiares en España.

2.1. Algunas aclaraciones conceptuales y metodológicas

2.1.1. ¿Qué dice realmente quien declara ser activo?

■ Conviene despejar cuanto antes un posible malentendido: las personas activas no trabajan necesariamente. En realidad el colectivo de activos lo constituye la suma de los ocupados y de los parados, mientras que los inactivos son, por lo tanto, el resto de personas en edad de trabajar que no se encuentran en alguna de estas dos situaciones. La definición oficial, es decir, la que maneja el Instituto Nacional de Estadística (INE) es la siguiente:

“A efectos censales, la población activa está integrada por las personas, de ambos sexos, que teniendo dieciséis o más años, en la semana censal forman parte de la mano de obra dedicada a la producción de bienes o servicios (población activa ocupada) o están disponibles para ello, por búsqueda de un empleo remunerado (población activa desocupada)”⁽¹⁾

■ Esta definición ya deja claro que basta con "estar disponible para formar parte de la mano de obra " para ser considerado activo y, en concreto, activo parado. Esto produce el extraño resultado de que personas que no trabajan pueden formar parte, indistintamente, bien del grupo de activos, bien del de inactivos, dependiendo de si declaran o no estar buscando un empleo remunerado. El carácter subjetivo de la autodeclaración se explicita aún más en la Encuesta de Población Activa CEPA), que considera "disponible" para trabajar a quien esté "en condiciones de comenzar a hacerlo en un plazo de dos semanas a partir de la fecha de la entrevista". Añade la EPA que *“los estudiantes, los que se ocupan de su hogar sin remuneración y otras personas dedicadas principalmente a actividades no económicas que satisfacen las condiciones de la definición de paro, se consideran igualmente parados”*.

■ En tales condiciones, resulta evidente que la opción por la auto clasificación en la categoría de inactivo o en la de parado está sujeta a las cambiantes condiciones sociales y económicas. Por poner un ejemplo, la existencia de ayudas sociales o de ventajas fiscales para los parados puede favorecer una mayor proporción de activos, mientras que los momentos de crisis y la falta de incentivos suelen disuadir a muchas personas de autodeclararse como tales.

■ Las propias consecuencias que conlleva la situación de paro han cambiado mucho desde las dramáticas épocas en que los trabajadores se aproximaban mucho al estereotipo del "proletariado", es decir, no poseían otro bien que su fuerza de trabajo. En tales circunstancias, el paro, la imposibi-

(1) Las publicaciones estadísticas del INE vienen precedidas generalmente de un capítulo sobre definiciones y metodología. Esta en particular ha sido extraída del *Censo de población de 1981 Resultados nacionales*, Tomo 1, vol. 1, página XIX.

lidad de vender dicha fuerza de trabajo, conllevaba inmediatamente penurias materiales hartamente conocidas. En cambio, a diferencia de, por ejemplo, la crisis de empleo de los años treinta, existen hoy importantes mecanismos de amortiguación, que pueden ser públicos, como la Seguridad Social, o encubiertos, como es el caso de la "economía sumergida".

■ Como habrá ocasión de comprobar más adelante, también el contenido de lo que se entiende por ocupación ha variado enormemente, a la vez que lo hacían las condiciones históricas de la economía española. Ni las jornadas, ni la organización del trabajo, ni los tipos de contratación ni las ocupaciones en sí mismas son las que había tan sólo hace veinte años. La tardía industrialización y una muy intensa desagrarización, unida a importantes flujos migratorios internos e internacionales ya un rápido proceso de urbanización y de despoblamiento rural, hacen que convivan en España situaciones de empleo muy diversas, encarnadas todavía en las diversas generaciones presentes. Así, entre las edades maduras próximas a la jubilación, el sector agrario, las muy pequeñas empresas, el empleo precario o la ayuda familiar tienen un peso mucho mayor que en el resto de edades. El trabajo en las edades intermedias muestra el reciente crecimiento del empleo asalariado industrial y en servicios, del que resulta una parte importante el empleo público. El empleo juvenil, en cambio, se caracteriza por su escasa consolidación y su carácter temporal.

■ Otro tema son los requisitos legales para ser considerado activo. No es ningún secreto que una simple modificación de la legislación puede hacer más o menos restrictivas las condiciones para poder ser considerado "activo desocupado" y, por lo tanto, introducir variaciones importantes en el número de personas que engloba la definición. En teoría tales modificaciones sólo deben tener por objetivo ajustarse a los cambios en la realidad del mercado laboral. Un caso evidente es el cambio metodológico realizado en la Encuesta de Población Activa en 1980, cuando la edad mínima de los activos pasó de los catorce a los dieciséis años.

■ Pero también es posible que existan razones políticas para cambiar las definiciones. El caso paradigmático es el de la fijación de la edad de jubilación, sobre el que convergen intereses diversos. Así, mientras que la legislación española indica que la jubilación es voluntaria, no obligatoria, sí prevé una edad máxima, los 69 años, para tener derecho a la contratación. Por otra parte, existen mecanismos para forzar la salida de actividad, en caso de existir planes de reconversión aprobados o cuando así se pacte por convenio colectivo⁽¹⁾. El resultado de todo ello es que, pese a encontrarse plenamente instituida la edad de 65 años como inicio de la jubilación, la anticipación de ésta ha acabado por convertirse en un mecanismo regulador del mercado de trabajo y de fomento del empleo juvenil. La consecuencia no es sólo el aumento de las cargas presupuestarias para el sistema de pensiones, aunque, de hecho, existen ya propuestas para aligerar el gasto público, posponiendo la edad en que se tiene derecho a percibir la pensión de jubilación, como ya ha hecho algún país europeo. Además se observa, en muchos países desarrollados, que el fenómeno alcanza la importancia suficiente como para traducirse en un adelanto significativo de la edad media de salida efectiva de la actividad.

■ En suma, simplemente atendiendo a criterios conceptuales y metodológicos, encontramos ya motivos suficientes para matizar mucho la por otra parte innegable dependencia que la actividad y la ocupación tienen respecto a la evolución demográfica. Antes de entrar realmente en materia sobre los mecanismos concretos de tal dependencia que, como se verá, es mutua, conviene completar el examen crítico de la naturaleza de los datos disponibles y de su significación, mediante un breve repaso a las fuentes estadísticas existentes en España y al polémico tema de su diseño, elaboración y calidad.

(1) Puede encontrarse un análisis detallado del tema en Sempere, A.V. (1993), "Situación jurídica de los trabajadores de edad avanzada", incluido en P. Sánchez Vera, *Sociedad y población anciana*. Murcia, Universidad de Murcia, pp. 193-211

2.1.2. ¿Cómo se averiguan las cifras de empleo y de paro?

■ Como podrá deducirse del apartado anterior, no es tarea fácil la obtención y el manejo de los datos sobre actividad y empleo. En realidad se trata de un capítulo de las estadísticas españolas al que no se había prestado excesiva atención hasta que la crisis del período 1974-1985 convirtió en acuciante el problema del paro. Fue durante dicho período cuando la práctica totalidad de los países desarrollados realizaron esfuerzos importantes para mejorar el diseño de sus estadísticas de actividad y empleo, hacerlas homogéneas y comparables y aumentar su fiabilidad y su credibilidad.

■ España no fue una excepción en este movimiento generalizado. También en nuestro país el divorcio entre la oferta y la demanda de mano de obra, y la insuficiencia de las políticas de empleo dirigidas a paliarlo, han generado un creciente interés por ir más allá de las simples cifras de ocupación, paro e inactividad. La formación para el empleo y su ajuste a la demanda del mercado, la economía sumergida y los empleos no declarados, el trabajo a tiempo parcial, la suspensión temporal de los contratos laborales, el "desánimo" entre un contingente importante de activos en paro, y la creciente segmentación del mercado de trabajo, son algunos de los fenómenos que hacen crecer el interés por reorganizar y mejorar las estadísticas existentes.

■ En 1986, Chirac, primer ministro francés, dio una respuesta ejemplar a estas cuestiones, al encargar al instituto nacional de estadística de su país un informe detallado sobre la problemática y las mejoras recomendables en las estadísticas de empleo existentes⁽¹⁾. Por desgracia, en España no ha habido iniciativas similares, y ya se ha convertido en un lugar común entre los especialistas el reconocimiento de que las fuentes estadísticas españolas adolecen de defectos y de falta de congruencia entre ellas.

(1) El informe, de gran interés habida cuenta de que la problemática que aborda es común a muchos otros países europeos, puede encontrarse publicado en España en el libro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (1989), *Informe Malinvaud sobre las estadísticas del empleo y del paro*, Madrid, Colección Informes, nº 16.

Esta situación empieza a comprenderse si se tiene en cuenta la diversidad de los organismos interesados en la producción y el uso de este tipo de datos:

1. Organismos con competencias directas en cuestiones de trabajo.
2. Organismos relacionados con los seguros sociales.
3. Institutos de Estadística.

■ Los dos primeros poseen ficheros de gestión, que podrían convertirse en estadísticas utilizables si se realizase el conveniente trabajo de sistematización, análisis de calidad y uniformización de los criterios de mecanización, trabajo que, aunque laborioso y de un coste nada despreciable, no plantea excesivos problemas técnicos o metodológicos. El tercer tipo, los institutos de estadística, es el responsable de la elaboración directa de los censos y encuestas de población y el que en España, encarnado en el INE y en los institutos de estadística de las Comunidades Autónomas, viene ocupándose de hacer pública la información resultante.

■ El problema es que toda esta información se elabora y utiliza con una gran diversidad de objetivos, dependiendo de los intereses de cada institución. El resultado es que hace falta un elevado grado de especialización y de "oficio" para moverse con agilidad entre las estadísticas de actividad existentes.

■ Así las cosas, quienes producen estadísticas sobre actividad y ocupación en España generan tres tipos de fuentes: las provenientes de recuentos "completos", es decir, de los censos y padrones; las que se obtienen sobre el conjunto de la población, pero a partir de encuestas realizadas a una parte representativa de la misma, como la Encuesta de Población Activa; y finalmente, las que se obtienen sobre una parte de la población a partir de registros administrativos, como los de la Seguridad Social o los de las Oficinas de Empleo. Estas últimas tienen la sustancial ventaja, respecto a los recuentos, de registrar los acontecimientos en el momento en que se

producen. Del mismo modo que los registros de nacimientos, defunciones, etc., podrían ser suficientes para conocer la situación de la población en todo momento. Sin embargo, el registro administrativo de los acontecimientos no es exhaustivo, y los errores resultantes se acumulan con el tiempo hasta distorsionar completamente la realidad. De ahí precisamente la necesidad de realizar periódicamente recuentos y encuestas.

2.1.3. El debate sobre el registro del paro

■ La ya comentada heterogeneidad de las distintas fuentes sobre ocupación y paro en España se ha convertido en tema de actualidad en los medios de comunicación. En el debate han terciado sorprendentemente incluso algunos ministros, como el de Trabajo, J.A. Griñán, que declaraba recientemente aun diario: *"hay un millón de trabajadores ocupados legales más de los que dice la EPA. Con todos mis respetos a esa encuesta, creo que infravalora la ocupación y contiene fallos"* (El País, 25/11/94, pg. 59). Los datos del ministro provenían del registro de afiliados a la Seguridad Social y del de cotizantes del mutualismo de la Administración, mientras que los de la EPA se obtienen, como ocurre en cualquier encuesta, mediante una muestra a partir de la cual se hacen estimaciones sobre el conjunto de la población. El debate sobre la validez de los resultados de la EPA se había abierto con claridad ya en 1993, cuando el paro así estimado alcanzó los 3,3 millones de personas. Los parados, según el Instituto Nacional de Empleo (INEM), eran 2,5 millones. ¿A qué se deben diferencias tan notables? ¿Cuál es el número real de ocupados y de parados?

■ La primera pregunta tiene una respuesta sencilla: al margen de las diferencias entre el método de registro y el de estimación, lo cierto es que ambos miden fenómenos diferentes. En primer lugar, para el registro del INEM, sólo es un parado el que así se ha inscrito, mientras que la EPA puede detectar paro no registrado. Aunque según un alto responsable del INEM, *"quien esté sin trabajo y lo quiera de verdad, lo busca a través de todos*

los medios posibles, y el INEM es uno de ellos. No veo por qué no deba inscribirse"(1), lo cierto es que, como gestor de colocaciones, el Instituto ha obtenido unos resultados muy decepcionantes (ha sido, precisamente, la inoperancia en ésta, que era una de sus principales funciones, la que ha motivado su reciente reforma). En segundo lugar, la definición de "parado" en el registro del INEM es bastante restrictiva. Excluye a aquellos cuyo trabajo está suspendido por regulación de empleo, a quienes perciben prestaciones económicas por desempleo a cambio de alguna colaboración social, a los pensionistas por jubilación, a los demandantes de un empleo de duración inferior a los tres meses o de jornada laboral inferior a las veinte horas, a los menores de 25 años que estudian en la enseñanza reglada, a los becarios que cursan estudios de formación profesional ocupacional con más de 20 horas lectivas, a quienes están en situación de incapacidad laboral transitoria o baja médica ya los beneficiarios del subsidio agrario.

■ Por todo ello, la pregunta sobre el número real de parados no tiene una única respuesta, y la interpretación de los datos debe ser muy consciente de las características y definiciones de las fuentes utilizadas. Cada una responde a intereses diversos y, en realidad, un trabajo monográfico y exhaustivo sobre la relación de los españoles con la actividad debería utilizar y cotejar todas las fuentes disponibles, ahondando en aquellas que mejor cumplan los objetivos específicos de la investigación.

■ El propósito y la extensión del presente trabajo han marcado, por tanto, la elección de las fuentes estadísticas. En este capítulo se va a utilizar información proveniente de la EPA en la mayoría de los casos, mientras que en el siguiente, dedicado a las proyecciones, los datos de partida son censales. Las proyecciones requieren la mayor exactitud posible en la información utilizada como base. Es sobre dichos datos que se aplicarán las diferentes hipótesis de evolución futura, y cualquier error inicial producirá automáti-

(1) La declaración es de Manuel Soto, jefe del área de estadística, al diario *La Vanguardia*, 22 de mayo de 1993, en la sección "Economía y Negocios", página 5.

camente desviaciones crecientes en cada uno de los sucesivos horizontes de la proyección. Por tanto, conviene utilizar los censos y padrones, ya que constituyen recuentos exhaustivos de toda la población.

■ En cambio, el propósito del presente capítulo es el análisis de la situación actual y de la evolución reciente de la población de España en su relación con la actividad. Para ello, la EPA proporciona ventajas considerables:

- a) La EPA está diseñada expresamente para investigar sobre este tema, y permite el afloramiento de información que no es posible en los registros de empleo.
- b) Su amplio cuestionario, además, permite el estudio de muchas otras características de los hogares y de los individuos que conviene relacionar con la actividad.
- c) Proporciona datos muy actualizados (mientras que el último censo disponible es el de 1991, el uso de la EPA ha permitido aquí trabajar con datos de 1994).
- d) Su periodicidad trimestral permite el seguimiento detallado de la evolución de los indicadores analizados. Esta característica compensa sobradamente el carácter estimativo de los datos, inherente a toda encuesta (si la desviación se mantiene en cada nueva edición, las tendencias detectadas resultan altamente fiables).
- e) Un último factor que hace interesante a la EPA es su homologación internacional. De hecho, la oficina estadística comunitaria, en sus publicaciones, utiliza los datos para España obtenidos de una encuesta anual realizada por el INE con un diseño muy similar al de la EPA. También presenta mensualmente datos provenientes de los registros del INEM, combinados con los resultados de la EPA.

2.2. El contexto europeo

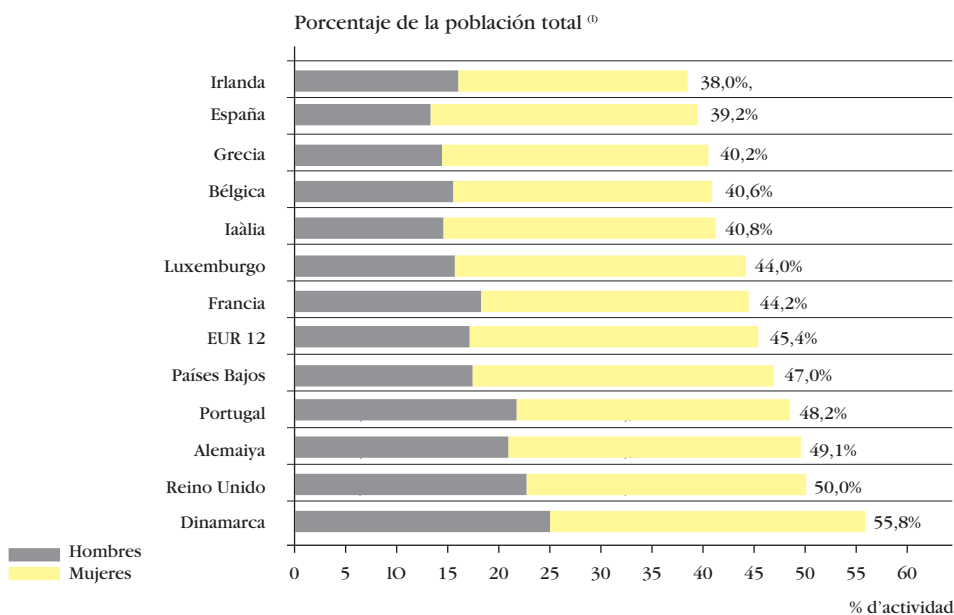
■ Como el preámbulo sobre la metodología y las fuentes puede parecer alejado de lo que es propiamente el objeto de interés aquí, convendrá entrar en materia proporcionando sin más dilación algunos de los datos principales. Al acabar el cuarto trimestre de 1994, las estimaciones de la EPA señalaban que el número de activos en España era de 15,468 millones, el de inactivos 16,065 millones, y el de parados 3,698 millones. ¿y bien?, ¿qué significado tienen tales números? Está claro que estas frías cantidades poco significan en sí mismas y que requieren algún marco de referencia que permita su interpretación. El marco lo proporciona la comparación sincrónica con otros países, o bien el establecimiento de su evolución mediante la comparación diacrónica con los datos relativos a España. Dicha evolución se va a analizar con cierto detalle en próximos apartados, pero conviene hacer también el ejercicio de comparación internacional, que se va a referir a la situación actual en el contexto inmediato de la Unión Europea.

■ Respecto a la tasa bruta de actividad (porcentaje respecto al total de población), los últimos datos publicados por la Comunidad, referidos a 1992, estiman la media de los doce en un 45,4%. España, con un 39,2%, se situaba, de esta manera, por debajo de la media, y sólo Irlanda presentaba un porcentaje de activos menor. La distancia respecto a Dinamarca, con un 55,8% es, por lo tanto, sustancial.

■ Resulta interesante el análisis de la distribución por sexos de los activos, porque proporciona una de las claves importantes para comprender los datos globales. Puede comprobarse que existe una muy buena correlación entre el grado de participación femenina en la actividad y la posición comparativa de cada país. En ello no existe ningún misterio, ya que los hombres europeos se declaran activos siempre en porcentajes muy elevados, que en las edades adultas centrales se aproximan al 100%, independientemente del país de que se trate. Por tanto, el comportamiento feme-

Gráfico 2.1

POBLACIÓN ACTIVA A L'EUROPA DELS 12 Año 1992



(1) No corresponde exactamente con la denominada "tasa de actividad", que se calcula dividiendo los activos, no por el total de población, sino sólo por la población en edad activa.

Los datos de Irlanda corresponden a 1991. La distribución por sexos de Francia no consta en la fuente consultada, por lo que se ha utilizado la de 1989.

En el interior de cada barra se ha incluido el modo en que se distribuyen los activos entre ambos sexos.

Fuente: EUROSTAT, Estadísticas básicas de la Comunidad, 1993.

nino respecto a la actividad constituye un factor diferenciador fundamental entre los que colocan a España en su peculiar posición actual. Debe decirse, no obstante, que en este tema se están produciendo cambios importantes, pues la actividad femenina en nuestro país era aún mucho menor hace pocos años, y aumenta con una rapidez considerable que habrá lugar para comentar más adelante.

■ Si España no ocupa, respecto a la actividad (sobre todo la femenina), una posición aventajada en el conjunto europeo, la mala posición en relación al paro resulta realmente notable. Por lo tanto, entre las características distin-

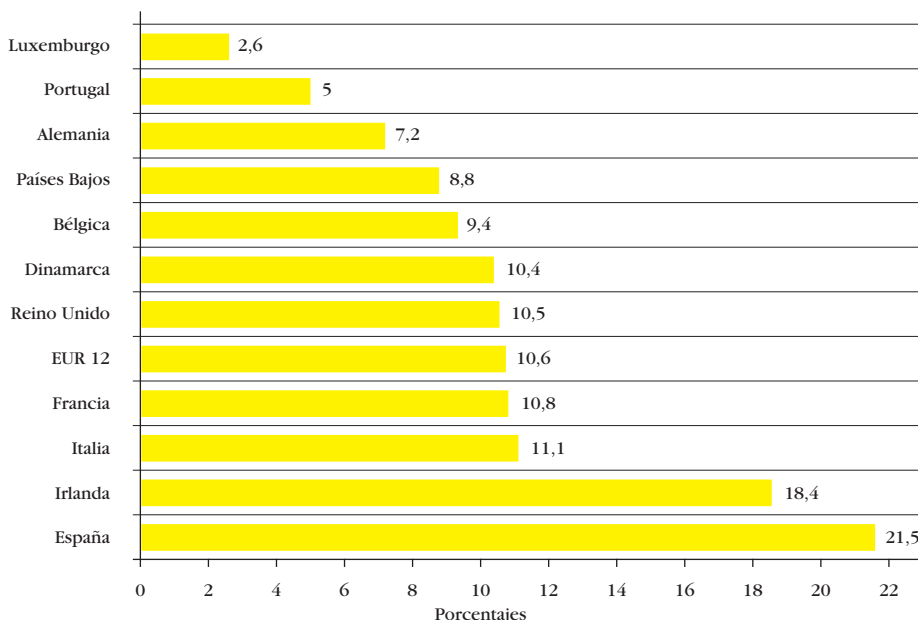
tivas del mercado de trabajo español respecto a los países del área económica europea, destacan las bajas tasas de actividad y ocupación frente a la elevada tasa de paro, la más alta de la OCDE.

■ Sin embargo, pese a las diferencias en los niveles, la evolución de tales indicadores no ha sido discordante con la del conjunto europeo, y evidencia que España forma parte claramente de él y reacciona de manera similar a la coyuntura económica internacional. La convergencia en las tendencias respecto a la actividad y el empleo puede constatarse incluso antes de la adhesión plena a la CEE, y apunta a la intensa internacionalización de la economía, cada vez más notoria. El periodo de crisis económica de los setenta golpeó a la economía mundial en su conjunto, pero la CEE sufrió sus efectos, respecto a la aparición de importantes bolsas de paro, de una manera más intensa que otras partes del mundo desarrollado. España acusó dicho periodo de modo similar. La recuperación de la economía nacional también se apuntó al tirón del carro comunitario desde mediados de los ochenta. La creación de empleo fue anormalmente alta, produciendo un aumento significativo del número de personas ocupadas en relación a la población en edad activa, por lo que pudo reabsorberse parte del paro generado durante la década anterior. Entre 1985 y 1990 el empleo pasó del 57% al 60% de la población comunitaria en edad activa. Esta vez sí, la Comunidad estuvo a la cabeza del proceso de recuperación de empleo, sólo ligeramente mayor en Estados Unidos. Como se verá más adelante, España experimenta durante este periodo el más rápido crecimiento nunca documentado del número de ocupados.

■ Pese a esta recuperación generalizada del empleo, también ha ocurrido en todos los países miembros, en mayor o menor medida, que el desempleo no ha disminuido con la intensidad correspondiente. Es sabido que existe un contingente de activos potenciales que no se autodeclaran como tales cuando las oportunidades de conseguir empleo son escasas. También, en diversa medida según cada país, existe un potencial de activos femeninos

Gráfico 2.2

TASAS DE PARO EN LA EUROPA DE LOS 12⁽¹⁾ Año 1992



(1) Las tasas de paro relacionan la población en paro con la población en edad activa. No constan los datos sobre Grecia.

Fuente: EUROSTAT, Estadísticas básicas de la Comunidad, 1993.

latente que sólo emerge cuando la coyuntura es favorable. El resultado es que durante los años de recuperación de empleo, el crecimiento de los activos impidió una baja paralela en el porcentaje de parados respecto a la población activa. Una vez más, el fenómeno fue más acusado en España, donde la actividad femenina partía de porcentajes tradicionalmente bajos y las transformaciones sociales, políticas y económicas recientes creaban un contexto de gran dinamismo respecto a la creación y destrucción de empleo. Con todo ello ya se adelantan algunas de las claves para responder a las siguientes preguntas:

■ ¿Cuáles son las causas de este comportamiento diferente del mercado de trabajo en España, cuando resulta que las condiciones a las que responde,

el contexto sociopolítico y la incidencia de los ciclos económicos es tan similar a la de los otros países europeos? ¿Existen características específicas de la dinámica poblacional española que expliquen la escasa consolidación de la actividad y la dificultad para generar empleo? Tales interrogantes apuntan directamente a la historia económica y demográfica del país, a la que convendrá dedicar un apartado antes de entrar a analizar la evolución estricta de las cifras de actividad.

2.3. La generación de empleo, ¿un problema pendiente de la economía española?

■ Podría parecer que una característica tradicional de la economía española es su dificultad para crear puestos de trabajo, incluso en sus momentos de expansión. El ejemplo más evidente lo encontramos en los años sesenta, cuando en pleno despegue industrial, fue pese a todo necesaria la válvula de escape de la emigración. No se trataba de una situación novedosa. Durante mucho tiempo se ha venido hablando de "excedentes demográficos" para explicar la masiva emigración española desde mediados del siglo pasado, y lo cierto es que, pese a la elevada sintonía del país con las condiciones y los ciclos económicos europeos, la transición demográfica española ha sido tardía y muy acelerada, dando pie a características diferenciadoras importantes.

■ Sin embargo, el recurso a la evolución demográfica resulta, como mínimo, parcial. La evidente importancia de las migraciones en la dinámica poblacional española no debe hacer olvidar que su principal motivación durante todo este tiempo ha sido la búsqueda de trabajo. Si no se encontraba en la economía española no era sólo porque el crecimiento vegetativo se tradujese en cohortes de tamaño creciente; se estaban produciendo también importantes cambios en el sistema de producción nacional, especialmente en el agrario, que afectaban al volumen ya la distribución de la demanda de trabajo.

■ Entre 1821 y 1860, la tasa anual de crecimiento de la población española fue del 0,76%, gracias, entre otras cosas, a una producción agrícola y ganadera creciente, conseguida a cambio de la transformación capitalista del sector. Esta transformación, además de concentrar la propiedad y los beneficios en manos de unos pocos, tenía como contrapartida una creciente expulsión de mano de obra. Dado el retraso histórico de nuestro país en el proceso industrializador que podría haber ocupado a los trabajadores del campo, el resultado fue que una respetable proporción de tales trabajadores acabara nutriendo las filas de la emigración al resto del territorio o fuera de él.

■ Pese al efecto expulsor de la transformación del agro, se trató de una época de relativa estabilidad. Su fin, y la caída en una profunda crisis económica llegaron a España, ya toda Europa, en la década de 1870, a causa del advenimiento del "mercado mundial de productos agrarios". Se trataba de la entrada masiva en Europa de productos procedentes de los "nuevos países ultramarinos", como Estados Unidos, Canadá, Australia, Suráfrica o Argentina, favorecida por la progresiva reducción de los costes de transporte y por los ya bajos costes de capital y de trabajo en los países de origen.

■ Los precios agrarios cayeron, arrastrando las rentas y los beneficios nacionales, de manera que aumentó el proteccionismo y se intentó la especialización de la exportación en productos en los que se tenía ventajas competitivas, como el vino y ciertos minerales. Esta política sufrió un duro golpe con la plaga de la filoxera a partir de 1880, pero la única solución adoptada en España, como en prácticamente toda Europa, fue intensificar y generalizar la economía agraria capitalista: especialización de los cultivos, incorporación masiva de nuevas tecnologías y abandono de las tierras marginales. La acentuación en la caída de la demanda de trabajo impulsó las grandes migraciones europeas a ultramar hasta la primera guerra mundial y el éxodo rural interior que, en el caso español, no se completó hasta los años 60 de nuestro siglo.

■ La guerra civil viene a truncar, una vez más, el desarrollo incipiente de la economía española. Las secuelas de la guerra, el aislamiento político y económico y el fomento del tradicionalismo en lo social harán retroceder los niveles de empleo industrial y la participación femenina en la fuerza de trabajo, desaprovechándose el tirón económico que la reconstrucción europea tras la segunda guerra mundial estaba produciendo. Resulta significativo que, mientras dicha guerra había implicado un importante precedente para el asentamiento progresivo de la mujer en el mundo laboral europeo, especialmente en el sector industrial, la actividad de la mujer española durante la guerra civil y, sobre todo, la posguerra, sólo fue vista por parte de los vencedores como una desgracia más que habría que evitar en el futuro, permitiendo a la mujer la dedicación a sus tareas "naturales" en el hogar o en los trabajos de apoyo familiar.

■ El aislamiento internacional, la escasez de las inversiones exteriores, de bienes de equipo y de nuevas tecnologías obligaron a que el impulso industrializador y el aumento de la producción y de las rentas se consiguiesen gracias a una intensa sobreexplotación de la fuerza de trabajo que venía a compensar su escasa productividad. Las amplísimas jornadas laborales y el pluriempleo forman parte de la memoria personal de muchos españoles, para los que "trabajar" poco tiene que ver con las condiciones actuales.

■ Mientras se retrasaba el pleno desarrollo de la revolución industrial del país, la historiografía convencional considera que la transición demográfica, muy tardía, empezaba a generar de nuevo "excedentes poblacionales". En realidad eran resultado de la escasez de empleo industrial y de la incapacidad del sector agrícola para emplear una oferta de mano de obra creciente, y no del crecimiento de la población en edad de trabajar. Incluso a finales de los años cincuenta, cuando se empezó a recuperar el nivel de rentas y la producción y el peso del sector industrial anteriores a la guerra civil, el retraso histórico era más que destacable, y la emigración interior e internacional se erigía en una importante vía de ajuste de los desequilibrios

del mercado de trabajo (otros países europeos, también con un fuerte crecimiento poblacional, acogían en cambio trabajadores españoles para cubrir la fuerte demanda de trabajo generada por la expansión económica).

■ El relanzamiento de la industrialización española, y la emigración, tuvieron la virtud de llevar a una situación de pleno empleo, eso sí, sólo masculino. Se trató de un breve período que sintonizaba con la bonanza económica internacional. Los años sesenta son de intenso cambio estructural, por el cual la población ocupada en el sector agrario disminuye, y aumenta la de los sectores industrial y en el de servicios, y ello a una velocidad inusitada en nuestro país.

■ Cuando, en los años setenta, estalla la crisis del petróleo, el incipiente desarrollo de la economía española evidencia su debilidad, y los problemas estructurales se muestran en toda su crudeza. Pero no puede apelarse Únicamente a dicha crisis internacional para comprender la evolución social del país. En realidad, la década merece el calificativo de excepcional, ya que en ella convergen también dos acontecimientos fundamentales de la historia contemporánea española: la "culminación" de la "transición demográfica", y una transformación política que atrajo la atención internacional hacia lo que se conoce también como la "transición democrática" española.

■ Igual que había ocurrido en 1875 y en 1931, la crisis de los setenta "cierra las puertas" a la emigración española hacia otros países que habían acogido contingentes importantes de emigración laboral. La desaparición de esta vía de amortiguación de los problemas del mercado laboral incide negativamente en las tasas de empleo, y viene a unirse al bajón del turismo, otro importante generador de empleo en los servicios y en la construcción.

■ Es a partir de este período cuando empieza nuestro análisis detallado de la relación con la actividad, ya que son las características de la población y de la economía del país desde esta época las que pueden servir para el análisis prospectivo realizado en el tercer capítulo. En cualquier caso, parece claro, a tenor

del breve repaso hecho hasta aquí, que la supuesta "incapacidad" de la economía española para la generación de empleo no forma parte de ninguna "idiosincrasia " nacional, y que el tópico refleja, simplemente, dificultades históricas concretas derivadas de la dificultad con que se ha producido la transición económica y política hacia el capitalismo, así como de una guerra civil y una posguerra realmente catastróficas para el normal desarrollo del país.

2.4. Los datos básicos sobre actividad

2.4.1. La actividad en los años recientes

En números absolutos

■ Independientemente de cual sea su peso respecto al conjunto de una población creciente, el número de personas que declara trabajar o estar en disposición de hacerlo viene aumentando en España durante los primeros tres cuartos del presente siglo. En el caso de los hombres, que se declaran activos en su práctica totalidad, este aumento continuo puede atribuirse al aumento paralelo de los efectivos generacionales que van llegando a la edad de trabajar. Sin embargo, el número de mujeres activas es mucho más sensible a la coyuntura económica y social, y se ha visto más afectado por etapas de "sobreactivación" y "desánimo" dependiendo de la situación del mercado de trabajo⁽¹⁾. Ello no debe ocultar que desde la década de los cuarenta existe una tendencia a largo plazo hacia el aumento de la actividad femenina que, como se verá, se erige en variable principal para explicar las recientes fluctuaciones de la actividad en su conjunto.

■ Desde 1964, y durante lo que ha dado en llamarse la época del "desarrollo", especialmente en la primera mitad de los años setenta, se produce un incremento sustancial del número de activos. El período es especial

(1) Espina, Álvaro (1992), *Recursos humanos y política industrial. España ante la Unión Europea*, Madrid, FUNDESCO.

mente remarcable porque la práctica totalidad de dicho incremento se debe a la población femenina. Entre 1968 y 1974, fueron 1,08 millones las mujeres que engrosaron las cifras de actividad, mientras que el efectivo masculino apenas crecía en 40.000 individuos.

■ Este contexto de rápido crecimiento económico mundial, al que España se había incorporado con retraso, se vio bruscamente interrumpido a causa de la crisis económica de los años setenta. El ciclo de bonanza en que se encontraban las economías más avanzadas se había visto muy favorecido por el control casi absoluto sobre la producción y precios de los carburantes. Por lo tanto, la reducción de la producción petrolífera y el alza de los precios supusieron un duro golpe al fundamento del modelo de desarrollo hasta entonces extendido.

■ El resultado fue que, ya en 1975, el número de activos en España había disminuido respecto al año anterior en más de 187.000 personas, y el estancamiento posterior había de mantenerse hasta 1984. Este retraimiento de la actividad es común a hombres y mujeres, pero tiene consecuencias diferentes para los diversos grupos de edad y encubre además cambios importantes respecto a la composición de la ocupación por sectores, extremos ambos que serán comentados más adelante.

■ La recuperación de la actividad posterior a la década de crisis es espectacular. De nuevo su componente principal es femenino. En realidad las activas femeninas ya habían iniciado un ligero ascenso después de 1981, pero es 1984 el año que marca una eclosión notable. En total, entre 1981 y 1991, de los 1,95 millones de activos adicionales, 1,59 son mujeres, lo que equivale aun 81% del crecimiento total de dicho colectivo. Ni que decir tiene que el fenómeno no es aislado, y forma parte de una profunda transformación social de la que se comentarán aquí otros signos.

■ Un período de más difícil etiquetaje empieza a partir de 1991 y, por lo reciente de los datos disponibles, requiere cierta prudencia en la interpre-

Cuadro 2.**NÚMERO DE ACTIVOS POR SEXO**
(Miles)

Año	Activos	Hombres	Mujeres
1964	11.874,00	9.008,10	2.865,90
1965	12.094,30	9.111,60	2.982,70
1966	12.137,10	9.162,20	2.974,90
1967	12.226,10	9.225,10	3.001,00
1968	12.293,40	9.302,00	2.991,40
1969	12.337,10	9.304,60	3.032,50
1970	12.342,30	9.241,20	3.101,10
1971	12.497,10	9.231,60	3.265,50
1972	12.802,10	9.264,40	3.537,70
1973	13.248,40	9.324,10	3.924,30
1974	13.380,80	9.350,50	4.030,30
1975	13.193,70	9.330,80	3.862,90
1976	13.163,70	9.319,00	3.844,70
1977	13.152,80	9.323,10	3.829,70
1978	13.118,20	9.289,70	3.828,50
1979	13.186,10	9.322,50	3.863,60
1980	13.171,50	9.316,20	3.855,30
1981	13.261,10	9.390,50	3.870,60
1982	13.459,50	9.398,90	4.060,60
1983	13.597,50	9.466,00	4.131,50
1984	13.641,90	9.516,80	4.125,10
1985	13.778,90	9.539,90	4.239,00
1986	14.052,70	9.636,20	4.416,50
1987	14.616,30	9.661,10	4.955,20
1988	14.704,60	9.669,50	5.035,10
1989	15.015,10	9.788,40	5.226,70
1990	15.129,90	9.756,20	5.373,70
1991	15.211,20	9.753,70	5.457,50
1992	15.193,00	9.647,80	5.545,20
1993	15.405,80	9.679,20	5.726,60
1994	15.468,50	9.607,30	5.861,10

Fuentes: EPA cuartos trimestres, en Garrido, L. J. (1992) hasta 1991.

tación. Tras un ligero estancamiento durante 1992, el número de activos sigue aumentando durante 1993 y 1994, Lo destacable es el contraste entre

el crecimiento de la actividad y el descenso de la ocupación. En efecto, lo que sin ambages puede considerarse una auténtica "crisis de empleo" esta vez no ha ido acompañada del correspondiente descenso del número de activos. Puede conjeturarse que, tras haber sufrido frenazos considerables, la tendencia al aumento de la actividad femenina está tan profundamente asentada que ni siquiera la actual crisis de empleo es suficiente ya para detenerla. A ello debe añadirse que el gran potencial de activos jóvenes no puede seguir posponiendo el momento de entrada en actividad pese a la mala coyuntura.

El porcentaje de activos

■ Todo lo dicho respecto al número absoluto de personas que se declaran activas debe matizarse relacionándolo con la población total en edad de serlo. A este respecto, es clara la importancia del crecimiento natural de la población; de una población creciente cabe esperar también el crecimiento del grupo de edad activa y, también, de los efectivamente activos. Sin embargo, también es claro que no puede ser éste el único factor explicativo.

■ Por una parte, la variación del número de nacimientos en sucesivos momentos tarda quince años (o dieciséis, según se fije "por definición") en tener efectos sobre el ritmo de crecimiento del grupo de edad activa, por lo que existe un desfase equivalente en años entre los acontecimientos del momento que afectan a la natalidad y los efectos de ésta sobre la fuerza de trabajo potencial.

■ Por otra, la fecundidad del momento, al contrario de lo que sucede con la fecundidad final de cada generación, está sujeta a fluctuaciones dependiendo de la coyuntura social y económica, con la que interactúa constantemente. La corriente de investigación, iniciada por Easterlin en EEUU, ya revisada en el capítulo 1.2.2, facilita una explicación a la sincronía de los ciclos económicos y los demográficos.

■ Según Easterlin, resulta especialmente relevante, desde el punto de vista demográfico, el efecto de los periodos de crisis para las generaciones jóvenes recién incorporadas al mercado laboral y en edad de tener hijos. Tales generaciones, demasiado voluminosas en relación a las oportunidades de trabajos, vivienda, estudios, etc. tienen una fecundidad menor de la que cabría esperar si fuesen generaciones más reducidas. y aquí se encuentra el núcleo de las hipótesis de Easterlin: las nuevas generaciones que así se producen, reducidas como resultado de la baja fecundidad de sus progenitores, encuentran durante su vida mejores condiciones y oportunidades, especialmente al llegar a la edad de trabajar. Easterlin construye un indicador, la "escasez relativa de jóvenes", cuyos valores máximos deben coincidir con momentos de nupcialidad temprana, tasas de ocupación elevadas y, sobre todo, elevada fecundidad de las parejas. En otras palabras, cuando los jóvenes son escasos, sus oportunidades son mayores y pueden empezar a trabajar, a casarse ya tener hijos mucho antes, creando familias mayores. Las nuevas generaciones resultantes de esta elevada fecundidad volverán a encontrar a lo largo de su vida las dificultades asociadas a su elevado volumen relativo, completando el ciclo al llegar a la edad activa y constituir familias.

■ De manera intuitiva, lo que afirma Easterlin es que las generaciones llenas tienen bajas tasas de actividad y de ocupación, y que estas repercuten a su vez en la fecundidad generacional y del momento, generando las condiciones inversas para sus descendientes inmediatos, lo que provoca una fluctuación demográfica cíclica sincronizada con los ciclos económicos. Sus datos para EEUU, durante los años sesenta, parecen confirmar la hipótesis. Pero, ¿se cumple esta generalización en España? Algunos de nuestros investigadores sociales⁽¹⁾ piensan que sí, y lo cierto es que existen buenos motivos:

(1) Dos ejemplos destacados de dicha opinión pueden encontrarse en Amando De Miguel, (1986), *España cíclica. Ciclos económicos y generaciones demográficas en la sociedad española contemporánea*, Madrid, Fundación Banco Exterior, y en Gil Calvo, Enrique (1989), "Participación laboral de la mujer. Natalidad y tamaño de las cohortes", publicado en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (47): 137-175.

■ Durante la guerra civil y la inmediata posguerra, el ritmo de crecimiento de la población en edad activa fue sostenido e importante, a medida que la engrosaban las generaciones nacidas después de la gran epidemia de gripe de 1918. Este crecimiento se unía a los múltiples problemas sociales y económicos del país en una época de triste recuerdo, mientras que el grupo de O a 14 años se veía lógicamente disminuido por el retraimiento de la natalidad. En cambio, quince años después, y coincidiendo con la época del desarrollo, las cohortes reducidas de la guerra y la posguerra pudieron acceder en mejores condiciones al mercado de trabajo.

Cuadro 2.2

EFFECTIVO Y CRECIMIENTO, ABSOLUTO Y RELATIVO, DE LA POBLACIÓN EN EDAD ACTIVA⁽¹⁾

Año	Miles	Período	Crecimiento medio anual Miles	Crecimiento anual acumulativo Tanto por mil
1900	11.395,90			
1910	12.085,10	1900-1910	68,92	5,89
1920	13.211,80	1910-1920	112,67	8,95
1930	14.705,40	1920-1930	149,36	10,77
1940	16.435,60	1930-1940	173,02	11,19
1950	18.606,90	1940-1950	217,13	12,49
1960	19.612,10	1950-1960	100,52	5,28
1970	21.290,50	1960-1970	167,84	8,25
1981	23.760,90	1970-1981	242,99	10,86
1991	25.847,10	1981-1991	208,62	8,45

(1) 15-64 años.

Fuente: Elaboración propia a partir de los Censos de población publicados por el INE

■ Ya se ha comentado el descenso de la actividad posterior a 1974. De nuevo, a la luz del cuadro anterior, puede constatarse su coincidencia con un periodo de rápido crecimiento de la población en edad activa, resultado del ingreso en dicho grupo de las cohortes nacidas a partir de 1960. Se repite de esta manera la coincidencia entre un momento de retraimiento en la demanda de trabajo y el rápido crecimiento de la oferta potencial, con los efectos multiplicativos sobre la situación de crisis.

■ El fenómeno inverso puede observarse en el periodo 1981-1991, y cabe pensar por lo tanto que debe prolongarse en el tiempo, a medida que alcanzan la edad activa las generaciones nacidas después de 1974, año que marca el acusado desplome de la natalidad que aún veinte años después sigue siendo una de las características centrales de la dinámica poblacional en España.

■ Pese a todo lo anterior, algo no funciona exactamente según las previsiones del modelo de Easterlin. No en vano, dicho modelo está construido sobre la base de que es la situación laboral del cabeza de familia, varón, la que determina finalmente los ciclos. y lo cierto es que la irrupción de la mujer en la actividad laboral española desde mediados de los sesenta, viene a distorsionar totalmente un modelo que, pese a todo su interés, resulta excesivamente simplista. A la luz de la evolución de la actividad que se acaba de dibujar, los datos sobre la tasa de actividad⁽¹⁾ adquieren su pleno sentido.

■ Por encima de la importancia de la "escasez relativa" de jóvenes, que resultaría una variable fundamental en un mercado de trabajo cerrado y en el que la actividad femenina fuese, o muy escasa, o igual a la masculina, en España este factor queda relativizado por el importantísimo papel de la emigración laboral hasta los años setenta y por la incorporación masiva de la mujer desde los sesenta. La emigración supuso una válvula de escape ala "abundancia relativa" de jóvenes, y la incorporación femenina, en cambio, está postergando constantemente el momento de la "escasez relativa" de jóvenes que ya en estos momentos debería empezar anotarse, si no hubiese variado la relación entre hombres y mujeres que se declaran activos. En cierto modo, se puede forzar el modelo de Easterlin diciendo que la siempre crecien-

(1) Se emplea aquí la denominación "tasa de actividad" para este indicador. habida cuenta de la extensión de su uso en la literatura sobre el tema En realidad, la denominación correcta es "porcentaje de actividad", puesto que lo que relaciona es el número de personas activas en un determinado momento con el número de personas que podrían serlo en el mismo. Las tasas, por el contrario, son indicadores de flujo, es decir, relacionan el número de acontecimientos registrados durante un período, con la población media de dicho período que podría protagonizar dicho acontecimiento (es el caso de las tasas de natalidad o las de mortalidad).

Cuadro 2.3

TASAS ABSOLUTAS DE ACTIVIDAD⁽¹⁾

	Total	Hombres	Mujeres
1964	51,50	83,96	22,93
1969	51,02	81,97	23,16
1974	47,04	78,43	28,99
1979	48,59	71,81	27,25
1984	47,74	69,26	27,74
1989	49,24	66,79	32,92
1994	48,82	62,74	35,80

(1) Relación entre los activos de 16 a 64 años y el conjunto de la población de la misma edad.

Fuentes: EPA, cuartos trimestres, en Garrido, L. J. (1992) hasta 1989..

te oferta de trabajo, producida esta vez por la incorporación femenina a la actividad, impide que se produzca la escasez relativa de jóvenes y tiene el efecto esperado de hacer que la fecundidad siga disminuyendo incluso cuando las cohortes escasas llegan a edad de trabajar. Pero lo cierto es que este no es el único factor que distorsiona el modelo, ya que el comportamiento de las diferentes edades, relacionado con la prolongación de los años de formación, las jubilaciones anticipadas, los cambios en las pautas matrimoniales y familiares y la transformación del sistema productivo en su conjunto, hacen que las teorías sobre la relación entre actividad y fecundidad deban hacerse más complejas. En ellas, finalmente, el análisis por edades, habida cuenta de las diferencias generacionales, se vuelve ineludible.

La actividad masculina por edades

■ El descenso del porcentaje de activos entre los hombres podría crear la falsa impresión de que en los años analizados se ha relajado la pauta tradicional por la cual la práctica totalidad de los hombres españoles en edad adulta se declara en disposición de trabajar. Las tasas por edades desvelan la verdad oculta de dicha falsa impresión: todas las convulsiones y reestructuraciones de la economía y del mercado de trabajo en los últimos veinte años no han hecho mella en la pauta tradicional. Lo que ha cambiado es

eso que podríamos llamar "edad adulta", que ahora parece más breve porque la "adolescencia" de las generaciones recientes dura más tiempo y porque la "vejez laboral" de las generaciones maduras llega antes⁽¹⁾. En efecto, pese a que las estadísticas sobre empleo consideran potencialmente activas a todas las personas de 16 o más años, lo cierto es que en la sociedad española actual se empieza a ser activo mucho más tarde. Igualmente, pese a que es a los 65 años cuando se tiene derecho a la jubilación, en la práctica ésta se está adelantando por motivos coyunturales.

■ La tasa global de actividad de los hombres disminuye, se concentra en las edades centrales, con lo que la "U" invertida de la gráfica se hace cada vez más estrecha. Estos datos producen un espejismo que a menudo provoca errores de interpretación considerables, al extraerse la conclusión de que la parte activa de la vida de las personas se acorta. Lo que ocurre, en realidad, es que se están produciendo cambios en el ciclo vital de las diferentes generaciones presentes, cambios que coinciden en el tiempo. Los trabajadores maduros empezaron a ser activos muy pronto, por lo que se encuentran en dicha situación hace ya muchos años. En cambio, los jóvenes retrasan el momento de entrada en la actividad, y sería demasiado arriesgado pretender que su comportamiento al sobrepasar los cincuenta años sea semejante al de las generaciones que tienen ahora dicha edad. La coincidencia en el tiempo de ambos fenómenos tiene como resultado agregado el descenso de la actividad masculina en su conjunto, pero se trata de una coincidencia coyuntural de la que no se pueden extraer pautas sostenidas en el tiempo.

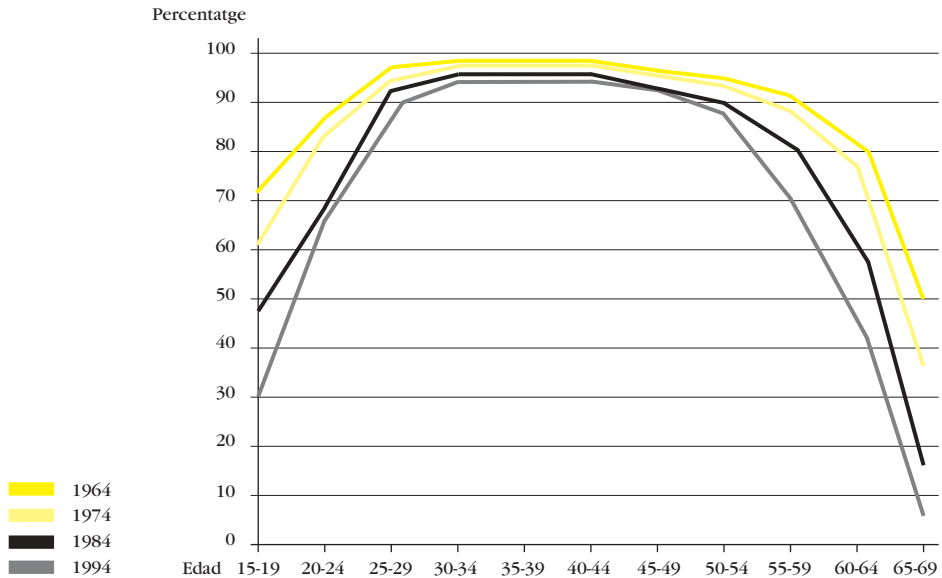
2.4.2. La actividad femenina como elemento clave

■ Las mujeres han cumplido, tradicionalmente, un papel muy diferente al de los hombres en las tareas productivas y reproductivas en la sociedad

(1) Un análisis reciente sobre este fenómeno generalizado en los países desarrollados puede encontrarse en Guillemard, Anne Marie (1993). "Edad, empleo y jubilación: nuevos datos internacionales", publicado en *Papers. Revista de Sociología*.

Gráfico 2.3

TASAS DE ACTIVIDAD MASCULINA POR EDAD⁽¹⁾



(1) Porcentaje de hombres activos de cada grupo de edad en relación con el total de población masculina de dicho grupo.

Fuente: EPA cuartos trimestres, en Garrido, L.J. (1992) hasta 1989.

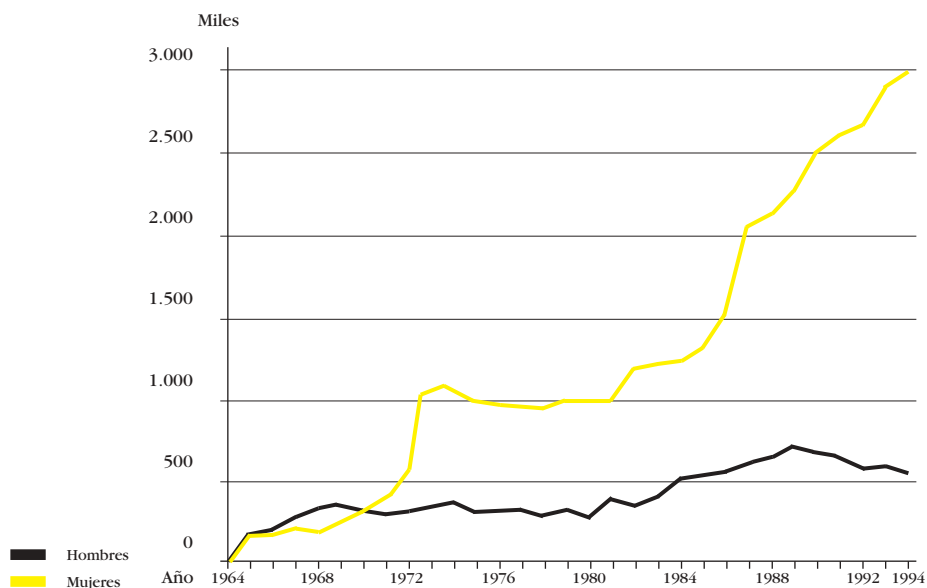
española. Sin embargo, como ya ha habido ocasión de constatar, desde finales de los sesenta empiezan a incorporarse con gran intensidad en la economía extradoméstica y, al contrario que los hombres, vienen declarándose activas en una proporción creciente. La excepción a este proceso se da durante el periodo de crisis; en 1974 la tasa de actividad femenina había alcanzado el 29,0%, para caer cinco años después al 27,3%. La crisis económica produjo, por tanto, un retraimiento del movimiento incipiente iniciado durante la época del desarrollo. El retraimiento, no obstante, no es tan significativo en números absolutos, puesto que después de alcanzarse los 4 millones de activas en 1974, éstas nunca bajaron de los 3,8 millones. En realidad el retroceso del porcentaje de activas se debió mucho más a que durante estos años, el denominador de la relación, es decir, las mujeres en

edad activa, siguió creciendo a buen ritmo, a medida que lo engrosaban generaciones llenas resultantes de una elevada natalidad.

■ El retraimiento de la actividad femenina durante la crisis de los setenta no supuso, sin embargo, una ruptura en el proceso de irrupción de la mujer en la vida extradoméstica. En realidad, incluso el posterior crecimiento de las tasas de actividad femenina hasta el 36% actual, resulta insuficiente como indicador de la profunda transformación de los roles adscritos al sexo en los últimos treinta años. No explica, en efecto, que el porcentaje de las mujeres de más de 15 años que declaran dedicarse exclusivamente a las labores domésticas haya descendido desde el 68% de 1965 hasta el 39% de

Gráfico 2.4

INCREMENTO ABSOLUTO⁽¹⁾ DE LOS ACTIVOS Y DE LAS ACTIVAS DESDE 1964



(1) Los valores representados corresponden a la diferencia entre el número de activos de cada año y los existentes en 1964.

Fuente: Elaboración a partir del cuadro 2.1.

1991. Este cambio, aún de mayor calado que el que podría reflejar simplemente la evolución de la actividad femenina, tiene como importante causa adicional el incremento de las mujeres que cursan estudios, cuyo porcentaje se ha triplicado desde 1965.

■ Los últimos cuatro años, los de la "crisis de empleo", contrastan con la crisis de los setenta porque esta vez no ha habido retraimiento de la actividad femenina, por mucho que, como se verá después, haya disminuido su ocupación. Algunos autores, como De Miguel, señalan la importancia creciente de las prestaciones que ofrece el INEM como incentivo para la auto declaración como "activas" de las mujeres. Atribuyen, por tanto, un papel fundamental a

"... la existencia de un Estado benefactor; que anima a muchas personas a definirse como activas para «apuntarse en el paro» casi como un fin por sí mismo. El caso más típico es el de las amas de casa que deciden incorporarse a la población activa, buscan un empleo nominal y «se apuntan al paro» en la primera ocasión".⁽¹⁾

■ Sin embargo, el mismo autor señala que tanto los registros administrativos como los censos y padrones, e incluso la EPA, aunque ésta en menor medida, infravaloran el trabajo femenino fuera del hogar, dado su componente ocasional, parcial o precario superior al del trabajo masculino. Y; sobre todo, conviene recordar que son las generaciones femeninas más jóvenes las que presentan las tasas de actividad más elevadas, mostrando un comportamiento que tiene visos de estabilidad, y que es muy diferente, por su trayectoria y sus características, del que muestran las activas maduras. Puesto que esta transformación de las pautas de actividad por edad afecta al comportamiento reproductivo y, por lo tanto, a la dinámica demográfica, cualquier intento de prospección sobre el futuro pasa necesariamente por su análisis detallado.

(1) Amando de Miguel (1992), La sociedad española, 1992-93, Madrid, Alianza Editorial, página 549.

Las edades de la actividad femenina

■ Ya ha podido comprobarse que, en los hombres, las tasas de actividad son cercanas a 100 en las edades centrales, variando únicamente el porcentaje de las edades extremas. Los factores explicativos de dicha variación debían buscarse en la prolongación del periodo de formación y en los cambios del sistema productivo que han forzado el "retiro" prematuro de las generaciones activas más antiguas.

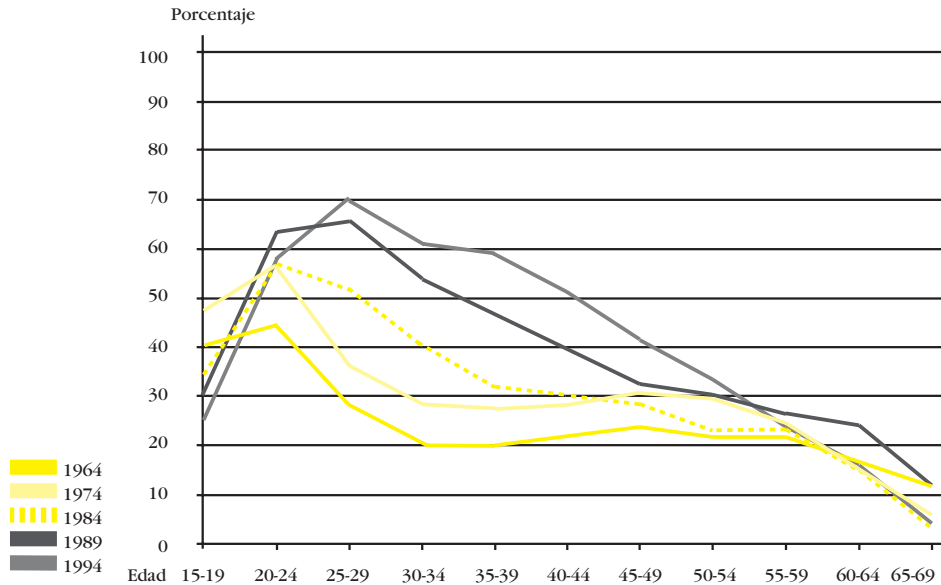
■ En el caso de las mujeres el análisis debe ser mucho más complejo por dos motivos. En primer lugar, las pautas de comportamiento dentro de cada una de las generaciones presentes han evolucionado mucho más rápidamente que en los hombres, y también las diferencias de partida entre generaciones son mayores. En segundo lugar, las diversas etapas del ciclo familiar y reproductivo determinan mucho más la trayectoria de la actividad femenina que la masculina(1). Ambas características, pero sobre todo la segunda, hacen crucial el análisis de la actividad y la ocupación femenina en cualquier investigación sobre la realidad demográfica del país; la función reproductiva no sólo se erige aquí en un determinante de primer orden de la actividad productiva, sino que se encuentra a su vez determinada por ésta.

■ Al margen de las teorías que hacen depender la fecundidad de la actividad y la ocupación de las mujeres, resulta evidente la utilidad que para la previsión de la dinámica poblacional futura tiene la investigación sobre tales relaciones. Todo ello confiere una gran riqueza informativa a la evolución de las tasas de actividad por edad de las mujeres, aunque también haga mucho más compleja su interpretación:

(1) Aunque su complejidad sólo nos permite hacer la referencia, sobre la relación entre la actividad femenina y los ciclos familiares en España, desde un punto de vista generacional, existe un excelente estudio realizado por Montserrat Solsona en su tesis doctoral, *Anàlisi demogràfica i territorial de l'activitat femenina*, presentada en 1991 en la Universitat Autònoma de Barcelona.

Gráfico 2.5

TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINA POR EDAD⁽¹⁾



(1) Porcentaje de mujeres activas de cada grupo de edad en relación con el total de población femenina de dicho grupo.

Fuente: EPA cuartos trimestres, en Garrido, L.J., (1992) hasta 1989.

■ Si la actividad masculina mantenía una cierta constancia en las edades centrales, el nivel de partida en 1964 de las mujeres muestra claramente el potencial de crecimiento que progresivamente se ha hecho realidad desde entonces. España, como ya se comentó en un apartado anterior, se ha distinguido tradicionalmente respecto al conjunto de Europa por la escasa actividad femenina. Los tópicos al respecto son bien conocidos: el apego a la tradición, el arraigado catolicismo, el retraso histórico, el sexismo en el reparto de roles familiares, la dedicación a la crianza de voluminosas progenies...

■ En efecto, incluso la forma de las sucesivas curvas de cada año parece confirmar los tópicos. A diferencia de la distribución masculina, entre las mujeres las tasas máximas de actividad se alcanzan en los grupos de edad

jóvenes. El ciclo familiar parece el principal factor explicativo, al permitir un período de formación (que, como en los hombres, podría estar retrasando el momento de entrada en actividad) y otro de "trabajo de soltera", que podría estarse ampliando e intensificándose, pero que finalmente se acabaría con el matrimonio, la dedicación a las tareas domésticas y, sobre todo, con la llegada de los hijos. Si hasta 1984 la actividad máxima se daba en el grupo de 20 a 24 años, a partir de este año son las mujeres de 25 a 29 años las que ostentan un mayor porcentaje de actividad, lo que de nuevo parece corresponder con el retraso de la edad al matrimonio y con el aumento de la edad media a la que se tiene el primer hijo.

■ Sin embargo, esta interpretación, como ya sucedía con los hombres, es fruto del "espejismo transversal", por el cual se interpretan las tasas de un determinado momento como si perteneciesen a una misma generación a lo largo de su vida. Sólo si no se produjesen cambios entre unas generaciones y otras, la tasa de cada edad podría ser interpretada como la que ya tuvieron o tendrán las generaciones que ya han pasado dicha edad o que la pasarán en el futuro. Y, como se ha comentado antes, si algo caracteriza al conjunto actual de generaciones femeninas españolas es la intensidad de los cambios que han experimentado sus ciclos vitales respecto a los de las generaciones precedentes, la variedad y complejidad de los factores que han inducido tales cambios, y la gran diversidad que todo ello ha introducido entre unas generaciones y otras.

■ Una forma simple de constatar tales transformaciones es convertir la anterior gráfica de momentos en su equivalente por generaciones. De esta manera puede observarse con claridad cómo, en contra de los tópicos, la actividad femenina ha aumentado en prácticamente todas las generaciones, incluso entre las mujeres pertenecientes a grupos de edad maduros. Los dos períodos de fuerte crecimiento, sin embargo, tienen protagonistas diferentes:

- En el primero, hasta 1974, las generaciones nacidas antes de 1935 y que superaban ya los treinta años, fueron las protagonistas del aumento

(incluso las nacidas entre 1915 y 1919, que tenían entre 50 y 54 años en 1969, incrementaron sensiblemente sus tasas), mientras las más jóvenes seguían confirmando la pauta tradicional de abandono de la actividad al llegar a la edad al matrimonio. Por lo tanto, el primer embate de la actividad femenina lo protagonizaron mujeres de más de 35 años, en unas condiciones poco halagüeñas que se comentarán al tratar las ocupaciones. Estas mujeres se casaron pronto y cumplieron tempranamente su "proyecto reproductivo". En la posterior coyuntura de rápido desarrollo empezaron a declararse activas de nuevo.

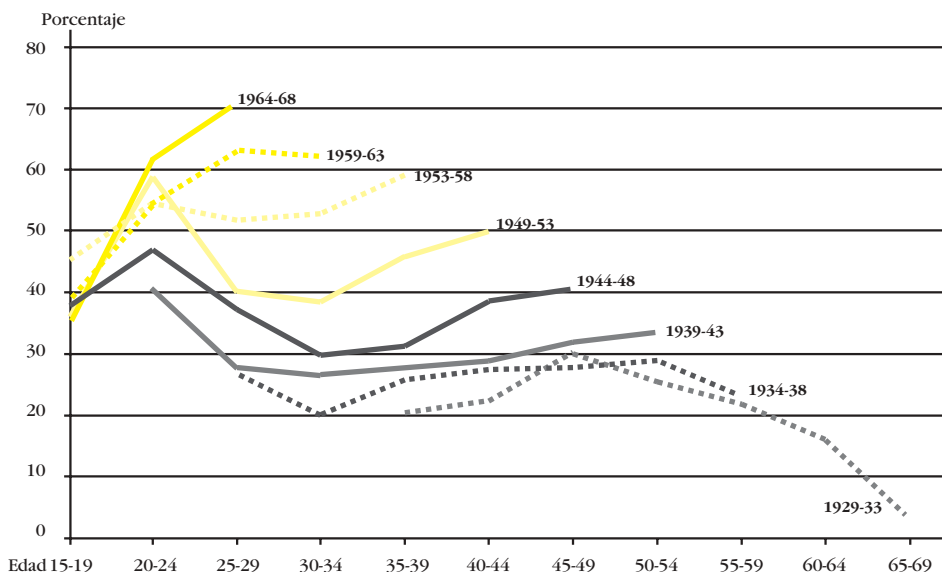
- En el segundo, posterior a 1985, la gran incorporación femenina ala actividad la protagonizan generaciones jóvenes, nacidas después de 1945. Esta vez cabe distinguir claramente dos perfiles: el de las mujeres de 20 a 35 años (que ya muestran otras pautas de nupcialidad y fecundidad, y poseen un alto grado de cualificación respecto a generaciones anteriores) y las nacidas entre 1944 y 1953, generaciones "bisagra", a caballo entre dos mundos, que han tenido un papel absolutamente pionero y hasta "temerario" en la ruptura con pautas tradicionales que aún les afectan y el ensayo de nuevos comportamientos para los cuales no había experiencia anterior ni "libros de estilo" que seguir.

■ En 1994, resulta destacable el acercamiento de las activas más jóvenes a las pautas por edad masculinas. Así, su incorporación plena ala actividad se viene retrasando, de manera que las tasas de las que tienen 15 a 19 años son cada vez menores. En cambio, la actividad a los 20-24 y sobre todo a los 25-29 es creciente desde 1964 (las mujeres de la generación 1964-68 han superado ya el 70% de activas ala edad de 25-29 años, auténtico récord histórico). Aún más importante, empieza a atisbarse que se ha roto la pauta clásica por la cual la llegada ala edad al matrimonio implicaba el descenso de la actividad femenina. De hecho, ya las mujeres que en 1994 tenían entre 35 y 39 años mostraban una tasa de actividad por encima de la que habían tenido a cualquier edad anterior. Esta vocación de permanencia, incluso en

las edades en que tradicionalmente se producía el reflujo hacia la inactividad y la dedicación a las tareas del hogar, es el mejor signo de los cambios en curso.

Gráfico 2.6

TASAS DE ACTIVIDAD FEMENINA POR EDAD⁽¹⁾ DE LAS GENERACIONES



(1) Porcentaje de mujeres activas de cada grupo de edad en relación con el total de población femenina de dicho grupo.

Fuente: Reelaboración del gráfico 2.5.

■ Como se vio en el primer capítulo, estos cambios coinciden con una fuerte caída de la fecundidad. Si las nuevas activas, incorporadas durante la época del desarrollo, tenían ya edad suficiente para haber avanzado previamente en su proyecto reproductivo y en la crianza de los hijos, las jóvenes que llegan a la edad de trabajar después de 1985 están postergando el matrimonio y la fecundidad considerablemente, contribuyendo a la fuerte caída de la natalidad.

■ Por supuesto, todo ello plantea interrogantes de gran interés desde un punto de vista prospectivo. Por ejemplo, cabe preguntarse por la relación

existente entre el estado civil y la actividad femenina: puesto que tradicionalmente las mujeres solteras muestran unas tasas de actividad superiores a las de las mujeres casadas (casi idénticas por edad a las de los hombres solteros), las grandes diferencias en la actividad por género se observan en el colectivo de los no solteros. Así, los hombres casados son los que muestran mayores tasas de actividad y, en cambio, las mujeres en el mismo estado civil se comportan de manera opuesta, detentando los mínimos.

■ Haciendo explícita la pregunta que todo ello sugiere: ¿explica el aumento de la soltería el de la actividad femenina, o bien ésta se ha producido independientemente del estado civil, incluso entre las mujeres casadas? Pues bien, aunque la soltería femenina ha aumentado en el último decenio, también lo han hecho las tasas de actividad de las mujeres no solteras, que han pasado, en su conjunto, del 20% al 33% en tan breve periodo. Aún es más significativo el aumento en determinadas edades, como el que se observa entre los 30 y 34 años, cuya actividad prácticamente se duplica al pasar del 27,6% al 54,6%.

■ En definitiva, no es un aumento del peso de las mujeres solteras el que puede explicar la creciente actividad femenina (aunque sea uno de sus factores). Donde se produce un auténtico cambio en las pautas de actividad es entre las mujeres alguna vez casadas, y ello no precisamente restringido a las edades más jóvenes. En definitiva, el cambio apunta a las profundas transformaciones de las relaciones de pareja y del reparto de roles familiares, y, de nuevo, nos sitúa en el centro del debate sobre las causas del descenso de la fecundidad.

■ La corriente iniciada por Becker⁽¹⁾, en la que se aplica el aparato conceptual de la microeconomía a los costes de la procreación y crianza de los hijos, ha acabado por enfatizar la importancia de los costos de oportunidad que suponen dicha crianza para las mujeres. Por decirlo de otro modo, el tiempo de la mujer

(1) La aplicación de la microeconomía a los estudios sobre fecundidad, hoy conocida como la "new home economics", data de los años sesenta, y es iniciada por Becker en artículos como el publicado en 1960, "An economic analysis of fertility" (incluido en National Bureau of Economic Research, *Demographic and Economic Change in Developed Countries*. Princeton, pp. 209-240). Puede encontrarse una exposición general de tales corrientes, publicada en España, en Gary Becker (1987), *Tratado sobre la familia*, Madrid, Alianza Editorial.

es cada vez más valioso en el mercado, por lo que también son mayores los costos que, en metálico o en oportunidades de formación y de promoción profesional, tiene la dedicación de ese tiempo a las tareas reproductivas.

Cuadro 2.4

TASAS DE ACTIVIDAD SEGÚN ESTADO CIVIL, GRUPO DE EDAD Y SEXO

	Solteros/as			No solteros/as		
	1984	1989	1994	1984	1989	1994
Hombres						
16-19	45,75	33,86	30,07	95,4	61,98	51,15
20-24	63,61	71,05	65,40	94,67	96,75	92,44
25-29	88,58	87,59	85,85	98,51	98,77	98
30-34	89,50	87,55	89,01	98,7	98,96	98,12
35-39	87,37	84,65	84,93	98,54	98,17	97,69
40-44	83,50	83,19	81,76	96,84	96,95	96,91
45-49	85,11	79,88	80,40	93,6	95,76	94,72
50-54	80,50	73,89	74,56	90,12	90,01	88,89
55-59	66,89	63,94	60,63	79,96	77,44	72,48
60-64	56,94	46,35	40,93	56,03	49,34	42,48
65-69	24,07	12,01	9,56	13,29	8,11	5,44
70 i más	7,39	3,44	3,07	2,9	1,55	1,12
Total	63,89	63,11	61,76	71,83	71,07	66,29
Mujeres						
16-19	34,60	30,79	25,04	27,84	36,42	34,94
20-24	62,22	64,92	59,60	39,43	47,26	53,82
25-29	82,36	84,90	83,98	38,53	50,08	57,46
30-34	82,23	85,53	87,35	31,84	47,03	53,6
35-39	77,70	83,64	79,08	27,52	40,71	54,56
40-44	68,43	78,47	82,17	26,27	35,64	47,72
45-49	71,01	66,81	75,36	23,85	28,31	37,22
50-54	57,70	64,40	68,01	21,9	24,65	29,17
55-59	56,55	56,69	49,26	19,52	19,87	20,91
60-64	41,87	36,09	37,61	13,08	12,3	12,65
65-69	9,24	7,62	7,98	4,25	3,78	2,85
70 i más	3,61	1,32	1,02	1,03	0,86	0,76
Total	50,64	53,17	51,85	19,89	28,42	32,94

Fuente: EPA, cuartos trimestres.

■ No obstante, incluso mediante la aplicación estricta de los modelos económicos creados por esta interesante corriente de investigación, continúa sin resolver la incógnita de si es la menor fecundidad la que permite a las mujeres dedicar su tiempo a la ocupación extradoméstica o si es el trabajo fuera de casa el que causa una disminución de la fecundidad. Durante mucho tiempo se pensó que la segunda opción era la correcta, pero el hecho de que recientemente países como los nórdicos, con una actividad femenina muy superior a la española, tengan una fecundidad también sensiblemente superior, hace sospechar que el sentido de las causaciones es mucho más complejo. Cabe pensar, incluso, que para que la fecundidad recupere valores de otros tiempos resulta necesaria, no ya la vuelta de la mujer a las tareas domésticas, sino la plena consolidación de los ingresos femeninos como una parte importante de los recursos económicos familiares, y ello en condiciones de igualdad de derechos y obligaciones respecto a la pareja⁽¹⁾.

■ Uno de los indicadores mas importantes sobre el valor del tiempo de las mujeres es la inversión previa en años de estudios. Puede observarse reiteradamente que cuanto mayor es el nivel de instrucción, mayor es también la proporción de las mujeres que se declaran activas, hasta el punto de que las mujeres con estudios superiores presentan tasas de actividad muy similares a los hombres con el mismo nivel de formación. Como ya ocurría con el estado civil, los cambios en el nivel de instrucción se relacionan con las tasas de actividad de manera muy diferente entre hombres y mujeres. El aumento de los años de formación en los primeros sólo ha tenido el efecto de retrasar su entrada en la actividad y, por lo tanto, ha hecho disminuir la tasa global masculina, mientras que entre las mujeres el efecto ha sido inverso.

■ A diferencia de lo que ocurría con el estado civil, la actividad femenina prácticamente no ha variado en los distintos niveles de instrucción. En

(1) Una interesante reflexión sobre tales condiciones puede encontrarse en Cabré i Pla, Anna (1990), "¿Es compatible la protección de la familia con la liberación de la mujer?", incluido en Instituto de la Mujer, *Mujer y Demografía*. Madrid, Serie Debate, nº 10, pp. 9-16.

Cuadro 2.5

TASAS DE ACTIVIDAD POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN Y SEXO

	Hombres			Mujeres		
	1984	1989	1994	1984	1989	1994
Analfabetos y sin estudios	49,47	43,14	32,23	13,10	13,68	12,27
Primarios	76,63	71,79	63,39	23,91	26,21	26,60
Medios y anteriores a superiores	67,72	71,26	69,24	47,33	43,58	48,12
Superiores	83,21	83,10	79,15	78,23	80,19	74,47

Fuente: EPA, cuartos trimestres.

realidad, los cambios han sido mínimos incluso si nos retrotraemos a 1964. Lo que realmente ha cambiado es la proporción de mujeres en cada nivel. Si en 1984 tenían estudios primarios o inferiores el 74% por ciento de las mujeres mayores de 16 años, en 1994 sólo son el 56%. En cambio, las que tienen estudios superiores, que desde "siempre" han mostrado tasas de actividad muy elevadas, han aumentado en proporción del 2% al 11% de la población femenina entre estos dos años, y suponen el 23% de las mujeres activas de 1994. Por lo tanto, mientras que la actividad por niveles se mantenía muy estable, el cambio en la estructura del nivel de instrucción femenino, es decir, en la composición de las activas por nivel de estudios, ha acompañado directamente al aumento de la actividad global. Hasta tal punto es importante este factor, que un sencillo ejercicio de estandarización muestra que con la distribución de los niveles de instrucción femeninos de 1984, la tasa de actividad femenina actual sería sólo del 28,9%, en vez del 36% real. y viceversa, si en 1984 el nivel de instrucción hubiese sido el actual, la actividad femenina hubiese sido del 35,2%, en lugar del 27,7% que se produjo realmente.

■ Debe decirse que este cambio tiene una importancia difícil de exagerar. En la actualidad España es uno de los países con mayor porcentaje de estudiantes universitarios del mundo, con la peculiaridad de que entre éstos las mujeres han llegado a ser mayoría. El resultado, doblemente sorprendente y esperanzador, habida cuenta de la negra tradición española de subins-

trucción femenina, es que por primera vez se invierten los papeles, y existen ya generaciones de españolas con mayor nivel de instrucción que sus coetáneos masculinos (piénsese en lo inusitados que resultan en España los matrimonios donde la mujer supera en formación a su consorte). Todo ello no debe hacer olvidar el nivel de instrucción adicional necesario entre las mujeres para ocupar los mismos puestos que los hombres. La menor tasa de actividad femenina, conviviendo con mayores niveles de instrucción, viene, si no a desmentir, sí a matizar enormemente las premisas en que se basa la teoría del capital humano.

■ Siendo importante la evolución de la actividad, es decir, de la "oferta" en el mercado de trabajo, no debe perderse de vista que el mismo concepto resulta sumamente subjetivo y que su significación es muy cambiante en el tiempo, características ambas muy influidas por la "demanda" del mercado y por otros factores coyunturales. Es por ello que conviene analizar con mayor detalle el grado de adecuación entre "oferta" y "demanda" de trabajo, a partir de las distintas situaciones en relación a la actividad.

2.5. Ocupación y paro

■ Los cambios hasta aquí observados respecto a la intensidad de la actividad, su comportamiento por edades y su diferente evolución entre hombres y mujeres, alcanzan pleno sentido cuando se distinguen en su seno las situaciones concretas de empleo y de paro. Los diferentes períodos de dicha evolución, que ya han sido comentados en relación a la actividad, se dibujan con mayor nitidez respecto a la ocupación. Antes de hacer un breve repaso a la evolución del número de ocupados y de parados, vale la pena destacar que el período que empieza en 1964, pero sobre todo, a mediados de los setenta, resulta extraordinario desde el punto de vista histórico.

■ Nunca, ni siquiera en las peores crisis del siglo pasado, ni tampoco en la de los años veinte de este siglo, el paro había alcanzado la importancia

absoluta y relativa que ha adquirido en este cuarto final de siglo. Y, sin embargo, no sería demasiado arriesgado admitir que España atraviesa uno de sus momentos de mayor estabilidad política y prosperidad económica. Esta aparente paradoja debe ponernos en guardia ante las interpretaciones catastrofistas y centrar nuestras miras en el cambio de significación del trabajo como medio de subsistencia y como valor social. Sin tales prevenciones los datos no servirían para su objetivo, la comprensión de los efectos que la evolución del mercado laboral pueden tener sobre la dinámica social en su conjunto y el modo en que está determinada por ésta.

2.5.1. Las cifras de la ocupación y del paro

■ Para facilitar la continuidad del análisis realizado en los apartados dedicados a la actividad, se utiliza en éste la misma periodización respecto a la ocupación y el paro:

1. En el decenio del desarrollo la ocupación total evolucionó de manera muy similar a la actividad: aumentó moderadamente en el quinquenio 1965-69, y de manera notable en el siguiente. El paro, por tanto, se mantuvo en porcentajes muy reducidos, situación cercana al pleno empleo que caracterizó las economías occidentales de posguerra y de la era del desarrollo de los años sesenta.
2. La crisis posterior, si bien respecto al número de activos se tradujo en un decenio de estancamiento, tuvo un efecto mucho más dramático sobre la ocupación, que experimentó una caída considerable. Entre 1975 y 1985 se bloquean las frágiles vías de crecimiento iniciadas en los años sesenta, caen definitivamente muchas de las protecciones a sectores económicos mantenidos artificialmente, y se inicia una reconversión fulgurante del sistema productivo, especialmente en el sector industrial, traducándose todo ello en una pérdida media anual en torno a los 400.000 puestos de trabajo. Evidentemente, un ritmo tal de destrucción de empleo no podía

verse compensado por la creación de nuevos puestos de trabajo. Las cifras de paro no llegaron a ser todo lo elevadas que podrían haber sido si la actividad, sobre todo la femenina, hubiese continuado creciendo tan sólo al ritmo al que lo hacía la población en edad de trabajar. Es por eso que debe desconfiarse de las explicaciones, bastante frecuentes, que cargan las tintas en la importancia de la puesta en marcha de las oficinas de empleo y de los subsidios de paro, que supuestamente habrían animado a las mujeres a declararse activas. Por el contrario, como ya se vio anteriormente, la crisis supuso un auténtico parón al crecimiento de la actividad femenina. Inicialmente, el descenso de la ocupación fue común a hombres y mujeres, pero desde 1981 vuelve anotarse que el gran potencial de crecimiento de la actividad femenina no puede continuar frenado indefinidamente. Se produce un ligero repunte del número de activas que, sin embargo, sólo sirvió para que el ritmo al que estaba cayendo el número de ocupadas se hiciese más lento, y se disparase el ritmo al que crecía el número de paradas. El balance del decenio 1975-1985, por tanto, supone la irrupción en el panorama social español de un contingente de activos en paro sin precedentes conocidos.

3. La recuperación, ya importante respecto al crecimiento de los activos, resulta espectacular en cuanto a la ocupación. En realidad, se trata del más rápido crecimiento del número de ocupados jamás documentado en España. Entre 1985 y 1990 su aumento es de dos millones de personas, y ello aún resulta insuficiente como indicador del número de nuevos empleos creados, dado que el proceso de reestructuración de los sectores productivos continúa y se intensifica, con la destrucción consecuente de empleo, que se comentará más adelante.
4. La nueva crisis de empleo posterior a 1990 es igualmente intensa. El número total de ocupados desciende en más de 850.000 en sólo cuatro años. Pese a ello, ya diferencia de lo ocurrido en la crisis iniciada a finales de los setenta, el crecimiento de los activos sólo se ralentiza e, inclu-

so, continúa siendo importante entre las mujeres, con los consecuentes efectos negativos en el porcentaje de ocupados respecto al total de activos. Esta vez la situación es más compleja que en los años setenta. A diferencia de la percepción de crisis coyuntural que se produjo entonces, la situación actual tiende a ser analizada como estructural, con el cambio consecuente en la óptica acerca de las políticas de ajuste necesarias. En otras palabras, sin actuaciones decididas en materia de política económica y laboral, podría dibujarse una nueva situación de estabilidad en torno a una inflación moderada, un constante aumento de la productividad y, pese a todo, una generación de empleo escasa, que no permite reducir sustancialmente las bolsas de paro existentes.

■ Esta nueva situación, común a multitud de economías desarrolladas, resulta especialmente aguda en España, habida cuenta de la importancia numérica que han alcanzado las cifras de parados y de los problemas estructurales que el país ha heredado y que debe solventar con rapidez para conseguir la plena integración en Europa. Dicha situación es la que debe servir de base para un análisis de la nueva significación del trabajo productivo y de sus relaciones con los cambios sociales y demográficos en curso. Cabe pensar que la contracción actual del empleo hacia los grupos centrales de edad activa magnifica la atención sobre los efectos del envejecimiento demográfico en los sistemas de seguridad social. Igualmente, parece ser una de las causas del ambiguo "resurgir" de la familia, como institución insustituible de apoyo emotivo y económico. También presiona sobre la necesidad que tienen los jóvenes de ampliar su período de formación, retrasando el momento de su emancipación y el de la formación de nuevas familias, y puede haber impedido que la actividad femenina haya alcanzado ritmos de crecimiento muy superiores a los ya de por sí elevados de las últimas décadas. Estas repercusiones de la actual situación del empleo son absolutamente novedosas, y nada tienen que ver con la idea que del trabajo remunerado y del paro pudiese haber hecho tan sólo medio siglo.

Cuadro 2.6

POBLACIÓN OCUPADA Y PARADA, POR SEXOS. EPA, 4° TRIMESTRE.
(Miles)

	Ocupada	Hombres	Mujeres	Parada	Hombres	Mujeres
1964	11.623	8.801,2	2.822,10	251	206,9	43,8
1965	11.913	8.801,2	2.952,30	181	150,6	30,4
1966	11.999	9.046,2	2.952,60	138	116,0	22,3
1967	12.066	9.089,5	2.976,20	160	135,6	24,8
1968	12.133	9.165,4	2.967,6	160	136,6	23,8
1969	12.198	9.184,8	3.012,7	140	119,8	19,8
1970	12.174	9.102,3	3.071,3	169	138,9	29,8
1971	12.279	9.059,2	3.219,3	219	172,4	46,2
1972	12.531	9.059,9	3.470,8	271	204,5	66,9
1973	12.858	9.043,7	3.814,4	390	280,4	109,9
1974	12.922	9.036,8	3.885,0	459	313,7	145,3
1975	12.579	8.909,5	3.669,2	615	421,3	193,7
1976	12.544	8.887,0	3.656,8	620	432,0	187,9
1977	12.412	8.819,6	3.592,6	741	503,5	237,1
1978	12.118	8.626,3	3.491,7	1.000	663,4	336,8
1979	11.944	8.491,5	3.452,6	1.242	831,0	411,0
1980	11.538	8.223,5	3.314,9	1.633	1.092,7	540,4
1981	11.261	8.068,6	3.192,1	2.000	1.321,9	678,5
1982	11.209	7.951,2	3.257,8	2.251	1.447,7	802,8
1983	11.150	7.877,9	3.272,5	2.447	1.588,1	859,0
1984	10.749	7.625,2	3.124,0	2.893	1.891,6	1.001,1
1985	10.806	7.634,3	3.171,6	2.973	1.905,6	1.067,4
1986	11.125	7.831,4	3.293,1	2.928	1.804,8	1.123,4
1987	11.701	8.114,3	3.587,1	2.915	1.546,8	1.368,1
1988	12.000	8.306,5	3.693,9	2.704	1.363,0	1.341,2
1989	12.490	8.547,1	3.943,3	2.525	1.241,3	1.283,4
1990	12.703	8.597,0	4.105,9	2.427	1.159,2	1.267,8
1991	12.642	8.504,1	4.138,2	2.569	1.249,6	1.319,3
1992	12.146	8.094,8	4.051,1	3.047	1.553,0	1.494,2
1993	11.724	7.741,8	3.981,7	3.682	1.937,4	1.745,0
1994	11.770	7.766,4	4.003,6	3.698	1.840,9	1.857,5

Fuentes: EPA cuartos trimestres, en Garrido, L. J. (1992) hasta 1991.

2.5.2. La ocupación y el paro en términos relativos

■ La relación entre quienes "producen" y quienes no lo hacen y, por lo tanto, "dependen" de los primeros para su subsistencia y mantenimiento, parece un tema fundamental para la política social. De hecho, está acaparando la atención de buena parte de los análisis sobre las consecuencias de la evolución de la estructura por edades de la población española. Sin embargo, la estructura por edades y, en particular, la relación entre las edades activas y las inactivas, no puede dar cuenta más que mínimamente de la situación efectiva respecto a la ocupación. y lo cierto, si se hace abstracción de las fluctuaciones a corto plazo, es que la población total, la inactiva y la activa crecen de manera bastante continua desde 1964, y que la ocupada apenas se ha incrementado en términos absolutos. .

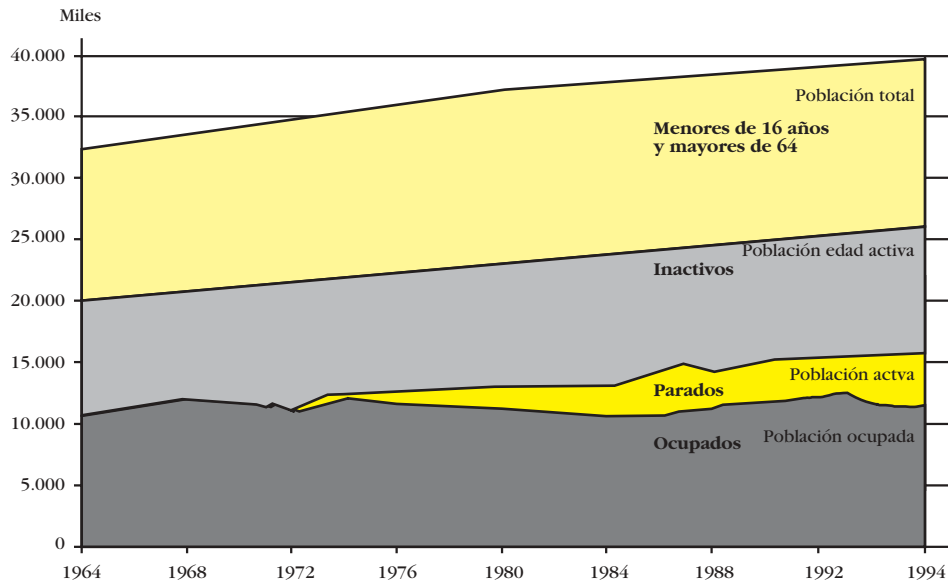
■ En suma, la "dependencia" es creciente, se mire como se mire. Sin embargo también lo es el potencial de personas "sostenedoras" sin ocupar, lo que desvirtúa totalmente las negras predicciones basadas exclusivamente en la relación de dependencia demográfica. La actividad femenina puede aún aumentar considerablemente y, esta vez, se trataría de una oferta de trabajo altamente cualificada, habida cuenta de lo elevado de su nivel de instrucción. La población efectivamente activa en situación de paro también es considerable, especialmente en las edades jóvenes y, de nuevo, se trata de trabajadores potenciales sumamente rentables, no sólo por su nivel de instrucción, sino también por sus escasas exigencias laborales y salariales cuando acceden al primer empleo⁽¹⁾. Ante esta situación, parece poco acertado suscitar la alarma respecto a una posible disminución del porcentaje de población en edad activa, causado por la reducción de la natalidad iniciada a mediados de los setenta. De hecho, el aumento de la población en edad de trabajar atribuible a los nacidos en los años de elevada natalidad no ha supuesto ninguna ventaja y, en cambio, se ha traducido

(1) Toharia, Luis y Muro, Juan (1988), "¿Es elevado el salario de los jóvenes?", publicado en *Revista de economía y sociología del trabajo*. (1-2): 42-52.

en preocupantes porcentajes de inactividad y de paro. Admitamos al menos que trabajadores en potencia tiene y tendrá España todos los que se quiera utilizar, sea cual sea la futura evolución de la estructura por edades. El auténtico problema es que no lo hace. .

Gráfico 2.7

POBLACIÓ SEGONS LA SEVA RELACIÓ AMB L'ACTIVITAT⁽¹⁾



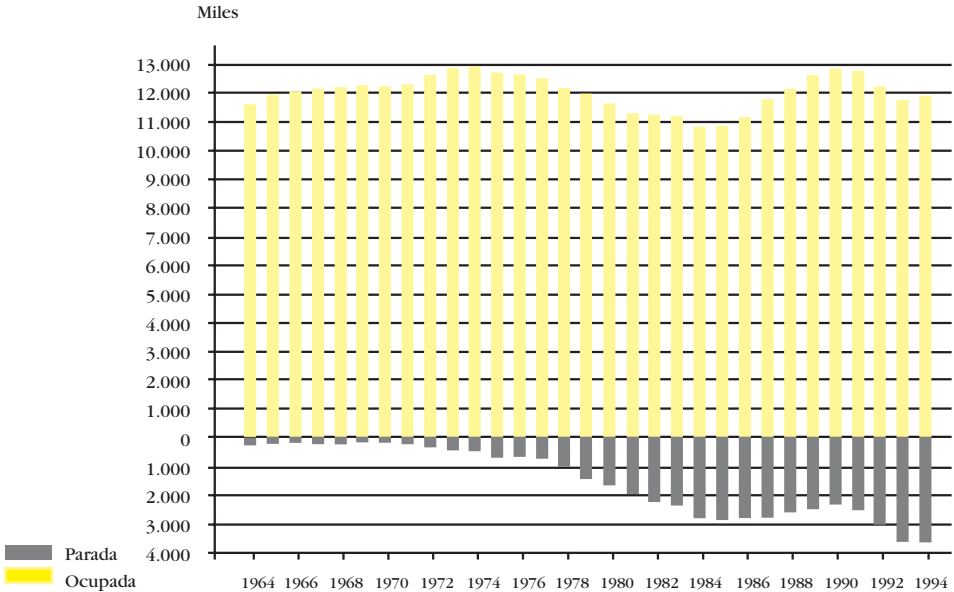
(1) La població posterior a 1991 corresponde a la variante media del Instituto de Demografia (1994).

Fuente: Los datos de relación con la actividad son los del cuadro 2.6. La población total se ha calculado para cada año, interpolando los valores conocidos a partir de los censos y padrones correspondientes.

■ En términos absolutos, resulta notorio que, a excepción de los primeros años de aumento del número de parados, las posteriores fluctuaciones de dicho colectivo son paralelas e inversas alas de la ocupación. En otras palabras, no se puede sostener que la explicación de las tasas de paro crecientes se encuentra principalmente en la incorporación de nuevos activos en búsqueda de su primer empleo. Por el contrario, las coyunturas de crisis de empleo simultanean su aumento absoluto con la reducción del número de ocupados y, como ya se ha visto, con la reducción drástica del ritmo de

Gráfico 2.8

POBLACIÓN ACTIVA (OCUPADA Y EN PARO)



Fuente: Elaborado a partir del cuadro 2.6.

crecimiento de la población activa. Todo ello evidencia la intensidad con la que desaparecen los puestos de trabajo ya existentes y la escasa consolidación de la actividad en nuestro país, especialmente la femenina, y prefigura unas pautas en la relación entre empleo y paro que hacen que las tasas de paro resulten doblemente sensibles a la coyuntura económica.

■ Las elevadas tasas de paro, insospechadamente, se sobrellevan bien. No es perceptible un gran aumento de la inestabilidad social, ni una especial beligerancia sindical, ni revueltas políticas alimentadas por la escasez de empleo. Ello quiere decir que los mecanismos de amortiguación funcionan y, entre ellos deben destacarse cuatro fundamentales: los subsidios de desempleo, la solidaridad familiar, la opción por la alternativa educativa por parte de los jóvenes y el trabajo encubierto. No obstante, resulta evidente . que todos estos recursos ante el problema del paro son posibles gracias a

Cuadro 2.7**TASAS DE OCUPACIÓN Y DE PARO RESPECTO A LA POBLACIÓN ACTIVA
(Porcentaje)**

	Ocupación		Paro		Totales	
	Hombres	Mujeres	Homes	Mujeres	Ocupación	Paro
1964	97,7	98,5	2,3	1,5	97,9	2,1
1965	98,3	99,0	1,7	1,0	98,5	1,5
1966	98,7	99,3	1,3	0,7	98,9	1,1
1967	98,5	99,2	1,5	0,8	98,7	1,3
1968	98,5	99,2	1,5	0,8	98,7	1,3
1969	98,7	99,3	1,3	0,7	98,9	1,1
1970	98,5	99,0	1,5	1,0	98,6	1,4
1971	98,1	98,6	1,9	1,4	98,3	1,7
1972	97,8	98,1	2,2	1,9	97,9	2,1
1973	97,0	97,2	3,0	2,8	97,1	2,9
1974	96,6	96,4	3,4	3,6	96,6	3,4
1975	95,5	95,0	4,5	5,0	95,3	4,7
1976	95,4	95,1	4,6	4,9	95,3	4,7
1977	94,6	93,8	5,4	6,2	94,4	5,6
1978	92,9	91,2	7,1	8,8	92,4	7,6
1979	91,1	89,4	8,9	10,6	90,6	9,4
1980	88,3	86,0	11,7	14,0	87,6	12,4
1981	85,9	82,5	14,1	17,5	84,9	15,1
1982	84,6	80,2	15,4	19,8	83,3	16,7
1983	83,2	79,2	16,8	20,8	82,0	18,0
1984	80,1	75,7	19,9	24,3	78,8	21,2
1985	80,0	74,8	20,0	25,2	78,4	21,6
1986	81,3	74,6	18,7	25,4	79,2	20,8
1987	84,0	72,4	16,0	27,6	80,1	19,9
1988	85,9	73,4	14,1	26,6	81,6	18,4
1989	87,3	75,4	12,7	24,6	83,2	16,8
1990	88,1	76,4	11,9	23,6	84,0	16,0
1991	87,2	75,8	12,8	24,2	83,1	16,9
1992	83,9	73,1	16,1	26,9	79,9	20,1
1993	80,0	69,5	20,0	30,5	76,1	23,9
1994	80,8	68,3	19,2	31,7	76,1	23,9

Fuente: EPA cuartos trimestres. Elaborado a partir de los cuadros 2.1 y 2.6. .

un espectacular aumento de la renta nacional, basado en la creciente productividad de una población ocupada que no se incrementa en número, mientras que sí lo hace la población parada y la inactiva.

■ Esta opción ante la escasez de empleo tiene, sin embargo, repercusiones importantes sobre el sistema social en su conjunto, y no faltan propuestas alternativas, como el mayor reparto del trabajo mediante la reducción de las jornadas laborales. Mientras tanto, la situación va calando en los comportamientos individuales y familiares, y la agregación de tales conductas modifica los grandes indicadores y el sentido en que deben ser interpretados. Están cambiando las funciones del matrimonio, de la familia, de los estudios, de la jubilación...

■ Con este supuesto como telón de fondo, se van a analizar con mayor detalle las cifras de empleo y de paro distinguiendo entre hombres y mujeres, entre las diferentes edades y entre las distintas situaciones familiares.

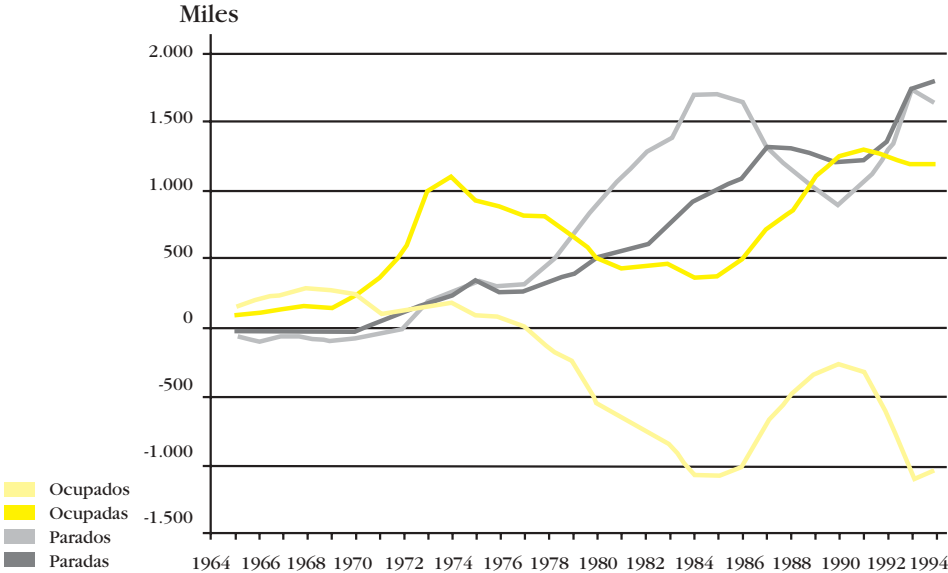
2.5.3. ¿Tanto ha cambiado la mujer en España?

■ Lo que ya se comentó respecto a la actividad femenina es doblemente válido respecto a la ocupación. Desde una perspectiva temporal amplia, la ocupación masculina absoluta varía poco, puesto que la ocupación es casi una característica definitoria de los roles masculinos. Las únicas fluctuaciones respecto al total de ocupados tienen causas estructurales, es decir, dependen de las diferencias de tamaño relativo entre las cohortes entrantes y salientes. Sin tales fluctuaciones, las jubilaciones se ven compensadas por las primeras ocupaciones juveniles. Incluso en el presente siglo, en que la transición demográfica ha producido un constante crecimiento poblacional, las diferencias de volumen entre las generaciones entrantes y salientes se han visto compensadas por la prolongación del periodo de formación de los más jóvenes para mantener un cierto equilibrio en el número final de ocupados masculinos.

■ El caso de las mujeres es muy diferente. Las mujeres maduras, próximas a la edad de jubilación, tienen un bajo porcentaje de ocupación. Por tanto, su jubilación no equilibra la entrada de las jóvenes ocupadas, que alcanzan ya el 45% de las activas y que, además, pertenecen a generaciones más numerosas. Añádase a ello que prácticamente todas las cohortes menores de 40 años han aumentado recientemente en algún grado su porcentaje de ocupación. El resultado, en suma, es un crecimiento de la ocupación femenina muy superior al de la masculina.

Gráfico 2.9

VARIACIÓN ABSOLUTA DEL NÚMERO DE OCUPADOS Y DE PARADOS, POR SEXOS, RESPECTO A LOS VALORES DE 1964



Fuente: Elaborado a partir del cuadro 2.6.

■ Durante el desarrollo y la recuperación, los dos periodos de crecimiento de la ocupación, las mujeres han ganado terreno sensiblemente en cuanto a las diferencias previas respecto a los hombres. En el primero de dichos

períodos, la ocupación masculina sólo creció, a un ritmo reducido, hasta 1969, mientras que la femenina se mantenía estable. Es después de dicho año cuando la mujeres inician un quinquenio de auténtica irrupción en las cifras de ocupación, constituyéndose en las auténticas protagonistas de la creación de empleo antes de la crisis de finales de los setenta. Además, el aumento de las mujeres ocupadas se ve magnificado porque, simultáneamente, la ocupación masculina inicia un lento declive que enlazará ya, en 1974, con la caída propia de la crisis. Ambos factores se unen para hacer que la relación entre los ocupados pase a ser de 32 mujeres por cada 100 hombres en 1969 a 43 en 1974. De hecho, la ocupación masculina se sitúa ya en 1978 por debajo del volumen existente en 1964, volumen que nunca volverá a ser alcanzado.

■ El relativo retraso con que se produce la primera irrupción ocupacional de la mujer requiere algún comentario, puesto que arroja luz sobre las características novedosas que adquirirá su perfil durante la época de la recuperación.

■ Las "mujeres del desarrollo" acceden aun puesto de trabajo en una época difícil para ellas: la bonanza económica las ha encontrado instaladas en una complementariedad de roles respecto a los hombres difícil de modificar. A efectos prácticos, el pleno empleo masculino es una realidad durante esta época, en más de un sentido. En efecto, la incorporación masculina al trabajo es muy temprana, y prácticamente total entre los adultos, a la vez que las jornadas laborales, en una economía escasa en bienes de capital y de equipo, son necesariamente muy elevadas. Ni que decir tiene que, en tales condiciones, el trabajo doméstico del hombre es casi inexistente, situación esta abonada por la tradición patriarcal reinante.

■ Por su parte, las mujeres se enfrentan a la ardua tarea de criar las cohortes más numerosas habidas nunca en España, y ello con la casi absoluta ausencia de los equipamientos y tecnología doméstica de que más tarde podrán gozar las

mujeres jóvenes y sin el apoyo de sus consortes en las tareas de crianza de los hijos. Por todo ello, la incorporación de las mujeres al crecimiento económico se ve retrasada por las tareas reproductivas. Cuando finalmente se produce, las desventajas respecto a los hombres son obvias: la trayectoria laboral que ahora se reemprende deberá superar su fractura inicial, pero también la ausencia de formación adecuada, extremos ambos de evidente gravedad en un sistema productivo embarcado en un rápido proceso de modernización.

■ El resultado es que las trabajadoras del desarrollo empiezan a ofertar masivamente su trabajo en un mercado laboral de segunda clase, de escasos requisitos en cuanto a cualificación, con posibilidades de promoción aún más reducidas y en sectores como el agrario, el textil, las "faenas" domésticas o de limpieza, etc. Después de haber criado tempranamente progenies numerosas, en una época de "escasez relativa" de jóvenes (por lo reducido de las generaciones a las que pertenecen y por lo escasos que resultan los perfiles formativos adecuados a los nuevos requerimientos del desarrollo) estas mujeres ocuparán un mercado laboral "de segunda", permitiendo a sus congéneres masculinos aprovechar las oportunidades que la bonanza económica ofrece.

La crisis en la ocupación

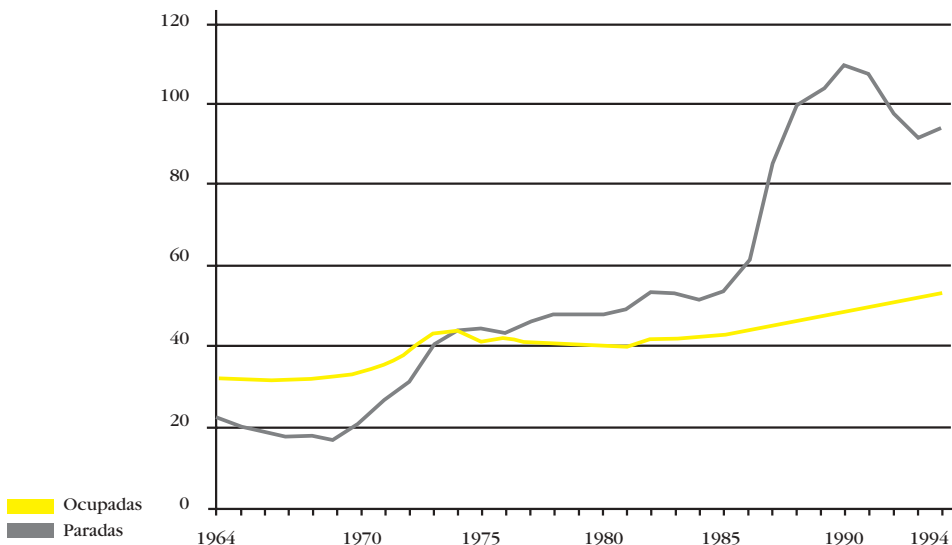
■ La crisis viene a romper prematuramente la nueva dirección emprendida con el desarrollo. Ya a partir de 1970 el gran crecimiento de la actividad se traduce en cifras simultáneamente crecientes de paro y de ocupación. Sin embargo, tras 1974, y durante una década, lo único que aumentará será el número de parados. Las mujeres del desarrollo, que ocupaban peores puestos que sus coetáneos masculinos, son las primeras y más afectadas.

■ En tal situación la estrategia de los nuevos posibles activos, los jóvenes, sufre un giro importante. El auténtico bloqueo de la entrada al mercado de trabajo les convierte en personas "a la espera", imposibilitadas para acceder a la madurez social que proporcionan, por una parte, los ingresos estables resultantes del

trabajo y, por otra, las responsabilidades sociales derivadas de la independencia domiciliar, el matrimonio y los hijos⁽¹⁾. Como ya se ha visto en un capítulo anterior, la nupcialidad inicia un prolongado periodo de disminución. También lo hace la fecundidad del momento, por el efecto combinado de la precocidad con que las generaciones maduras habían cumplido su calendario reproductivo y por el retraso que se empieza a producir en el calendario de las jóvenes. El resultado, ya conocido, es el importante descenso de la natalidad que aún hoy protagoniza la población española⁽²⁾.

Gráfico 2.10

NÚMERO DE MUJERES OCUPADAS Y EN PARO POR CADA CIENTO HOMBRES EN LA MISMA SITUACIÓN



Fuente: Elaborado a partir del cuadro 2.6.

(1) Esta situación es la que ha permitido a Gil Calvo un brillante ensayo en que aplica a la situación de las jóvenes generaciones afectadas el marco conceptual de la "teoría de las colas": Gil Calvo, E. (1985), *Los depredadores audiovisuales*, Madrid, Tecnos (colección "Status questionis").

(2) La relación de causalidad entre la crisis y el descenso de la natalidad no es, no obstante, tan automática. Como señala A. Cabré, "el descenso de la nupcialidad, como el de la natalidad, se inicia en muchos países mucho antes de 1973 y en momentos de plena ocupación" (Cabré i Pla, Anna (1985), "Crisi econòmica, canvi demogràfic i tendències de poblament a Catalunya", publicado en *Papers de Demografia*, (7): página 16). Por tanto, la crisis viene a unirse a otros cambios incipientes, como el aumento de las uniones libres o la prolongación del tiempo de escolarización, entre otros, para intensificar sus efectos sobre la natalidad.

■ Hay otra consecuencia de la crisis cuya importancia es difícil exagerar: la ampliación del período de formación de los jóvenes como única alternativa al paro (ya se ha comentado anteriormente la intensa relación entre nivel de instrucción y tasas de actividad). Su efecto es acumulativo sobre la nupcialidad. La asociación empírica entre el nivel de estudios superior al primario y la tendencia a la soltería femenina está ampliamente documentada: las mujeres con estudios primarios o inferiores acceden a la ocupación muy jóvenes, pero su trayectoria laboral es breve y acaba, en su mayor parte, con el matrimonio que, además, es más precoz que en los otros niveles de estudios. En cambio, las mujeres con nivel secundario o superior, lógicamente acceden más tarde a su primer empleo, se casan en menor proporción y con una edad media superior y, pese a ello, su permanencia en el puesto es más estable y duradera. Por todo ello, el incremento de la dedicación a los estudios entre las jóvenes, que ven bloqueado su acceso al mercado laboral, viene a sumarse a los factores que explican el descenso de la nupcialidad.

■ Las consecuencias son aún más amplias. En efecto, la crisis acelera el ritmo con que se producen los cambios modernizadores en las estructuras y los roles familiares. Tras unos años en que se había acentuado la precocidad de la ocupación, el matrimonio y el abandono del hogar por parte de los hijos, las familias se ven sometidas repentinamente a las tensiones y exigencias de su nuevo papel de refugio y soporte de una progenie que no encuentra ocupación y que se dedica a la ampliación de los estudios con una intensidad nunca vista. Es gracias a la rápida liberalización de las relaciones dentro de las unidades familiares que se consigue sobrellevar con cierta naturalidad y hasta confort una situación que con las pautas tradicionales hubiese conducido a una situación muy conflictiva⁽¹⁾.

(1) Sobre las peculiaridades de las formas de hogar en España y su atípico mantenimiento de la preponderancia de la familia nuclear en comparación con otros países europeos, puede consultarse el excelente trabajo de Solsona, M. y Treviño, R. (1990), *Estructuras familiares en España*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales. Una discusión más general y actualizada sobre el tema se encuentra en Requena, M. (1993), "Formas de familia en la España contemporánea", incluido en L. Garrido Medina y E. Gil Calvo, *Estrategias familiares*. Madrid, Alianza Editorial., pp. 249-270.

■ Esta "reconversión familiar" no hubiese sido posible si, en torno al número creciente de parados, los salarios reales de los trabajadores ya instalados de manera estable en sus empleos no hubiesen seguido aumentando incluso por encima del crecimiento del producto nacional. Este "exceso" de crecimiento salarial, que se ha interpretado habitualmente como un lastre más para la recuperación económica, permitió la estabilidad familiar y la dedicación de los hijos e hijas a los estudios. No han faltado autores que señalen la aparente paradoja:

"A riesgo de resultar demasiado funcionalista creo que sería descabellado afirmar que la opción social subyacente a este proceso carece de base razonable. Frente a la alternativa de mantenimiento de empleo y los ingresos globales, pero renunciando al crecimiento salarial, a la mejora consecuente de la productividad ya la liberación de tiempo para una masa juvenil necesitada de prolongar su permanencia en el sistema educativo, la opción adoptada tiene algunos efectos claramente positivos."⁽¹⁾

La recuperación en el empleo

■ Muy diferente es el perfil de las mujeres que engrosan la ocupación a partir de 1985. En muchos sentidos puede afirmarse que constituyen una "nueva generación". En general, son nuevas trabajadoras, de entre 20 y 35 años, las que se benefician del cambio en la situación del mercado de trabajo. Por una parte se desbloquea la entrada; las "colas" de los que buscan un primer empleo empiezan a moverse más rápidamente. Por otra parte la permanencia en el puesto se prolonga. A diferencia de las antecesoras, los abandonos empiezan a ser menores, puesto que el matrimonio continúa siendo tardío y la fecundidad matrimonial escasa. Incluso entre las mujeres casadas y con hijos, la proporción de las que compatibilizan sus tareas domésticas con el trabajo extradoméstico es creciente.

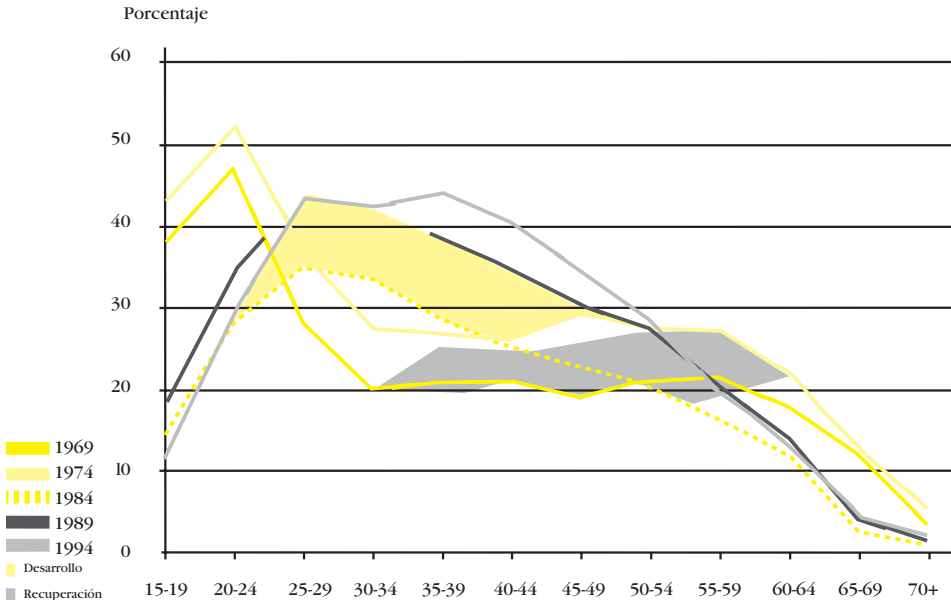
(1) Espina, Álvaro (1986), *Crisis económica y dependencia familiar*, en el libro de la Fundación Pablo Iglesias, "Reparto de trabajo y crisis social", Madrid, Editorial Pablo Iglesias, página 23.

■ Un efecto imprevisto de la nueva coyuntura es que la presión sobre la actividad en las edades más jóvenes se vuelve menor, no sólo porque resulta más fácil encontrar empleo, sino porque dicha situación hace menos urgente su búsqueda. El resultado de la menor dificultad para encontrar empleo no es, sorprendentemente, un retroceso en la dedicación de los más jóvenes a los estudios; se puede confiar en que, una vez acabados, el tiempo de búsqueda de un trabajo será menor.

■ Todo ello no impide que, en sentido estricto, sea este periodo el de la auténtica incorporación masiva femenina al trabajo extradoméstico. Como ya se ha dicho, esta vez las protagonistas son más jóvenes. Durante la recuperación del empleo que seguirá a la crisis de los setenta y primera parte de los ochenta, las generaciones que más verán aumentar su porcentaje de ocupación respecto al total serán las que en 1984 tienen entre 20 y 39 años, es decir, las nacidas entre 1944 y 1963. Durante el desarrollo habían sido en buena parte sus madres, es decir, las mujeres nacidas entre 1909 y 1938 las que habían visto incrementado sustancialmente su porcentaje de ocupación, aunque en peores condiciones. Esta vez son más jóvenes pero, además, el tipo de ocupaciones experimenta un cambio importante. Estas mujeres han vivido su periodo escolar en una época de gran expansión del sistema educativo. Cuando se convierten en ofertantes de empleo son mucho más selectivas que sus predecesoras. Han hecho una gran inversión vital al dedicar tantos años a los estudios, postergando en su ciclo vital acontecimientos como la emancipación, el matrimonio o la procreación. Ya se ha visto, al tratar el tema de la actividad, que el nivel de instrucción de las mujeres correlaciona tradicionalmente con su nivel de actividad; hace décadas que ha podido observarse que las que tienen estudios superiores se declaran activas en porcentajes prácticamente idénticos a los de sus coetáneos masculinos. Por el contrario, la actividad de las mujeres con nivel de instrucción primario es prácticamente la misma respecto a los años sesenta. En términos de ocupación, cuanto mayor es la inversión previa en formación, más insufribles resultan los costos de su no amortización en un empleo remunerado.

Gráfico 2.11

TASAS FEMENINAS DE OCUPACIÓN POR EDAD



Fuente: EPA cuartos trimestres, en Garrido, L.J., (1992) hasta 1989.

Entre las generaciones femeninas que más intensamente aprovechan el tirón de la ocupación iniciado en 1985, resultan especialmente destacables las que en 1989 tenían de 25 a 29 años ya que, al aumento de la ocupación, añaden un importante descenso del desempleo. En realidad, cinco años antes, el 26,5% de ellas estaban en paro, probablemente el porcentaje mayor nunca experimentado por generación femenina alguna. Tenían un nivel de estudios y, en consecuencia, de actividad, muy superior al de sus predecesoras, y habían visto intensamente bloqueado su acceso a un puesto de trabajo a causa de la coyuntura desfavorable. Al iniciarse el fuerte ritmo de creación de puestos durante la recuperación, están mejor preparadas para competir por ellos.

A la luz de lo anterior, y teniendo en cuenta que durante el último quinquenio el impulso del empleo se ha frenado y hemos entrado en una nueva

crisis, no estaría de más romper una lanza por la juventud. Resulta injusta la tan extendida idea de que los jóvenes son hedonistas, irresponsables, disqueteos y egoístas. Hay que revisar su situación en los hogares y el impacto del paro en éstos. Por ello, conviene analizar los datos más recientes sobre paro y empleo por edades y posición en los hogares.

2.5.4. ¿Cuándo empezarán a trabajar los jóvenes?

■ En el último trimestre de 1994, el número de parados estimados en la EPA como hijos de la persona principal en los hogares españoles es de 1,9 millones. Entre ellos, unos 342.000 son estudiantes y 368.900 realizan tareas del hogar. Los que no comparten ninguna otra situación con el paro, y en su mayoría se encuentran pura y simplemente en la situación de estar buscando empleo, son 1,176 millones, es decir, el 62% del total de hijos en paro. Este tipo de datos es el que ha atraído la atención de los sociólogos sobre la importancia del apoyo familiar en la amortiguación de los efectos de la crisis de empleo en España.

■ En efecto, la tasa de paro global del mismo trimestre es del 24%, pero se reduce al 12,5% si se consideran solamente las personas de referencia en los hogares. En cambio, entre los cónyuges o parejas asciende al 26,2% y en los hijos es del 37,8%. En suma, más de un hijo de cada tres en edad de trabajar se encuentra en paro.

■ Lo que llama la atención, junto al porcentaje de hijos en paro, es que el restante 62,2% de los hijos esté ocupado. El dato resulta sorprendente porque España ha destacado tradicionalmente por la pauta neolocal en la constitución de familias. Dicho de otro modo, cuando contraen matrimonio, los jóvenes dejan de vivir en el hogar familiar para constituir el suyo propio, aunque también podría enunciarse de manera inversa, a saber, cuando los jóvenes abandonan el hogar de sus progenitores lo hacen para formar un nuevo hogar con su pareja. Así, mientras que en el resto de la

Unión Europea, aumenta desde hace años el número de hogares unipersonales y en ellos los jóvenes tienen un peso importante, en España dicha evolución sólo es incipiente y se explica por la creciente independencia domiciliar de los adultos y ancianos, no por la de los jóvenes. ¿Habría que extrañarse si la tasa de desempleo juvenil (16-25 años) en Europa era en 1991 del 17,5%, mientras que el mismo año alcanzaban en España el 46,5%?

Cuadro 2.8

DISTRIBUCIÓN DE LOS PARADOS SEGÚN SU PARENTESCO CON LA PERSONA DE REFERENCIA EN EL HOGAR (Porcentaje)

	1979	1984	1989	1994
Personas de referencia	26,7	27,2	21,4	23,0
Otros	73,3	72,8	78,6	77,0
Cónyuge o pareja	4,8	6,8	17,7	21,3
Hijos	62,0	59,9	55,5	51,4
Otro pariente	6,0	5,5	4,8	4,0
No emparentados	0,5	0,5	0,5	0,3
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: EPA, cuartos trimestres.

■ De nuevo nos hallamos ante un factor relacionado con el descenso de la nupcialidad y de la fecundidad en este país. ¿Cómo podía ser de otra manera si los jóvenes no encuentran trabajo y continúan en el hogar familiar incluso cuando tienen empleo? Las cifras, sin embargo, no deben producir falsas impresiones. Si en otros tiempos el trabajo masculino remunerado era condición suficiente para el matrimonio y la constitución de un nuevo hogar, la realidad actual es muy diferente.

■ Uno de los requisitos para hacer frente a la vida en pareja en un hogar propio, sobre todo si se piensa tener hijos, es la disponibilidad de una vivienda (y es bien conocida por todo el mundo la situación actual de escasez y precios desorbitados). Los recursos económicos necesarios para su adquisición o su alquiler condicionan lógicamente de dos maneras el tipo

de empleo adecuado para tales fines: la retribución debe ser suficiente y, además, debe tener un carácter mínimamente estable. y el caso es que, actualmente, no resulta fácil para los jóvenes el acceso a tales empleos.

■ Las consecuencias de esta dificultad llegan a condicionar no sólo la formación del nuevo hogar sino incluso el paso previo: la consolidación de las relaciones de pareja. El retraso en la consecución de un empleo bien remunerado y estable introduce incertidumbre en dichas relaciones y, en el caso femenino, tiene dos posibles resultados dependiendo del proyecto vital previo: si se ha optado por un proyecto de vida en el que el matrimonio suponga el abandono del posible trabajo de soltera, la dedicación al hogar y la crianza de los hijos, la actual situación hace muy difícil encontrar la pareja adecuada; si, por el contrario, se ha invertido un mayor esfuerzo en la formación para hacer posible una carrera profesional propia (que permitiría compartir los costos económicos con la pareja), lo adecuado es postergar el emparejamiento definitivo hasta que dicha carrera se encuentre suficientemente desarrollada. Garrido ha resumido así, con su habitual ironía, la situación de los varones casaderos: *"a quienes les interesa casarse no tienen demanda solvente, y a la oferta que podría colaborar para lograr esa solvencia, no le interesa el negocio"*.

■ Lo inestable de la ocupación juvenil puede constatarse de manera simple en las siguientes gráficas, en las que se aprecia el modo en que ha variado la ocupación en dos períodos recientes pero muy distintos respecto a la formación de empleo. Entre 1989 y 1991, en un período de relativa bonanza económica y de creación de empleo neto, el aumento en el número de activos de entre 16 y 29 años apenas se tradujo en puestos ocupados por jóvenes. En realidad, no sólo aumentó el número de parados de 16 a 19 años, sino que simultáneamente disminuía su ocupación. Los jóvenes de 20 a 29 protagonizaron el mayor incremento absoluto del paro por edades entre estos dos años, pero al menos el número de ocupados crecía también (aunque hay que hacer notar que dicho crecimiento era inferior incluso al experimentado entre los 40 y 49 años).

■ En cambio, entre 1991 y 1994, período de retraimiento importante en la ocupación, sólo el grupo de hombres entre 20 y 24 años vio disminuir el efectivo de ocupados en más de 220.000 personas. Del descenso total de la ocupación en estos tres años, más del 40% se produjo entre los 16 y los 24 años (más del 56%, si el grupo se amplía hasta los 29 años), mientras que el mismo grupo explicaba el 28,4% del crecimiento de los parados (el 46,1%, si consideramos de nuevo hasta los 29 años).

■ Este acusado descenso de la ocupación juvenil, en un período tan breve, apunta a la facilidad con que la demanda de empleo juvenil puede retraerse ante situaciones adversas ya la rapidez con que pueden deshacerse las relaciones contractuales ya existentes. En realidad, las últimas medidas políticas de fomento de empleo inciden especialmente en el aumento de tales facilidades, mediante figuras como los contratos de aprendizaje o los contratos en prácticas, aquellos que algunos sectores sociales contrarios han calificado de "contratos basura". Por parte de los organismos responsables de la reciente reforma laboral se entiende que entre la opción de seguir acumulando paro juvenil y la de liberarlo, aunque sea en precarias condiciones, la primera opción no es tolerable durante más tiempo. Subyacente a esta opción, existe una apuesta arriesgada, ya que este tipo de medidas sólo puede alcanzar sus objetivos si la bonanza económica resulta continuada y si existe una decisión firme de darles un carácter transitorio, procurándose la consolidación, a medio plazo, de los puestos de trabajo así generados.

■ Respecto al tema que más interesa a los demógrafos, la relación entre el trabajo remunerado y la capacidad de los jóvenes para constituir nuevos hogares familiares, no cabe esperar que estas medidas de fomento de la contratación juvenil tengan un efecto estimulante a corto plazo. Aunque sea cierto que no existen contratos tan indefinidos como para no poder romperse, resulta evidente que el tipo de contratación guarda una relación directa con la precariedad del trabajo. No es exagerado decir que esta

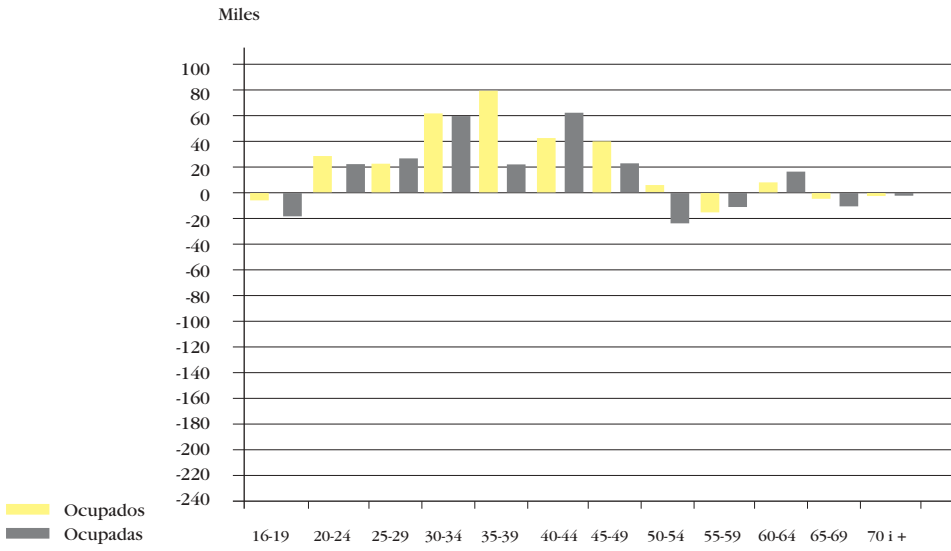
precariedad en la contratación define en buena parte el empleo juvenil actual y explica su escasa consolidación.

■ Merece atención por ello la distribución por edades de los trabajadores españoles asalariados (unos 8.705.500), según sea su contrato temporal o indefinido. No se hace aquí el examen de quienes trabajan por cuenta propia (3.026.700), puesto que los jóvenes que se encuentran en dicha situación profesional son empleadores o empresarios en muy escasa proporción, y el resto de situaciones, como el trabajo autónomo o la ayuda familiar no hacen más que redundar, en estas edades, en la inestabilidad de los ingresos por el trabajo. En realidad, el aumento en el grado de salarización de la población ocupada es uno de los indicadores de modernidad de nuestro aparato productivo. No obstante, el trabajo por cuenta propia aún supone en España una parte mucho más importante que en el resto de Europa, y se nutre en gran medida de muy pequeñas empresas (pequeños comercios, explotaciones agrarias familiares...), con escaso capital invertido y aún menor viabilidad económica. Se trata de restos de una estructura económica tradicional que, en consecuencia, tiene por protagonistas a trabajadores maduros mucho más que a jóvenes.

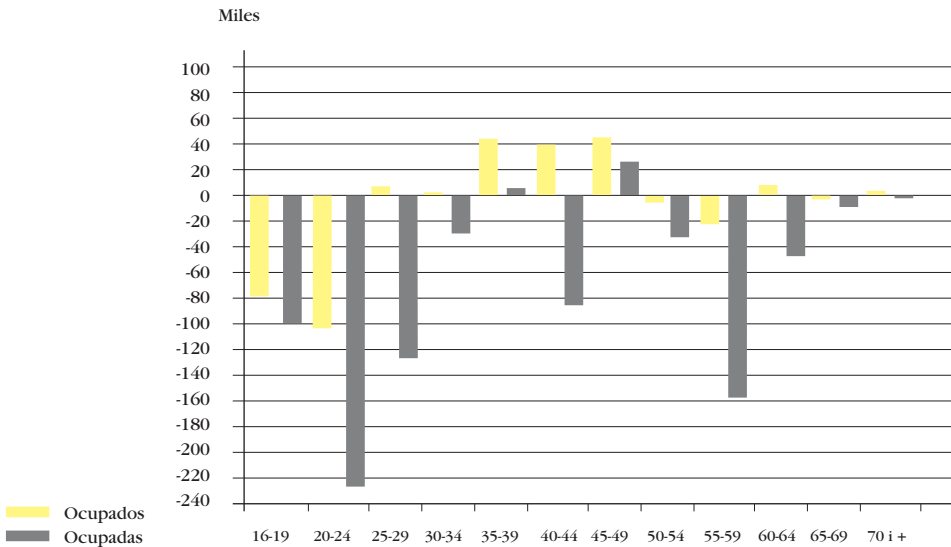
■ Lo precario de la situación de los empleados juveniles resulta patente. Mientras que en el conjunto de los asalariados el empleo temporal supone el 34,5% de los contratos, entre los menores de 25 años supera las tres cuartas partes. Más de la mitad del total de contratos temporales vigentes en España tiene por titulares a menores de 29 años, mientras que en el conjunto de los indefinidos tales edades apenas suponen el 16%. La situación destaca aún más si se compara con la de otros países. Piénsese que España es, sobradamente, el país de la Unión Europea con mayor porcentaje de ocupados con contratos temporales, que ya en 1992 sobrepasaban el 20% del empleo total (el 25% entre las mujeres), mientras en el conjunto comunitario (incluida España), sólo era un 8% en los hombres y un 12% en las mujeres.

Gráfico 2.12

VARIACIÓN ABSOLUTA DEL NÚMERO DE OCUPADOS POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO Años 1989-1991



Años 1991-1994



Fuente: EPA, cuartos trimestres. .

Cuadro 2.9

ASALARIADOS POR GRUPOS DE EDAD Y TIPO DE CONTRATO

Año 1994

<i>Porcentaje por tipo de contrato</i>			<i>Porcentaje por edad</i>		
<i>Edad</i>	<i>Indefinido</i>	<i>Temporal</i>	<i>Edad</i>	<i>Indefinido</i>	<i>Temporal</i>
16-19	13,50	86,40	16-19	0,6	7,7
20-24	25,80	74,10	20-24	4,6	24,9
25-29	50,40	49,50	25-29	11,5	21,4
30-39	70,40	29,50	30-39	31,6	25,1
40-49	80,20	19,80	40-49	28,3	13,3
50-59	83,90	16,00	50-59	17,8	6,5
60-69	90,10	9,90	60-69	5,5	1,1
70 y más	92,50	7,50	70 y más	0,1	0
Total	65,40	34,50	Total	100	100

Fuente: EPA, cuarto trimestre.

2.6. Trabajo y modernización del sistema productivo

2.6.1. La distribución del empleo por sectores

■ Las transformaciones de la economía española en los (últimos treinta años han sido considerables y han atravesado altibajos mucho más acusados que los que sufrían las economías de nuestro entorno europeo, por mucho que los ciclos económicos internacionales hayan sido comunes. Los efectos sobre el mercado de trabajo y, especialmente, sobre la relación entre los diferentes colectivos que dicho mercado define, pueden parecer catastróficas.

■ Entre 1964 y 1994, los ocupados han pasado de 198% a 176% del total de activos. En términos absolutos, prácticamente no han aumentado durante treinta años: eran 11,62 millones en 1964 y 11,79 millones en 1994. Pero la población de España sí ha crecido: el padrón de 1965 la cifraba en 32,1 millones de personas, mientras que ya en 1991 eran 38,7 millones. En estas tres décadas, los habitantes del país han crecido en más de seis millones y medio, el número de parados ha pasado de 251.000 a 3,7 millones y, sin

embargo, el número de ocupados sólo ha crecido en 170 mil. Por decirlo de manera extrema, mientras en 1964 el conjunto de la población se sostenía sobre el trabajo productivo de un 36% de sus habitantes, actualmente lo hace apenas sobre el 30%.

■ La catástrofe que tales datos podría hacer sospechar no existe. Todos estos cambios han sucedido mientras se producía un aumento importante del nivel de salarios y, en general, del nivel de vida del conjunto de la población, por lo que resulta evidente que las cifras anteriores requieren información adicional para poder ser interpretadas correctamente. Ya se han comentado los mecanismos que han permitido la amortiguación de los problemas generados por el crecimiento del paro. Sin embargo, tales mecanismos (que, en definitiva, se basan en la solidaridad pública o familiar de quienes trabajan con quienes no lo hacen), no hubiesen sido posibles sin un incremento considerable de la productividad. Éste incremento es el que ha permitido que una población ocupada, cuyo volumen apenas crece, protagonice un importante aumento de la producción.

■ La transformación tecnológica no es más que uno de los componentes que han hecho posible el cambio. Mucho más importante ha sido la rápida redistribución de la población ocupada en los sectores productivos. El cambio de la estructura por sectores de la actividad de los españoles se ha producido con tal rapidez e intensidad que requiere un comentario histórico aparte:

■ Ya se expuso, en la introducción a este capítulo, el modo accidentado con que la economía española había experimentado los cambios derivados de la revolución industrial. Una de las características de dicho proceso fue el incremento de la productividad en la agricultura y la mayor facilidad para distribuir sus productos, factores ambos que produjeron una importante redistribución de la población y de los recursos hacia sectores no agrarios. Pues bien, al margen de que este trasvase sectorial fuese poco fluido, la

industrialización del campo se realizase de manera incompleta, y la integración de los excedentes laborales agrarios en las nuevas actividades fuese insuficiente (reforzando la ya importante tradición migratoria), la guerra civil española truncó fatalmente un proceso que, aunque con retraso, nos acercaba a la situación más o menos extendida en el resto de Europa.

■ El retraso histórico provocado por la guerra civil resulta fundamental para comprender los cambios a los que ha debido hacer frente la población del país para quemar etapas en un proceso de modernización que empieza a vislumbrarse desde hace pocas décadas.

"Como dato significativo para situarse en la convulsión estructural que representó la guerra civil se puede recordar que el peso del empleo industrial en la distribución sectorial de la economía de la España inmediatamente anterior a la guerra no se recupera hasta el año 1964. Un tiempo semejante tardaron en recuperarse los salarios reales en la agricultura"⁽¹⁾.

■ Este es el punto de partida. En 1964 se da la señal de salida para el proceso de desarrollo dramáticamente truncado treinta años atrás, pero el lastre seguirá presente en las condiciones en que se produce. Así, todavía en 1970, pese al fuerte impulso desarrollista, la estructura sectorial del empleo en España resultaba anacrónica en relación al contexto europeo. Nada menos que una cuarta parte de la población activa se situaba aún en el sector agrícola, pese a su importante reducción durante el decenio anterior. No se trata de una época de fuerte creación de empleo, sino de trasvase entre sectores, en el que la construcción ejerce el papel de puente para la intensa emigración interior hacia las zonas industriales. El sector industrial, ya de por sí de baja productividad, muy dependiente de tecnologías ajenas y con escasa financiación, se vuelve aún más intensivo en mano de obra.

■ Se entiende así que, cuando el ciclo expansivo termine abruptamente con la crisis de los setenta, estén puestas todas las bases que van a conver-

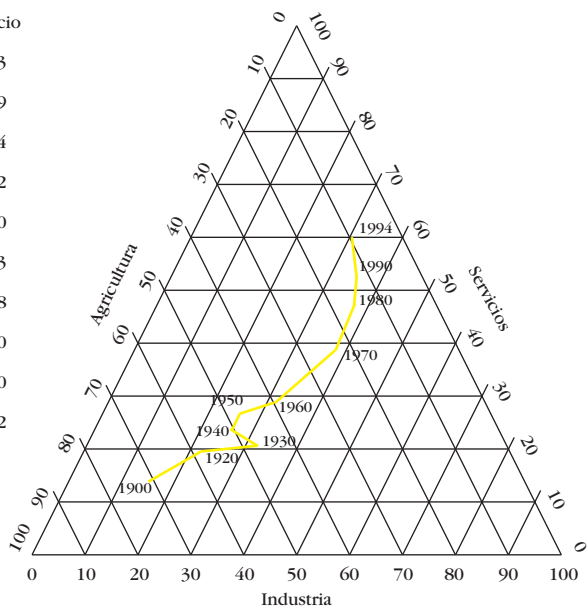
(1) Garrido Medina, Luis J. (1992), *Las dos biografías de la mujer en España*, Madrid, Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales. página 18.

tir a España en un país de parados. Sólo hacía diez años que la estructura sectorial de la actividad había recuperado los niveles anteriores a la guerra civil, y el rápido desarrollo posterior tenía bases precarias. El resultado será el auténtico desplome del número de ocupados agrarios, el descenso en la construcción de viviendas acompañado por la rápida caída de los ocupados en la dicho sector y la traumática reconversión industrial con el mismo efecto sobre la ocupación. En suma, como ya se ha visto, la transición económica y política de la época se caracterizará por la destrucción de empleo.

Cuadro 2.10

DISTRIBUCIÓN DEL EMPLEO POR SECTORES (Porcentaje)

	Agricultura	Industria	Servicio
1900	70,9	13,8	15,3
1920	58,2	22,9	18,9
1930	46,8	31,8	21,4
1940	50,9	24,9	24,2
1950	47,6	26,4	26,0
1960	40,8	30,9	28,3
1970	23,9	38,3	37,8
1980	16,0	37,0	47,0
1990	12,3	33,8	54,0
1994	9,4	30,4	60,2



Fuentes: EPA, cuartos trimestres (hasta 1990, en Garrido, L. 1991).

■ Durante la década posterior a 1976, en la que la agricultura y la industria pierden respectivamente un millón de ocupados, el sector servicios gana medio millón, colocándose por encima de los otros dos.

■ La recuperación a partir de 1985 relanza el sector de la construcción de tal manera que se iguala el número de empleados anterior. La industria crece al mismo ritmo que el conjunto de la población ocupada. La caída del empleo agrario vuelve a acelerarse (lo que demuestra que durante la crisis había dado cobijo aparte de los ocupados potenciales en otros sectores). Pero lo que más crece es la ocupación en el sector servicios. Se combinan para ello la tendencia a la terciarización y el crecimiento del sector público. Entre 1985 y 1990, el crecimiento es de 320.000 nuevos ocupados cada año, de los cuales, 100.000 lo son por el Estado.

■ En esta reestructuración de los sectores productivos, el empleo público juega un papel importante. Este sector ocupa una proporción elevada de mujeres, superior incluso a la de hombres. El motivo es que existen menos desigualdades en las condiciones de acceso y que, además, permite mayores facilidades para compatibilizar el trabajo asalariado con el doméstico. Se trata, por tanto, de uno de los factores que han permitido el espectacular aumento de la ocupación femenina analizado anteriormente.

■ Junto a los cambios sectoriales ya comentados, la crisis de empleo ha potenciado el crecimiento de la economía informal y la creciente segmentación del mercado de trabajo. El acuciante problema del paro ha hecho que, finalmente, la propia economía formal diversifique las características de los puestos de trabajo, generando un segmento del mercado laboral próximo al que, de otro modo, sólo quedaría cubierto por la economía sumergida. Se trata de puestos inestables, escasamente remunerados y fácilmente prescindibles. Ya pudo comprobarse que tales puestos fueron ocupados por las mujeres maduras en la primera gran oleada de la incorporación femenina al trabajo extradoméstico. También se ha constatado que en la actualidad son mayoritariamente los jóvenes quienes se ven abocados a tales ocupaciones.

■ También ha aumentado el trabajo a tiempo parcial en España, especialmente entre las mujeres, aunque esta fórmula se encuentra mucho más

extendida en Europa, sobre todo en los países del norte. Además, en España sólo una pequeña porción de las mujeres con este tipo de contratos afirma haberlo preferido al de tiempo completo, por lo que cabe concluir que tales puestos existen por las exigencias del mercado y no por la libre opción de quienes los ocupan.

■ Ya se ha visto que las previsiones sobre la sostenibilidad del Estado del Bienestar no pueden basarse en la relación de dependencia demográfica. Lo que se constata ahora es que tampoco es suficiente prever la mera relación numérica entre los cotizantes y el resto de la población. Si este fuese el factor central, hace tiempo que en España los ocupados resultarían insuficientes. Si no lo son, es porque el tipo de empleos y, por lo tanto, la cuantía media de las cotizaciones, ha mejorado sensiblemente desde el punto de vista contributivo. A la futura evolución del tipo de ocupaciones y de su productividad deberá otorgársele una atención especial siempre que se quiera hacer previsiones sobre la futura dependencia.

2.6.2. El empleo y las nuevas tecnologías

■ El impacto de la automatización en la fabricación de productos y de la microelectrónica en el procesamiento de información, ha sido visto como una de las causas del paro actual. Sin embargo, el lugar común de que los avances tecnológicos no hacen más que sustituir al ser humano en el proceso productivo y, por lo tanto, destruir puestos de trabajo es, como mínimo, excesivamente simplista. El trabajo siempre ha sido el ámbito privilegiado para la introducción de nuevas tecnologías en cualquier sociedad y no por ello ha dejado de existir.

■ Es cierto que la producción industrial y la agraria han aumentado en nuestro país en los períodos de expansión sin traducirse en un aumento importante de la ocupación en dichos sectores. Pero también lo es el simultáneo crecimiento de la ocupación en el sector servicios. Inicialmente,

estos nuevos puestos eran resultado de la creciente complejidad social, generadora de más y más información y de la correspondiente necesidad de regulación. El gran crecimiento de la ocupación en dicho sector, sin embargo, tenía un motivo adicional en la escasísima tecnología y equipamiento requeridos por los puestos o, lo que es lo mismo, en su escasa productividad, y de ahí la gran cantidad de empleos administrativos y de gestión generados.

■ Por ello este tipo de empleos, que parecía en su día destinado a crecer indefinidamente, sufre en la actualidad lo que algunos no dudan en calificar de "auténtica agresión tecnológica en todos los frentes"⁽¹⁾. La industrialización del procesamiento de información, sin embargo, no ha impedido el actual crecimiento del empleo en el sector servicios, sino que ha propiciado su profunda transformación. Los nuevos empleos se basan mucho más en las tareas que implican trato con personas, indelegables en las nuevas tecnologías.

■ La rapidez con que se han producido los cambios sectoriales y tecnológicos en España ha impedido la adaptación consecuente en las estrategias individuales y colectivas. La falsa impresión creada por el crecimiento de los trabajos "de oficina", simultánea a la pérdida de empleo agrario e industrial, ha impulsado la extensión del sistema educativo y una creciente inversión en formación por parte de los individuos que preparaban su acceso al primer empleo. Cuando las nuevas tecnologías no amplían, sino que reducen los requisitos formativos de los puestos de trabajo, la decepción resulta inevitable. Por su parte, y respecto a los que ya llevaban años en su puesto de trabajo, la situación no es mucho mejor. Las empresas españolas que hace pocas décadas contrataron grandes plantillas que, por lo tanto, tienen hoy edades avanzadas, se han visto bruscamente sumergidas en la competencia internacional. El resultado es la urgencia por ampliar inversiones en

(1) Garrido Medina, L. (1991), *Prospectiva de las ocupaciones y la formación en la España de los noventa*, Madrid, Instituto de Estudios y Análisis Económicos. Ministerio de Economía y Hacienda. Véase especialmente el apartado IV.1., "La industrialización de los servicios de procesamiento de la información".

la actualización tecnológica de los procesos de producción y la cruda necesidad de disminuir costes mediante la reducción de plantillas.

■ Podría hacerse el esfuerzo de imaginar la evolución del mercado de trabajo si los cambios hubiesen sido menos bruscos. Lo interesante, sin embargo, es observar que el actual ritmo de implementación tecnológica en el sistema productivo español responde a una coyuntura excepcional, por lo que en el futuro cercano sus efectos podrían no ser tan traumáticos. Mientras tanto, la sociedad española se habría beneficiado de un auténtico salto hacia adelante respecto al nivel de instrucción, creando una importante disponibilidad de capital humano que puede facilitar ulteriores adaptaciones del sistema productivo con costos sociales y laborales mucho menores a los actuales.

2.6.3. Actividad, ocupación e inmigración

■ Aunque en las proyecciones analizadas en el siguiente capítulo se utilice una hipótesis restrictiva respecto a la inmigración, el tema es suficientemente importante como para hacer algún comentario previo. No en vano, uno de los "miedos demográficos" más extendidos es que la baja natalidad de los últimos veinte años tenga como consecuencia a medio plazo la escasez de activos y la inmigración de extranjeros que satisfagan la demanda de trabajo no cubierta. Si los hijos son un bien escaso, por su elevado coste en una sociedad con participación laboral femenina creciente, la solución convencional del mercado a la escasez de un producto es conocida desde tiempo inmemorial: la importación.

"La pregunta crucial que habría de hacerse... es ¿el aumento de la actividad laboral de la mujer; que es un proceso tan deseable como irreversible, es incompatible con tasas de natalidad socialmente deseadas? Si es así, no queda más remedio que plantearse importar hijos, como se importan otros muchos bienes de consumo"⁽¹⁾

(1) Fernández Méndez de Andrés, Fernando (1993), "El proceso de formación ocupacional de hombres y mujeres", incluido en Garrido, L. y Gil Calvo, E., *Estrategias familiares*. Madrid, Alianza Universidad, página 57.

■ No obstante, esta visión resulta excesivamente simplista. Las migraciones internacionales no responden a las leyes físicas de Torricelli sobre los fluidos, y las poblaciones no son vasos comunicantes, que tiendan a igualar su nivel trasvasando habitantes del más lleno al más vacío. Deben existir presiones importantes en el país emisor, y soluciones adecuadas en el receptor, además de las necesarias redes de desplazamientos y de acogida, para que los flujos adquieran importancia. No es usual que los refugiados políticos emigren a países donde continuarán siendo perseguidos, o que quienes buscan trabajo se desplacen a donde éste no existe.

■ Por tanto, la futura inmigración laboral dependerá de la existencia de puestos de trabajo no cubiertos por la oferta nativa. En los países desarrollados, tales puestos suelen ser los mal remunerados, poco valorados socialmente, peligrosos, en sectores encubiertos, etc. (al menos en el caso de los puestos ocupados por la inmigración que preocupa, puesto que la inmigración de alta cualificación, proveniente de otros países desarrollados, parece no considerarse ni siquiera inmigración). Ya se ha visto que España presenta problemas estructurales para la creación de empleo, pero es que, además, las jornadas laborales son más amplias, la remuneración menor y la precariedad más frecuente que en la Europa Comunitaria. No es de extrañar, por tanto, que la inmigración actual en nuestro país sea reducida si se la compara con la de otros países europeos.

■ Las mujeres y los jóvenes españoles, pese a su alto nivel de instrucción, parecen estar cubriendo una parte de la peor porción del trabajo demandado. Por ello, el comportamiento futuro de la inmigración está estrechamente relacionado con los comportamientos de tales colectivos. El desbloqueo del acceso al trabajo y una mayor capacidad de selección de los puestos por parte de los ofertantes, podría liberar el espacio tradicionalmente ocupado por los inmigrantes. Todo depende, evidentemente, de la capacidad de la economía española para generar empleo. Este sigue siendo, después de todo, el eje fundamental sobre el que se articularán los futuros posibles.

3. PERSPECTIVAS DE POBLACIÓN Y DE ACTIVIDAD

■ La evolución futura de la población y, especialmente, los cambios que se producirán en su estructura por sexo y edad han provocado, en los últimos años, un creciente interés hacia los temas relacionados con la población por parte de los poderes públicos y de la propia sociedad. Algunos de estos cambios, como el paulatino proceso de envejecimiento de la población, vienen manifestándose ya desde la segunda mitad de la década de los setenta a consecuencia de la reducción de la natalidad y de las mejoras en la mortalidad.

■ Las consecuencias tanto sociales como económicas de estos procesos provocarán que, en las próximas décadas, asistamos a una serie de transformaciones en el ámbito social para adecuarse a la nueva realidad y en el ámbito económico para hacer frente, por un lado, a las necesidades y demandas de ciertos grupos de edad y, por otro, a los cambios que se producirán en relación al volumen y a la composición de la población potencialmente activa.

■ El debate se ha centrado en dos aspectos: por un lado, la viabilidad del sistema de pensiones y de la sanidad pública ante una demanda paulatinamente creciente y, por otro, el efecto a largo plazo de los cambios demográficos sobre el mercado de trabajo. El problema tiende a ser simplificado en base a la relación que se establecerá en un futuro entre la población potencialmente activa y la población económicamente dependiente.

■ Este planteamiento, basado estrictamente en la relación que se da entre efectivos poblacionales, implica una serie de simplificaciones e inconvenientes:

1. En primer lugar, el concepto de población potencialmente activa, al ser meramente definido en base a las edades legalmente establecidas para

acceder al mercado de trabajo, comprende una gran diversidad de situaciones en relación a la actividad económica: el ejemplo más significativo es la diferente relación con la actividad que presentan en España hombres y mujeres. Por tanto, resulta necesario prever los cambios que se producirán en la propensión de los efectivos por sexo y edad a acceder al mercado de trabajo; para ello, deberá estimarse la evolución del número de activos mediante una proyección que combine stocks de población con hipótesis de actividad. Finalmente, sería conveniente introducir la variable ocupación mediante la elaboración de hipótesis sobre la evolución de las tasas de ocupación y de paro: no obstante, dificultades de tipo metodológico y, principalmente, la necesidad de prever la evolución del conjunto de la economía y su efecto sobre dichas tasas, motivan que estas variables no hayan sido consideradas.

2. En segundo lugar, la población económicamente dependiente (incluyendo en ella a la inactiva en edad de trabajar) también es diversa en relación a sus necesidades y problemáticas. Porcentajes similares esconden fuertes transformaciones internas, como las provocadas por la reducción del peso de los efectivos jóvenes y el incremento del peso de la población anciana. Incluso esta última resulta muy heterogénea, lo que ha motivado la aparición de diferentes conceptos para categorizarla como los de "viejos-jóvenes", "cuarta edad"...
3. Por último, existe una tendencia a considerar la población como una variable independiente, al tiempo que se considera su previsible evolución como el factor principal de incremento del gasto público en servicios sociales. Si bien es cierto el papel que juega esta variable, no lo es menos que factores de naturaleza social, política y económica, como la universalización del sistema de sanidad o las políticas de jubilación, juegan cada vez más un papel clave. Mientras la evolución de la población es más fácil de cuantificar, debido a su propia inercia y al conocimiento existente de los mecanismos que rigen su dinámica, no sucede lo

mismo con las variables del conjunto del entorno social y económico. Se tiende por ello a analizar el futuro en base a los parámetros de la actualidad que, a menudo, están impregnados de concepciones pesimistas sobre las consecuencias de los cambios poblacionales. En este sentido, el tratamiento que se da al paulatino proceso de envejecimiento de las sociedades europeas es uno de los casos más significativos de traslación de visiones actuales hacia el futuro, pese a que:

"nos encontramos en la actualidad en una situación de transición en la que la historia futura del envejecimiento de las sociedades europeas no está completamente escrita, y donde las características de las personas ancianas permanecen inciertas, así como las características de su entorno social, ya que unas y otras dependerán en gran medida de una multitud de decisiones individuales y de elecciones colectivas respecto de nuestras instituciones, nuestros sistemas económicos, nuestros regímenes jurídicos..."⁽¹⁾

■ En términos parecidos podemos expresarnos sobre los aspectos más directamente relacionados con la actividad de la población, ya que lo determinante no será tanto el número de activos como las características que éstos tendrán, así como las de los sectores y ocupaciones en las que desarrollarán su actividad.

■ El objetivo del presente capítulo, en gran medida el único factible, pretende cuantificar la evolución futura de la población, del número de activos y de las ratios que se darán entre población económicamente activa y no activa. No obstante, las anteriores líneas deben servirnos como elemento de reflexión a la hora de analizar los resultados y extraer conclusiones de cara al futuro.

3.1. Posibilidades y límites de las proyecciones

■ El término "proyección" hace referencia a la determinación de las características futuras de una población, en un periodo determinado de tiempo, a partir de hipótesis sobre la evolución de los diferentes componentes

(1) Traducción propia de M. Loriaux (1991), "Le vieillissement de la société européenne un enjeu pour l'éternité?" (p. 22) en Human Resources in Europe at the dawn of the 21st Century, Luxemburgo 27-29 de noviembre de 1991, Eurostat.

-mortalidad, natalidad y migraciones- que afectan a su crecimiento ya su estructura. No obstante, bajo este término genérico podemos distinguir entre "previsiones" y "perspectivas" de población.

■ Las previsiones pretenden determinar con un elevado grado de ajuste la evolución de una población mediante el uso de hipótesis que se consideren como las más probables. Por contra, las perspectivas se utilizan para elaborar un conjunto de "escenarios" que reflejen la evolución que tendría una población si se diesen una serie de hipótesis que no tienen por qué ser probables. Obviamente, la finalidad de unas y otras también es distinta. En el caso de las previsiones se intenta reducir el grado de incertidumbre sobre el futuro, eligiendo del abanico de posibilidades aquella o aquellas que parecen más probables. En las perspectivas se pretende estudiar el efecto que sobre una población tendría una determinada evolución de uno o de varios de sus componentes (por ejemplo, el mantenimiento constante de unos niveles de fecundidad).

■ La diferencia entre ambos conceptos, especialmente en relación a su finalidad, no siempre es bien entendida. Una de las confusiones más comunes consiste en que los resultados de una perspectiva sean considerados como reflejo de la evolución más probable de la población, sin analizar previamente cuáles han sido las hipótesis utilizadas.

■ El grado de fiabilidad de las previsiones depende de una serie de factores que pasamos a enumerar:

1. En primer lugar, su alcance temporal, que afecta al margen de error de las hipótesis, progresivamente creciente al interactuar entre sí los diferentes componentes. El ejemplo más claro se da en los nacimientos: en un horizonte temporal superior a los quince años éstos dependen no sólo de las hipótesis de fecundidad de aquel momento, sino también, de las anteriores que afectan al volumen actual de mujeres en edad fértil. Por

este motivo, se considera que horizontes superiores a quince años representan proyecciones a largo plazo con un grado de fiabilidad menor.

2. En segundo lugar, el margen de error de las proyecciones varía en función inversa a la magnitud del ámbito territorial proyectado: las proyecciones para el conjunto estatal son más fiables que las de nivel regional y éstas más que las de ámbito local. La razón estriba en la mayor dificultad de articular hipótesis sobre migraciones cuanto más bajo es el nivel territorial considerado. En las proyecciones estatales influyen únicamente las migraciones internacionales, reguladas en mayor o menor medida por disposiciones legales, mientras que en las locales nos encontramos ante un conjunto de movimientos migratorios de corto alcance que, a menudo, tienen un carácter meramente residencial. El problema se agrava porque son precisamente los flujos migratorios, en mayor medida que los componentes del crecimiento natural, los que más pueden hacer variar los resultados de las proyecciones.
3. En tercer lugar, la evolución temporal de los diferentes grupos de edad tiene una fuerte inercia temporal a la vez que ejerce una clara influencia sobre algunos aspectos del crecimiento demográfico y, en particular, respecto del crecimiento natural. La presencia o ausencia de los diferentes grupos de edad en el momento de partida de la proyección determina también su fiabilidad. En este sentido, las proyecciones de población anciana tienen un mayor grado de fiabilidad que las de población joven.

■ Por encima de estas consideraciones metodológicas, en el fondo nos encontramos ante la dificultad de relacionar las variables demográficas con las del entorno económico y social. Aun en el caso de conseguir discernir en su totalidad el conjunto y el signo de las influencias del entorno sobre los comportamientos demográficos, permanecería el problema de prever su evolución futura y los cambios en las relaciones entre estas variables y las demográficas. Se explica así la simplificación, ya comentada, de consi-

derar la población como una variable independiente que evoluciona de acuerdo a unos mecanismos propios e internos. Este proceder introduce un fuerte sesgo (aunque difícilmente superable) ya que no sólo los comportamientos migratorios están influidos por las condiciones económicas del momento sino que éstas también inciden sobre el crecimiento natural a través, especialmente, de los cambios en las pautas de comportamiento individual y familiar en relación a la nupcialidad y la fecundidad. Por todo ello, se tiende a proyectar prolongando en el tiempo las tendencias observadas en el pasado más reciente, lo que introduce un sesgo importante en los resultados en función de la coyuntura particular del momento en que se realizan:

"Parece evidente que, por el procedimiento habitual de la extrapolación de tendencias, las previsiones realizadas en épocas de expansión tienden a sobreestimar fuertemente la evolución futura: por el contrario, las previsiones llevadas a cabo en momentos de recesión o estancamiento suelen conducir; como ocurre actualmente, a visiones catastrofistas del porvenir"⁽¹⁾

■ Es significativo, en este sentido, observar cómo las proyecciones realizadas en los años sesenta y principios de los setenta, período caracterizado por elevados niveles de fecundidad, preveían ritmos de crecimiento de la población más elevados. En aquella época era difícil prever la fuerte caída de la fecundidad que se produjo a partir de la segunda mitad de la década de los setenta. De la misma forma, la actual situación puede conducirnos a considerar que los bajos niveles de fecundidad que se dan hoy en día se mantendrán en el futuro. Los intentos de superar la formulación de hipótesis meramente tendenciales mediante la elaboración de modelos de carácter cíclico -por ejemplo, el modelo de Easterlin- se enfrentan a las irregularidades de los ciclos demográficos ya las dificultades de relacionarlos con los ciclos de carácter económico⁽²⁾.

(1) A. Cabré (1987), "Predicciones en demografía: el caso de España", publicado en Papers de Demografia n° 23, Centre d'Estudis Demogràfics, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 5-6.

(2) Un ejemplo en A. Cabré e I. Pujadas, "Caída de la fecundidad y evolución demográfica en Cataluña", en A. Olano (coordinador), Tendencias demográficas y planificación económica, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1986.

■ La proyección del número de activos, o proyección derivada, se realiza aplicando a los resultados de la proyección primaria de población por sexo y edad, unas tasas de actividad que reflejen la propensión de la población a declararse activa. En relación a la proyección derivada cabe considerar una serie de aspectos:

1. Su fiabilidad es menor, ya que a sus propios errores se añaden los de la proyección primaria. La proyección de las tasas de actividad es más compleja al no disponer de series temporales tan largas y con el nivel de información de las disponibles para la población, por la existencia de diferentes metodologías y por la dificultad de establecer principios generales sobre su evolución.
2. Un problema de carácter analítico deriva de considerar independientemente la proyección de población de la de actividad. Las hipótesis de evolución de los componentes de la población se formulan independientemente de las hipótesis utilizadas en la proyección de las tasas de actividad y viceversa. Un claro ejemplo de este tipo de problemas es el que se observa entre fecundidad y actividad femenina. La relación entre ambas variables es obvia pero, generalmente, no se considera el efecto que una pueda tener sobre la otra, aplicándose diferentes hipótesis de actividad femenina sobre una misma hipótesis de fecundidad.

■ A continuación se prevé la evolución futura, en el horizonte 2026, del número de activos a partir de un conjunto de hipótesis sobre la evolución de los componentes demográficos y de las tasas de actividad. El lejano horizonte temporal, así como las características del estudio, han motivado que se elaboren diferentes escenarios. Algunos se basan en hipótesis plausibles y, por tanto, con una finalidad de previsión de la evolución futura de los contingentes de activos; otros han sido elaborados, como veremos posteriormente, a partir de hipótesis meramente instrumentales y con una finalidad exclusivamente explicativa, por lo que sus resultados caen en la categoría de las "perspectivas".

3.2. La proyección de la población española

■ En el presente apartado se describen brevemente las características demográficas básicas de la población española y se analiza cuál puede ser su evolución futura y los cambios que se producirán en su estructura por sexo y edad.

■ Se ha utilizado la proyección de población realizada por el Instituto de Demografía (1994), del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. A las tres variantes planteadas por esta institución, se le ha añadido una cuarta, de carácter instrumental, consistente en suponer que se mantendrán constantes, a lo largo de todo el período, los niveles de fecundidad y de mortalidad actuales.

3.2.1. La situación de partida

■ La evolución de la población española en la última década se ha caracterizado, en relación a las precedentes, por una ralentización de su crecimiento: los 37.683.410 españoles registrados por el censo de 1981 pasan a ser 38.872.268 en el censo de 1991, un crecimiento entorno a 1.200.000 habitantes, con una tasa de crecimiento anual acumulativo del 3,11%. Este menor ritmo de crecimiento es motivado por una fuerte reducción del crecimiento natural, más de un 50% entre la década de los setenta y la de los ochenta, como consecuencia de la brusca caída de la natalidad y del ligero crecimiento del número de defunciones debido al envejecimiento de la población. La reducción de la natalidad se encuentra, también, en la base del otro gran cambio demográfico acaecido en los últimos años; la fuerte modificación de la pirámide de población española.

La evolución de los fenómenos demográficos

■ En relación a la mortalidad, a partir del año 1983, la tasa bruta ha aumentado ligeramente debido a la mayor proporción de personas de edad avan-

zada, a pesar de que los niveles de mortalidad han descendido en casi todas las edades: es decir, nos encontramos ante un efecto estructural que se mantendrá en los próximos años.

■ Los niveles de mortalidad, medidos a través de la esperanza de vida al nacer, continúan mejorando aunque a un ritmo menor, especialmente en el último quinquenio. La concentración de las enfermedades en las edades más avanzadas durante la última fase de la denominada transición epidemiológica, provoca que el efecto de las reducciones del nivel de mortalidad sobre la esperanza de vida sea menor que cuando éstas se concentraban en los primeros años de vida. Hay que considerar, asimismo, el efecto negativo que ha tenido el aumento de las probabilidades de morir en las edades adultas-jóvenes, sobre todo en los hombres, como consecuencia del incremento de la mortalidad ligada a comportamientos de riesgo que, no obstante, pueden variar en el futuro. Finalmente, se debe resaltar que, a pesar de las mejoras en los niveles de mortalidad, la diferencia de esperanza de vida entre sexos ha aumentado, situándose en la actualidad en poco más de 7 años: 73,4 años para los hombres y 80,5 para las mujeres.

■ La natalidad ha sido el componente que más ha variado en los últimos años, con una reducción del número absoluto de nacimientos del 42% entre 1974 y 1991. La mayor reducción del índice sintético de fecundidad (caída del 52% entre 1976 y 1991) muestra que la reducción en los nacimientos aún hubiera sido mayor si la evolución del volumen de las mujeres en edad fértil no hubiese jugado un papel positivo sobre la natalidad.

■ El descenso de la fecundidad, como se ha señalado en el primer capítulo, se ha debido aun retraso en el calendario de la maternidad, estrechamente relacionado con el acaecido en la nupcialidad. El retraso ha sido causado por un lado, por el aumento de casi dos años y medio en la edad media al primer nacimiento y, por otro lado, por una menor reducción de las tasas específicas de fecundidad en las edades más avanzadas. Se ha asis-

tido, consecuentemente, a una adecuación del comportamiento reproductivo de los individuos y de las familias a la nueva realidad social ya las fluctuaciones en la coyuntura económica.

■ Finalmente, el componente migratorio tiene en la actualidad, a diferencia de los años sesenta y principios de los setenta, un menor efecto sobre el crecimiento de la población, ya que las migraciones exteriores registradas tienen un saldo casi nulo, como consecuencia de una compensación entre salidas de emigrantes y entradas por retorno. La política de libre circulación de personas no parece haber representado un incremento de los flujos entre estados miembros de la Unión Europea, aunque sí pueda ser relevante en ciertos sectores de la población con unas características socioprofesionales definidas.

■ El foco de atención se ha desplazado hacia las corrientes inmigratorias procedentes de los países del Magreb y del este de Europa. Las propias características de estos inmigrantes dificultan la existencia de datos fiables en cuanto a su volumen. Una primera aproximación nos la ofrece la cifra de inmigrantes ilegales que legalizaron su situación a partir del año 1991 de acuerdo con la resolución sobre regularización de trabajadores extranjeros: el número total de regularizaciones concedidas superó ligeramente las 100.000. Otra aproximación es el número total de permisos de residencia concedidos hasta 1993 que ascienden a 430.442, de los cuales la mitad corresponde a ciudadanos de países europeos⁽¹⁾.

Una pirámide de población en continuo cambio

■ La evolución del crecimiento natural ha provocado un progresivo envejecimiento de la población española como consecuencia de la combinación de dos procesos: por un lado, la reducción en el número de nacimientos

(1) Comisión Interministerial de Extranjería, Anuario Estadístico de Extranjería, año 1993, Ministerio de Justicia e Interior, Madrid, 1993.

("envejecimiento por la base"), que ha incrementado el peso relativo de la población anciana y, por otro lado, las ganancias en mortalidad, que, al concentrarse en las edades avanzadas, han aumentado los efectivos de viejos ("envejecimiento por la cúspide").

Cuadro 3.1

POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD (Miles)

	Joven	Adulta	Anciana
1970	9.460,00	21.291,00	3.291,00
1975	9.744,00	22.510,00	3.758,00
1981	9.686,00	23.761,00	4.237,00
1986	8.644,00	25.139,00	4.689,00
1991	7.533,00	25.969,00	5.370,00

Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales y padronales.

■ El cambio en la estructura de la población española se manifiesta en toda su envergadura si analizamos la evolución de los grandes grupos de edad en los últimos 20 años. La población joven, menor de 15 años, ha reducido sus efectivos en poco menos de dos millones, mientras la adulta los ha aumentado en algo más de 4,5 millones y la mayor de 65 años en más de 2 millones de personas. En términos de variación relativa, esta evolución ha significado, una reducción del 20% en los jóvenes e incrementos del 22% y del 63% en adultos y ancianos, respectivamente. La población menor de 15 años ha perdido peso en el conjunto de la población española al pasar de representar un 27,8% en 1970 a un 19,4% en 1991 mientras que la mayor de 65 años representa en la actualidad un 13,8%, cuando en 1970 no alcanzaba el 10% del total.

■ Estos cambios tendrán una gran influencia sobre la evolución futura de la población española debido a la fuerte inercia de las estructuras poblacionales. La presencia de un conjunto de "generaciones vacías", las nacidas entre finales de los setenta y la actualidad, se irá desplazando con el transcurso del tiempo a lo largo de la pirámide de población. Similar proceso

sucedirá, en las edades inmediatamente superiores, con las "generaciones llenas" que corresponden a los nacidos durante el "baby-boom" español de los sesenta y principios de los setenta. Las sucesivas variaciones en el volumen de efectivos en las diferentes edades provocarán importantes modificaciones en la demanda futura de bienes y servicios que requerirán una actuación anticipativa por parte de la sociedad y de los poderes públicos. Uno de los ejemplos más significativos es el que ya se está produciendo en el sistema educativo en relación a la oferta de plazas escolares en los diferentes tramos educativos.

Cuadro 3.2

POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD (Porcentaje)

	Joven	Adulta	Anciana
1970	27,79	62,54	9,67
1975	27,06	62,51	10,44
1981	25,70	63,05	11,24
1986	22,47	65,34	12,19
1991	19,38	66,81	13,81

Fuente: Elaboración propia a partir de datos censales y padronales. .

■ Al mismo tiempo, la estructura por edades tendrá una fuerte incidencia sobre la evolución de la población por su incidencia en el crecimiento natural:

1. En relación a la natalidad, tendrá un efecto positivo a corto y medio plazo pero provocará, a largo plazo, que el crecimiento natural tenga valores negativos o casi nulos en los supuestos más favorables de la fecundidad. En las dos próximas décadas, habrá un importante volumen de efectivos en edad fértil -las generaciones llenas nacidas durante el "baby-boom" español- que incidirán positivamente sobre el volumen de nacimientos. Posteriormente, la paulatina entrada en edades fértiles de las generaciones vacías nacidas en los últimos años tendrá un efecto negativo que contrarrestará el previsible incremento de los niveles de fecundidad, provocando una nueva reducción en el número de nacimientos. Este

efecto estructural sobre la natalidad sólo puede ser compensado, o bien por incrementos mayores de los previstos en los niveles de fecundidad, o bien por la presencia de inmigraciones selectivas que incrementen el volumen de efectivos en estas edades.

2. En relación a la evolución de las defunciones, el paulatino proceso de envejecimiento provocará un incremento en su número, al haber un mayor volumen de personas de edad avanzada, dependiendo su magnitud de la evolución de los niveles de mortalidad.

■ En resumen, la actual estructura de la población determinará en gran medida la evolución futura de los diferentes componentes del crecimiento demográfico.

3.2.2. Las hipótesis de partida

■ El método más utilizado en las proyecciones de población es el método de los componentes. La población inicial, desglosada por sexo y edad, tiene el carácter de un stock que va modificándose en el transcurso del tiempo como resultado de unas entradas (nacimientos e inmigrantes) y de unas salidas (defunciones y emigrantes). El método, a diferencia de los basados en la simple extrapolación de la tasa de crecimiento, presenta la ventaja de que considera tanto la evolución propia de cada uno de los componentes que afectan al crecimiento, como su interrelación con los cambios en la estructura por sexo y edad de la población.

■ El elemento clave radica, por tanto, en la formulación de las hipótesis sobre la evolución futura de cada uno de los componentes. Veámoslas:

■ En relación a la mortalidad, el Instituto de Demografía prevé diferentes ritmos de crecimiento de la esperanza de vida al nacer. Entre el año 1991 y el año 2025 la esperanza de vida de los hombres aumenta 2,5 años en la

hipótesis baja y 4 en la alta; mientras que en el caso de las mujeres lo hace en 1,7 y 3,1 años, respectivamente. Las diferencias en el ritmo de evolución provocarán una reducción de los diferenciales de mortalidad entre sexos.

■ Estas ganancias son claramente inferiores a las ocurridas en los últimos 30 años, período en que la esperanza de vida masculina aumentó en más de 8 años y la femenina en más de 10. Esta previsible ralentización, que ya se manifiesta en la actualidad, se debe a diversos factores. En primer lugar, el efecto de la reducción de la mortalidad infantil sobre la esperanza de vida será cada vez menor debido a los bajos niveles en que se sitúa en la actualidad ya su componente mayoritariamente endógeno, sobre el que es más difícil incidir. En segundo lugar, la progresiva concentración de las defunciones en edades avanzadas provocará que posibles reducciones de la mortalidad tengan un menor impacto sobre la esperanza de vida. Finalmente, el aumento de la mortalidad ligada a hábitos y comportamientos que ya se observa en las edades adultas-jóvenes masculinas -accidentes de motor, drogodependencias, SIDA- y que en el futuro podría afectar a la población femenina -incremento del consumo de tabaco-. Estas hipótesis pueden compararse con las utilizadas por EUROSTAT para el Estado español, que muestran, en su escenario alto, una visión más optimista de la evolución de la mortalidad de los hombres y más pesimista en el caso de las mujeres. Por contra, el escenario bajo de este organismo es claramente restrictivo tanto en uno como en otro sexo⁽¹⁾.

■ Las hipótesis sobre fecundidad se elaboran utilizando una óptica de análisis longitudinal o de generaciones ya que, como se ha visto anteriormente, los indicadores de momento, como el índice sintético de fecundidad, están muy influidos por la coyuntura y, por tanto, presentan mayores oscilaciones. El proyecto reproductivo de los individuos y de las familias, su descendencia final, es más estable y se adecúa a las coyunturas del momento mediante cambios en su calendario reproductivo.

(1) EUROSTAT, Demographic Statistics 1993, CEE, Bruselas, 1993, pp. 186-7.

■ El elemento clave radica en la interpretación que se haga de la caída de la fecundidad: bien como una reducción de la descendencia final de las generaciones, bien como el efecto de un retraso de la edad media a la maternidad. La primera interpretación asume que las mujeres más jóvenes, debido a los cambios que se han producido en su status, tanto privado como público, han decidido reducir su proyecto reproductivo. La segunda supone que nos hallamos ante un retraso en el momento de tener los hijos debido a la adopción de una estrategia familiar en la que prima, en un primer momento, la consolidación del propio proyecto individual, especialmente de las mujeres (mayores niveles de estudio, acceso y consolidación del puesto de trabajo...), y de la economía familiar. La primera interpretación es, de cara al futuro, más pesimista que la segunda ya que esta última prevé una recuperación de los nacimientos pospuestos en edades más avanzadas.

■ El Instituto de Demografía ha elaborado, a partir de este análisis, tres hipótesis de evolución de la fecundidad. En la hipótesis baja (1,6 hijos por mujer) predomina la visión de una reducción de la descendencia final de las generaciones, mientras que en la hipótesis media (1,8 hijos) se introduce el efecto de una recuperación de la fecundidad en las edades más avanzadas de la maternidad. Finalmente, como escenarios poco probables, la hipótesis alta que incrementa los niveles de fecundidad hasta alcanzar el nivel de reemplazo generacional (2,1 hijos) y nuestra hipótesis estable que implica el mantenimiento de la actual fecundidad.

■ La evolución fijada por la hipótesis media coincide con la observada en países del centro y norte de Europa que, en los últimos años, han experimentado un proceso de recuperación de la fecundidad, si bien su reducción había sido menor y se produjo con anterioridad. El índice sintético de fecundidad en 1990 era de 2,13 hijos por mujer en Suecia (sólo superado dentro de Europa occidental por el caso peculiar de Irlanda); 1,85 en Inglaterra y Gales; 1,80 en Francia y 1,46 en Alemania. Por contra, los países

de la Europa del sur configuran el área de más baja fecundidad, encabezados por Italia con 1,27 hijos por mujer y España con 1,33.

■ La determinación de las migraciones exteriores es el componente más difícil de proyectar pues sobre él intervienen una multiplicidad de factores y están sujetas a posibles cambios en la política migratoria de los Estados.

■ El actual saldo migratorio exterior de españoles es casi nulo y la constatación de la poca importancia cuantitativa de las migraciones en el espacio común europeo han motivado que el Instituto de Demografía haya planteado una única hipótesis de migraciones que comprende sólo los flujos de entrada de inmigrantes desde países en vías de desarrollo⁽¹⁾. Estos flujos se refieren únicamente a entradas legales y, por tanto, están determinadas por la política inmigratoria del gobierno a partir del establecimiento de cuotas anuales. El cupo representará alrededor de 20.000 inmigrantes anuales fijos y otros 20.000 con carácter temporal de un año. A partir de estos datos la hipótesis que han establecido ha sido la de 20.000 entradas netas anuales hasta el año 2005 y, a partir de ese momento, un saldo migratorio exterior nulo. La contribución directa de estas migraciones, en el conjunto de años proyectados, asciende en total a unos 300.000 inmigrantes.

■ Esta hipótesis, posiblemente la única formulable, tiene un carácter restrictivo por una serie de factores. La entrada en el mercado de trabajo, a principios del próximo siglo, de generaciones poco numerosas; el bajo ritmo de crecimiento de la población e, incluso, una posible reducción de su volumen; la necesidad de cubrir puestos de trabajo no cualificados o no deseados por los trabajadores nacionales; la problemática de las reunificaciones familiares y del derecho de asilo y refugio... pueden provocar cambios en la política migratoria que fuercen un incremento en los cupos de entrada.

(1) La hipótesis estable, por definición, sólo considera los componentes del crecimiento natural y, por tanto, parte del supuesto de un saldo migratorio exterior nulo a lo largo del todo el período.

■ En el cuadro 3.3 se presenta el valor de algunos indicadores demográficos al final de la proyección en cada uno de los escenarios considerados.

Cuadro 3.3

INDICADORES DEMOGRÁFICOS Año 2026

	Variante baja	Variante media	Variante alta	Variante estable
Esperanza de vida al nacer. Hombres	75,9	77,8	79,3	73,4
Esperanza de vida al nacer. Mujeres	82,2	83,9	85,3	80,5
Índice sintético de fecundidad	1,6	1,8	2,1	1,3
Edad media a la maternidad	29,03	29,12	29,02	28,9
Saldo migratorio ⁽¹⁾	+20.000 anuales hasta el año 2005			nul

(1) Hace referencia al saldo migratorio exterior.

Fuentes: Instituto de Demografía (1994) excepto variante estable, elaboración propia.

3.2.3. La población española en el horizonte 2026

■ El análisis de la evolución futura de la población española se centra en tres de sus principales aspectos. En primer lugar, las variaciones en el volumen total de la población y los diferentes ritmos de crecimiento que se observan a lo largo del período. En segundo lugar, los cambios estructurales que se producirán en su composición por sexo y edad, y finalmente, el efecto de estos cambios sobre los indicadores de dependencia y de reemplazo de la población de edad activa.

La evolución del total de población

■ El crecimiento de la población española, en los próximos 35 años, oscilará entre un crecimiento ligeramente negativo, alrededor de -200.000 personas, en la variante baja, y un incremento de cuatro millones y medio de la variante alta, situándose la media próxima a los dos millones de habitantes. La tasa de crecimiento anual acumulativo varía entre el -0,13‰ y el 3,11‰.

Cuadro 3.4

PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN ESPAÑOLA (Miles)

	Baja	Media	Alta	Estable
1991 ⁽¹⁾	38.872	38.872	38.872	38.872
1996	39.306	39.416	39.507	39.125
2001	39.612	39.929	40.257	39.237
2006	39.946	40.562	41.281	39.151
2011	40.125	41.110	42.323	38.735
2016	39.957	41.313	42.993	37.981
2021	39.436	41.142	43.251	36.985
2026	38.697	40.768	43.335	35.870

(1) La población de partida (1991) utilizada por el Instituto de Demografía es de 38899.760 habitantes, ya que procedieron a corregir y retrotraer una muestra del censo de 1991

Fuentes: Instituto de Demografía (1994) excepto variante estable, elaboración propia.

■ La evolución de la población que se deriva de las proyecciones realizadas por el Instituto de Demografía marca unos ritmos de crecimiento, incluso en su variante más alta, claramente inferiores a los que se han producido en las últimas décadas. En el conjunto del periodo 1960-1991 la población española creció a un ritmo del 8,03%, aunque en el último decenio ya se constató una clara desaceleración, al reducirse la tasa hasta un 3,11 %. Estas tasas de crecimiento se sitúan dentro de los límites de crecimiento previstos, hasta el año 2020, por EUROSTAT⁽¹⁾ tanto para el conjunto de los países de la UE12 (-0,69% en la variante baja y un 4,62% en la alta) como para el Estado español (-0,57% y 4,30%, respectivamente).

■ La variante estable, mantenimiento de los actuales niveles de mortalidad y de fecundidad y ausencia de migraciones exteriores, dibuja un panorama de pérdida de población que se cifra en alrededor de tres millones de habitantes. Los actuales niveles de fecundidad, por debajo del nivel de reemplazo de la población, son claramente insuficientes para asegurar el crecimiento de la población española. No obstante, como ya se ha advertido anteriormente, ésta es una hipótesis meramente instrumental y difícilmente asumible.

(1) EUROSTAT, Demographic Statistics 1993, CEE, Bruselas, 1993, pp. 193.

Cuadro 3.5

TASA DE CRECIMIENTO ANUAL ACUMULATIVO (Tanto por mil)

	Baja	Media	Alta	Estable
1991-1996	2,22	2,78	3,24	1,29
1996-2001	1,55	2,59	3,77	0,58
2001-2006	1,68	3,15	5,04	-0,44
2006-2011	0,89	2,68	5,00	-2,13
2011-2016	-0,84	0,99	3,14	-3,93
2016-2021	-2,62	-0,83	1,20	-5,30
2021-2026	-3,78	-1,83	0,39	-6,10
1991-2026	-3,78	-1,83	0,39	-6,10

Fuentes: Instituto de Demografía (1994) excepto variante estable, elaboración propia.

■ Un elemento a destacar son los diferentes ritmos de variación de la población que se darán en cada uno de los quinquenios proyectados como consecuencia, principalmente, del efecto que los cambios en la estructura por edades de la población tendrán sobre el crecimiento natural⁽¹⁾. En los tres escenarios se observan crecimientos de la población hasta el año 2011 pero sólo en el de mayor fecundidad y menor mortalidad el crecimiento es positivo en todos los períodos, aunque en los últimos quinquenios con unas tasas muy bajas. Por contra, en la variante baja, a partir del año 2011, y en la media, a partir del 2016, se produce un proceso paulatino de reducción de la población. Esta inflexión en la evolución se debe al efecto negativo de los cambios en la estructura de la población (menor volumen de población en edad fértil y mayores efectivos de población anciana) sobre el crecimiento natural, por la reducción del número de nacimientos y el incremento de las defunciones.

Los cambios en la pirámide de población

■ La evolución futura del número de habitantes se verá acompañada por una importante modificación de su estructura por edades, que devendrá el

(1) Otro efecto deriva del hecho de que la proyección del Instituto de Demografía considera a partir del año 2005 migraciones exteriores nulas.

elemento clave de la evolución demográfica futura de la población española. El análisis por grandes grupos de edad muestra una acentuación de la tendencia al paulatino envejecimiento de la población.

■ La población menor de 15 años verá disminuir el volumen de sus efectivos con una intensidad que dependerá de la hipótesis de fecundidad que consideremos: en la hipótesis baja el descenso supera los dos millones de efectivos, mientras que en la hipótesis de fecundidad más favorable se sitúa alrededor del cuarto de millón. El mantenimiento de los actuales niveles de fecundidad representaría una pérdida de población joven del 43,1%, al pasar de los 7,5 millones del censo de 1991 a 4,2 en el horizonte de la proyección.

■ La evolución de la población joven presenta, a excepción de la variante estable, la existencia de tres ciclos como resultado de la combinación entre niveles de fecundidad y volúmenes de población en edad fértil. El primer ciclo, en los años noventa, con una reducción del número de jóvenes, más importante en la primera mitad de la década. El segundo, entre el año 2001 y el 2015, se caracteriza por una recuperación del número de efectivos en estas edades. Finalmente, en los dos últimos quinquenios se observa la existencia de un nuevo ciclo descendente como consecuencia de la llegada a las edades más fecundas de un conjunto de generaciones menos numerosas, que corresponden a las nacidas durante el período de baja natalidad. Este último ciclo muestra el efecto que la inercia de la estructura por edades de una población tiene sobre su evolución futura y las dificultades, a largo plazo, para que se produzca una importante recuperación de la natalidad, a pesar de los previsibles incrementos en los niveles de fecundidad.

■ La población joven reducirá su importancia relativa al pasar de casi el 20% de la actualidad a una banda que oscilará entre el 14,1% en la variante baja y el 16,8% en la alta. Esta pérdida de peso relativo es todavía más signi-

ficativa si la comparamos con anteriores períodos, ya que en 1970 la población menor de 15 años representaba alrededor del 28% de la población total y en 1981 alrededor del 26%.

Cuadro 3.6

PROYECCIÓN DE LOS GRANDES GRUPOS DE EDAD (Miles)

	1991	1996	2001	2006	2011	2016	2021	2026
	<u>Población joven</u>							
Baja	7.533	6.461	6.072	6.220	6.587	6.595	6.167	5.455
Media	7.533	6.522	6.267	6.622	7.198	7.336	6.941	6.208
Alta	7.533	6.582	6.514	7.186	8.118	8.452	8.082	7.297
Estable	7.533	6.455	6.081	6.082	5.895	5.412	4.798	4.284
	<u>Población adulta</u>							
Baja	25.969	26.833	26.947	26.952	26.580	26.126	25.726	25.112
Media	25.969	26.844	26.973	26.996	26.704	26.403	26.231	25.901
Alta	25.969	26.851	26.989	27.025	26.805	26.705	26.865	26.961
Estable	25.969	26.658	26.635	26.478	26.151	25.699	25.102	24.011
	<u>Población anciana</u>							
Baja	5.370	6.012	6.592	6.774	6.958	7.236	7.543	8.130
Media	5.370	6.050	6.690	6.944	7.209	7.574	7.971	8.660
Alta	5.370	6.074	6.754	7.070	7.400	7.835	8.304	9.077
Estable	5.370	6.012	6.522	6.591	6.689	6.870	7.084	7.574

Fuentes Instituto de Demografía (1994) excepto variante estable, elaboración propia. .

■ La población adulta es la que tiene una evolución más estable a lo largo de toda la proyección, tanto en términos absolutos como relativos. En relación a los censados en 1991, verá incrementar o reducir sus efectivos en alrededor de 900.000 si consideramos la variante baja o la alta; mientras que en la media se producen variaciones menores, con una reducción inferior a las 70.000 personas. La población de 15 a 64 años incrementará, hasta principios de siglo, su peso relativo para reducirlo, posteriormente, hasta situarse por debajo del valor de 1991. La reducción será más importante cuanto mayor sea la fecundidad, ya que la presencia de un mayor número de efectivos en edades jóvenes reducirá el peso relativo de las otras edades.

Cuadro 3.7

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA INTERNA DE LA POBLACIÓN ADULTA ENTRE EL 1991 Y EL 2026 SEGÚN DIFERENTES VARIANTES (Porcentaje)

	1991	2026			
		Baixa	Media	Alta	Estable
15-29	37,3	26,1	27,7	30,0	24,4
30-44	30,0	25,4	25,0	24,2	26,3
45-54	16,0	24,9	24,3	23,4	25,5
55-64	16,7	23,5	23,1	22,3	23,9
Población 15-64 (en miles)	25.969	25.112	25.901	26.961	24.011

Fuentes: Instituto de Demografía (1994) excepto variante estable, elaboración propia.

■ Esta aparente estabilidad esconde importantes modificaciones en la composición interna. En relación al año 1991 se producirá una fuerte reducción del porcentaje de los adultos-jóvenes sobre el total de adultos, mientras que aumentará el de los adultos de edad más avanzada. La intensidad varía en función de la hipótesis de fecundidad considerada, ya que a mayor nivel de fecundidad la reducción del peso relativo de los adultos-jóvenes será menor.

■ En resumen, se prevé que el volumen de efectivos en edad de trabajar no sufra variaciones importantes, aunque sí lo haga su composición interna, y que su peso relativo aumente a corto plazo pero disminuya a medio y largo.

■ Los cambios más importantes afectarán a la población mayor de 65 años, que incrementará sus efectivos a lo largo de todo el período. En el año 2026 el efectivo de ancianos varía entre los 9 millones de la variante alta (un aumento de 3.700.000 ancianos en 35 años) y los 8,1 de la baja (2.760.000 ancianos más). Cabe destacar que el continuo proceso de envejecimiento se debe, en gran parte, aun efecto estructural de la población y, por tanto, inevitable. Este efecto se observa en la variante estable en la que, a pesar de mantener los actuales niveles de mortalidad, también se daría un fuerte incremento de la población anciana, alrededor de 2.200.000 más. Es decir

el proceso de envejecimiento es inevitable en términos absolutos mientras que su importancia, en términos relativos, dependerá de la evolución futura de la mortalidad y de la natalidad.

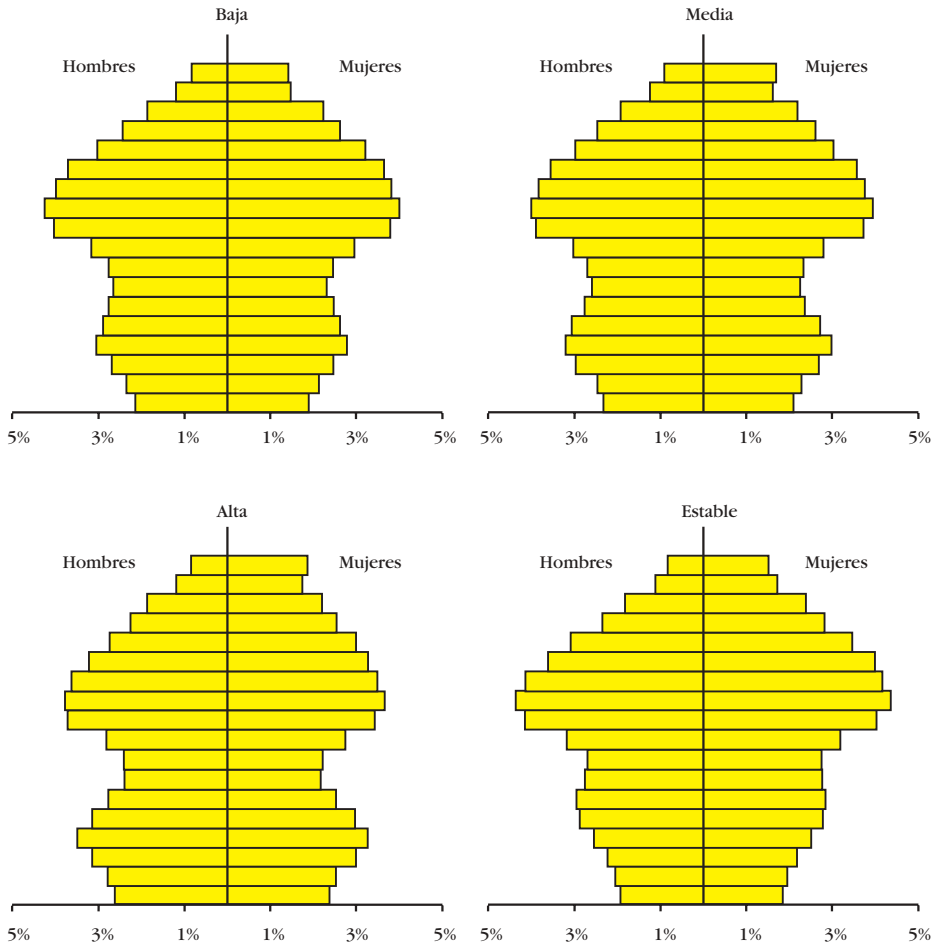
■ En los próximos años se asistirá a un fuerte incremento, de más de 7 puntos porcentuales, del peso relativo de la población anciana al pasar del 13,8% actual a alrededor de un 21%. Las consecuencias de este proceso, especialmente en relación a los gastos del Estado, son obvias; más aún si consideramos que el proceso de envejecimiento también afectará al propio grupo de población anciana, pues los efectivos de edades más avanzadas son los que tendrán incrementos relativos más importantes.

■ La pirámide de población en el año 2026 muestra las importantes modificaciones que se producirán en la estructura por edades de la población española como consecuencia, fundamentalmente, de las variaciones en la natalidad. Los elementos a destacar son:

1. La presencia de importantes volúmenes de población adulta-vieja que corresponden al conjunto de generaciones nacidas entre 1960 y 1974, momento de alta natalidad. La importancia de estos efectivos permite afirmar que el aumento de la población anciana española continuará, incluso más aceleradamente, en un horizonte temporal superior al de esta proyección.
2. Una considerable " entrada" en el perfil de las pirámides entre los 30 y 44 años como resultado de la caída de la natalidad en los años ochenta y noventa. En las edades inmediatamente inferiores, entre 15 y 29 años, se observa un incremento de su peso relativo, tanto mayor cuanto más alta sea la hipótesis de fecundidad que consideremos; por contra, este aumento no se da en el perfil de la pirámide que resulta de mantener los actuales niveles de fecundidad.
3. Finalmente, un nuevo estrechamiento de la pirámide en sus edades inferiores resultante de la menor natalidad causada por el descenso del volu-

Gráfico 3.1

PIRÁMIDES DE POBLACIÓN SEGÚN DIFERENTES VARIANTES
Año 2026



Fuentes: Instituto de Demografía (1994) excepto variante estable, elaboración propia.

men de la población en edad fértil. Es significativo que incluso en la hipótesis más optimista de evolución de la fecundidad (2,1 hijos por mujer) se observe este proceso. Los efectos negativos que, a largo plazo, tendrán los cambios en la estructura de la población sobre la natalidad son, por tanto, claros.

Los efectos de los cambios estructurales

■ Los cambios estructurales de la población española afectarán a la relación entre las personas que se encuentran en edad de trabajar y el resto de la población⁽¹⁾, la denominada tasa o relación de dependencia demográfica.

Cuadro 3.8

RELACIÓN DE DEPENDENCIA
(Porcentaje)

	Variante baja	Variante media	Variante alta	Variante estable
1991	49,69	49,69	49,69	49,69
1996	46,49	46,83	47,13	46,76
2001	47,00	48,04	49,16	47,32
2006	48,21	50,25	52,75	47,86
2011	50,96	53,95	57,89	48,12
2016	52,94	56,47	60,99	47,79
2021	53,29	56,85	61,00	47,34
2026	54,10	57,40	60,73	49,39

Fuentes: Instituto de Demografía (1994) excepto variante estable, elaboración propia.

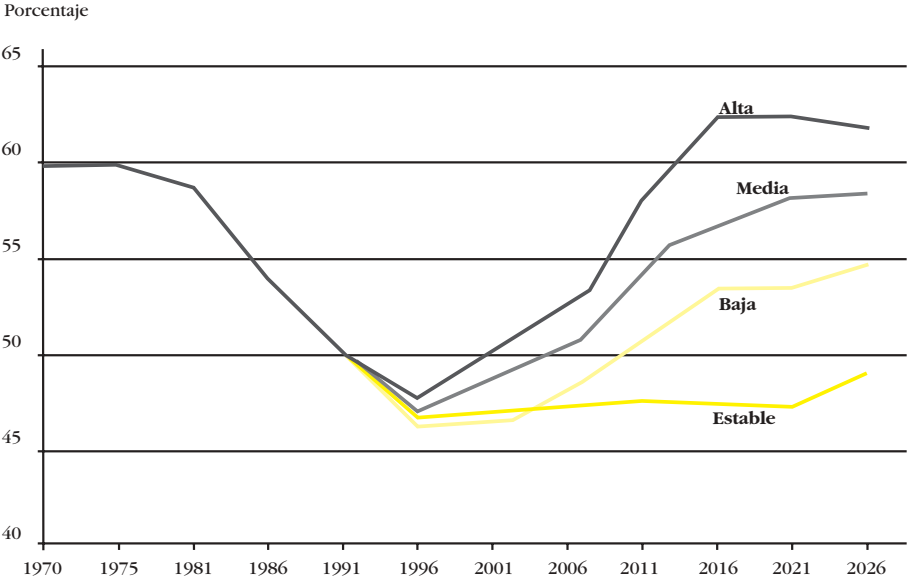
■ La evolución de la tasa de dependencia muestra un primer período, hasta principios del próximo siglo, de ligera reducción a consecuencia de la pérdida de peso de la población joven. Posteriormente, su valor aumenta, al acentuarse el proceso de envejecimiento y, en menor medida, debido a la recuperación de la natalidad. El efecto de ambos provoca que el mayor incremento se produzca en la variante alta hasta alcanzar un valor ligeramente superior al 60%, mientras que en la baja se sitúa alrededor del 54%. La variante estable mantiene, a lo largo de todo el período, una tasa de dependencia bastante constante, aunque con importantes cambios en su composición interna.

■ La tasa de dependencia, si bien es claramente superior, en la mayoría de las variantes, a la del año 1991, no lo es si la comparamos con la de 1970:

(1) En el presente estudio, por motivos del cálculo de la proyección, las personas en edad de trabajar son las que tienen de 15 a 64 años.

el elemento diferenciador es el cambio en su composición interna. En 1970 el 74% de la tasa reflejaba el peso de la población joven y el 26% restante el de la anciana; mientras que en el año 2026, tomando como ejemplo la variante media, la población joven representa el 42% y la anciana el 58% del total de la tasa de dependencia.

Gráfico 3.2
EVOLUCIÓN DE LA RELACIÓN DE DEPENDENCIA



Fuentes: Instituto de Demografía (1994) excepto variante estable, elaboración propia.

■ Los cambios en el nivel y en la estructura de la tasa de dependencia tendrán fuertes repercusiones de cara al futuro ya que:

"El problema... es traspasar recursos dedicados a los inactivos jóvenes hacia los inactivos mayores, problema más social y político que demográfico... porque mientras la carga de las personas mayores está en buena parte socializada (pensiones, atenciones sanitaria y social, etc....), la carga de los jóvenes recae todavía ampliamente en la familia. Por ello, los

cambios necesarios no afectan sólo a la estructura interna de los Presupuestos Generales del Estado sino que implican ajustes entre gasto público y gasto privado y por tanto inciden en la fiscalidad y en los hábitos sociales:⁽¹⁾

■ Un último aspecto a considerar es el análisis de las entradas y salidas de edad activa en función de la evolución de la población. El indicador utilizado es la tasa de reemplazo de la población activa, que se calcula como el cociente entre la población de 10 a 14 años y la de 60 a 64 años: es decir, relaciona los efectivos que entrarán en edad de trabajar en los próximos cinco años con los que saldrán de ella.

■ La evolución es claramente descendente en cualquiera de las variantes consideradas, llegando en el último quinquenio a ser inferior al en todas; es decir, saldrán más efectivos de las edades de trabajar que los que entrarán en ellas. La pérdida de la capacidad de reemplazo de la población en edad activa se produce temporalmente antes cuanto más baja sea la hipótesis de fecundidad considerada, aunque por un efecto meramente estructural se produce una cierta recuperación en el quinquenio 2011-2016. El valor más bajo se da en la estable: al final de la proyección por cada 58 nuevas entradas hay 100 salidas de edad activa.

■ En resumen, la evolución de la población española provocará importantes cambios en su estructura y una clara reducción del potencial de reemplazo de la población en edad activa. No obstante, el concepto de población en edad activa engloba una pluralidad de situaciones en relación a la actividad que obliga a trasladar el análisis hacia la evolución de la población activa.

3.3. La proyección de los activos

■ En el presente apartado se presentan los aspectos metodológicos en que se basa la proyección de los activos y se elaboran una serie de "escenarios"

(1) Instituto de Demografía (1994) p. 82.

que permiten constatar la importancia que pueden tener los cambios en la población y en las pautas de actividad sobre la oferta de mano de obra. Finalmente, de entre ellos, se analiza aquel que, fundado en unas hipótesis más verosímiles, refleja con mayor certidumbre cuál puede ser la evolución futura del número de activos en España.

Cuadro 3.9

REEMPLAZO DE LA POBLACIÓN ACTIVA⁽¹⁾

	Variante baja	Variante media	Variante alta	Variante estable
1991	1,46	1,46	1,46	1,46
1996	1,14	1,14	1,14	1,14
2001	1,11	1,10	1,10	1,09
2006	0,96	0,98	1,00	1,00
2011	0,93	0,98	1,05	0,95
2016	0,96	1,04	1,16	0,89
2021	0,88	0,97	1,12	0,72
2026	0,73	0,81	0,93	0,58

(1) El índice de reemplazo de la población activa relaciona la población de 10 a 14 años con la población de 60 a 64 años, es decir, las entradas y las salidas de edad activa que se producirán en los próximos cinco años.

Fuentes: Instituto de Demografía (1994) excepto variante estable, elaboración propia.

3.3.1. Aspectos metodológicos

■ La evolución futura del número de activos depende por un lado, del volumen y de la estructura de la población en edad activa y por otro, de la menor o mayor propensión hacia la actividad de la población. El primer factor se deriva de la propia proyección de la población mientras que el segundo se obtiene a partir de la elaboración de una serie de supuestos sobre la evolución futura de las tasas de actividad por sexo y edad.

■ La proyección de la actividad a partir de la elaboración de modelos que introduzcan variables como los salarios, el crecimiento de la economía, el nivel educativo, los cambios en el papel de la mujer... resultan muy complejos puesto que requieren prever el comportamiento futuro de estas variables, así como determinar las relaciones que se establecen entre ellas y los

niveles de actividad de la población. Se tiende, generalmente, a obviar las variables exógenas en el modelo, realizando simplemente una proyección de las tasas a partir de diferentes metodologías:

1. Un primer método consiste en extrapolar las tasas de actividad por sexo y edad en base a su comportamiento pasado y la comparación con el observado en otros países. La extrapolación está sujeta, por un lado, a una serie de valores límites y pivotes que impidan una simple extrapolación lineal de las tendencias y, por otro, al logro de un grado de coherencia en el comportamiento de las diferentes generaciones en relación a la actividad, especialmente en el caso de las mujeres⁽¹⁾.
2. Un segundo método se basa en establecer un patrón objetivo o límite de actividad por sexo y edad al final del período proyectado⁽²⁾. A partir de este patrón y de las últimas tasas de actividad disponibles se realiza un ajuste para obtener una serie de tasas de actividad para los diferentes períodos intermedios de la proyección. Como en el anterior método, las tasas de actividad quinquenales se modifican hasta lograr que las pautas de comportamiento en relación a la actividad de las diferentes generaciones sean coherentes.

Las tasas de actividad de la población española: evolución y comparación

■ El aspecto central, sea cual sea la metodología utilizada, radica en la formulación de la evolución de las pautas de actividad. En general, se considera, a partir del análisis retrospectivo y de la comparación con la situación de otros países, que los elementos clave que determinarán la evolución

(1) Una proyección de activos con este método en C. de Miguel y I. Agüero, "Evolución demográfica y fuerza de trabajo", en A. Olano (coordinador), Tendencias demográficas y planificación económica, Ministerio de Economía y Hacienda, Madrid, 1986.

(2) Por ejemplo, A. Espina, y C. de Miguel, "La disponibilidad de recursos humanos en España una proyección de población activa con horizonte en el siglo XXI", en A. Espina, Recursos humanos y política industrial, Fundesco, Madrid, 1992.

futura de la oferta de mano de obra en España serán las modificaciones en la pauta de actividad femenina y en la actividad de las edades extremas.

■ El importante incremento de la actividad femenina, tiene su reflejo en el aumento de su tasa de actividad que ha pasado de un 17,5% en 1970 a un 27% en 1991. La mayor parte de este aumento se ha producido en el último quinquenio con la incorporación al mercado laboral de casi 1,5 millones de mujeres; es decir, una tasa de crecimiento anual acumulativo del 66 por mil. El aumento en la participación femenina continuará en los próximos años, como se desprende del comportamiento de las generaciones más jóvenes que, si bien entran más tarde en actividad, lo hacen en mayor número y con un ciclo laboral más continuo que las generaciones anteriores. El resultado, como veremos a continuación, será una curva de actividad femenina con un patrón más parecido al masculino y al observado en otros países de nuestro entorno.

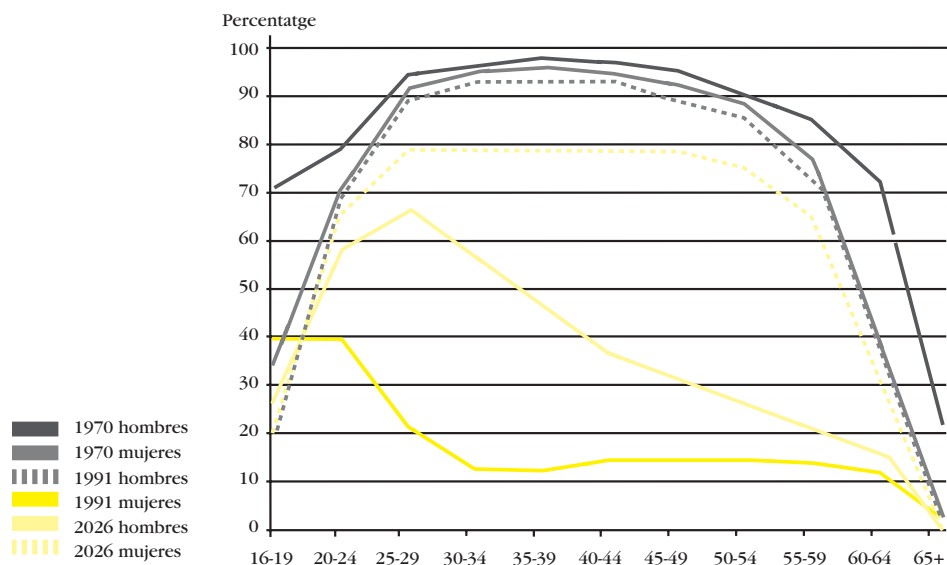
■ El crecimiento del número de activos se ha visto contrarrestado, en cierta medida, por la reducción de la actividad en las edades extremas y por una ligera caída de la actividad masculina en las edades centrales. En dichas edades las tasas de actividad masculinas de 1970 eran superiores a las de 1991 aunque, en el último quinquenio, el crecimiento económico permitió una cierta recuperación de sus niveles.

■ Los cambios más importantes se han producido en las edades más jóvenes debido a la mayor escolarización y permanencia en el sistema educativo. La tasa de actividad masculina de 16 a 19 años se ha reducido en más de la mitad, pasando del 70% de 1970 al 34% de 1991, y la femenina del 40% al 29%. En el extremo opuesto, la actividad de la población mayor de 65 años es actualmente marginal (un 3,4% en los hombres y un 1,8% en las mujeres), mientras que en 1970 el 21,5% de la población masculina de más de 65 años se declaraba activa. La reducción del ciclo de actividad en los hombres también se observa, con gran claridad, en el grupo de 60 a 64

años, en el que más de la mitad de la población masculina se declaraba en 1991 inactiva como consecuencia de la crisis económica y de las políticas de prejubilaciones ligadas a los procesos de reconversión industrial.

Gráfico 3.3

TATASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y EDAD
Años 1970-1991 y patrón del 2026



Fuentes: 1970 y 1991, INE; 2026, elaboración propia.

■ En la Unión Europea el comportamiento laboral de los hombres es bastante semejante entre los diferentes Estados, encontrándose las principales disimilitudes en la actividad de los grupos de edad más jóvenes y más viejos. Es significativo que sean justamente países como Dinamarca, Reino Unido, Alemania y Países Bajos, además del caso particular de Portugal, los que tengan una mayor participación de los jóvenes en el mercado de trabajo. Las tasas más altas de estos países pueden ser debidas a la misma definición del concepto de activo y al hecho de englobar diferentes formas de participación temporal y limitada en el mercado de trabajo.

■ En relación a las edades avanzadas, la variabilidad entre países depende fundamentalmente de las políticas de jubilación y del porcentaje de activos agrarios, que son los que tienen un ciclo laboral más largo. La opinión más generalizada es que en el futuro continuará la caída de las tasas de actividad de las edades más jóvenes mientras que se estabilizará o incrementará en las más avanzadas, debido a la aparición de dificultades para financiar el sistema público de pensiones y sus efectos en las políticas de jubilación.

■ El principal elemento diferenciador es la intensidad y distribución de la actividad femenina⁽¹⁾. La tasa de actividad femenina española se sitúa como una de las más bajas de Europa. No obstante, la relación de la mujer con el mercado de trabajo es más compleja que en el caso de los hombres y, por tanto, diferencias en las tasas de actividad femenina pueden esconder elementos diferenciales de comportamiento laboral. Los países del norte, que son los que tienen una mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo, son, al mismo tiempo, los que presentan unos porcentajes más bajos de ocupación femenina a tiempo completo.

■ El patrón de actividad español, juntamente con el irlandés, se ha caracterizado tradicionalmente por la ruptura del ciclo laboral después de la constitución de la familia y, sobre todo, del nacimiento de los hijos: la tasa de actividad entre 35 y 39 años es del 48% en España mientras que para el conjunto de la UE12 es del 65%, situándose el máximo en Dinamarca con casi un 90%⁽²⁾. No obstante, estos datos encubren que las generaciones femeninas españolas más jóvenes tienen una mayor vinculación al mercado laboral, lo que hace prever un cambio de comportamiento que acercará, en el futuro, el patrón español de actividad femenina al observado en otros países europeos.

(1) Véase, M. Solsona, R. Treviño y M. J. González (1991).

(2) Encuesta sobre fuerzas de trabajo, EUROSTAT, 1991.

La proyección de las tasas de actividad

■ En este trabajo se ha optado por proyectar las tasas de actividad por sexo y edad fijando un patrón de actividad objetivo o límite al 2026, tanto para los hombres como para las mujeres. A partir de este patrón y de la serie de tasas de actividad extraídas de los censos y padrones de 1970 a 1991 se ha ajustado una función de tipo logístico para calcular la serie de tasas de actividad intermedias. Se ha escogido un ajuste de tipo logístico por considerar que los cambios en las pautas de actividad se producirán con mayor intensidad en los años más próximos.

■ Calculadas las tasas para todos los quinquenios se ha procedido a analizar el comportamiento resultante de cada una de las generaciones, con el fin de observar su grado de coherencia. Obviamente, la hipótesis de un incremento continuado de la actividad femenina implica que las generaciones aumentan fuertemente su participación laboral con la edad. Es decir, se daría un saldo positivo de entradas cuando difícilmente un volumen importante de mujeres que no han sido nunca activas decidirán entrar en el mercado laboral en edades avanzadas. Por ejemplo: la generación de mujeres nacidas entre 1956 y 1960 tiene, según el censo de 1991, una tasa de actividad entre los 30 y los 34 años de casi un 57%; los resultados del ajuste logístico proyectan una tasa entre 35 y 39 años del 63,5%, entre 40 y 44 años del 69% y entre 45 y 49 años del 71%. La corrección de esta distorsión, en las edades centrales de la actividad femenina, se ha realizado siguiendo la metodología utilizada por Espina y De Miguel que consiste en suponer que, para cualquier generación, la tasa de actividad entre los 30 y los 34 años se mantendrá constante hasta los 45-49 años (es decir, se producirán las mismas entradas que salidas de actividad); posteriormente, se dará un saldo negativo del 5% entre los grupos de edad de 45 a 49 años y de 50 a 54 años, y del 10% entre este último grupo y el de 50 a 59 años.

■ La comparación entre las tasas de actividad de 1991 y las del final de la proyección muestra el importante crecimiento previsto en la participación

femenina en el mercado de trabajo. Entre los 25 y los 49 años, en el horizonte de la proyección, alrededor de 80 de cada 100 mujeres se declararán activas (en la actualidad solo un país de los Doce, Dinamarca, tiene unas tasas superiores a las proyectadas). La proyección para los hombres, en estas edades, prevé una ligera reducción de sus tasas, aunque se mantendrá un claro diferencial, de alrededor de 15 puntos porcentuales, respecto a las de las mujeres.

Cuadro 3.10

TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y EDAD (Porcentaje)

	Hombres		Mujeres	
	1991	2026	1991	2026
16-19	33,9	20,0	28,9	20,0
20-24	72,5	69,0	57,7	65,0
25-29	92,9	91,0	64,3	80,0
30-34	96,6	95,0	56,9	80,0
35-39	96,3	95,0	48,2	80,0
40-44	95,4	94,0	39,0	80,0
45-49	93,5	91,0	32,1	79,5
50-54	88,4	87,0	26,7	74,5
55-59	77,3	76,0	21,8	65,0
60-64	48,5	48,0	15,9	28,5
65+	3,4	2,0	1,8	1,0

Fuente: Elaboración propia.

■ En relación a la actividad en las edades más jóvenes, se prevé una reducción en ambos sexos, hasta una tasa en torno al 20%. No obstante, tampoco es improbable su incremento ya que, a partir de principios del próximo siglo, llegarán a edad activa un conjunto de generaciones menos numerosas que, debido a la menor competencia, pueden decidir acceder en mayor número al mercado de trabajo. Además, cabe considerar la aparición y extensión de formas de trabajo discontinuas o a tiempo parcial que permitan una mayor complementariedad entre estudios y actividad.

■ Finalmente, la población mayor de 55 años, en el caso de los hombres, frenará la tendencia hacia la reducción de sus tasas de actividad, manteniéndose estables los valores observados en 1991 y, en el caso de las mujeres, se producirá un incremento (especialmente entre los 55 y los 60 años) debido a los bajos niveles actuales ya la llegada a estas edades de generaciones de mujeres que habrán tenido una mayor participación en el mercado de trabajo. La evolución de la actividad en estas edades es la que más diferencia nuestro patrón objetivo del propuesto por Espina y De Miguel (1992) que preveían la continuidad de la tendencia descendente; no obstante, los autores matizaban su hipótesis,

"surge un interrogante respecto ala continuidad del movimiento de descenso de las tasas de actividad de los mayores de edad, en un contexto de prolongación de la esperanza de vida, de terciarización general de la economía y de baja presión demográfica sobre el mercado de trabajo. En tales condiciones parece probable... una detención de esa tendencia secular; e incluso con un movimiento de signo contrario, retrasando y flexibilizando la edad de jubilación, y permaneciendo más tiempo en actividad; siquiera sea a tiempo parcial"⁽¹⁾

■ A continuación se presentan los cuatro escenarios elaborados como resultado de combinar la variante media de población del Instituto de Demografía (considerada la más probable) y la estable realizada por nosotros (claramente negativa), con dos hipótesis diferentes de actividad. La primera consistente en mantener fijas las tasas de actividad del censo de 1991: por tanto, la evolución del número de activos dependerá únicamente de los cambios en el volumen y en la estructura de la población en edad de trabajar. La segunda, explicada anteriormente, recoge cuál puede ser la evolución futura de los niveles y patrones de actividad.

3.3.2. De la población a la actividad: el papel clave de la actividad femenina

■ Este apartado se propone prever la evolución futura de los activos y constatar los efectos que los cambios poblacionales y en las pautas de acti-

(1) A. Espina y C. de Miguel, (1992) p.119.

vidad pueden tener sobre el mercado de trabajo. La pregunta a responder es qué factor tendrá una mayor importancia sobre la evolución futura de la oferta de mano de obra; la respuesta la hemos obtenido mediante la elaboración de una serie de escenarios que combinan diferentes hipótesis sobre la evolución de la población y de la actividad.

■ El análisis de tales escenarios muestra que en la evolución de la oferta de mano de obra será mucho más determinante la evolución de las tasas de actividad que la de los efectivos poblacionales. La duda planteada es si esta "voluntad de trabajar" se verá acompañada por las condiciones económicas que permitan aumentar los niveles de ocupación, mediante el incremento de los puestos de trabajo, o se manifestará en un aumento de los niveles de paro, que pueden desanimar la incorporación de nuevos sectores de la población a la actividad. Ello no niega la importancia que tendrá la presión sobre el mercado de trabajo, derivada del volumen y estructura de la población en edad de trabajar. Su evolución, a largo plazo, supone una reducción de la competencia, al acceder a edad laboral un conjunto de generaciones menos numerosas que las que acceden actualmente a él.

■ A continuación se presentan, para cada uno de los escenarios, cual sería la evolución del número total de activos, de la tasa de actividad y de la relación entre población no activa y población activa.

La evolución de la población activa y de la tasa de actividad

■ La población activa masculina crece ligeramente, en todos los escenarios, hasta principios del próximo siglo como consecuencia de la presencia en las edades de mayor actividad de las generaciones numerosas nacidas en los años sesenta y principios de los setenta. A partir de ese momento, el impacto de la actual caída de la natalidad empezará a manifestarse sobre el mercado de trabajo. Cuanto más rápida e intensa sea la recuperación de los niveles de fecundidad menor será la reducción en el volumen de activos.

■ El elemento más significativo es que el mantenimiento de las actuales tendencias de la actividad masculina dibuja un panorama de reducción de la participación laboral masculina. En cualquiera de las dos variantes de población se observa que, en el supuesto de actividad variable o tendencial, el número de activos futuro se reduce, en comparación con los que habría si se mantuvieran constantes las actuales tasas de actividad. Por ejemplo, en la variante media de población hay una diferencia de casi 400.000 activos entre las dos hipótesis de actividad. La reducción sería todavía más importante si, en vez de haber estabilizado los actuales niveles de actividad en las edades avanzadas, hubiésemos mantenido la tendencia de reducción observada en los últimos años.

Cuadro 3.11

PROYECCIÓN DEL TOTAL DE ACTIVOS (Miles)

	Variante media de población		Variante estable de población	
	Actividad constante	Actividad variable	Actividad constante	Actividad variable
1991	10.133	10.133	10.133	10.133
1996	10.674	10.519	10.572	10.419
2001	11.070	10.839	10.885	10.658
2006	11.255	10.984	10.978	10.716
2011	11.148	10.848	10.816	10.523
2016	10.915	10.580	10.536	10.217
2021	10.656	10.285	10.176	9.841
2026	10.379	9.983	9.685	9.353

Fuente: Elaboración propia.

■ La evolución más verosímil (variante media de población) es una ligera reducción, a largo plazo, del número de activos masculinos. La intensidad del descenso dependerá fundamentalmente de los cambios que se produzcan en las pautas de actividad juvenil y en materia de política de jubilaciones.

■ La tasa de actividad masculina, como hemos visto anteriormente, ha descendido en los últimos años. En los próximos se producirá una estabilización en torno a los valores actuales aunque, a partir de la segunda década

da del próximo siglo, retornará la actual tendencia hasta situarse entre el 60% y el 62%. La mayor parte de esta caída se deberá al proceso de envejecimiento que incrementa el denominador de la tasa con efectivos de población cuya relación con la actividad es marginal⁽¹⁾.

■ La actividad femenina es el elemento clave de la futura composición del mercado de trabajo español debido a sus bajos niveles actuales. El número de mujeres activas en España era de 5.268.000 según el censo de 1991. Si la población femenina española hubiese tenido un comportamiento en relación a la actividad similar al de los países de la UE12 en 1989 el número de activas en 1991 hubiera sido de 6.800.000 (en el caso de un patrón de actividad similar al de las mujeres danesas, el total de activas en 1991 hubiese sido de 9.750.000; es decir, más de las previstas para España al final de la proyección). Por tanto, la suposición de que los actuales niveles se mantendrán es difícilmente asumible.

■ Los propios cambios demográficos incidirán en una mayor actividad de las mujeres, al haber una menor volumen de población en las edades activas más jóvenes. El efecto de los cambios demográficos será mucho más acentuado que en el caso de los hombres, ya que las mayores tasas de participación femenina se dan en las edades más jóvenes, que son las que primero verán reducidos sus efectivos poblacionales. Entre 1991 y el 2026, los efectivos de activos femeninos, si se mantuvieran sus actuales tasas de actividad, se reducirían en más de medio millón en la variante media de población y en alrededor de 900.000 en la estable.

■ Las hipótesis de actividad variable reflejan el importante potencial de reserva de mano de obra femenina existente⁽²⁾, como demuestra el hecho

(1) Las variaciones de la tasa de actividad hubieran sido menores si la tasa se hubiese calculado tomando como denominador la población entre 16 y 64 años. en vez de la población mayor de 16 años. En 1991 la tasa de actividad de 15 a 64 años era del 78% mientras que al final de la proyección oscila entre un 76 y un 80% dependiendo del escenario que elijamos.

(2) La tasa de crecimiento de los activos femeninos es mayor en los quinquenios más próximos que en el más lejano debido, en gran medida, al ajuste logístico que hemos utilizado.

que el volumen de mujeres activas aumenta en casi tres millones y medio si se consigue alcanzar la pauta de actividad fijada como objetivo; este aumento también se produce en la variante más negativa y poco probable de evolución de la población española, es decir, en la variante estable. No obstante, en los últimos quinquenios de la proyección se observa cómo el ritmo de crecimiento de la población activa femenina deviene negativo, como consecuencia de las altas tasas de actividad ya alcanzadas y de los efectos negativos de la evolución demográfica.

■ El análisis de los diferentes escenarios muestra la mayor importancia, a corto y medio plazo, de la variable actividad sobre la variable población como demuestra el hecho de que en el escenario más restrictivo de población, pero con incremento de la actividad femenina, el número de activos totales es claramente superior al que se obtendría de una evolución teóricamente más favorable de la población pero manteniendo las actuales pautas de actividad. En el primer supuesto, en el 2026 se superan los 17,1 millones de activos mientras que en el segundo se alcanzan los 15 millones. Por tanto, el foco de atención debe centrarse, justamente, en la creación y articulación de un conjunto de medidas que permitan y faciliten una mayor integración laboral, especialmente de la población femenina. Estas medidas no son exclusivamente económicas o políticas sino también sociales y culturales ya que deben permitir la reincorporación laboral de la mujer después de la maternidad y, en general, la compatibilidad entre los ciclos de vida familiar y laboral.

■ El problema se manifestará a más largo plazo, ya entrado el próximo siglo, como consecuencia, por un lado, de los cambios demográficos que provocarán una pérdida de la capacidad de reemplazo de la población en edad activa y, por otro, del agotamiento del potencial de reserva que representa en la actualidad la población femenina. Sin embargo, en un horizonte temporal tan lejano, el grado de incertidumbre es elevado, no sólo en relación a la propia evolución demográfica, sino también en la de los niveles y pautas de actividad. Los cambios en la estructura productiva y la

incorporación de tecnologías ahorradoras de trabajo, la integración económica y política en el espacio europeo, la aparición y extensión de nuevas formas de trabajo, las políticas estatales en relación a la duración del ciclo laboral vía edad de jubilación... incrementarán el abanico de posibilidades de actuación, limitando y matizando el efecto de los cambios poblacionales sobre el mercado de trabajo.

Cuadro 3.12

PROYECCIÓN DEL TOTAL DE ACTIVAS (Miles)

	Variante media de población		Variante estable de población	
	Actividad constante	Actividad variable	Actividad constante	Actividad variable
1991	5.268	5.268	5.268	5.268
1996	5.504	6.224	5.475	6.192
2001	5.589	7.102	5.533	7.032
2006	5.490	7.759	5.404	7.643
2011	5.239	8.118	5.144	7.978
2016	4.979	8.279	4.869	8.117

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 3.13

PROYECCIÓN DEL TOTAL DE ACTIVOS, AMBOS SEXOS (Miles)

	Variante media de población		Variante estable de población	
	Actividad constante	Actividad variable	Actividad constante	Actividad variable
1991	15.401	15.401	15.401	15.401
1996	16.178	16.743	16.047	16.611
2001	16.659	17.941	16.418	17.690
2006	16.745	18.742	16.382	18.359
2011	16.387	18.966	15.960	18.501
2016	15.894	18.860	15.405	18.334
2021	15.456	18.603	14.801	17.927
2026	15.085	18.171	14.064	17.144

Fuente: Elaboración propia.

Pirámides de actividad y relaciones de dependencia

■ El análisis de las pirámides de población activa y de los indicadores de dependencia confirma que el elemento determinante será no tanto la variable poblacional, como los cambios que se produzcan en los niveles de actividad de la población española. Esta conclusión es, en el fondo, esperanzadora ya que las tendencias demográficas son difíciles de modelar, debido a la propia inercia de las estructuras poblacionales ya la dificultad de articular políticas de población verdaderamente eficaces.

■ La mayor importancia de la actividad puede observarse directamente en las pirámides de actividad del 2026, resultantes de las cuatro combinaciones posibles entre las hipótesis de población y de actividad. En términos relativos, se da una mayor semejanza entre escenarios que consideran una misma hipótesis de actividad que entre los contruidos sobre idénticas hipótesis de población.

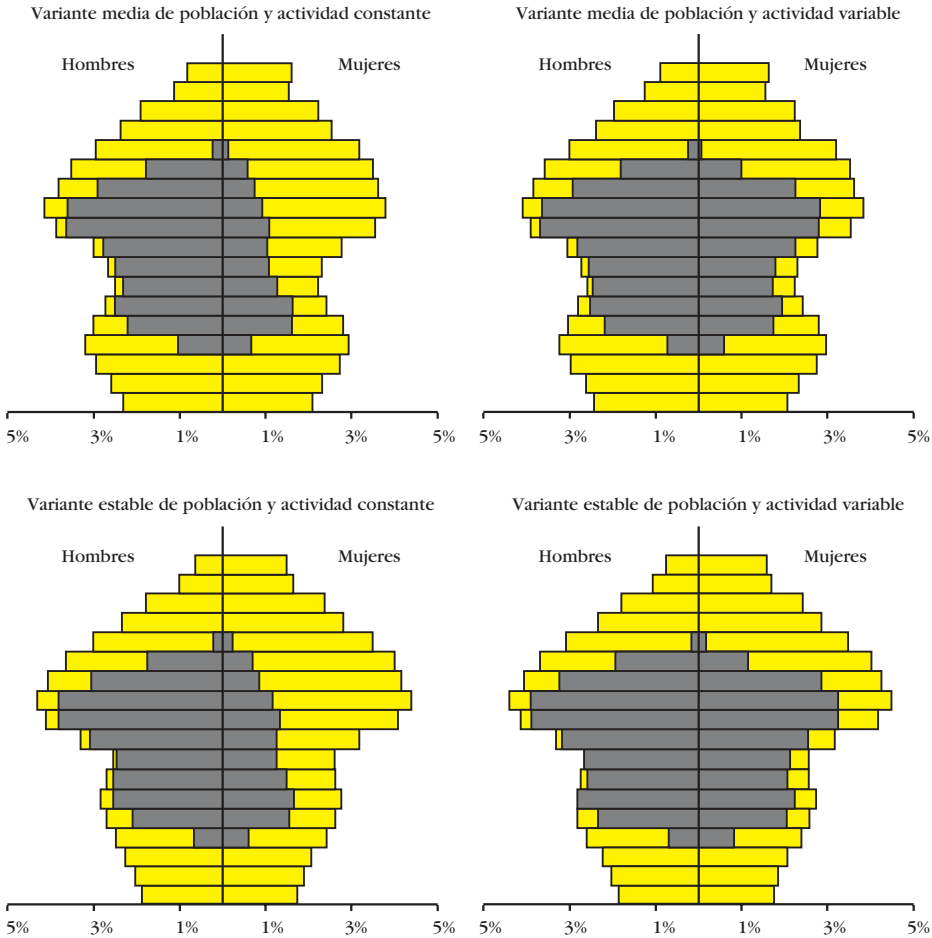
■ Del análisis de las pirámides basadas en la hipótesis de modificaciones en los niveles de actividad se desprenden dos grandes características. En primer lugar, el importante incremento, ya comentado, del peso relativo de los activos como consecuencia de la mayor participación de la mujer en el mercado de trabajo. En segundo lugar, el progresivo envejecimiento de la propia población activa como consecuencia de la reducción de las tasas de actividad en las edades más jóvenes, de que los incrementos en la actividad femenina serán relativamente más importantes en las edades más avanzadas y de una pirámide de población caracterizada por la presencia de volúmenes importantes de efectivos entre los 45 y los 64 años que contrastan con los grupos reducidos entre los 25 y los 44 años.

■ La relación de dependencia muestra, en la variante media de población, un importante aumento entre el año 1991 y el año 2026 al pasar de un 49,7% a un 57,4%, mientras que en la estable no varía. El hecho de que aumente en la variante media es debido a la recuperación de los niveles de fecundidad ya la mejora en los de mortalidad. De gran importancia es el

cambio que se observa dentro de la propia relación de dependencia por el incremento de la proporción de ancianos como consecuencia del proceso de envejecimiento: en 1991 había 20 ancianos por cada 100 personas en edad laboral mientras que 35 años más tarde varía entre 31 y 34, dependiendo del rumbo que tome la mortalidad.

Gráfico 3.4

**PIRÁMIDES DE POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN DIFERENTES ESCENARIOS
Año 2026**



Fuentes: Elaboración propia. Los datos de población, excepto variante estable, Instituto de Demografía (1994).

Cuadro 3.14

INDICADORES DE DEPENDENCIA SEGÚN DIFERENTES ESCENARIOS (Año 2026)

	1.991	2026			
		Variante media de población		Variante estable de población	
		Actividad constante	Actividad variable	Actividad constante	Actividad variable
Población total ⁽¹⁾	38.872	40.768	40.768	35.870	35.870
Población de 15 a 64 años ⁽¹⁾	25.969	25.901	25.901	24.011	24.011
Relación dependencia ⁽²⁾	49,7%	57,4%	57,4%	49,4%	49,40%
Relación dependencia ancianos ⁽³⁾	20,7%	33,4%	33,4%	31,5%	31,50%
Población inactiva ⁽¹⁾	23.471	25.683	22.597	21.806	18.726
Población activa ⁽¹⁾	15.401	15.085	18.171	14.064	17.144
Población no activa/población activa	1,52	1,70	1,24	1,55	1,09
Población +65 años/población activa	0,35	0,57	0,48	0,54	0,44

(1) Datos de población en miles.

(2) La relación de dependencia es el cociente entre la población joven y la población anciana dividido por la población en edad de trabajar (15 a 64 años).

(3) La relación de dependencia de los ancianos es la división entre la población anciana (mayor de 65 años) y la población en edad de trabajar.

Fuente: Elaboración propia. Los datos de población, excepto hipótesis estable, Instituto de Demografía (1994).

■ La relación de dependencia demográfica es un indicador poco satisfactorio pues una parte de la población en edad laboral es inactiva y, por tanto, dependiente, como también lo es la población activa desocupada. Un indicador más afinado es el que relaciona la población inactiva con la activa y que considera tanto los cambios poblacionales como los cambios en la actividad. En 1991 por cada 100 activos había 152 personas inactivas, mientras que esta relación, al final de la proyección, varía fuertemente en función del escenario que consideremos: en los de actividad constante el número de inactivos por 100 activos aumenta, especialmente en la variante media de población, mientras que decrece en los escenarios de actividad variable. En el escenario más probable, en el año 2026, por cada 100 personas activas hay 124 inactivas.

■ Esta reducción parece confirmar la idea de que los efectos negativos de los cambios estructurales de la población pueden ser más que compensa

dos por los previsible incrementos que se producirán en los niveles de actividad de la población española. No obstante, esta afirmación debe ser matizada. En primer lugar, no todos los inactivos representan una misma carga: se reducirán los inactivos en las edades centrales pero, por contra, el peso de la población anciana sobre la población activa continuará aumentando al pasar de los 35 ancianos por 100 activos de 1991, a alrededor de 1 anciano por cada 2 activos en el año 2026. En segundo lugar, la evolución del indicador es descendente en los primeros quinquenios pero, a partir de la primera década del próximo siglo, retoma la tendencia al alza. Finalmente, y más importante, deben existir las condiciones económicas que permitan la creación de un número suficiente de puestos de trabajo que absorban este incremento en la actividad de la población.

3.3.3. La evolución más previsible del número de activos. 1991-2026

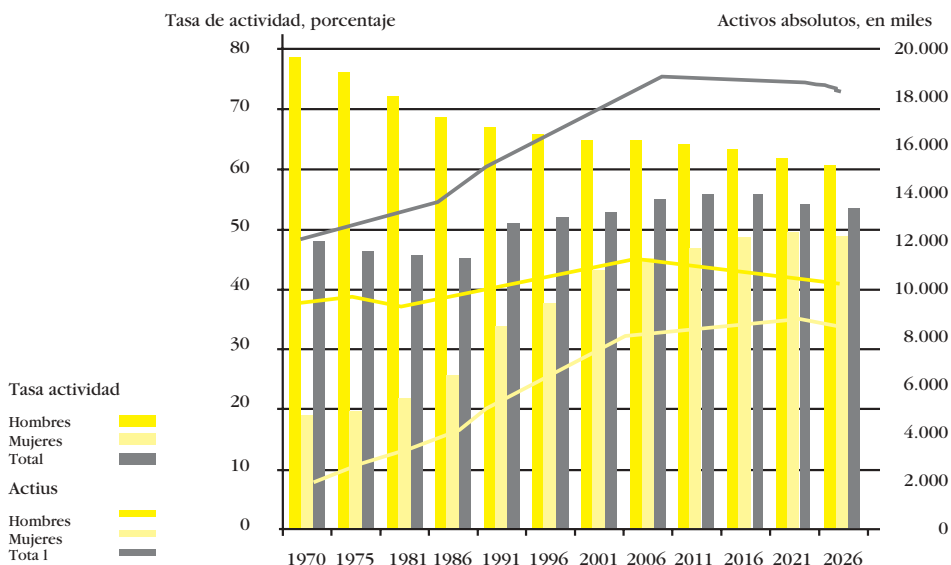
■ El escenario formulado a partir de la variante media de población y de actividad variable se configura como el más probable en relación a la evolución futura del número de activos. La población activa total crecerá, en el conjunto del período proyectado, de 15,4 a 18,1 millones, aunque se distingan claramente dos subperíodos:

1. El primero, entre 1991 y el 2011, con un crecimiento de 3,5 millones de activos, al pasar de 15,4 a 18,9 millones: es decir, un promedio de 175.000 nuevos activos anuales. La mayor parte de este incremento vendrá originado por el aumento de la participación femenina (2,8 millones de nuevas activas) mientras que la masculina sólo crecerá en 700.000. La variación será más importante en los primeros quinquenios (1.300.000 entre 1991-1996) que en los últimos (223.000 del 2006 al 2011) como consecuencia del supuesto que el aumento de la actividad femenina será más intenso en los períodos más próximos.
2. El segundo, a partir del año 2011, se caracteriza por una ligera pero continuada reducción del número de activos hasta alcanzar los 18,1 millones

en el año 2026; es decir, una pérdida media de alrededor de 50.000 activos anuales. Esta pérdida se concentra en los hombres que tienen un saldo negativo en todos los quinquenios, mientras que en el caso de las mujeres sólo se dan valores ligeramente negativos en el último. Esta reducción es debida a un efecto estructural resultado de la progresiva entrada en edad activa de las generaciones poco numerosas nacidas en los años ochenta y noventa. El efecto negativo de la estructura de la población se ve potenciado por la reducción de la actividad masculina que ya no puede ser compensada como en períodos anteriores por importantes aumentos en la actividad femenina, al situarse ya sus tasas en valores altos. La evolución quinquenal muestra cómo este proceso se acentúa con el transcurso del tiempo: entre el año 2011 y el 2016 los activos se reducen en 100.000 y entre el año 2016 y el 2026 en 430.000.

Gráfico 3.5

PROYECCIÓN DE LOS ACTIVOS Y DE LA TASA DE ACTIVIDAD.
VARIANTE MEDIA DE POBLACIÓN Y VARIABLE DE ACTIVIDAD



Fuente: Elaboración propia.

■ En resumen, en los próximos 20 años se prevé que se mantenga una presión importante de la oferta de mano de obra, especialmente femenina, sobre el mercado de trabajo. A partir del año 2011 se invertirá la tendencia, ya que empezará a notarse el efecto de la actual caída de la natalidad, al ir alcanzando las edades centrales de actividad generaciones menos numerosas, mientras que accederán a las edades más avanzadas de la actividad las generaciones llenas nacidas durante el "baby-boom" español.

■ En el futuro se producirán dos importantes modificaciones en la estructura interna de la población activa española:

1. Un aumento del peso de la actividad femenina sobre el total, de un 34,2% en 1991 a un 45,1% en el 2026, resultado simultáneo del incremento de la participación femenina y de la reducción de la masculina.
2. Un aumento de la edad media de la población activa. El peso de los activos jóvenes se reducirá del 35% de 1991 hasta un 18,5% en el año 2016 como resultado de la menor participación de la población entre 15 y 19 años, así como de la masculina entre 20 y 24 años, y de la entrada en edad activa de generaciones menos numerosas. A partir del 2016, la entrada en actividad de generaciones más numerosas provoca un ligero aumento del peso de los activos jóvenes hasta alcanzar el 21,4% en el año 2026. En relación a los activos de más de 50 años, se producirá un progresivo incremento de su peso relativo, al pasar del 19,5% al 33% del total de activos; este aumento sería más acentuado en el caso, no improbable, de que se produjera una recuperación de los niveles de actividad en las edades avanzadas.

■ La intensidad de este proceso adquiere toda su dimensión si analizamos la evolución de los activos por edades en cifras absolutas. Los activos menores de 30 años caerán de los 5,4 millones de 1991 a los 3,9 millones del 2026 aunque con una ligera recuperación en los dos últimos quinquenios. La

evolución de la fuerza de trabajo en las edades centrales, entre los 30 y los 49 años, viene marcada por dos etapas: una primera de claro crecimiento, hasta alcanzar un máximo de 10,8 millones en el año 2011, con un aumento de 3,8 millones respecto de 1991, seguida de un descenso hasta los 8,3 millones al final de la proyección. No obstante, el aspecto fundamental será la evolución de los activos mayores de 50 años, que se duplicarán en los próximos 35 años, pasando de 3 a 6 millones. El impacto de estos cambios sobre el mercado de trabajo será determinante, ya que, en ausencia de elevados incrementos de la actividad económica, puede generar importantes bolsas de parados en edades críticas, además de suponer un reto para el conjunto de la sociedad, que deberá articular las medidas necesarias que permitan la adaptación de los trabajadores maduros a los cambios tecnológicos y las transformaciones en el sistema productivo.

Cuadro 3.15

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA INTERNA DE LOS ACTIVOS (Porcentaje)

	Distribución de los activos por edad			Mujeres sobre el total de activo
	Menos de 30 años	De 30 a 50 años	Mas de 50 años	
1991	35,04	45,45	19,51	34,2
1996	33,10	48,65	18,25	37,2
2001	29,91	51,66	18,43	39,6
2006	25,01	55,12	19,88	41,4
2011	20,21	57,11	22,68	42,8
2016	18,43	55,04	26,53	43,9
2021	19,18	50,53	30,29	44,7
2026	21,44	45,51	33,04	45,1

Font: Elaboració pròpia.

■ En un horizonte superior al de la proyección, se puede prever que la tendencia hacia el envejecimiento de los activos se invertirá a consecuencia de los cambios en la composición por edad de la población, ya que llegarán a las edades de prejubilación generaciones menos numerosas mientras que alcanzarán las edades centrales de la actividad mayores efectivos de población. Es decir, una vez alcanzadas altas tasas de actividad en ambos

sexos, la edad media de los activos españoles fluctuará en función de cuál haya sido la evolución de la natalidad alcanzada en períodos anteriores.

CONCLUSIONES

■ Asistimos en los últimos años a un debate creciente en la sociedad española sobre las diversas consecuencias de la evolución demográfica. En el seno de este debate destacan dos interrogantes referidos a la relación existente entre los factores demográficos y el mercado de trabajo: por una parte, de qué manera tales factores afectarán a la evolución futura de la oferta de mano de obra; por otra, cómo influirán los cambios estructurales en la sostenibilidad futura del Estado del Bienestar.

■ En general, la visión predominante es que la dinámica poblacional tendrá un efecto claramente negativo sobre ambos problemas. El descenso de la natalidad de hoy producirá supuestamente la escasez de activos del mañana. Igualmente parece inevitable que el proceso de envejecimiento demográfico acabe por someter a tensiones insostenibles uno de los pilares del Estado del Bienestar: el sistema de pensiones.

■ Aunque estas conclusiones se apoyen en indicadores demográficos correctos y proyecciones de población técnicamente intachables, a menudo el análisis que se realiza incurre en errores conceptuales que distorsionan el cuadro general sobre la evolución futura de los problemas estudiados. El uso que se hace de las proyecciones de población es un caso evidente, del que resulta interesante presentar algún ejemplo.

■ A principios del año 1994 se hicieron públicas unas proyecciones de población que tuvieron una gran resonancia en la prensa española debido, en gran parte, al tratamiento que ésta les dio. Esta proyección se hacía bajo el supuesto de que los niveles de fecundidad actuales de la población española se mantendrían estables en el futuro. En cualquier ejercicio de proyección el escenario así obtenido tiene un propósito meramente instrumental y sólo se propone observar "qué pasaría si... ". En realidad, los sistemas

demográficos contemporáneos se caracterizan porque sus niveles de fecundidad presentan oscilaciones que hacen altamente improbable dicho escenario. Sin embargo, no sólo fue eso lo que se divulgó, de manera acítica, en la prensa, sino que se extrajeron también las consecuencias que dicha evolución (o falta de evolución) iba a tener sobre la sociedad futura en España. Evidentemente, con una pirámide de población que más que pirámide parecía un árbol por lo reducido de su base, la crisis del Estado del Bienestar y el colapso del mercado de trabajo parecían inevitables.

■ Sin embargo, éste es sólo un problema menor en comparación con la visión generalizada según la cual se considera que la población es una variable independiente que determina el futuro. Incluso en el mejor de los supuestos, es decir, que se consiguiese una previsión demográfica exacta, persistiría el hecho de que el análisis de sus consecuencias se hace suponiendo que el resto de factores sociales, culturales, económicos no variará. De nuevo, dicha suposición es evidentemente inapropiada: las formas de familia, el sistema y las técnicas de producción, la legislación laboral, no permanecen constantes mientras se producen los cambios demográficos. Tenerlo en cuenta hace mucho más compleja la panorámica y evidencia la dificultad de emprender soluciones adecuadas a los problemas que pueda plantear el futuro, pero también evita graves errores de interpretación.

■ A tenor de lo anterior puede parecer paradójico que se insista aquí en la importancia del factor demográfico para una correcta planificación. y es que, pese a todas las prevenciones de las que es preciso armarse, sigue resultando evidente que la estructura poblacional confiere a la dinámica demográfica una fuerte inercia. Los nacimientos actuales condicionarán el número de mujeres en edad fecunda del mañana y, por lo tanto, la futura natalidad, del mismo modo que el volumen de las generaciones que hoy tienen entre 50 y 64 años determinará el crecimiento de la población anciana en los próximos quince años. Los efectos de la inercia de las estructuras poblacionales han podido comprobarse suficientemente en este trabajo, en

la parte dedicada a las proyecciones de población activa, en las que se han combinado las proyecciones de población realizadas por el Instituto de Demografía con una hipótesis propia sobre la evolución futura de las pautas de actividad de la población española.

■ Los principales resultados que muestra el escenario más previsible (variante media) de las proyecciones de población son:

a) En los próximos 35 años la población española aumentará en algo menos de dos millones de habitantes, lo que representa un crecimiento claramente inferior al producido entre 1970 y 1991, que fue de 4,8 millones. La tendencia parece confirmarse incluso bajo hipótesis más favorables. Por ejemplo, en el caso de que la fecundidad alcanzase, al final del horizonte proyectado, el mítico nivel de reemplazo de 2,1 hijos por mujer, el aumento sería de 4,5 millones, inferior de todas maneras al del período 1970-1991.

b) Mayor relevancia, si cabe, tendrán los cambios en la composición por edad de la población, aún más afectada por la estructura poblacional actual. El análisis por grandes grupos de edad muestra que:

1. La fuerte reducción de la fecundidad, de 2,8 hijos por mujer en 1970 a 1,3 en 1991, ha provocado una clara reducción del efectivo de menores de 15 años, al pasar de 9,7 millones en 1975 a 7,5 en 1991. El efecto de esta reducción en los volúmenes generacionales hace inevitable que su llegada a la edad fértil se traduzca en una nueva reducción de la natalidad, incluso si se recuperasen los niveles de fecundidad. Al final de la proyección, el volumen de efectivos menores de 15 años será de 6,2 millones, inferior al del año 1991.

2. El peso de los mayores de 65 años sobre el total de la población es creciente debido, fundamentalmente, al descenso de la natalidad. Sin embargo,

razonar en términos relativos desvía la atención respecto al hecho fundamental de que el aumento en el número de ancianos ha sido y continuará siendo importante. entre 1970 y 1991 la población mayor de 65 años ha aumentado en 2 millones, mientras que entre esta última fecha y el año 2026 lo hará en 3,3 millones. El efecto de la inercia estructural es tal que, incluso en el supuesto improbable de que la mortalidad no mejorase durante dicho período, el número de ancianos aumentará en 2,2 millones, como resultado de la llegada a estas edades de generaciones más numerosas. Este proceso se evidenciará con mayor intensidad más allá del horizonte de la proyección, cuando alcancen los 65 años el conjunto de generaciones nacidos entre los años 50 y 70.

3. La población en edad activa experimentó un notable crecimiento entre 1970 y 1991 al aumentar de 21,3 a 26 millones; en términos relativos, de un 62,5% a un 66,8% del total. En los próximos años su volumen se estabilizará, aunque se dibujan dos fases bien diferenciadas. La primera se prolonga hasta principios del próximo siglo, con un aumento de 1 millón de efectivo. la segunda, hasta el final de la proyección, implica una reducción que conduce a un volumen similar al de 1991. más relevante aún que la evolución en términos absolutos, son los cambios que se producirán en su estructura interna y que, como ya se ha visto, tendrán un importante efecto sobre las características de los activos. en 1991, el 67% de la población en edad activa tenía menos de 45 años, mientras que en el año 2026 el porcentaje se habrá reducido hasta un 53%.

■ La evolución de los grandes grupos tendrá un papel relevante en relación a los dos temas subyacentes a este estudio. por un lado, la capacidad de reemplazo de los activos, entendida como la relación entre entradas y salidas de edad activa, se reducirá considerablemente. Pasará de un 1,46 en 1991 a un 0,81 en el año 2026; es decir, por cada 100 salidas de edad activa sólo se producirían 81 entradas. por otro lado, la relación mde dependencia demográfica, o cociente entre personas en edad dependiente y en edad

activa, crecerá significativamente, desde un 49,7% a un 57,4%. Este aumento es tanto más significativo si observamos que irá acompañado de un profundo cambio en su estructura interna al invertir se la contribución de los jóvenes y de los ancianos en el conjunto del indicador: en 1991, el 58% de la relación de dependencia se debe a la población menor de 15 años, mientras que al final de la proyección es la población anciana lo que contribuye en un 58% al conjunto de la relación. Las consecuencias de este cambio serán muy importantes, ya que la dependencia de la población joven recae principalmente sobre las unidades familiares, mientras que la de la anciana recae sobre el conjunto de la sociedad, vía gasto público.

■ Si el análisis se circunscribe únicamente a la variable poblacional, los resultados hasta ahora presentados no permiten ser excesivamente optimistas, más aún cuando estas pautas son difícilmente modificables. La dificultad es debida, por un lado, a la intervención de factores ligados a los comportamientos individuales relacionados con los cambios sociales y económicos y, por otro, a la propia rigidez que presentan las estructuras poblacionales. No obstante, esta visión se modifica si, además de la evolución demográfica, consideramos también los cambios en las pautas de actividad de la población española.

■ En este sentido, la elaboración de escenarios de futuro nos ha permitido constatar que la importancia de los factores poblacionales queda, en gran medida, relativizada. A modo de ejemplo, en términos de oferta de trabajo, hemos visto cómo, a corto y medio plazo, el elemento determinante será la evolución de la pautas de actividad. Incluso en un escenario restrictivo de evolución de la población (mantenimiento de la actual fecundidad y mortalidad) es posible incrementar sustancialmente el número de activos siempre que la actividad de esa población tienda hacia los patrones predominantes en la mayoría de los países occidentales. En este sentido, los elementos claves que determinarán la evolución futura del número de activos serán la actividad femenina y la de las edades extremas.

■ La actividad femenina ha sido y es en España sensiblemente inferior a la media de los países de Europa occidental. Este hecho no debe ocultar la existencia de pautas de actividad dispares en función de la generación de pertenencia. Así, las generaciones femeninas nacidas antes de los años 50 se caracterizan por una baja participación en el mercado laboral, ya que el entorno familiar, social e ideológico primaba el trabajo reproductivo de las mujeres sobre el productivo. Por contra, las generaciones más recientes se van incorporando en mayor medida al mercado de trabajo, proceso acompañado y reforzado por los cambios culturales y sociales que han modificado el rol tradicionalmente asignado a la mujer. Estas mujeres, a diferencia de sus madres, no interrumpirán su ciclo laboral sino que lo compaginarán con el familiar. Por tanto, el nivel global de actividad femenina aumentará conforme las generaciones más antiguas sean sustituidas por las nuevas.

■ La reducción de la actividad en las edades extremas, por su parte, no significa necesariamente que se haya producido un acortamiento del ciclo laboral de los individuos. Más bien nos encontramos ante la coincidencia temporal de un conjunto de generaciones maduras que han adelantado su edad de salida de actividad, en gran parte como efecto de la recesión económica, y de una serie de generaciones jóvenes que han retrasado su edad de entrada en ella al prolongar su período de formación. El comportamiento futuro de las generaciones más jóvenes puede representar una ruptura respecto al de sus predecesoras: si bien acceden más tarde al mercado laboral, es posible que permanezcan durante más tiempo en él como resultado de una decisión personal o como producto de un retraso de la edad de jubilación. Ante la incertidumbre que presenta este factor, hemos optado en la proyección por una hipótesis restrictiva en relación a la actividad en las edades avanzadas aunque también hubiera sido plausible formular otras hipótesis.

■ El escenario más previsible, que implica unas tasas de actividad por edad semejantes a algunos de los países de nuestro entorno, muestra que el número de activos aumentará en los próximos 35 años en 2,7 millones. Su

evolución presenta, no obstante, dos fases claramente diferenciadas. La primera finaliza hacia el año 2011, con un aumento de 3,5 millones, debido al hecho de que los incrementos de la actividad femenina serán más intensos en los períodos más próximos. La segunda, a partir de dicha fecha, se caracteriza por una progresiva reducción del número de activos como consecuencia, por un lado, de la entrada en el mercado laboral de las generaciones menos numerosas nacidas a partir de 1975 y, por otro, de la progresiva reducción del potencial de crecimiento de la actividad femenina.

■ La evolución del número de activos irá pareja aun profundo cambio en su distribución por sexo y edad, ya que aumentarán el peso de los activos femeninos, al pasar de un 34% a un 45% del total, y la edad media de la población activa. Este último aspecto es fundamental pues los activos menores de 30 años se reducirán de los 5,4 millones de 1991 a los 3,9 del año 2026, mientras que los mayores de 50 años se duplicarán pasando de 3 a 6 millones.

■ El aumento de la actividad provocará una reducción de la relación entre inactivos y activos. Si en la actualidad esta relación se sitúa en 152 inactivos por cada 100 activos, al final de la proyección será de 124 por cada 100. Esta evolución, que a primera vista es positiva, no debe ocultar que la relación entre población anciana y población activa aumentará, ya que el incremento de la actividad de la población española no podrá compensar el superior aumento del volumen de población mayor de 65 años que es, justamente, la que más incide sobre el gasto público. En la actualidad hay 2,9 activos por cada persona de dicho grupo de edad, mientras que en el horizonte de la proyección habrá únicamente 2,1.

■ Hasta aquí algunos resultados en lo que se refiere a la previsión de la evolución futura de la población y de las tendencias de la actividad por sexo y edad. Como ya se ha comentado antes, los niveles de incertidumbre son elevados en los datos obtenidos en ambos casos por separado. Su

combinación los multiplica, y ello pese a que sólo se maneja un número reducido de variables.

■ Pero población y actividad sólo dan cuenta de la situación del mercado laboral respecto a una de sus partes: la oferta de trabajo. y sin embargo, los niveles de ocupación dependen también de la demanda generada por el sistema productivo. Esta demanda está condicionada por otros factores, como la aplicación de nuevas tecnologías, la competitividad, la legislación laboral, la presión fiscal, la adecuación de la enseñanza a los perfiles demandados y un largo etcétera.

■ De poco sirve una población activa creciente si no aumentan al mismo ritmo los puestos de trabajo. Si ese fuese el futuro que nos aguarda, parece una broma de mal gusto criticar la escasa fecundidad actual y sugerir que las parejas deberían tener más hijos. Un aumento de la fecundidad no sólo no resolvería el aumento del número de pensionistas, sino que tales familias estarían incubando los parados del futuro en una situación, esta vez sí, cada vez más problemática para las finanzas del Estado.

■ Completamente distinto sería el panorama en el supuesto optimista de que el empleo creciese a mayor ritmo que la actividad. Los actuales niveles de paro y de inactividad femenina hacen que tal crecimiento sea perfectamente asumible por la evolución futura de la población activa. De acuerdo con el escenario más probable de nuestras proyecciones, el número de activos crecerá, pero incluso en el caso de que no lo hiciera, ello no debería suponer ningún problema a priori para cubrir una eventual reactivación de los ritmos de creación de empleo neto, con el resultado adicional de que la disminución del volumen de parados sería aún más rápida bajo tales supuestos, liberando recursos económicos hoy atados a los subsidios. Ante este escenario, España tendría reservas de fuerza de trabajo más que sobradas no sólo para sostener el actual sistema de pensiones sino para avanzar y mejorar en prestaciones sociales de todo tipo.

■ El anterior supuesto resulta poco probable, dado que el crecimiento económico reciente se basa en un aumento de la productividad que pasa por fuertes inversiones en bienes de equipo y nuevas tecnologías, pero también por la reducción de los costos laborales. El resultado es que asistimos a la paradoja de economías en expansión que no generan empleo al mismo ritmo. Sin embargo, tampoco en el caso de que ésta fuese una situación prolongada en el tiempo habría motivos para las grandes alarmas que suscita la evolución demográfica. Se insiste, y con razón, en que la salud de un sistema de reparto depende de la cantidad de personas cotizantes. Sin embargo no se menciona con tanta frecuencia la relevancia del incremento de la productividad. Ello explica lo que parece inexplicable; que desde los años setenta la relación entre ocupados y resto de la población haya disminuido constantemente y, sin embargo, los ingresos del Estado no hayan hecho más que aumentar.

■ A la vista de todo lo anterior, la sostenibilidad del Estado del Bienestar continúa siendo un problema sobre el que resultaría difícil alcanzar un diagnóstico adecuado aun en el supuesto de que la evolución demográfica futura nos fuese conocida y se acertase en la predicción de las pautas de actividad. Nos daremos por satisfechos si hemos contribuido a aclarar hasta qué punto resultan relevantes los factores poblacionales, pero también a desvelar lo inadecuado de su uso como único punto de partida en la predicción de un futuro que es, por definición, incierto.

Anexos

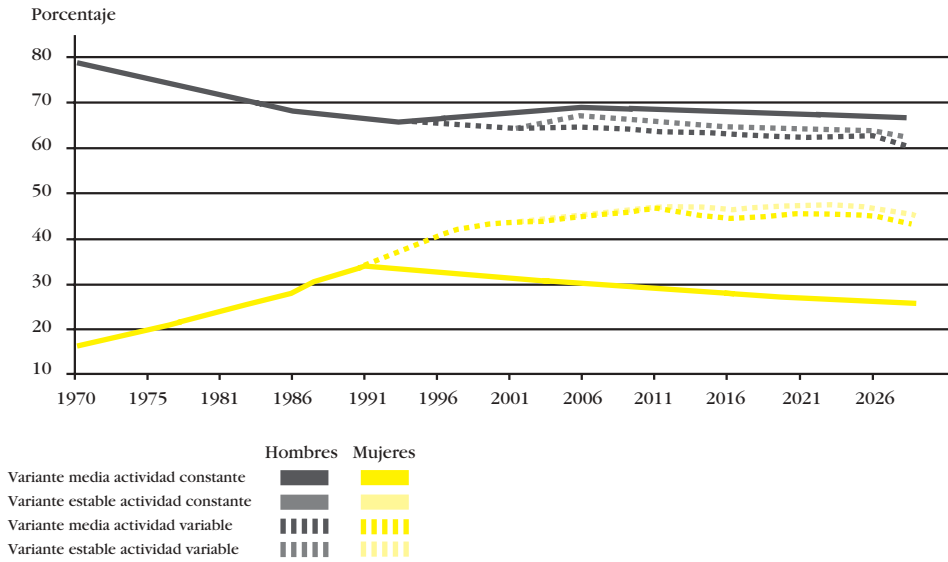
Anexo 1**PROYECCIÓN DE LAS TASAS DE ACTIVIDAD POR SEXO Y EDAD
(Porcentaje)**

	1991	1996	2001	2006	2011	2016	2021	2026
	<u>Hombres</u>							
16-19	33,9	27,8	24,2	22,2	21,1	20,6	20,3	20,0
20-24	72,5	72,0	71,5	70,9	70,4	69,9	69,4	69,0
25-29	92,9	92,2	91,7	91,4	91,3	91,1	91,1	91,0
30-34	96,6	96,1	95,7	95,5	95,3	95,2	95,1	95,0
35-39	96,3	95,9	95,6	95,4	95,2	95,1	95,1	95,0
40-44	95,4	95,0	94,7	94,5	94,3	94,2	94,1	94,0
45-49	93,5	92,8	92,3	91,9	91,6	91,4	91,2	91,0
50-54	88,4	88,0	87,7	87,5	87,3	87,2	87,1	87,0
55-59	77,3	76,8	76,6	76,5	76,4	76,2	76,1	76,0
60-64	48,5	48,1	48,0	48,0	48,0	48,0	48,0	48,0
65+	3,4	2,7	2,4	2,2	2,2	2,1	2,0	2,0
	<u>Mujeres</u>							
16-19	28,9	24,3	22,0	21,0	20,5	20,3	20,1	20,0
20-24	57,7	60,7	62,7	63,9	64,5	64,7	64,9	65,0
25-29	64,3	72,7	77,0	78,9	79,6	79,9	80,0	80,0
30-34	56,9	69,5	75,9	78,5	79,4	79,8	79,9	80,0
35-39	48,2	56,9	69,5	75,9	78,5	79,4	79,8	80,0
40-44	39,0	48,2	56,9	69,5	75,9	78,5	79,4	80,0
45-49	32,1	39,0	48,2	56,9	69,5	75,9	78,5	79,5
50-54	26,7	30,5	37,1	45,8	54,1	66,1	72,1	74,5
55-59	21,8	24,0	27,4	33,4	41,2	48,6	59,4	65,0
60-64	15,9	17,5	19,6	22,0	24,3	26,2	27,6	28,5
65+	1,8	1,6	1,4	1,3	1,2	1,1	1,1	1,0

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 2

PROYECCIÓN DE LA TASA DE ACTIVIDAD SEGÚN DIFERENTES VARIANTES DE POBLACIÓN Y DE ACTIVIDAD



Fuente: Elaboración propia.

Anexo 3**PROYECCIÓN DE LOS ACTIVOS SEGÚN SEXO Y EDAD. VARIANTE MEDIA
DE POBLACIÓN Y VARIABLE DE ACTIVIDAD
(Miles)**

	1991	1996	2001	2006	2011	2016	2021	2026
				<u>Hombres</u>				
16-19	463	358	244	190	175	186	202	215
20-24	1.197	1.222	1.147	893	752	721	782	858
25-29	1.460	1.521	1.554	1.465	1.143	970	935	1.022
30-34	1.388	1.513	1.575	1.614	1.520	1.187	1.007	971
35-39	1.209	1.377	1.501	1.565	1.602	1.510	1.179	1.001
40-44	1.144	1.191	1.354	1.477	1.537	1.573	1.483	1.159
45-49	1.019	1.107	1.146	1.301	1.416	1.473	1.507	1.420
50-54	853	943	1.027	1.067	1.213	1.323	1.378	1.412
55-59	839	723	796	869	904	1.028	1.122	1.170
60-64	486	496	429	475	520	543	621	679
65+	74	68	67	65	66	67	70	75
Total	10.133	10.519	10.839	10.984	10.848	10.580	10.285	9.983
				<u>Mujeres</u>				
16-19	377	295	211	169	159	172	188	200
20-24	915	990	954	768	647	627	687	757
25-29	986	1.156	1.257	1.202	956	801	774	846
30-34	811	1.069	1.207	1.283	1.209	957	800	773
35-39	603	813	1.070	1.209	1.280	1.206	955	798
40-44	471	604	813	1.070	1.204	1.276	1.202	952
45-49	354	471	602	810	1.064	1.198	1.269	1.196
50-54	269	333	444	568	762	1.002	1.128	1.196
55-59	252	242	296	395	504	677	890	1.003
60-64	176	196	193	232	282	315	377	419
65+	56	55	54	52	50	49	49	50
Total	5.268	6.224	7.102	7.759	8.118	8.279	8.317	8.188
				<u>Total</u>				
16-19	840	654	455	359	334	358	390	414
20-24	2.112	2.212	2.101	1.661	1.399	1.348	1.469	1.614
25-29	2.445	2.676	2.811	2.668	2.100	1.770	1.709	1.868
30-34	2.199	2.582	2.782	2.898	2.729	2.144	1.806	1.744
35-39	1.812	2.190	2.571	2.774	2.882	2.716	2.134	1.799
40-44	1.615	1.796	2.166	2.547	2.742	2.849	2.685	2.111
45-49	1.373	1.578	1.749	2.111	2.479	2.671	2.775	2.616
50-54	1.122	1.276	1.471	1.636	1.976	2.324	2.507	2.608
55-59	1.091	964	1.092	1.264	1.408	1.705	2.012	2.173
60-64	662	692	622	708	802	859	997	1.098
65+	130	123	122	117	115	116	118	125
Total	15.401	16.743	17.941	18.742	18.966	18.860	18.603	18.171

Fuente: Elaboración propia.

Anexo 4**VARIACIÓN DEL NÚMERO DE ACTIVOS SEGÚN SEXO Y EDAD. VARIANTE
MEDIA DE POBLACIÓN Y VARIABLE DE ACTIVIDAD
(Miles)**

	1991-96	1996-01	2001-06	2006-11	2011-16	2016-21	2021-26
				<u>Hombres</u>			
16-19	-105	-114	-54	-15	11	16	13
20-24	25	-75	-254	-141	-31	61	76
25-29	61	33	-89	-322	-173	35	87
30-34	125	62	39	-94	-333	-180	-36
35-39	168	124	64	37	-92	-331	-178
40-44	47	163	123	60	36	-90	-324
45-49	88	39	155	115	57	34	-87
50-54	90	84	40	146	110	55	34
55-59	-116	73	73	35	124	94	48
60-64	10	-67	46	45	23	78	58
65+	-6	-1	-2	1	1	3	5
Total	386	320	145	-136	-268	-295	-302
				<u>Mujeres</u>			
16-19	-82	-84	-42	-10	13	16	12
20-24	75	-36	-186	-121	-20	60	70
25-29	170	101	-55	-246	-155	-27	72
30-34	258	138	76	-74	-252	-157	-27
35-39	210	257	139	71	-74	-251	-157
40-44	133	209	257	134	72	-74	-250
45-49	117	131	208	254	134	71	-73
50-54	64	111	124	194	240	126	68
55-59	-10	54	99	109	173	213	113
60-64	20	-3	39	50	33	62	42
65+	-1	-1	-2	-2	-1	0	1
Total	956	878	657	359	161	38	-129
				<u>Total</u>			
16-19	-187	-198	-96	-25	24	32	25
20-24	100	-111	-440	-262	-51	121	146
25-29	231	134	-144	-568	-328	-62	159
30-34	383	200	115	-168	-585	-337	-63
35-39	378	381	203	108	-166	582	-335
40-44	180	372	380	194	108	-164	-574
45-49	205	170	363	369	191	105	-160
50-54	154	195	164	340	350	181	102
55-59	-126	127	172	144	297	307	161
60-64	0	-70	85	95	56	140	100
65+	-7	-2	-4	-1	0	3	6
Total	1342	1198	802	223	-107	-257	-431

Fuente: Elaboración propia.

Bibliografía

- Agüero, I. y De Miguel, C. (1987), «Perspectivas demográficas y oferta de fuerza de trabajo», a *Economistas*, (24): 13-20.
- Becker, G.S. (1987), *El capital humano*, Madrid, Alianza Editorial.
- Bentolila, S. y Blanchard, O. (1991), «El paro en España», a S. Bentolila y L. Toharia *Estudios de economía del trabajo en España III. El problema del paro*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pp. 953-997.
- Cabré, A. y Pujadas, I. (1986), «Caída de la fecundidad y evolución demográfica en Cataluña», a A. Olano, *Tendencias demográficas y planificación económica*. Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, pp. 153-175.
- Cabré, A. (1987), «Predicciones en demografía: el caso de España», a *Papers de Demografia*, (23).
- Castaño, C. (1994), *Tecnología, empleo y trabajo en España*, Madrid, Alianza Editorial.
- De Miguel, A. (1986), España cíclica. *Ciclos económicos y generaciones demográficas en la sociedad española contemporánea*, Madrid, Fundación Banco Exterior.
- De Miguel, C. y Agüero, I. (1986), «Evolución demográfica y oferta de fuerza de trabajo», a A. Olano, *Tendencias demográficas y planificación económica*. Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda, pp. 277-334.
- De Miguel, C. y Espina, Á. (1992), «La disponibilidad de recursos humanos en España: una proyección de población activa con horizonte en el siglo XXI», a A. Espina, *Recursos humanos y política industrial*. Madrid, Fundesco.
- Del Campo, S. y Navarro, M. (1987), *Nuevo análisis de la población española*, Barcelona, Ariel.
- Delgado, M. y Fernández Cordón, J.A. (1989), *La fecundidad en España desde 1975*, Madrid, Instituto de Demografía.
- Doeringer, P.B. y Piore, M.J. (1985), *Mercados internos de trabajo y análisis laboral*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Colección Economía del Trabajo.
- Easterlin, R.A.; Wachter, M.L y Wachter, S.M. (1978), «Demographic influences on economic stability. The United States experience», a *Population and Development Review*, 4 (1): 1-22.
- Espina, A. (1992), *Recursos humanos y política industrial. España ante la Unión Europea*, Madrid, FUNDESCO.

- Fina, L. y Toharia, L. (1987), *Las causas del paro en España. Un punto de vista estructural*, Madrid, Fundación IESA.
- Garrido, L. (1991), *Prospectiva de las ocupaciones y la formación en la España de los noventa*, Madrid, Instituto de Estudios y Análisis Económicos. Ministerio de Economía y Hacienda.
- Garrido, L. (1992), *Las dos biografías de la mujer en España*, Madrid, Instituto de la Mujer. Ministerio de Asuntos Sociales.
- Gil Calvo, E. (1989), «Participación laboral de la mujer. Natalidad y tamaño de las cohortes», a *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (47): 137-175.
- Guillemard, A.M. (1991), *Envejecimiento, edad y empleo en Europa: situación actual y perspectivas*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda.
- INSTITUTO DE DEMOGRAFÍA (1994), *Proyección de la población española*. Madrid, Instituto de Demografía / Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Miguélez, F. y Prieto, C., -Ed.- (1991), *Las relaciones laborales en España*, Madrid, Siglo XXI.
- Olano, A. (1986), «Tendencias demográficas y planificación económica», Presentat al *Simposium Internacional sobre tendencias demográficas y planificación económica*, Madrid, Ministerio de Economía y Hacienda.
- Pedreño, A. (1990), «Desempleo, fuerza de trabajo y mercado laboral», a J.L. García Delgado, *Economía española de la transición y la democracia*. Madrid, CIS, pp. 395-419.
- Pérez, J. (1995), «Envejecimiento demográfico en España», a *Las actividades económicas de las personas mayores*. Madrid, SECOT, pp. 33-59.
- Puyol, R. (1988), *La población española*, Madrid, Editorial Síntesis.
- Requena, M. (1993), «Formas de familia en la España contemporánea», a L. Garrido y E. Gil Calvo, *Estrategias familiares*. Madrid, Alianza Editorial, pp. 249-270.
- Ródenas, C. (1994), *Emigración y economía en España*, Alacant, Universitat d'Alacant (Estudios y Monografías)/Editorial Civitas.
- Sáez, A. (1985), «Población activa española», a *Estudios de Economía del trabajo en España. I. Oferta y demanda de trabajo*. Madrid, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Solsona, M. y Treviño, R. (1990), *Estructuras familiares en España*, Madrid, Instituto de la Mujer, Ministerio de Asuntos Sociales.
- Toharia, L. (1993), «La incidencia familiar del paro», a L. Garrido y E. Gil, *Estrategias familiares*. Madrid, Alianza Editorial.